



6. Resultados de la investigación sobre los colegios públicos rurales de Andalucía

6.1. Datos generales sobre los colegios públicos rurales en Andalucía

6.1.1. Introducción

Uno de los principales retos a los que se enfrentan los colegios públicos rurales es su desconocimiento. Muchas son las razones que estarían en el origen de esta realidad. Podríamos citar la escasez de estudios concretos sobre la atención que recibe el alumnado escolarizado en estos recursos. Resulta incuestionable que contamos con miles de datos, análisis, estudios y estadísticas que analizan con mayor o menor profundidad la realidad educativa en Andalucía, si bien, la mayoría se orientan preferentemente en el alumnado escolarizado en los centros escolares ordinarios. Asimismo debemos hacer alusión de forma especial al olvido, cuando no la postergación, que durante décadas ha aquejado al ámbito donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje de estos colegios: el mundo rural.

Y podríamos seguir analizando otros muchos motivos que inciden en que los colegios públicos rurales ocupen un lugar secundario por lo que respecta al conocimiento de la realidad educativa que se imparte en aquellos. Sin embargo, no es nuestro objeto de la presente sección. **Nuestro propósito es un acercamiento a estos centros docentes.**

Por ello, seguidamente ofrecemos datos sobre el número de colegios públicos rurales existentes en Andalucía, el municipio y provincia donde se ubican, el número de sedes disponibles y también cuántos alumnos y alumnas acuden a sus aulas.

Como premisa hemos de puntualizar que, atendiendo a los últimos datos aportados y actualizados por la, entonces, Consejería de Educación y Deporte en febrero de 2022, **el número total de CPR en nuestra comunidad autónoma ascendía a 106, con 346 sedes.** La información señalada se refleja fielmente en los dos mapas y tabla que constan en el apartado primero de esta sección.

Sin embargo, para realizar un estudio pormenorizado de los colegios en función de la provincia donde se ubican, la información deriva necesariamente de los datos aportados por las personas responsables de la cumplimentación de los cuestionarios. Unos datos que van referidos a un lapso temporal anterior, esto es, reflejan la situación de los CPR y sus sedes conforme a la realidad existente en el curso 2019/20 ya que fue en aquella cuando se inicia nuestra investigación.

Ciertamente no resulta tarea fácil obtener una foto fija de estos recursos educativos porque en los últimos tiempos han estado sometidos a distintos cambios por el cierre o traslado de algunas de sus sedes. Ante esta tesitura hemos apostado por reflejar fielmente los datos facilitados en el cuestionario que remitimos

a comienzos del año 2020, y también su actualización en el momento en el que procedemos a la elaboración del trabajo en febrero de 2022. Baste recordar de nuevo que la elaboración de este Informe se ha visto demorada como consecuencia de la pandemia y también por el retraso de algunos centros en remitir el cuestionario cumplimentado.

A lo anterior habría que añadir otra circunstancia que afecta a una posible divergencia de datos. Así, en cuanto al número total de CPR ya señalamos que las personas que ejercían las funciones de dirección del CPR “Alto Almanzora” en Armuña de Almanzora (Almería) y CPR “Medio Almanzora II” en Albox (Almería), se negaron a cumplimentar el cuestionario que ha servido de base a este estudio, lo que condiciona irremediamente toda la información estadística que se analiza en esta sección y en las siguientes al ir referida a 104 colegios en lugar de los 106 existentes. De igual modo, la valoración de las sedes se efectúa sin incluir las 6 sedes del primero de los colegios señalados, ubicadas en los municipios de Armuña, Bayarque, Bacares, Higueral, Hijate y Lúcar, y las otras 6 sedes del CPR “Medio Almanzora II” ubicadas en los municipios de Albox, Oria, Cantoria, Partalao, Arboleas y Huércal Overa.

Por otro lado, existe, además, una heterogeneidad respecto al número de alumnos y alumnas escolarizados en los recursos educativos que abordamos. Así, podemos encontrar colegios que prestan atención educativa a menos de 50 alumnos, con otros de mayor tamaño o mayor número de sedes que tienen escolarizados a más de 250.

Partiendo de esta realidad, y con el propósito de que el estudio que se presenta sea veraz y riguroso en la valoración de determinados parámetros, hemos creído necesario realizar un análisis de estos centros en función del número de alumnos y alumnas escolarizados en la fecha en la que se cumplimenta el cuestionario.

Sobre la base de esta premisa, y a tenor de los datos estadísticos disponibles, se ha considerado conveniente clasificar los CPR, atendiendo al número de alumnos y alumnas escolarizados, en los siguientes 6 grupos:

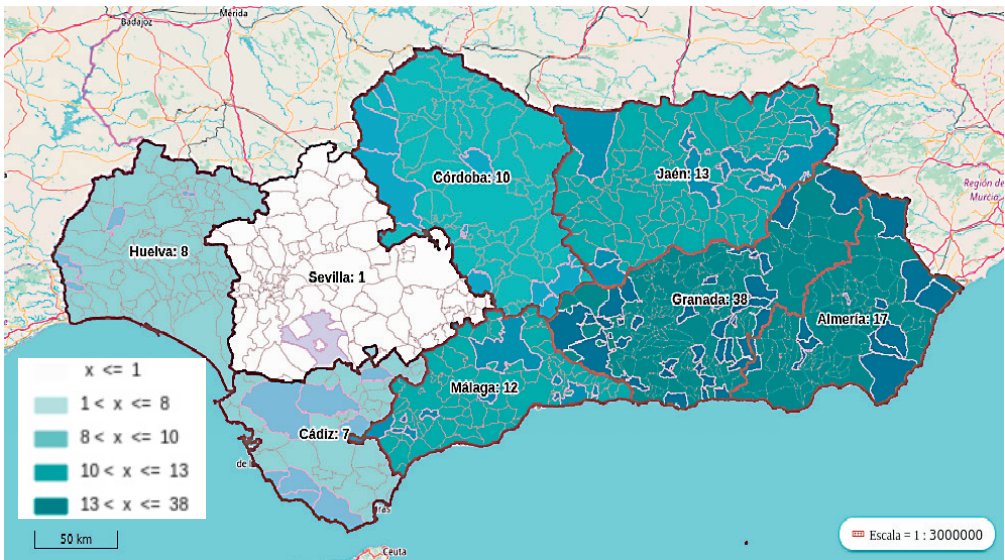
Grupo	Nº alumnado escolarizado
1	Inferior a 50
2	De 50 a 100
3	De 100 a 150
4	De 150 a 200
5	De 200 a 250
6	Más de 250

6.1.2. Datos sobre los colegios públicos rurales en Andalucía en febrero de 2022

El Mapa refleja que Granada tiene un número elevado de municipios con CPR. De hecho, Granada y Almería son las provincias con la cifra más alta de colegios rurales, 38 y 17 respectivamente, siendo a su vez la diferencia entre ambas algo más del doble.

Es llamativo que, por el contrario, en la provincia de Sevilla tan solo se ubica un colegio rural. También destaca el número relativamente bajo de colegios rurales en Cádiz, solo 7, en comparación con la alta proporción del territorio provincial que ocupan los municipios donde se encuentran. La media de alumnos por CPR se eleva a 106, y dentro del grupo de CPR que hemos establecido, predominan aquellos que cuentan entre 50 y 100 alumnos.

Mapa 1: Distribución de los CPR. Número de CPR y municipios en los que se ubican en febrero 2022



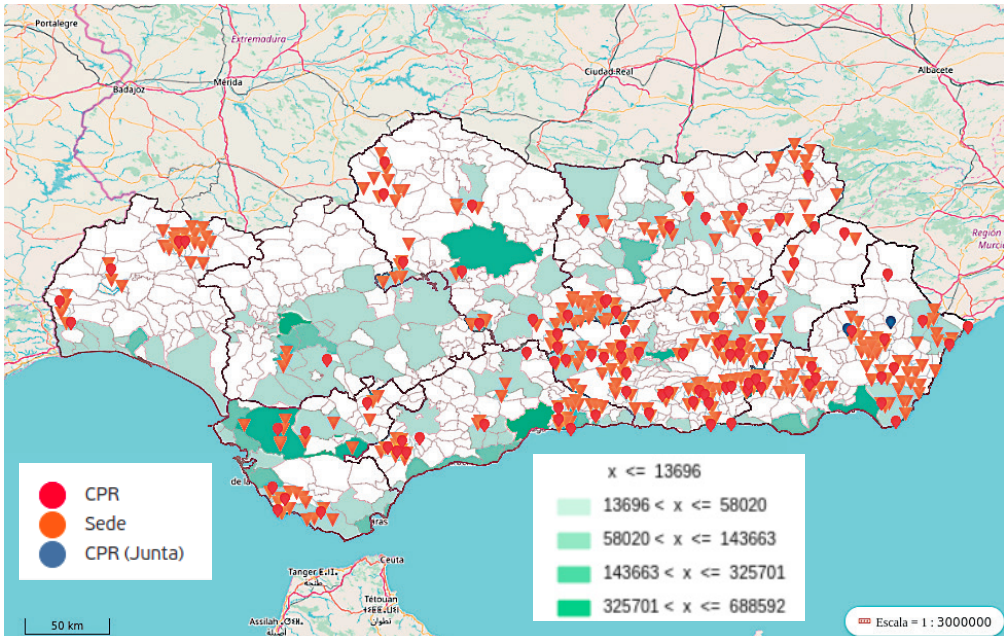
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los aportados por la Consejería de Educación en febrero 2022

Tabla 1: Datos relativos a los CPR y alumnado por provincias. Febrero 2022

Provincia	N.º de centros	N.º de sedes	Media alumnos por CPR	Tamaño CPR más frecuente
Almería	17	72	127	[50, 100)
Cádiz	7	26	104	[100, 150)
Córdoba	10	43	99	[50, 100)
Granada	38	103	112	[50,100)
Huelva	8	22	91	[50, 100)
Jaén	13	41	80	[50, 100)
Málaga	12	36	101	[0, 50)
Sevilla	1	3	82	[50, 100)
TOTAL	106	346	106	[50, 100)

Fuente: Datos aportados por la Consejería de Educación

Mapa 2: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en febrero de 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los aportados por la Consejería de Educación en febrero de 2022

En líneas generales, se puede advertir una mayor densidad de CPR y sus respectivas sedes en la Andalucía Oriental, mientras que en la Occidental se encuentran ubicados un menor número de colegios y sedes.

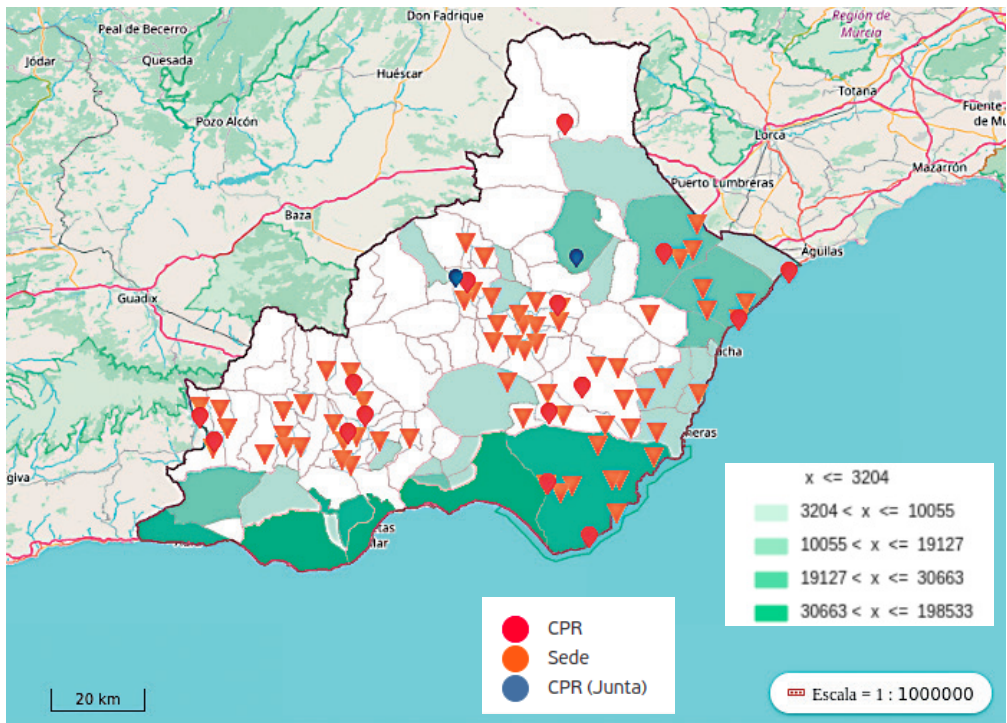
Además, estos centros, ubicados tanto en Andalucía occidental como oriental, están habilitados normalmente en zonas donde la población es menor a 13.696 habitantes. Por otro lado, no existe ningún colegio rural

en municipio extremadamente poblado, entendiéndose por tal aquel que cuenta con más de 32.5701 habitantes. Esta última regla tiene una excepción en el caso de Jerez de la Frontera (Cádiz).

6.1.3. Datos de los colegios públicos rurales por provincias relativos al curso 2019/20

6.1.3.1 Provincia de Almería

Mapa 3: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en Almería



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se aprecia que no hay ningún municipio con una alta población que disponga de un colegio público rural. De hecho, una

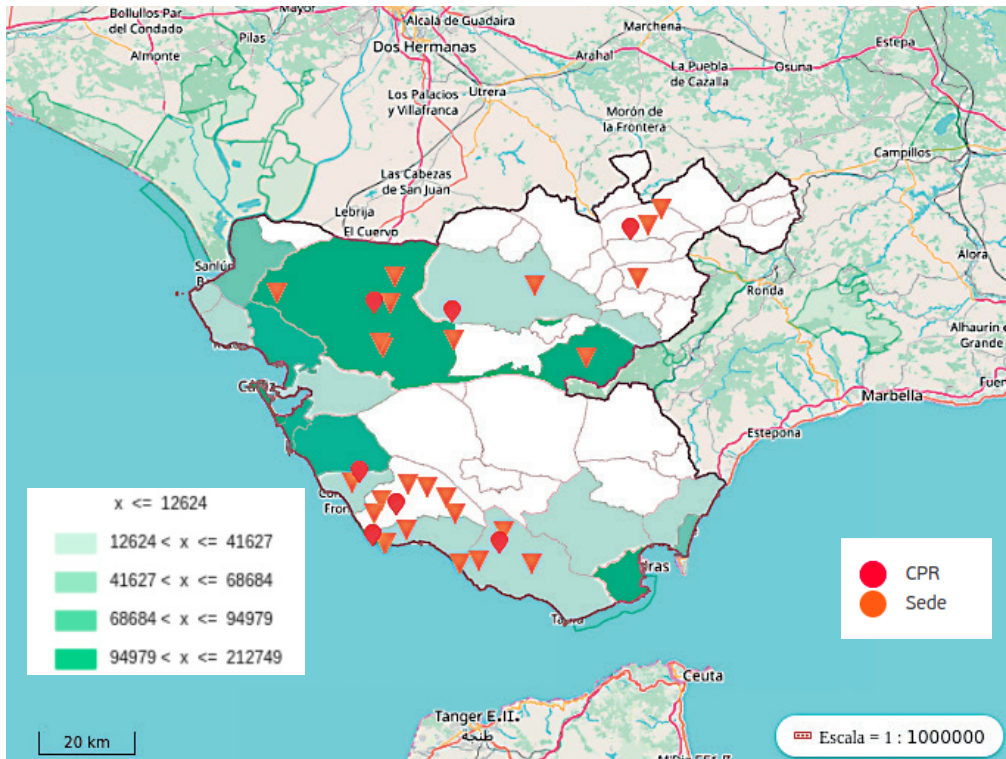
cantidad considerable de centros se ubican por la zonas montañosas de Almería, en el centro y al suroeste de la provincia.

Tabla 2: Ficha individual de los CPR en Almería

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR ALPUJARRA ALTA	Bayárcal	2	[0, 50)
CPR TRES VILLAS-NACIMIENTO	Nacimiento	2	[0, 50)
CPR LOS VÉLEZ	Vélez-Blanco	2	[0, 50)
CPR FILABRES	Albanchez	5	[50, 100)
CPR AZAHAR	Alboloduy	4	[50, 100)
CPR ALCOLEA - FONDÓN	Alcolea	2	[50, 100)
CPR ALHFIL	Lucainena de las Torres	3	[50, 100)
CPR LUSOR	Sorbas	6	[50, 100)
CPR SAN MARCOS	Suflí	5	[50, 100)
CPR VALLE DE ANDARAX	Instinción	6	[100, 150)
CPR SIERRA ALMAGRERA	Cuevas del Almanzora	6	[200, 250)
CPR ESTANCIAS	Huércal-Overa	7	[200, 250)
CPR SAN MIGUEL	Pulpi	3	[200, 250)
CPR HISTORIADOR PADRE TAPIA	Níjar	4	250 o más
CPR CAMPO DE NIJAR NORTE	Níjar	6	250 o más

6.1.3.2 Provincia de Cádiz

Mapa 4: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en Cádiz



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se percibe la presencia de colegios rurales y sedes por la costa de la provincia de Cádiz, donde se tienen cifras de baja población. En esta provincia es destacable el municipio

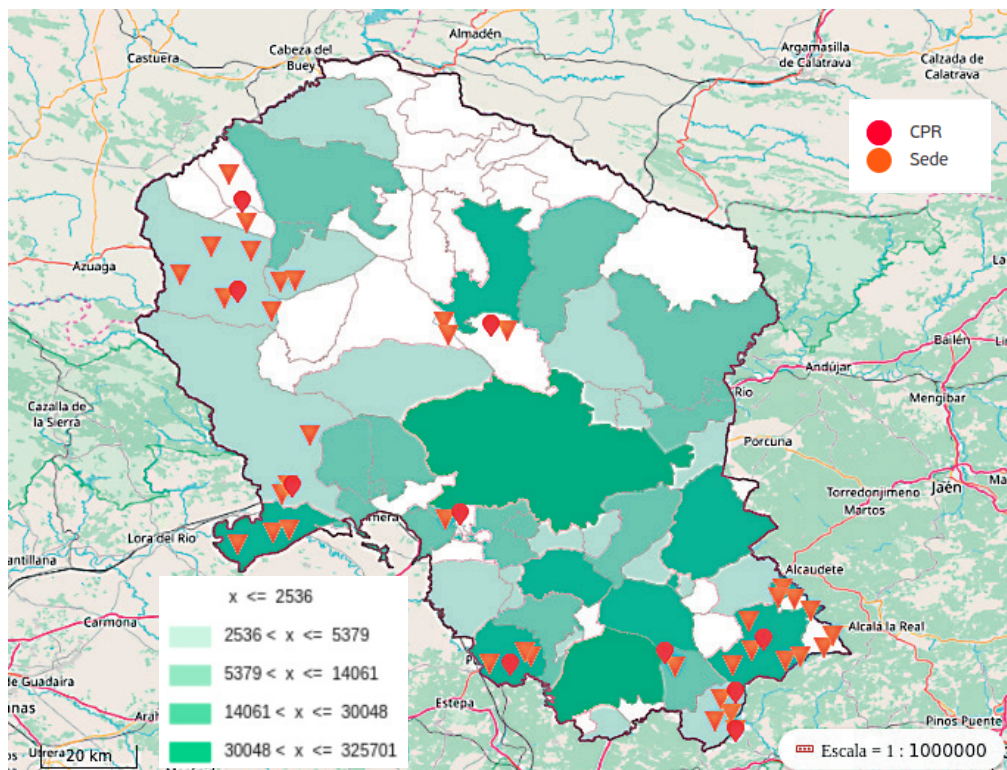
de Jerez de la Frontera que, a pesar de ser muy poblado, incluye un solo centro rural, CPR Laguna de Medina.

Tabla 3: Ficha individual de los CPR en Cádiz

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR POETA JULIO MARISCAL	Arcos de la Frontera	5	[0, 50)
CPR LAGUNA DE MEDINA.	Jerez de la Frontera	3	[0, 50)
CPR C.R.I.P.E.R	Algodonales	3	[50, 100)
CPR CAMPOS DE CONIL	Conil de la Frontera	6	[100, 150)
CPR CAMPIÑA DE TARIFA	Tarifa	3	[100, 150)
CPR ALMENARA	Barbate	3	[150, 200)
CPR SALADO-BREÑA	Vejer de la Frontera	3	250 o más

6.1.3.3 Provincia de Córdoba

Mapa 5: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en Córdoba



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

A pesar de que Córdoba es la segunda provincia más extensa de Andalucía, sin embargo, no tiene un número extremadamente alto de colegios rurales.

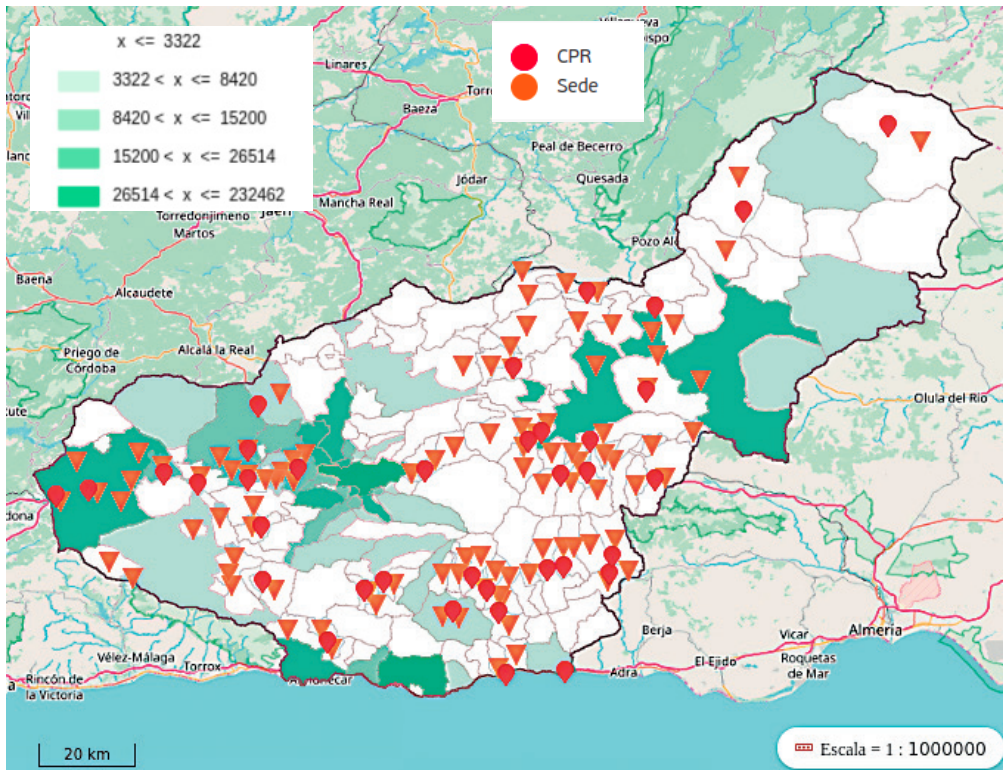
Sus 10 colegios se ubican tanto a lo largo de la Sierra Subbética como en otras zonas de la provincia donde el número de habitantes es, por norma general, bajo.

Tabla 4: Ficha individual de los CPR en Córdoba

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR IZNÁJAR NORTE	Iznájar	3	[0, 50)
CPR IZNAJAR SUR	Iznájar	3	[0, 50)
CPR MAESTRO JOSÉ ALCOLEA	Fuente Obejuna	6	[50, 100)
CPR BEMBÉZAR	Hornachuelos	2	[50, 100)
CPR VÍA AUGUSTA	Obejo	2	[50, 100)
CPR BLAS INFANTE	Rute	2	[50, 100)
CPR ÁGORA	Valsequillo	3	[50, 100)
CPR TIÑOSA	Priego de Córdoba	9	[100, 150)
CPR MAESTRO RAFAEL CHACÓN VILLAFRANCA	Puente Genil	5	[150, 200)
CPR ANA DE CHARPENTIER	Victoria (La)	8	250 o más

6.1.3.4 Provincia de Granada

Mapa 6: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en Granada



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Es la provincia en la que se encuentran más colegios públicos rurales. Es destacable la poca cantidad de colegios

rurales existentes en el noreste de la provincia en comparación con el resto de Granada.

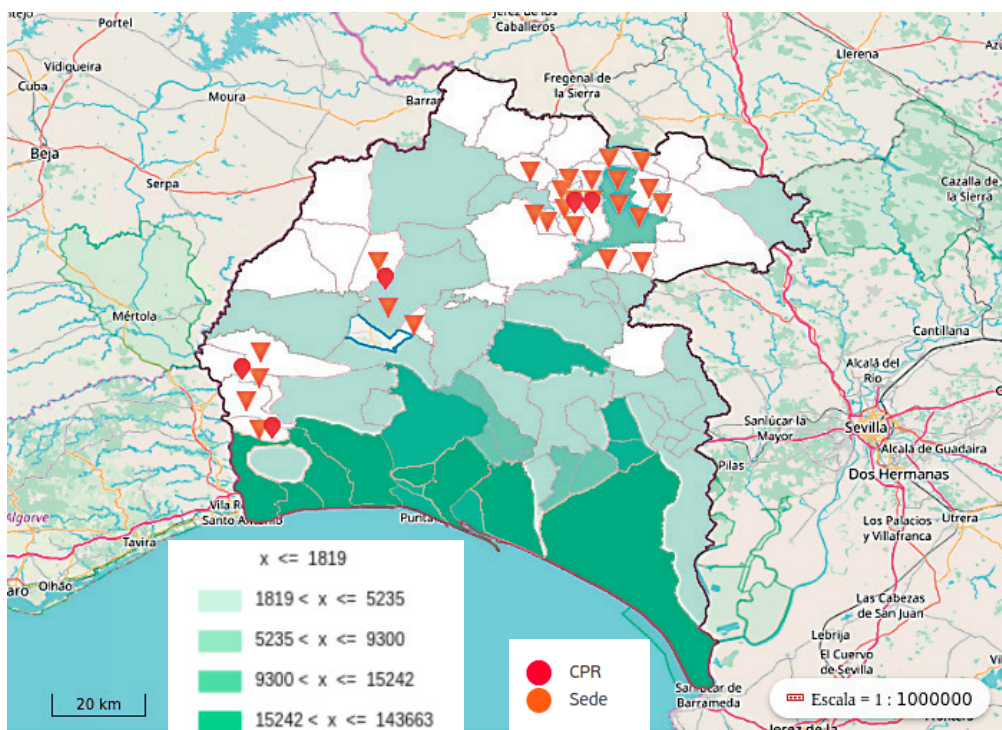
Tabla 5: Ficha individual de los CPRs en Granada

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR CAMPO DEL REY	Castril	2	[0, 50)
CPR TRES FUENTES	Gor	3	[0, 50)
CPR EL PUNTAL	Huélago	2	[0, 50)
CPR EL PINAR	Pinar (El)	2	[0, 50)
CPR LAS ACEQUIAS	Alpujarra de la Sierra	3	[50, 100)
CPR SIERRA BLANCA	Beas de Guadix	4	[50, 100)
CPR ALPUJARRA	Bérchules	3	[50, 100)
CPR BARRANCO DE POQUEIRA	Capileira	3	[50, 100)
CPR FEDERICO GARCÍA LORCA	Cortes y Graena	3	[50, 100)
CPR PARAPANDA	Íllora	3	[50, 100)
CPR SENED	Jérez del Marquesado	3	[50, 100)
CPR GIBALTO	Loja	2	[50, 100)
CPR MONTE HACHO	Loja	3	[50, 100)
CPR NEVADA	Nevada	3	[50, 100)
CPR RIBERA DE AGUAS BLANCAS	Quéntar	2	[50, 100)
CPR VALLE DEL GUADALFEO	Torvizcón	2	[50, 100)
CPR EL TEMPLE	Ventas de Huelma	2	[50, 100)
CPR LOS MONTES	Alamedilla	2	[50, 100)
CPR LOS RIOS	Arenas del Rey	2	[50, 100)
CPR LAS RAMBLAS	Albuñol	2	[100, 150)
CPR AL-DEHECUN	Dehesas de Guadix	3	[100, 150)
CPR. NEGRATÍN	Freila	2	[100, 150)
CPR MONTE CHULLO	Huéneja	3	[100, 150)
CPR LOS PINARES	Láchar	2	[100, 150)
CPR LAS ATALAYAS	Moclín	2	[100, 150)
CPR EL ALFEIZAR	Motril	3	[100, 150)
CPR VALLE VERDE	Otívar	3	[100, 150)
CPR FUENTE DE LA REINA	Santa Fe	3	[100, 150)
CPR LOS CASTAÑOS	Taha (La)	3	[100, 150)

CPR ZALABÍ	Valle del Zalabí	3	[100, 150)
CPR MARQUESADO	Alquife	5	[150, 200)
CPR TAXARA	Huétor Tájar	2	[150, 200)
CPR EL AZAHAR	Lecrín	1	[150, 200)
CPR SÁNCHEZ MARISCAL	Polopos	3	[150, 200)
CPR RAMÓN Y CAJAL	Puebla de Don Fadrique	2	[200, 250)
CPR LOS CASTAÑOS	Alhama de Granada	2	250 o más
CPR RUIZ CARVAJAL	Moraleta de Zafayona	3	250 o más
CPR SÁNCHEZ VELAYOS	Ugíjar	2	250 o más

6.1.3.5 Provincia de Huelva

Mapa 7: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en Huelva



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se puede apreciar cómo todas las sedes principales de los colegios ubicados en la provincia de Huelva se ubican en zonas con pocos habitantes (con menos de 1.819).

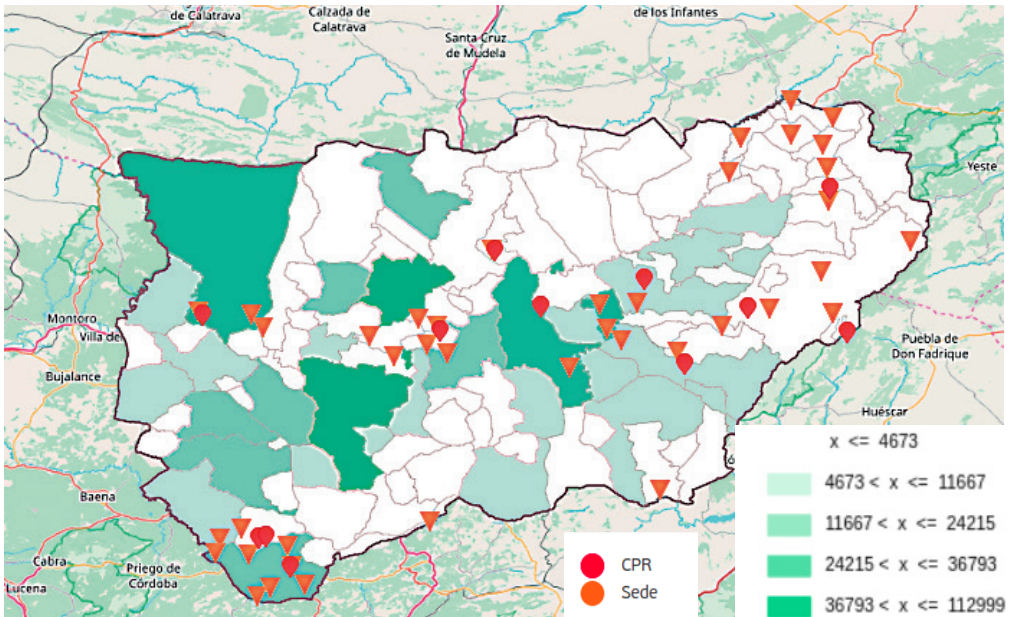
Además, la zona costera no incluye ningún colegio público rural, correspondiéndose con los municipios de mayor población.

Tabla 6: Ficha individual de los CPR en Huelva

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR ADERAN 1	Cabezas Rubias	3	[50, 100)
CPR ADERAN 2	Granado (El)	2	[50, 100)
CPR ADERSA 2	Marines (Los)	3	[50, 100)
CPR ADERSA 4	Cañaveral	2	[50, 100)
CPR ADERSA 4	Hinojales	2	[50, 100)
CPR ADERSA 1	Fuenteheridos	4	[100, 150)
CPR ADERAN 3	San Silvestre de Guzmán	2	[100, 150)
CPR TRESFUENTES	Santa Ana La Real	3	[100, 150)

6.1.3.6 Provincia de Jaén

Mapa 8: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Una parte considerable de los municipios de Jaén colindantes con Ciudad Real no tienen colegios públicos rurales ni sedes,

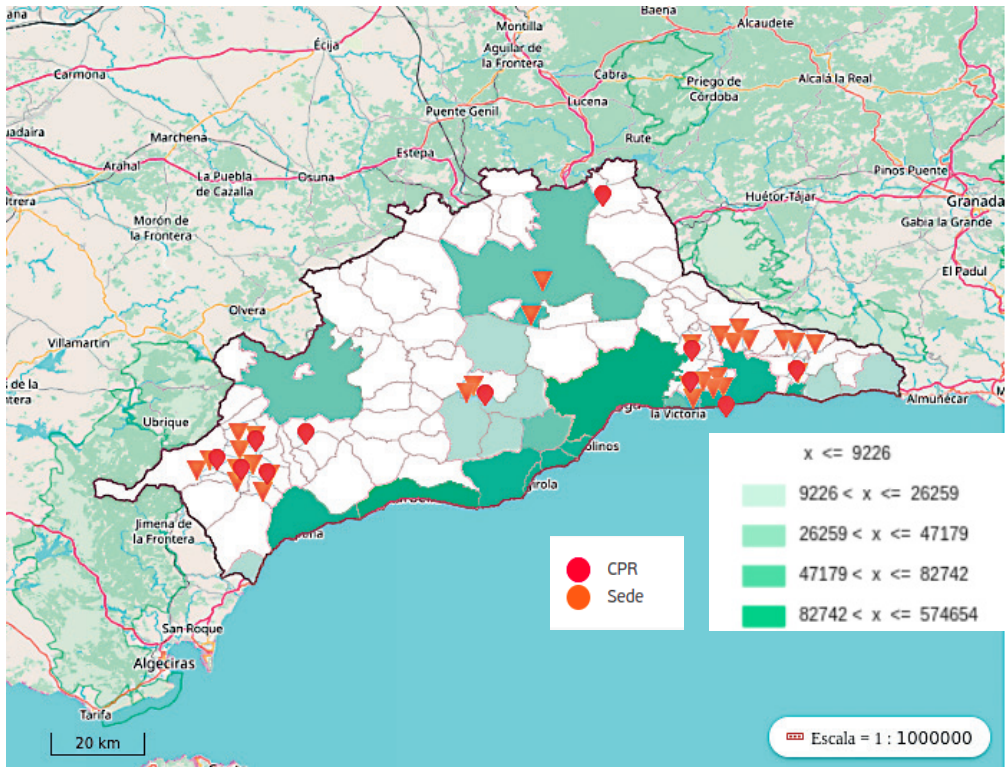
siendo en ellos el número de habitantes bajo (menor que 4.673).

Tabla 7: Ficha individual de los CPR en Jaén

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR GUADALQUIVIR	Andújar	4	[0, 50)
CPR LA VEGA	Úbeda	3	[0, 50)
CPR CAMILO JOSÉ CELA	Villacarrillo	2	[0, 50)
CPR EL OLIVO	Alcalá la Real	3	[50, 100)
CPR SIERRA SUR	Alcalá la Real	3	[50, 100)
CPR VALLE DE SAN JUAN	Castillo de Locubín	3	[50, 100)
CPR NUEVO LUPIÓN	Lupión	3	[50, 100)
CPR ALTO GUADALQUIVIR	Santiago-Pontones	2	[50, 100)
CPR EL COLLAO	Torres de Albánchez	4	[50, 100)
CPR JOSÉ GARCÍA LÁINEZ	Iruela (La)	3	[100, 150)
CPR SANTA MARÍA DE LA PEÑA	Orcera	3	[100, 150)
CPR ALTO SEGURA	Santiago-Pontones	3	[100, 150)
CPR PUERTA DEL CONDADO	Arquillos	2	[150, 200)

6.1.3.7 Provincia de Málaga

Mapa 9: Ubicación de los CPR y sus respectivas sedes en Málaga



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Siendo Málaga la provincia más pequeña de Andalucía en extensión, pero la segunda más poblada, cuenta con 12 CPR y sus respectivas sedes. Se puede apreciar una

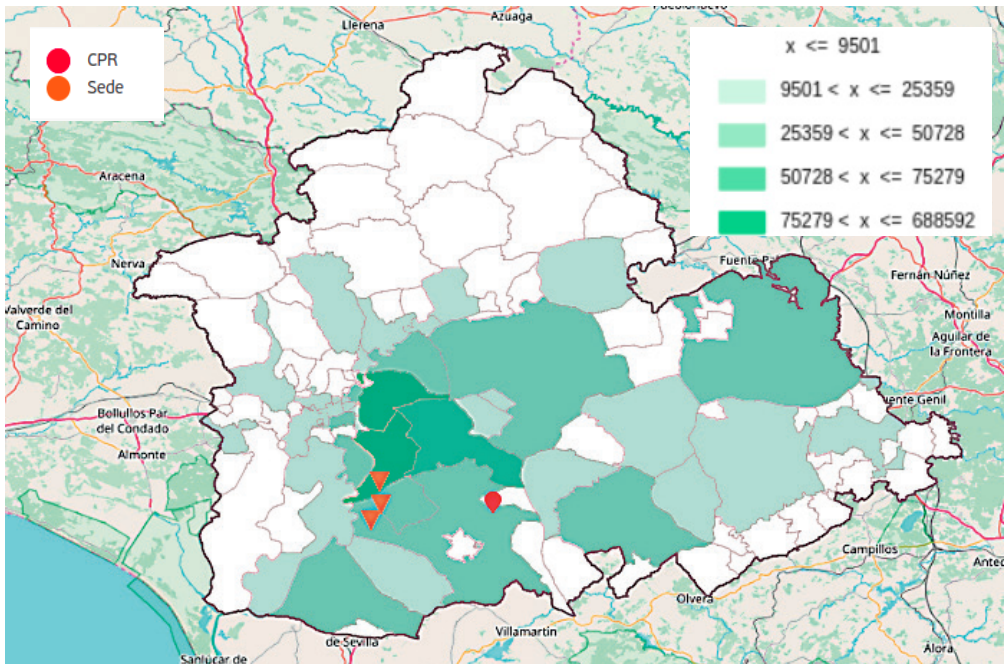
mayor agrupación de colegios rurales tanto en las zonas al este y al oeste, donde a excepción de los municipios más próximos a la costa, la población es relativamente baja.

Tabla 8: Ficha individual de los CPR en Málaga

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR SERRANÍA	Atajate	3	[0, 50)
CPR VALLE DEL GUADIARO	Cortes de la Frontera	2	[0, 50)
CPR SIERRA DEL ESPINO	Algatocín	3	[50, 100)
CPR ATALAYA	Antequera	2	[50, 100)
CPR SAN HILARIO DE POITIERS	Comares	2	[50, 100)
CPR ALMAZARA	Jubrique	2	[50, 100)
CPR SALVADOR RUEDA	Moclinejo	3	[50, 100)
CPR ALTO GENAL	Parauta	6	[50, 100)
CPR ALMIJARA	Sayalonga	6	[150, 200)
CPR ALCALDE JUAN GARCÍA	Viñuela	2	[150, 200)
CPR MARIANA PINEDA	Pizarra	2	[200, 250)
CPR TORREJARAL	Vélez-Málaga	2	[200, 250)

6.1.3.8 Provincia de Sevilla

Mapa 10: Ubicación del CPR y sus respectivas sedes en Sevilla



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



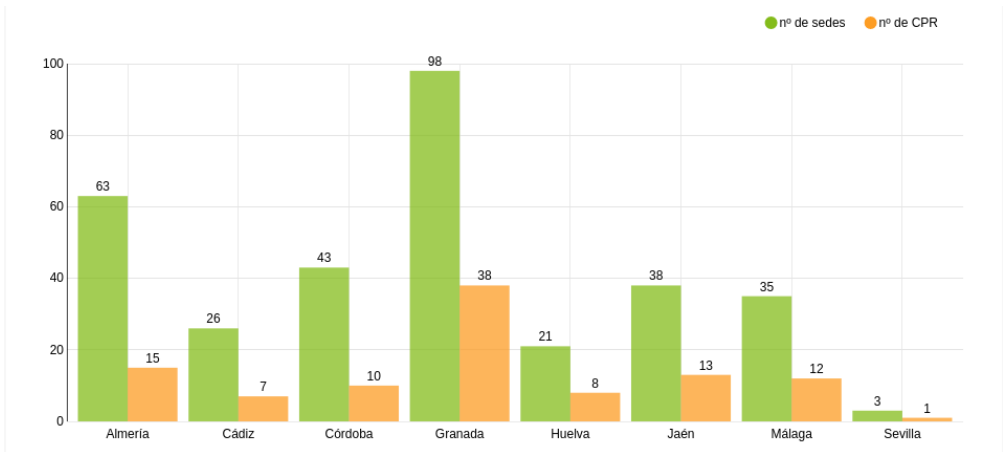
La provincia de Sevilla, a pesar de ser la más grande de Andalucía, dispone de un único colegio rural. Este colegio es

“CPR LOS GIRASOLES”, tiene tres sedes y está situado en la localidad de Pinzón, perteneciente al municipio de Utrera.

Tabla 9: Ficha individual del CPR en Sevilla

Centro	Municipio	Número de sedes	Tamaño del centro
CPR LOS GIRASOLES	Utrera	3	[50, 100)

Gráfico 1: Distribución de los CPR por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En cuanto a la distribución de los colegios en cada una de las provincias andaluzas el gráfico anterior permite deducir una relación 3 a 1 entre número de sedes y

CPR, esto es, que de media cada CPR tiene 3 sedes. Sin embargo, esta media varía en el caso de Almería y Córdoba en las que es prácticamente de 4 sedes por cada colegio.

6.1.4. Sedes de los CPR y número de alumnos y alumnas escolarizados

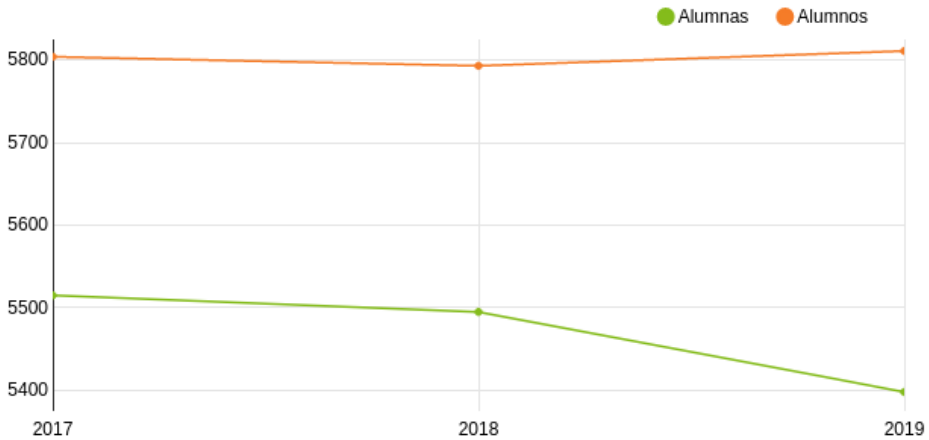
Gráfico 2: Número de alumnado escolarizado en el CPR (2019/20)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería

Se observa que el porcentaje de prácticamente el mismo, con un ligero alumnado escolarizado por sexo es mayor número de alumnos que alumnas.

Gráfico 3: Evolución del número de alumnos escolarizado en CPR

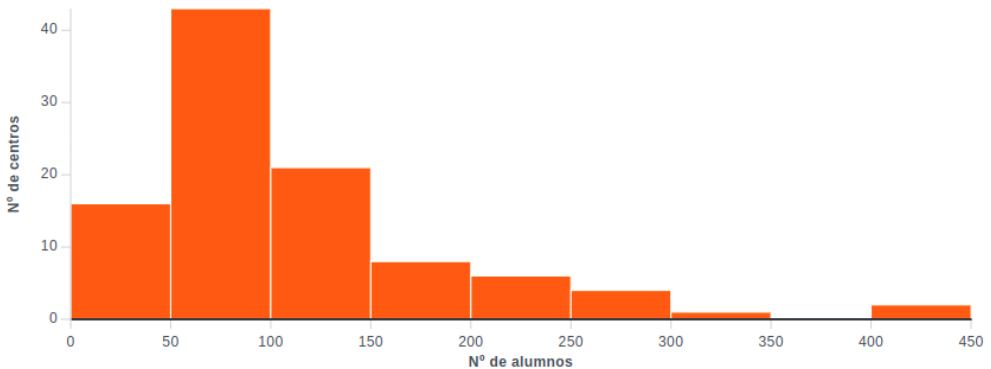


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería

En cuanto a la evolución del número de alumnos y alumnas que acuden a los colegios públicos rurales, el gráfico anterior permite deducir que desde el año 2017 al 2018, la tendencia era a la baja con la misma pendiente para

todo el alumnado. Sin embargo, esta tendencia descendente cambió en 2018 en el que crece de forma leve el número de alumnos escolarizados pero se agudiza significativamente el decrecimiento de las alumnas escolarizadas.

Gráfico 4: Distribución del número de matriculados (curso 2020/2021)

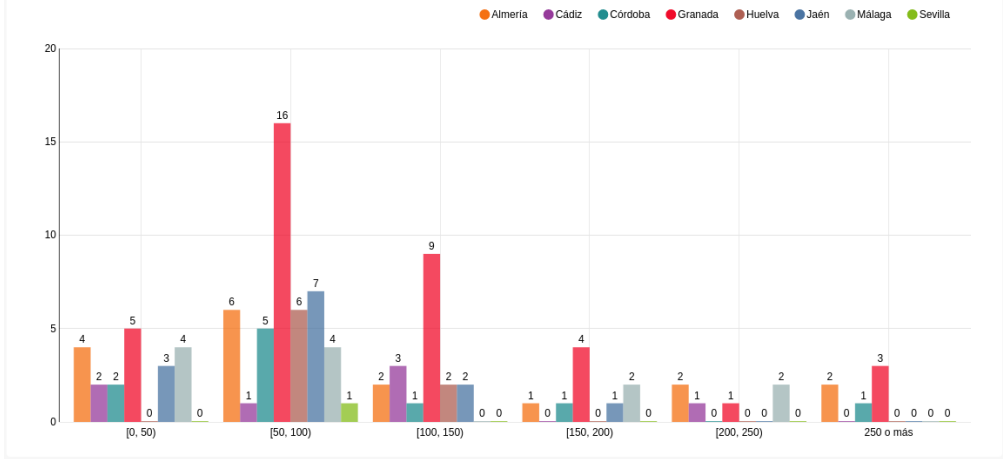


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Los rangos de alumnos que determinan el tamaño de centro se han decidido escoger de la misma amplitud. Tomando entonces un tramo de 50 alumnos se visualiza claramente que el número de colegios difiere según el número de alumnos matriculados que tenga. Tanto

es así que se puede observar que lo más recurrente es que los CPR tengan entre 50 y 100 matriculados en el curso 2020/2021, mientras que el número de colegios con más de 250 alumnos es considerablemente menor que los del resto de intervalos.

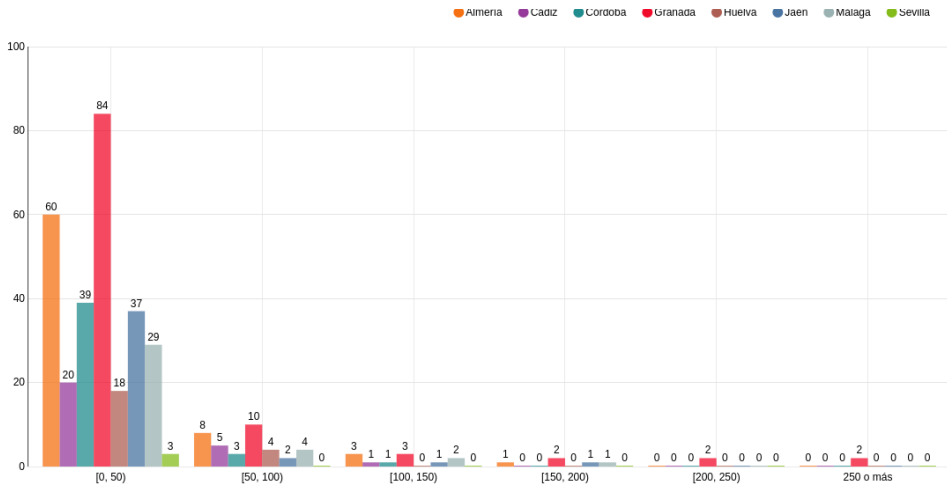
Gráfico 5: Distribución de CPR en función del número de alumnos y las provincias (2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación

Atendiendo a la provincia donde se ubica el colegio y el tamaño del mismo, se observa que la mayor parte de colegios públicos rurales tienen entre 50 y 150 alumnos. También se concluye que Granada es la provincia con más CPR de Andalucía.

Gráfico 6: Distribución de sedes de CPR en función del número de alumnos y las provincias (2019)



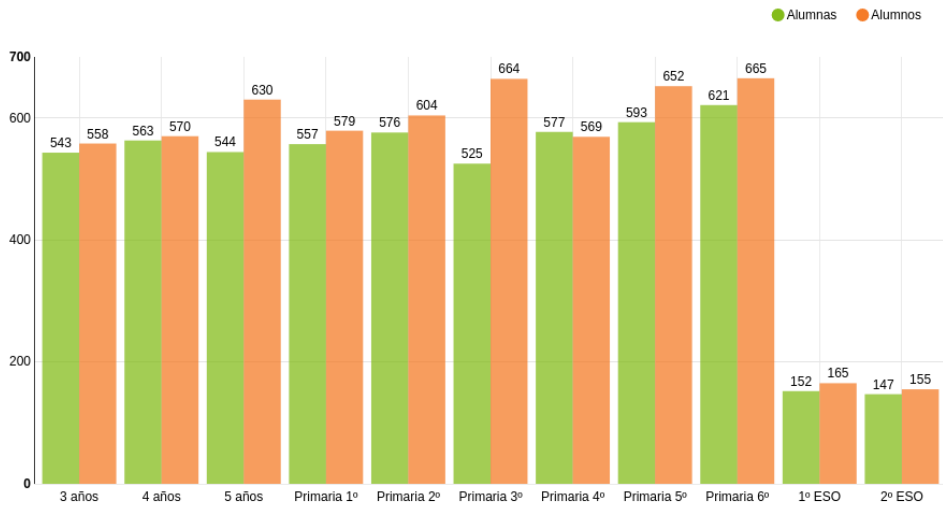
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación



Si analizamos las características de las distintas sedes de los colegios, podemos concluir que la mayoría de ellas cuentan con 50 alumnos o menos. Esta regla general

tiene su excepción en el caso de la provincia de Granada, al ser la única que dispone de sedes con más de 200 alumnos.

Gráfico 7: Alumnos matriculados por etapa educativa en los CPR (2019/20)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación

Atendiendo al número de alumnos y alumnas matriculados por etapas educativas, se deduce que los niños superan

a las niñas en todos los casos salvo en cuarto de primaria pero con escasa diferencia.

6.2. El alumnado de los colegios públicos rurales

6.2.1. Introducción

El primer párrafo del preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación señala que «La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social».

Este protagonismo otorgado al alumnado inspira, indudablemente, los objetivos del presente Informe Especial, al que se dedica un apartado propio. Y es que la realidad de los Colegios Públicos Rurales es su alumnado.

Estas niñas y niños son el elemento sobre el que gira todo el sistema educativo creado para atender esta singularidad de la realidad social y de los condicionantes del territorio.

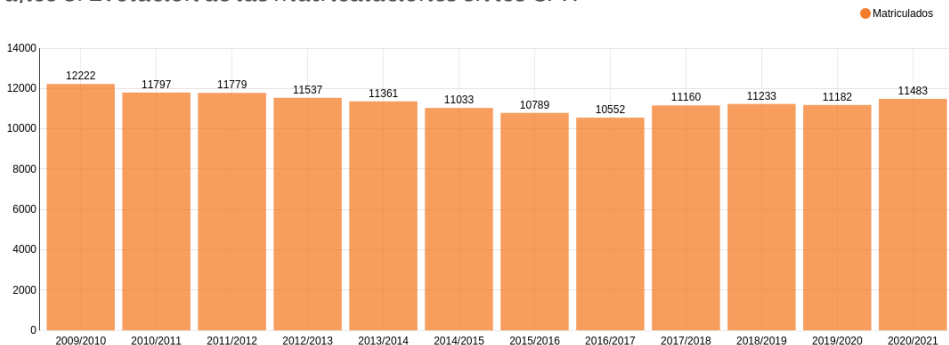
Por consiguiente, el presente apartado del Informe se dedica a conocer la entidad del alumnado que acude a los CPR, procurando obtener un desglose de los aspectos relevantes del elemento protagonista de esta realidad educativa.

6.2.2. Evolución del alumnado escolarizado en los CPR

Abordamos las respuestas que se han ofrecido por parte de la Consejería de Educación en relación a las cifras que describen el alumnado escolarizado en los Colegios Públicos Rurales. Hemos pretendido ofrecer una panorámica temporal amplia, asumiendo algunas de las aportaciones que se nos hizo desde los profesionales de los CPR, a la hora de redactar el cuestionario.

La Consejería de Educación ha facilitado una evolución de estas matriculaciones desde el curso escolar 2009/2010 hasta el curso que coincidió con la elaboración de los datos, es decir el 2019/2020.

Gráfico 8: Evolución de las matriculaciones en los CPR

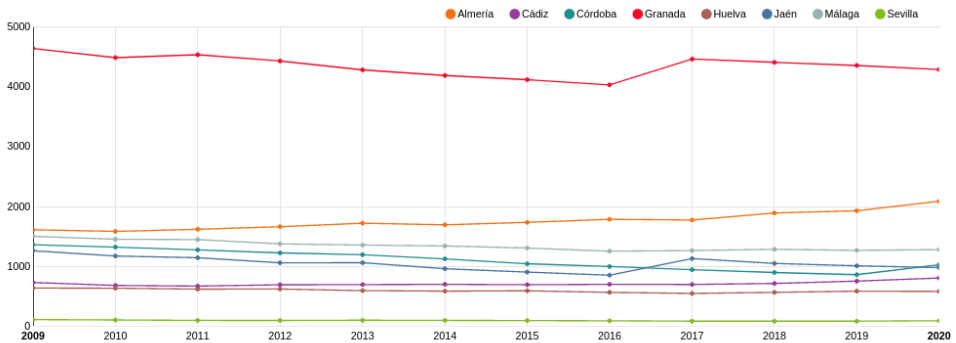


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Educación.

Como se observa en el gráfico adjunto, desde el curso 2009/2010 hasta el 2016/2017 hay una tendencia ligeramente descendente en la cifra de matriculaciones. En cambio, a partir de 2017, el número de alumnos matriculados incrementa por año.

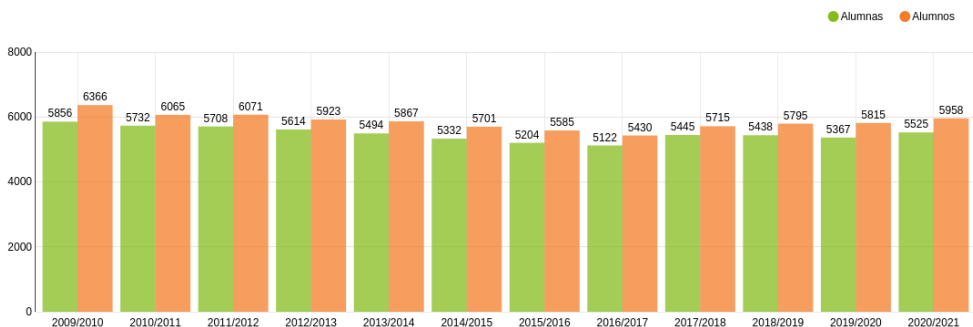
Con un enfoque territorial, la provincia de Granada es la que más alumnos matriculados tiene, entre 4.000 y 5000 por año. Por otro lado, el resto de provincias tiene menos de 2.000 alumnos matriculados, siendo Sevilla la de menor aportación en número de alumnos dado que solo tiene un CPR en la provincia.

Gráfico 9: Evolución de las matriculaciones en el CPR agrupado por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Educación.

Gráfico 10: Evolución de las matriculaciones en el CPR según el sexo del alumnado



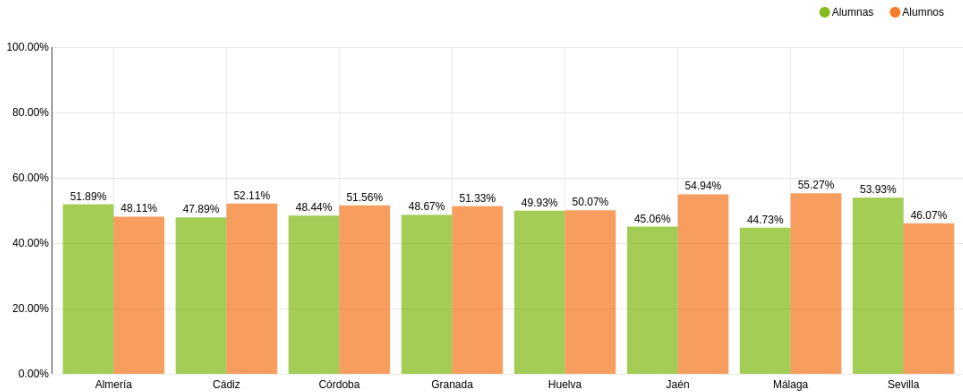
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Educación.

También hemos analizado la cuestión del alumnado desde un punto de vista de género, distinguiendo alumnos de alumnas. En el gráfico adjunto señalamos que el número de alumnos matriculados es

ligeramente superior al de alumnas todos los años ofrecidos.

También expresado por provincias, las alumnas predominan ligeramente respecto a los alumnos en Almería y Sevilla, según indica el gráfico siguiente.

Gráfico 11: Porcentaje de alumnos y alumnas en los CPR agrupados por provincias

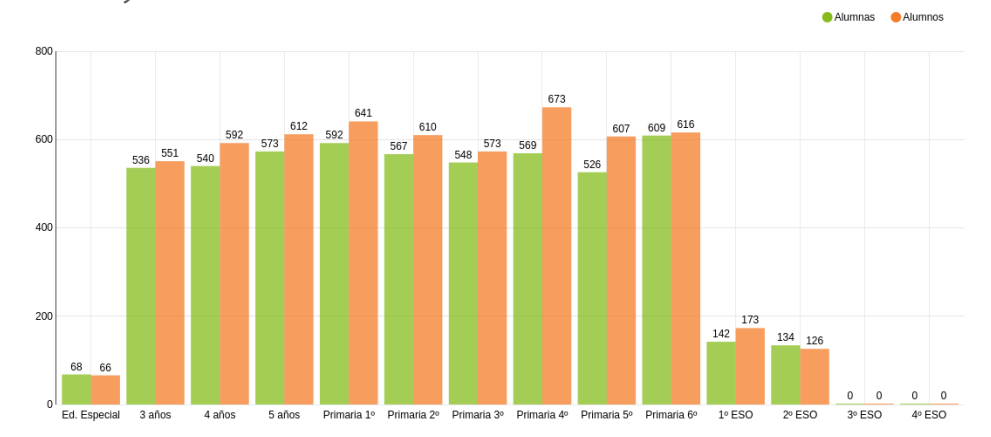


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Educación. Curso 2020/21

Efectivamente, se observa que el porcentaje de alumnos matriculados en CPR supera levemente al de alumnas en toda la comunidad, a excepción de Almería y Sevilla. En esta provincia, el único colegio rural situado en ella cuenta aproximadamente con un 8% más de alumnas matriculadas que de alumnos.

Para completar este aspecto, el gráfico siguiente ofrece las matriculaciones por sexo atendiendo al curso concreto. Se observa una singular diferencia de prelación de los alumnos frente a las niñas en primero, cuarto y quinto de Primaria.

Gráfico 12: Número de alumnos escolarizados en los CPR en función de su etapa educativa y curso actual



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Educación.

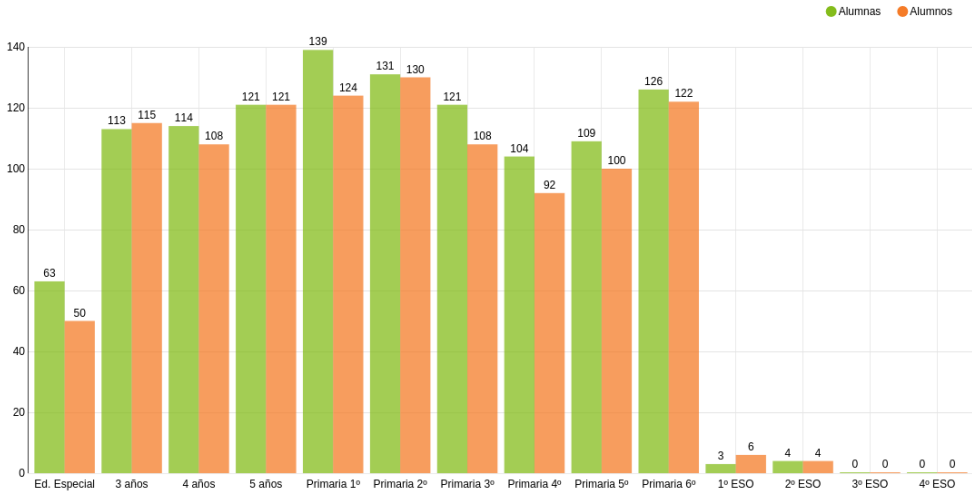
6.2.3. Escolarización del alumnado en los CPR según las provincias

Como hemos tenido la oportunidad de comentar, la presencia de los CPR entre las diferentes provincias es muy desigual. Desde una presencia singular en Granada y

Almería, la provincia de Sevilla solo cuenta con un CPR.

Para describir estas realidades territoriales, se detalla a continuación el alumnado en atención a los cursos de matriculación y también aportamos el dato de género.

Gráfico 13: Número de alumnos escolarizados en los centros en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Almería

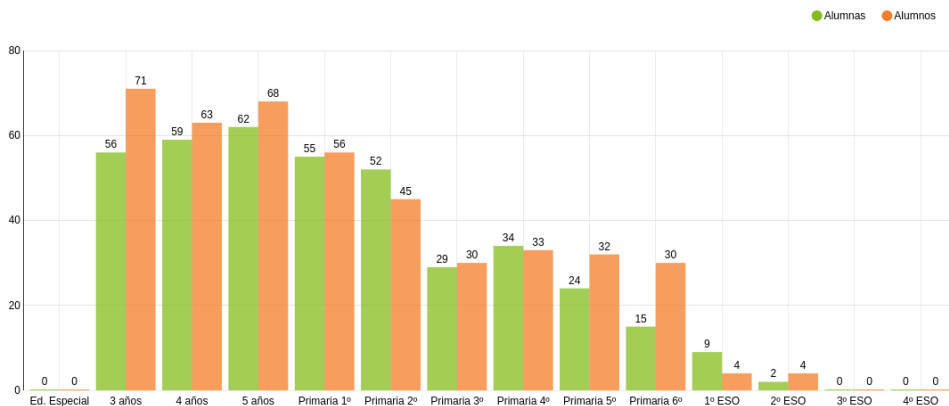


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En **Almería** el grueso del alumnado de los CPR está inscrito en infantil y en primaria. Dentro de esta provincia resulta llamativo el número de alumnos matriculados en Educación Especial, el cual es relativamente elevado comparado

con el resto de provincias. El bajo número de alumnos que se matriculan en la Educación Secundaria Obligatoria también es destacable, teniendo tan solo 19 alumnos entre 1º y 2º ESO.

Gráfico 14: Número de alumnos escolarizados en los centros en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Cádiz

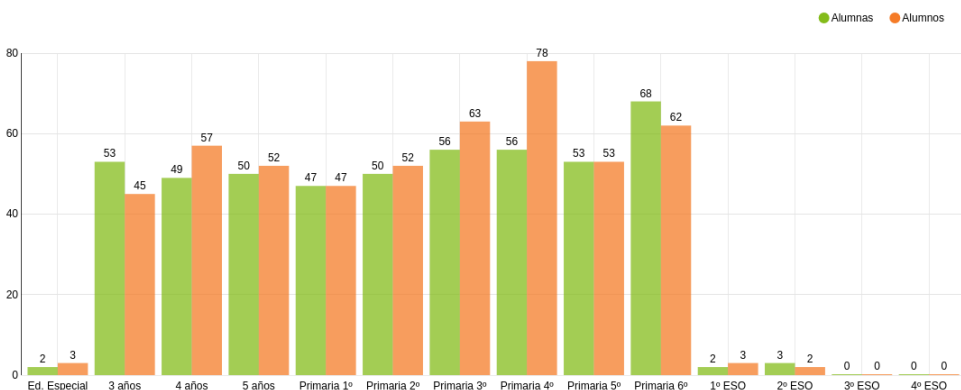


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la provincia de **Cádiz**, no hay alumnos matriculados en Educación Especial. Además se observa que el número de

matriculaciones desciende a partir de primaria. Cabe destacar que en sexto de primaria hay el doble de alumnos que alumnas.

Gráfico 15: Número de alumnos escolarizados en los centros en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Córdoba

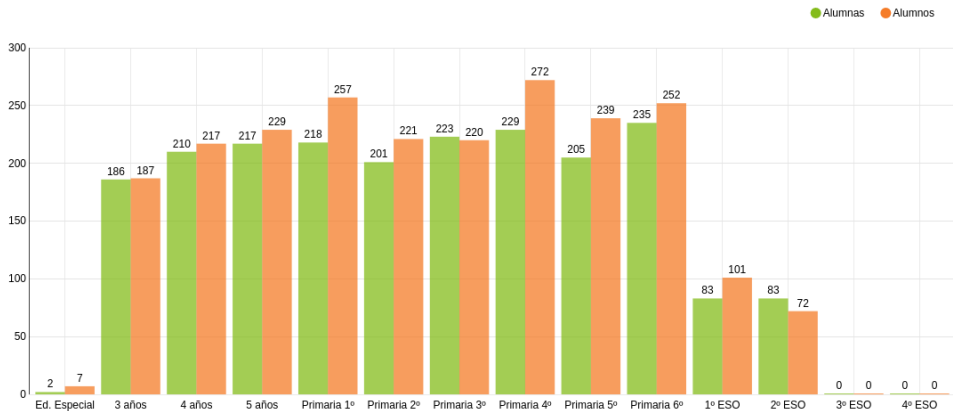


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la provincia de **Córdoba**, resulta relevante la baja cifra de alumnos en CPR que cursan la ESO en comparación

con la existente en el resto de etapas educativas. También se percibe un número de matriculados en Educación Especial relativamente bajo.

Gráfico 16: Número de alumnos escolarizados en los centros en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Granada

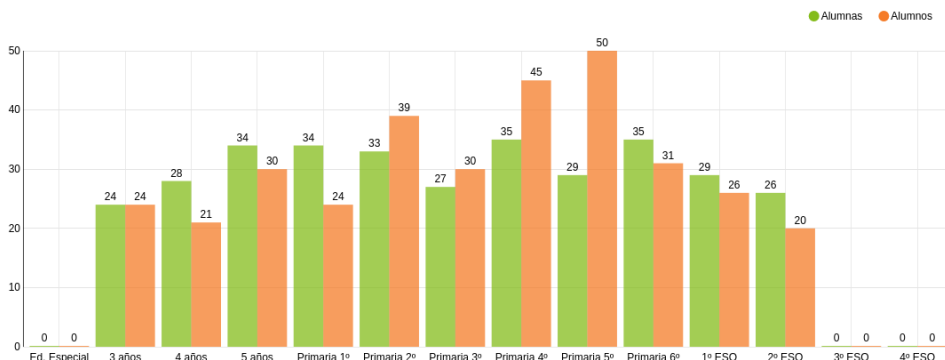


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Dentro de la provincia de **Granada** es notable la escasez de alumnos matriculados en Educación Especial en comparación con el resto de etapas educativas. Se puede ver

la tendencia que se sigue en la comunidad al disminuir el número de matriculaciones en la ESO, pero dicho decremento es menos distinguido en esta provincia.

Gráfico 17: Número de alumnos escolarizados en los centros en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Huelva

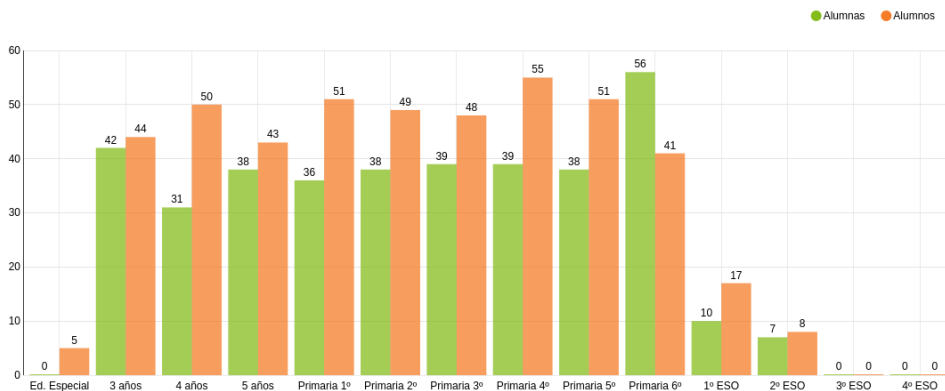


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En comparación con el conjunto de provincias, donde es altamente considerable el descenso de matriculados al llegar a la ESO, se observa que en Huelva

este decremento es mucho más leve. Es también llamativo que no se señala ningún alumno que curse Educación Especial en los CPR onubenses.

Gráfico 18: Número de alumnos escolarizados en los centros en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Jaén

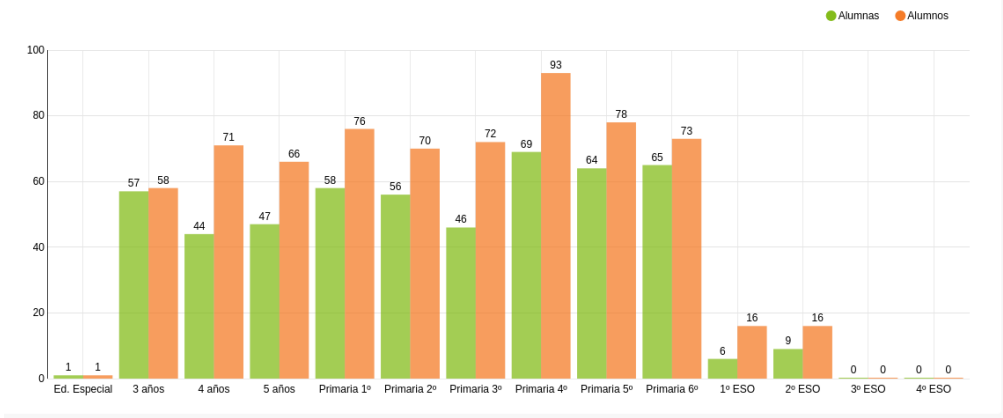


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la provincia de **Jaén**, la mayoría de matriculaciones se dan en infantil y

primaria. Al pasar de sexto de primaria a primero de la ESO, las matriculaciones se reducen en aproximadamente un 70%.

Gráfico 19: Número de alumnos escolarizados en los centros en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Málaga

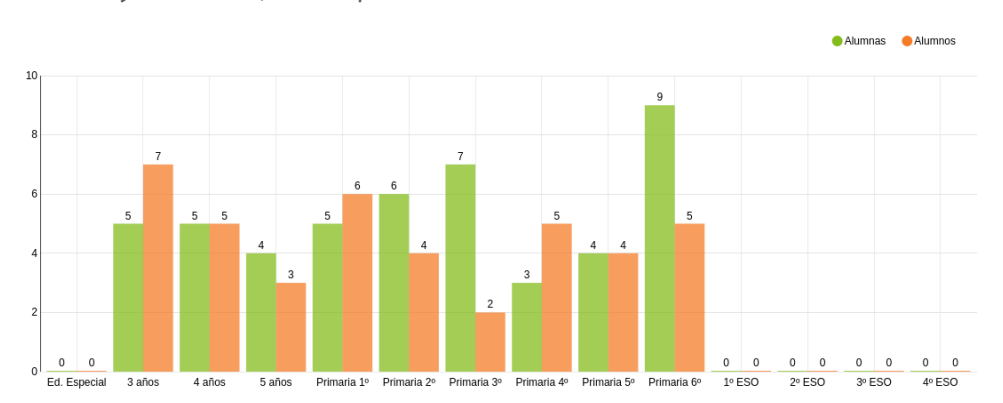


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la provincia de **Málaga**, se observa que la mayor parte del alumnado se matricula en infantil y en primaria. La cantidad de

alumnos que se matriculan en la ESO disminuye considerablemente.

Gráfico 20: Número de alumnos escolarizados en el centro en función de su etapa educativa y curso 2020/21 en la provincia de Sevilla



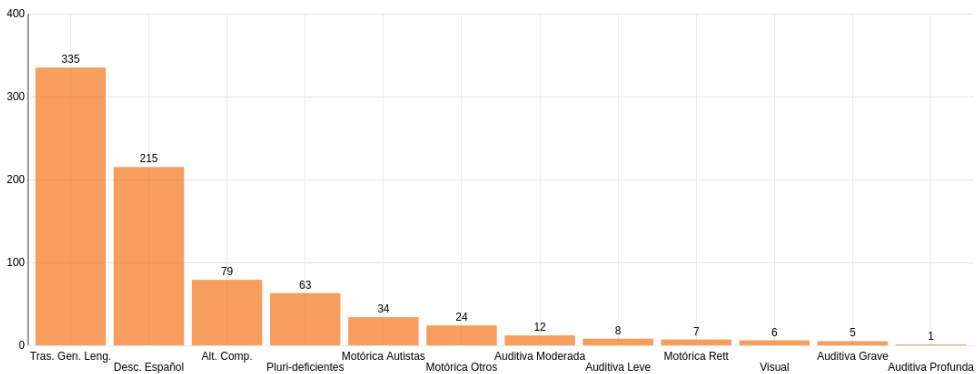
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en el único CPR ubicado en **Sevilla**, el alumnado se matricula en infantil y en primaria. De este modo, no hay matriculados en secundaria o Educación Especial.

6.2.4. El alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en los CPR.

Este apartado se dedica al análisis de datos cuantitativos del alumnado con necesidades educativas especiales. No obstante, a petición expresa de las personas que fueron consultadas antes de la realización del cuestionario, y tal como se ha indicado en el apartado introductorio, hemos incluido los datos de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje por desconocimiento de la lengua española.

Gráfico 21: Número de alumnos con necesidades educativas especiales en los CPR

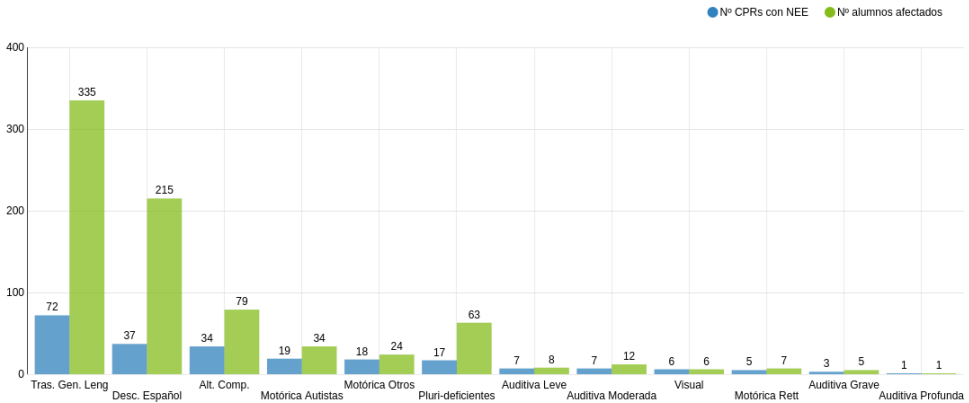


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La mayoría de alumnos que se matriculan con perfil NEE se deben a trastornos generales del lenguaje, al desconocimiento del español o alteraciones del comportamiento.

La presencia de esta alumnado y sus especialidades educativas está muy distribuida, como se detalla en el gráfico siguiente.

Gráfico 22: Número de CPR con NEE y alumnos afectados

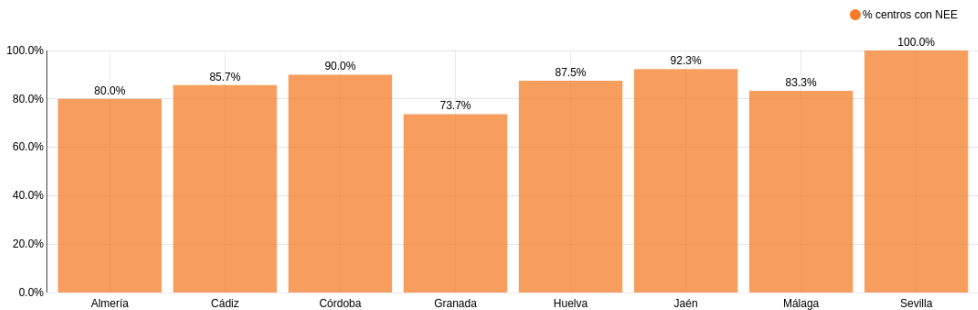


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que respecto al conjunto de CPR existentes, la presencia del alumnado NEE está muy normalizada. Su expresión

porcentual la detallamos en el gráfico adjunto.

Gráfico 23: Porcentaje de CPR con NEE agrupados por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como se indica, al menos siete de cada diez centros tienen alumnos con necesidades especiales o con desconocimiento de la lengua española.

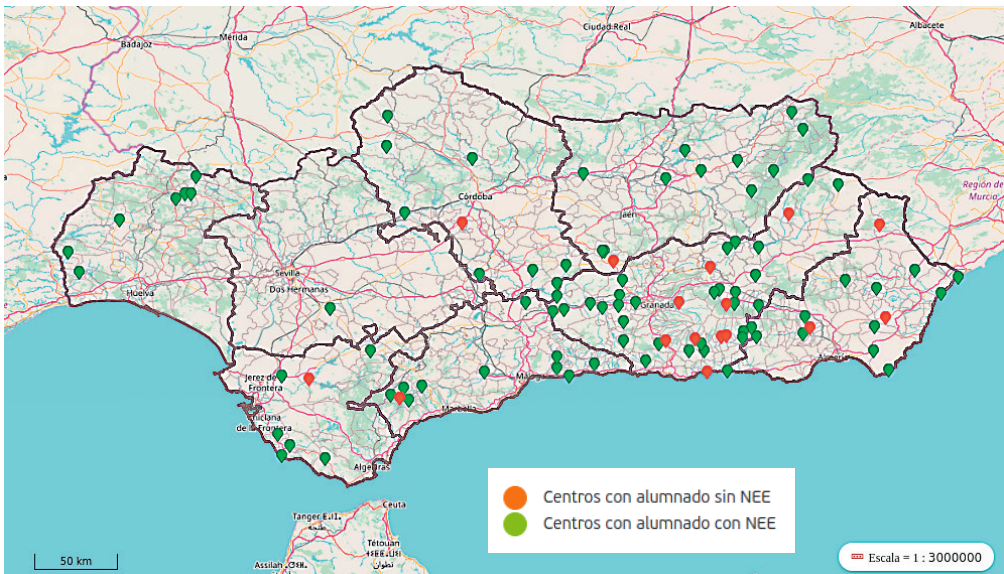
También hemos querido desglosar la localización de estos CPR a lo largo de las provincias y territorios.

A continuación se ubica en el mapa aquellos centros que tienen una parte del alumnado con necesidades educativas especiales o con desconocimiento de la lengua española.

Los resultados que se muestran parecen discrepar con los gráficos anteriores en los que se da a conocer el número de alumnos matriculados en Educación Especial por provincias.

Por ejemplo, en los CPR de la provincia de Huelva y Sevilla no hay alumnos escolarizados en Educación Especial, mientras que en el mapa se puede ver que todos estos CPR tienen alumnos que requieren una Educación Especial. Estos datos han sido extraídos de la encuesta, y se puede entender que la disimilitud entre dos preguntas del cuestionario (pregunta 24 y la pregunta 25) sea consecuencia de que en la primera sólo se haya indicado el número de alumnos que reciben una Educación Especial en aula específica, mientras que en la segunda se han contabilizado todos los alumnos con NEE independientemente de la disponibilidad de una esta modalidad de escolarización para ellos.

Mapa 11: Ubicación de los CPR según la existencia o no de alumnado con NEE agrupados por provincias

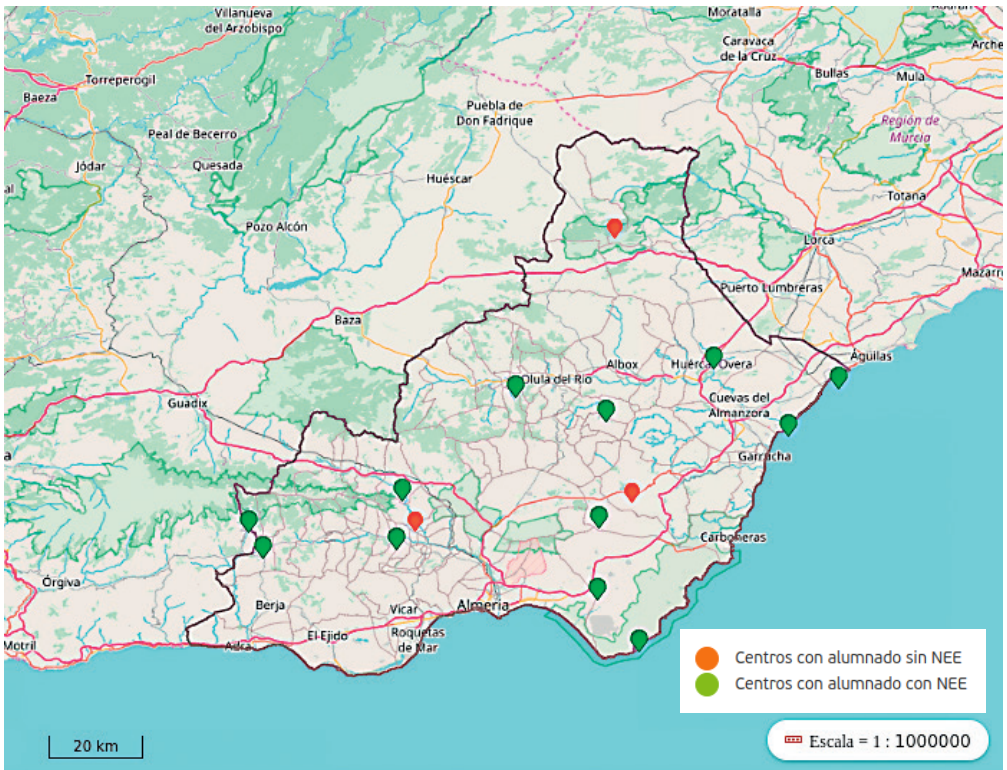


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se puede observar que en la provincia de Huelva existen alumnos con necesidades educativas especiales en la totalidad de sus CPR, al igual que en el único colegio ubicado en Sevilla.

En cada una de las provincias restantes se encuentran centros en los cuales ninguno de sus alumnos requieren de una Educación Especial. Entre ellas destaca la provincia de Granada, donde aproximadamente uno de cada 5 colegios declaran no tener NEE entre su alumnado.

Mapa 12: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Almería)

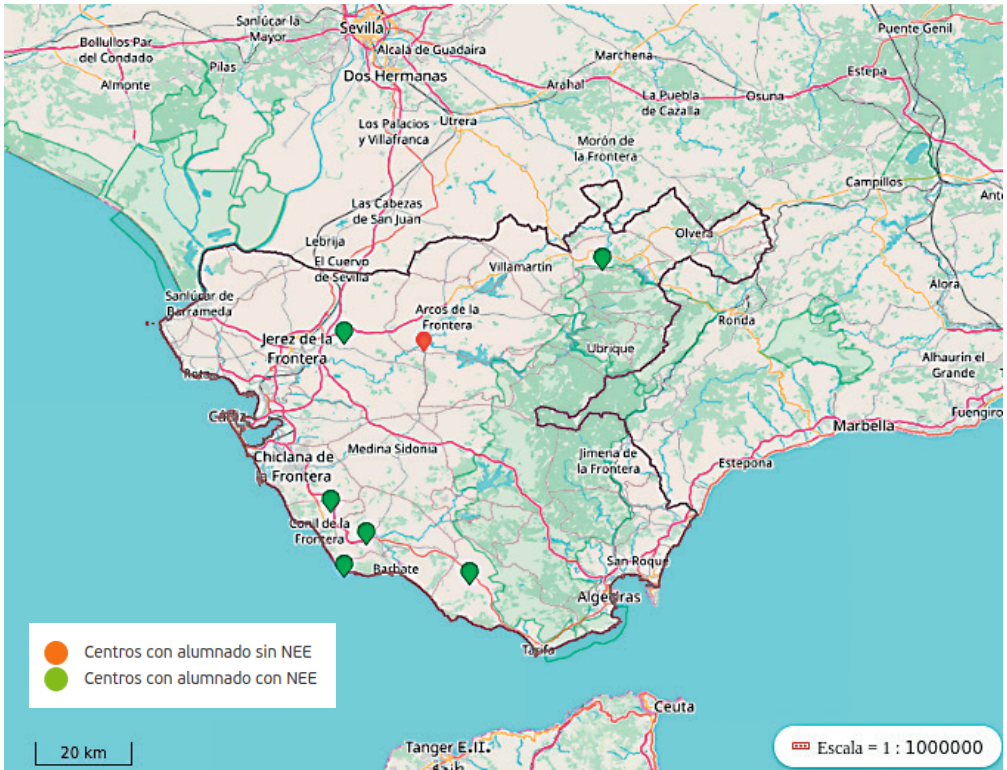


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la provincia de **Almería** casi un total de sus colegios (12) cursan alumnos con necesidades educativas especiales o con desconocimiento de la lengua española. De hecho, de cada seis colegios tan solo hay

uno en el que no se requiera de Educación Especial.

Mapa 13: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Cádiz)

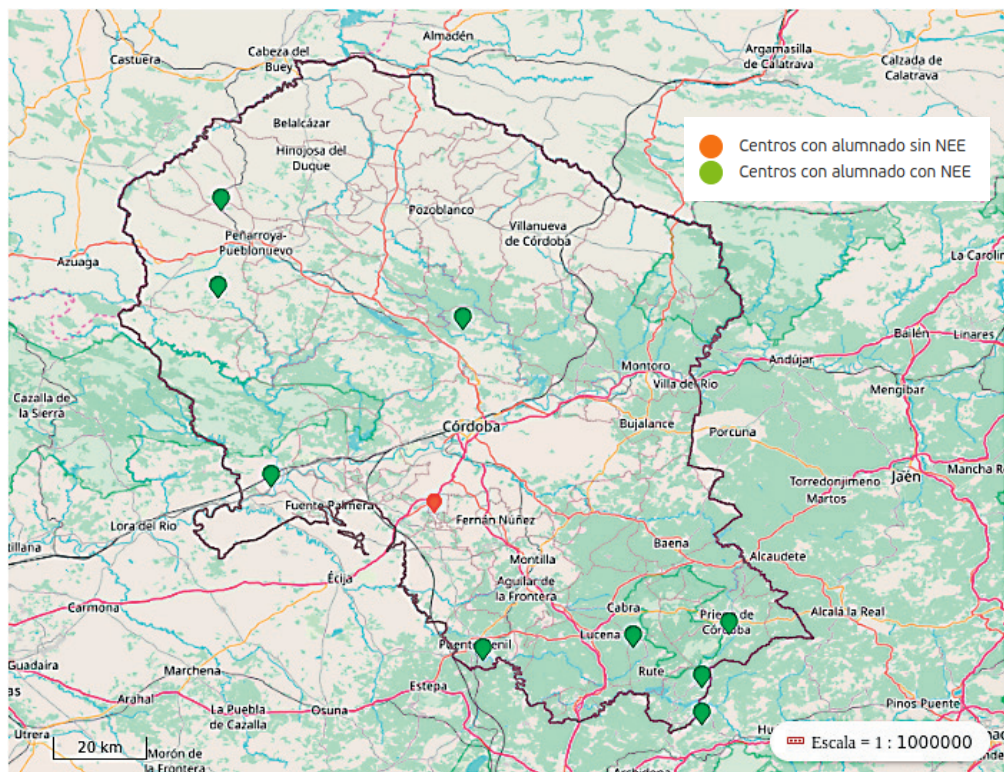


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Exceptuando el colegio público rural ubicado en Arcos de la Frontera, el resto de los CPR de **Cádiz** tienen la necesidad de incluir recursos educativos especiales para algunos alumnos. De este modo, en

alrededor del 85% de los colegios públicos rurales gaditanos existe alumnado con NEE o con desconocimiento de la lengua española.

Mapa 14: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Córdoba)

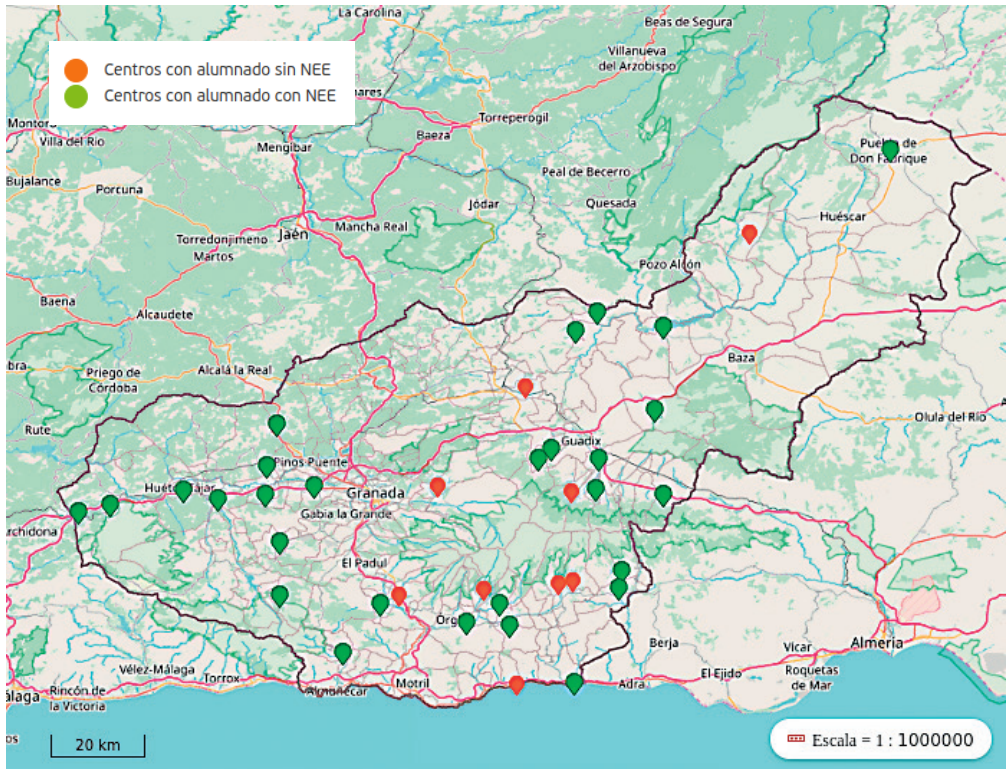


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La provincia de **Córdoba** destaca por tener un alto porcentaje (90%) de CPR con alumnado que necesita cubrir necesidades educativas especiales o con desconocimiento de la lengua española.

El único colegio que no tiene alumnos con NEE se sitúa en el municipio de La Victoria, el cual se encuentra a 29 Km de la capital de la provincia.

Mapa 15: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Granada)

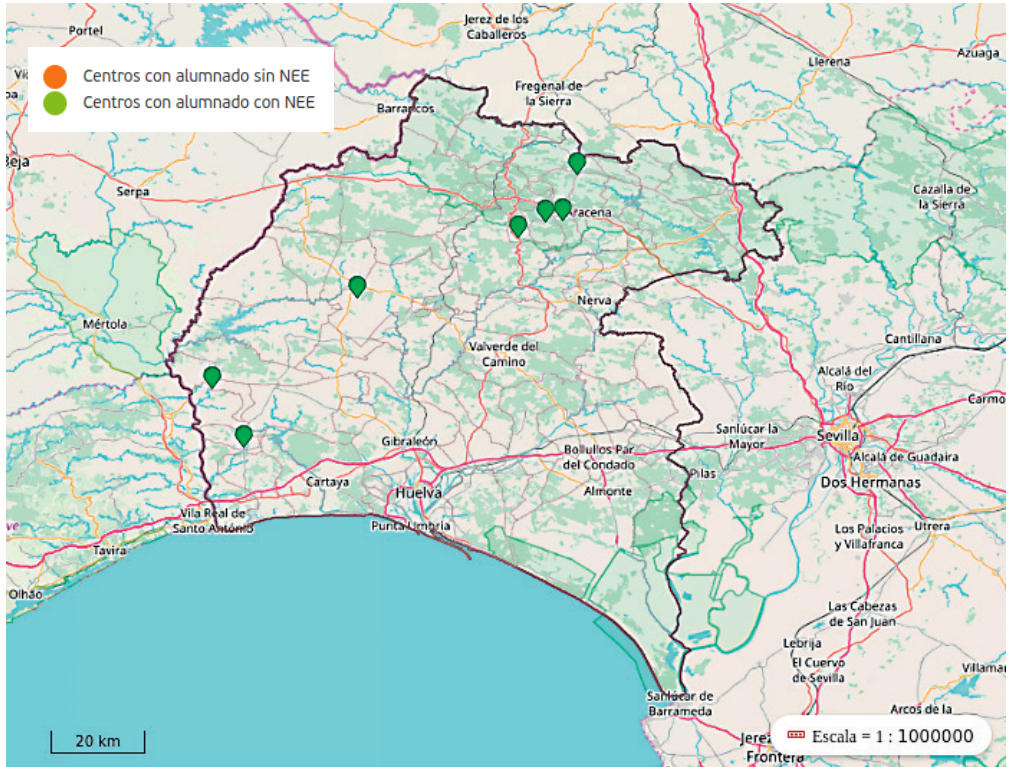


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Siendo la provincia con mayor número de CPR (38), **Granada** cuenta con un 75% aproximadamente de colegios en los que cursan alumnos con NEE o con

desconocimiento de la lengua española. Cabe destacar que es un valor relativamente bajo en comparación con el resto de las provincias andaluzas.

Mapa 16: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Huelva)

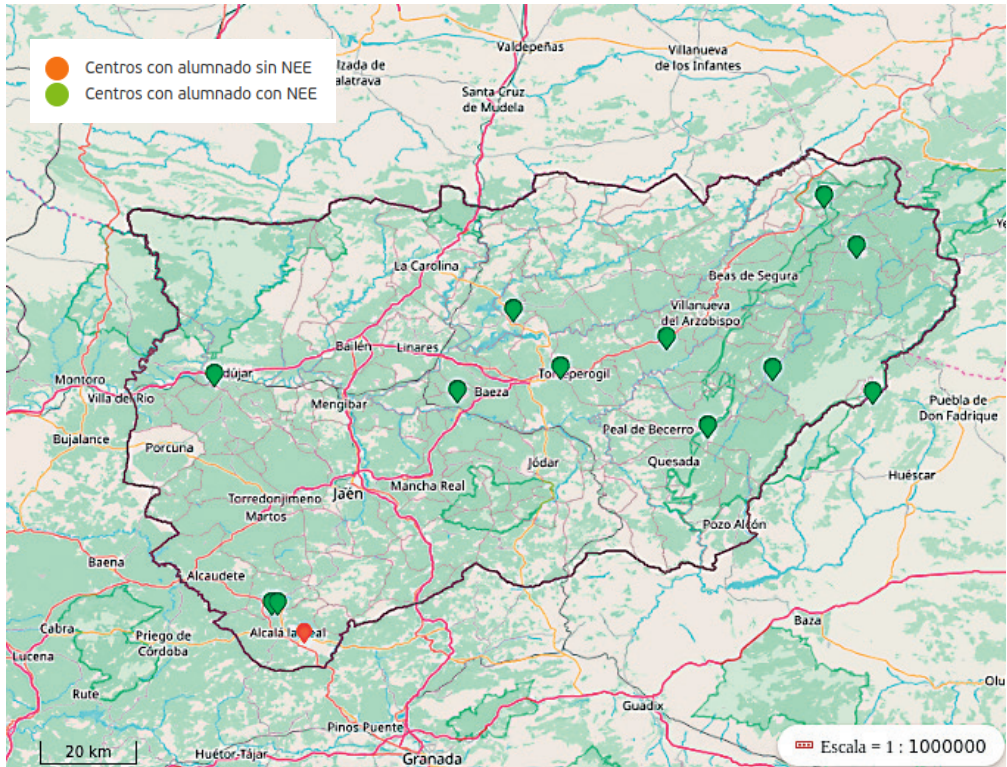


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La provincia de **Huelva** es la única en la que todos los CPR que están ubicados en ella cuentan con alumnos que necesitan de una

Educación Especial o con desconocimiento de la lengua española.

Mapa 17: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Jaén)

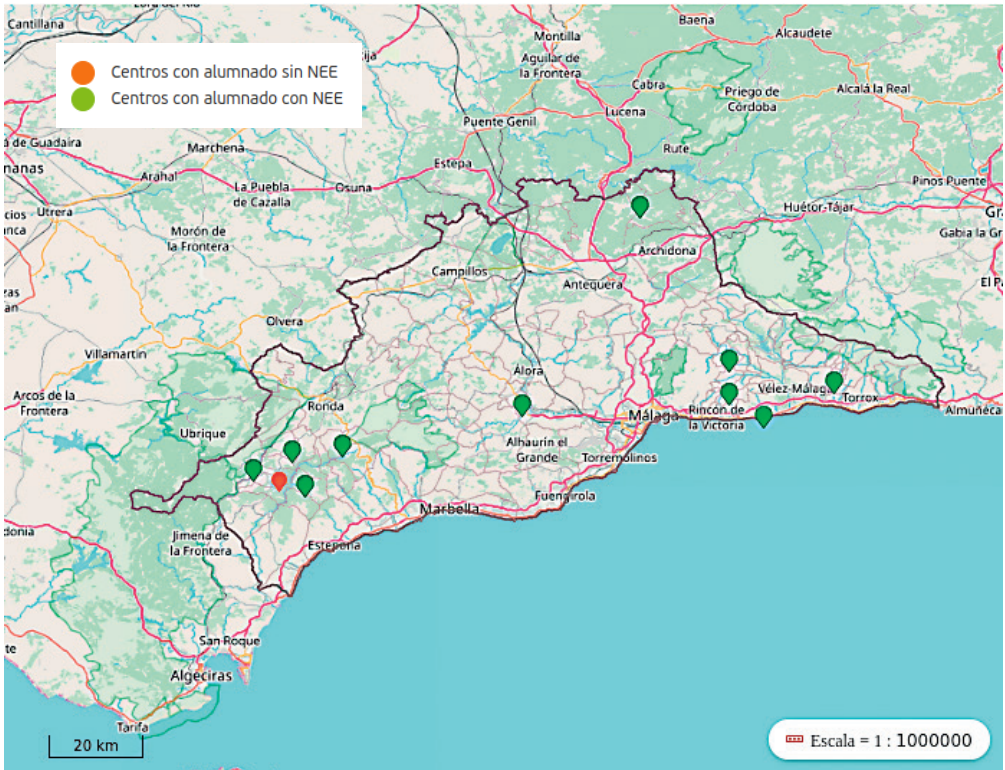


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En el grueso de los CPR de **Jaén** estudian alumnos que requieren Educación Especial, siendo tan solo en uno de sus 13 colegios en el que no hay ningún alumno con NEE o con desconocimiento de la lengua española. Dicho colegio, situado en Alcalá la Real,

está próximo a otros dos CPR en los que sí existen alumnos con necesidades especiales, situándose uno de ellos en el mismo municipio y el otro en Castillo de Locubín.

Mapa 18: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Málaga)

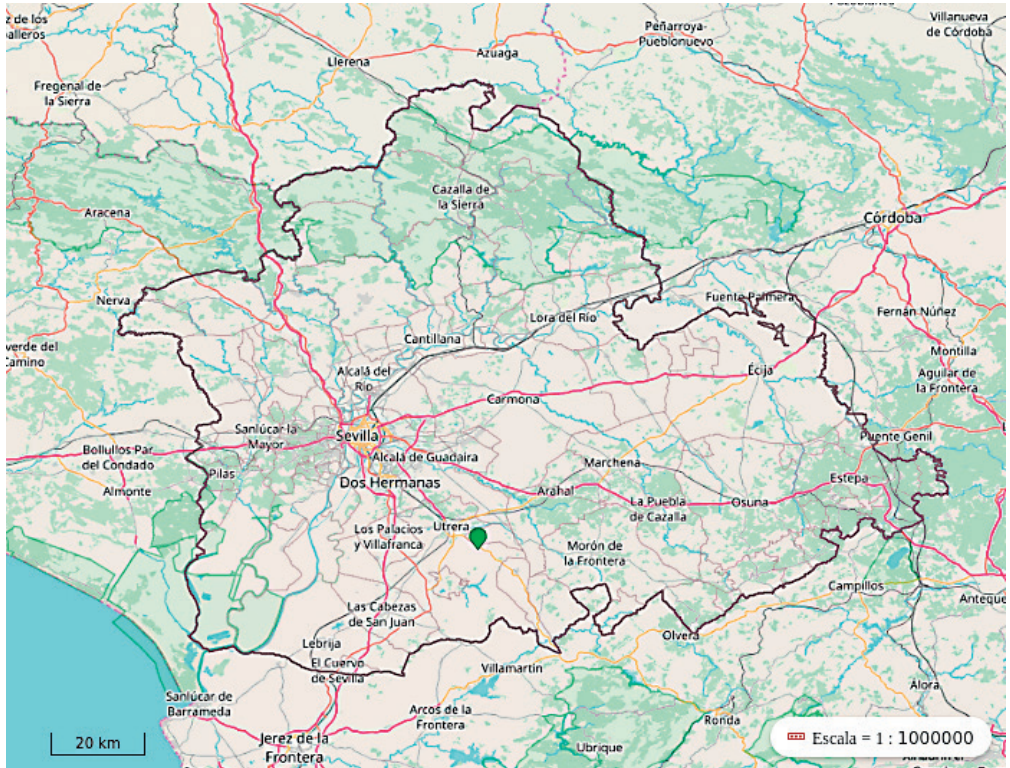


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La provincia de **Málaga** cuenta con más de un 90% de CPR en los que existen alumnos con NEE o con desconocimiento de la lengua española. De hecho, es el

colegio ubicado en Algeciras el único en el que no cursa ningún estudiante que precise de una Educación Especial.

Mapa 19: Detalle de CPR según la existencia o no de alumnado con NEE (Sevilla)



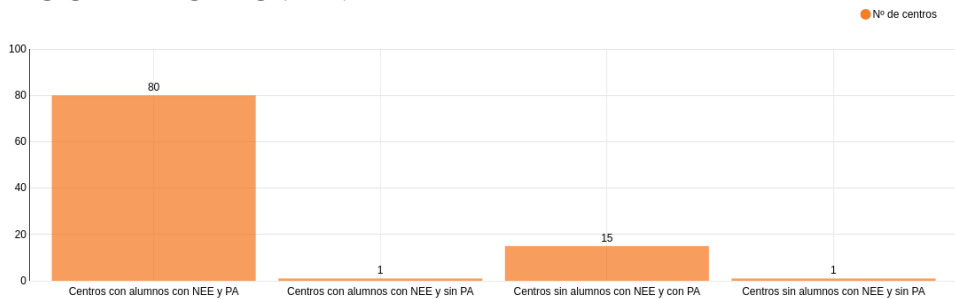
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El único colegio público rural situado en la provincia de **Sevilla** dispone de alumnos con necesidades especiales.

En relación a **los recursos profesionales de los CPR para la atención del alumnado NEE**, recogemos en el gráfico adjunto las respuestas de los centros que manifiestan

contar con este alumnado y los recursos profesionales de atención que disponen. Observamos que 15 CPR declaran no contar con alumnado NEE aunque sí responden disponer de profesionales para esta atención (PA).

Gráfico 24: Número de CPR con alumnos NEE y personal de atención (PT, AL, EE, Pedagogo, Psicólogo, Logopeda y PTIS)



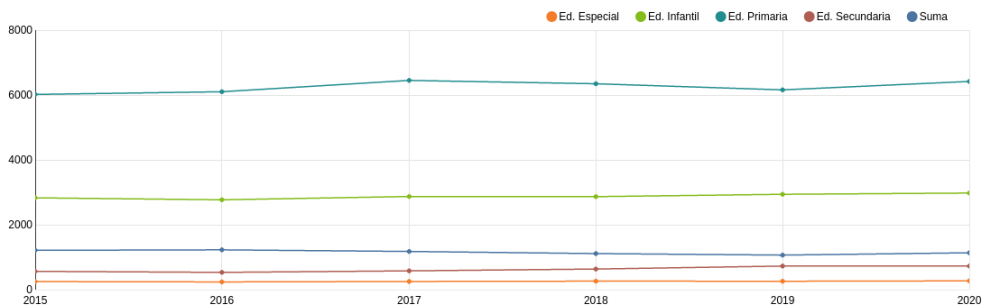
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La mayoría de centros tienen alumnos con NEE y personal de atención (PA).

6.2.5. Matriculaciones y continuidad del alumnado de los CPR.

Hemos recogido la evolución de las matriculaciones del alumnado en los CPR desde 2015 hasta 2020, desglosando las etapas educativas

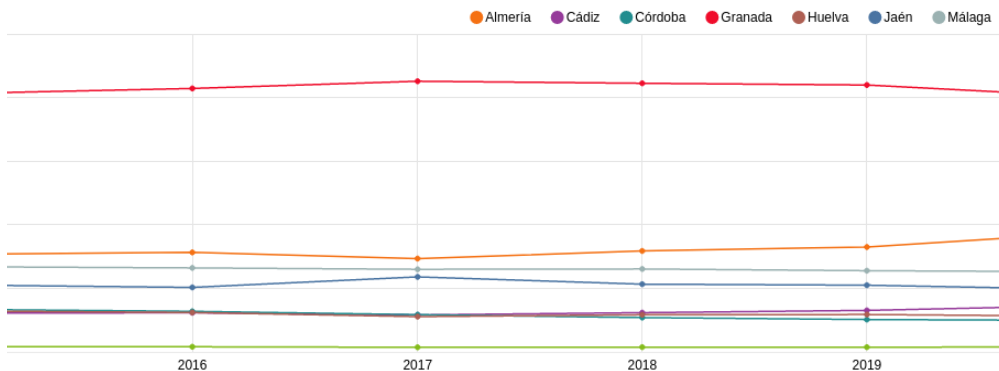
Gráfico 25: Evolución de las matriculaciones por etapas educativas en el CPR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En el gráfico anterior se observa que el número de matriculaciones se han mantenido aproximadamente constante a lo largo de cinco años.

Gráfico 26: Evolución de las matriculaciones por etapas educativas en el CPR agrupado por provincias

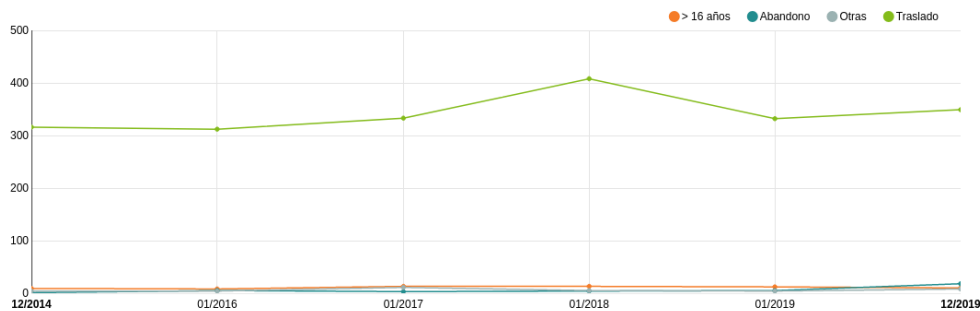


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También el gráfico adjunto muestra que el porcentaje de matriculaciones por provincias se han mantenido aproximadamente constante a lo largo de cinco años. Cabe destacar que el mayor porcentaje de matriculaciones se da en Granada (alrededor del 40%).

Además de esta evolución del alumnado, el cuestionario se ha detenido en conocer las causas posibles de cambio o traslado del niño o niña del CPR. Se ofrecía entre las respuestas posibles la edad superior a 16 años, abandono, traslado u otras causas.

Gráfico 27: Evolución de cada causa de no continuidad del alumnado en los CPR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

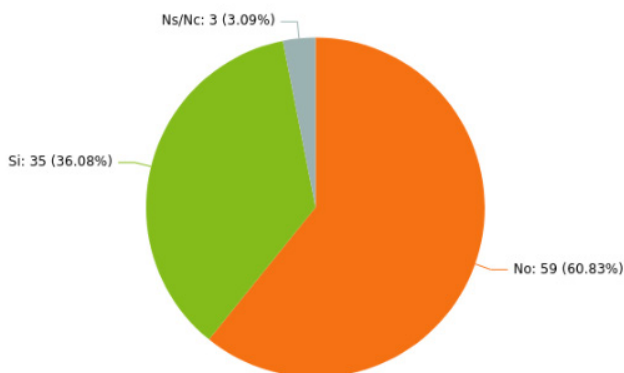
El gráfico indica que, en la gran mayoría de casos, la no continuidad del alumno se debe al traslado a otro centro.

6.2.6. Distribución del alumnado y ratios en los CPR.

Dentro de las características organizativas de estos centros el cuestionario se ha detenido en **los criterios de agrupación del alumnado entre las unidades de cada**

CPR. En concreto se plantea si el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapa educativa, es decir, 15, es el adecuado para el proceso educativo del alumnado.

Gráfico 28: Porcentaje de CPR según si consideran adecuado para el proceso educativo del alumnado, el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapa educativa



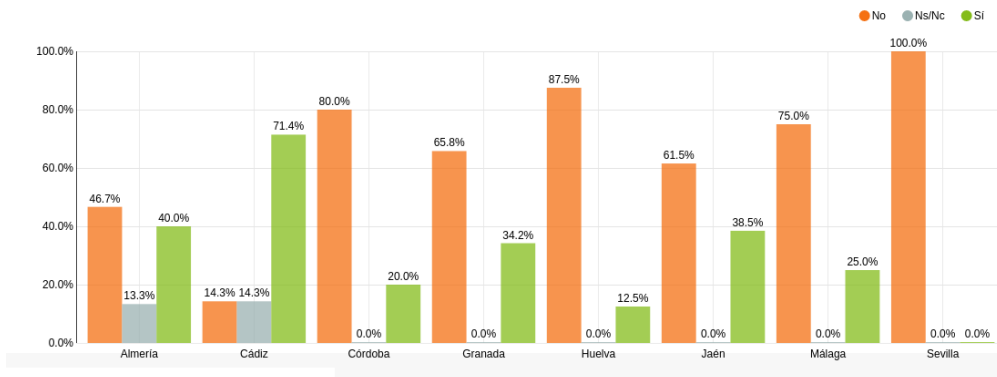
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En tres de cada cinco colegios no consideran adecuado el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad.

Ciertamente se trata de un criterio frecuentemente polémico y que en los

entornos de los CPR se presenta con un sesgo especial. El gráfico siguiente refleja las respuestas recibidas ordenadas por provincias.

Gráfico 29: Porcentaje de CPR según si consideran adecuado para el proceso educativo del alumnado, el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapa educativa agrupados por provincias

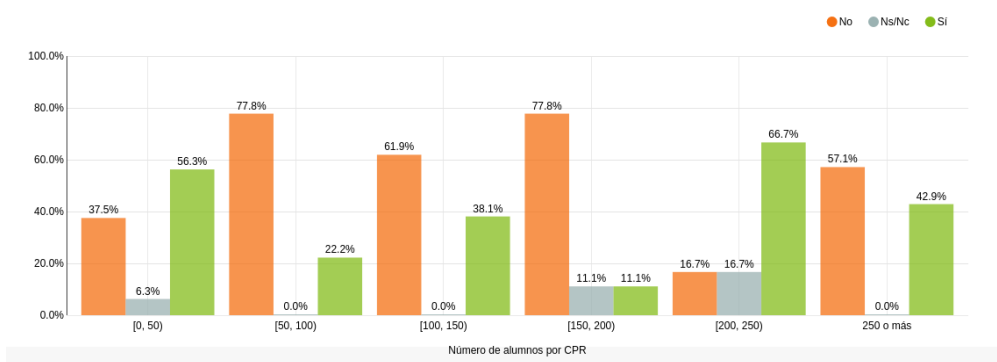


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de provincias, no se considera adecuado el número de alumnos atendidos en una misma unidad. A excepción de Cádiz, donde siete de cada diez centros lo consideran adecuado.

También se refleja en el siguiente gráfico las respuestas ofrecidas ordenadas según el tamaño del CPR por alumnado.

Gráfico 30: Porcentaje de CPR según si consideran adecuado para el proceso educativo del alumnado, el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapa educativa en función del número de alumnos

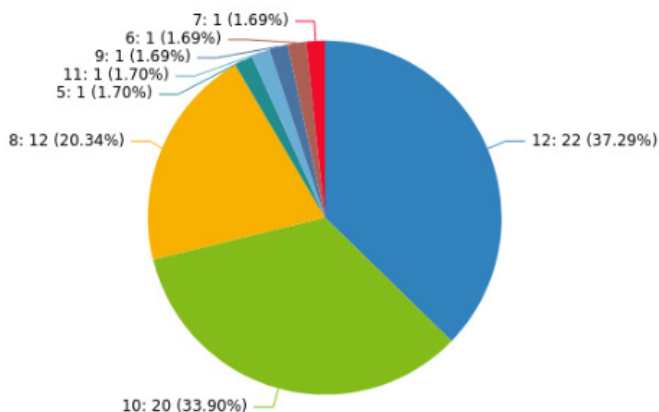


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para centros entre 50 y 200 alumnos o con más de 250, la proporción de centros que no considera adecuado el número de alumnos en una misma unidad es mayor.

En el marco de este debate se ofrece recoger el criterio de cada CPR para indicar el número adecuado de alumnos por unidad. El siguiente gráfico recoge las posiciones expresadas, especificando el máximo de alumnos que considera adecuado.

Gráfico 31: Porcentaje de CPR según el número de alumnos máximos que consideran adecuado por unidad de diferentes cursos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

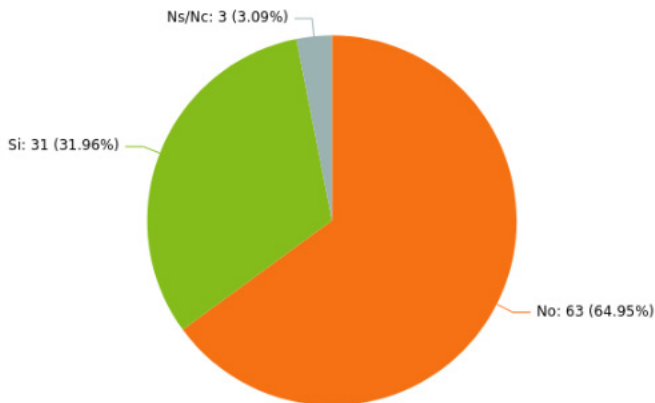
La inmensa mayoría de centros consideran que el número de alumnos por unidad de diferentes cursos debe estar entre 8 y 12 alumnos.

Sobre la misma cuestión el cuestionario se detiene en el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de ciclos o etapas diferentes, es decir, 12, y

si esta cifra es la adecuada para el proceso educativo del alumnado.

Las respuestas se recogen en el gráfico adjunto: en dos de cada tres colegios no consideran adecuado el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad. Responden Ns/Nc los siguientes centros: CPR ESTANCIAS, CPR LOS VÉLEZ y CPR SAN MIGUEL.

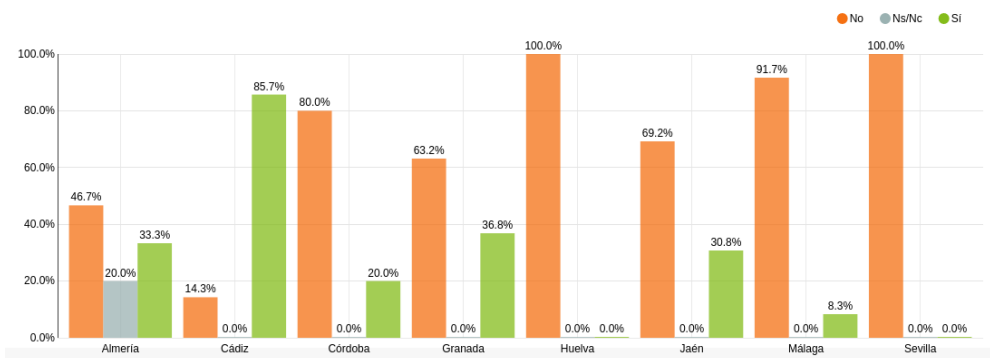
Gráfico 32: Porcentaje de CPR según si consideran adecuado para el proceso educativo del alumnado, el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de ciclos o etapas diferentes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se desglosan las respuestas de los CPR de Cádiz apostando por la adecuación de esa ratio. El resto de provincias se decanta por una opinión contraria.

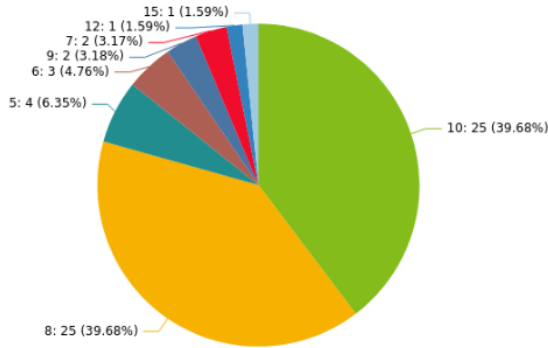
Gráfico 33: Porcentaje de CPR según si consideran adecuado para el proceso educativo del alumnado, el número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de ciclos o etapas diferentes agrupados por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para concretar las posturas de los CPR especificar el máximo de alumnos sobre estas ratios el cuestionario solicitaba adecuado.

Gráfico 34: Porcentaje de CPR según el número de alumnos máximos que consideran adecuado por unidad de ciclos o etapas diferentes



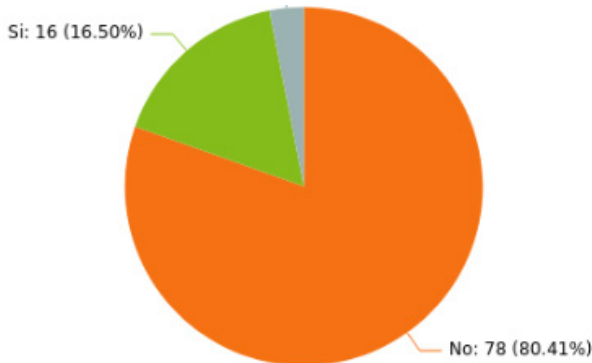
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La gran mayoría de CPR considera que el número máximo de alumnos debe estar entre 8 y 10 alumnos.

la ratio indicada por la normativa en el proceso de matriculación para las unidades de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapas diferentes

Además, se analiza la cuestión tomando en consideración el aumento del 10% sobre

Gráfico 35: Porcentaje de CPR según se considere adecuado que se aplique por parte de la administración el aumento del 10% sobre la ratio indicada por la normativa en el proceso de matriculación para las unidades de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapas diferentes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Cuatro de cada cinco colegios no están de acuerdo con la medida tomada por la administración respecto de la ampliación de ratio. Los centros que han contestado

Ns/Nc son: CPRADERSA2, CPRESTANCIAS y CPR RAMÓN Y CAJAL. Del mismo modo se señalan los CPR que han respondido como “adecuado” el aumento de ratio.

Tabla 10: CPR que consideran adecuado que se aplique por parte de la administración el aumento del 10% sobre la ratio indicada por la normativa en el proceso de matriculación para las unidades de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapas diferentes

Centro	Provincia	Número de alumnos	Adecuado
CPR IZNAJAR SUR	Córdoba	[0, 50)	Si
CPR VALLE DEL GUADIARO	Málaga	[0, 50)	Si
CPR IZNÁJAR NORTE	Córdoba	[0, 50)	Si
CPR FILABRES	Almería	[50, 100)	Si
CPR SENED	Granada	[50, 100)	Si
CPR SAN HILARIO DE POITIERS	Málaga	[50, 100)	Si
CPR NUEVO LUPIÓN	Jaén	[50, 100)	Si
CPR VALLE DE SAN JUAN	Jaén	[50, 100)	Si
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Si
CPR ZALABÍ	Granada	[100, 150)	Si
CPR EL ALFEIZAR	Granada	[100, 150)	Si
CPR MONTE CHULLO	Granada	[100, 150)	Si
CPR LOS PINARES	Granada	[100, 150)	Si
CPR MARQUESADO	Granada	[150, 200)	Si
CPR CAMPO DE NIJAR NORTE	Almería	250 o más	Si
CPR RUIZ CARVAJAL	Granada	250 o más	Si

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.2.7. La residencia del alumnado que acude a los CPR

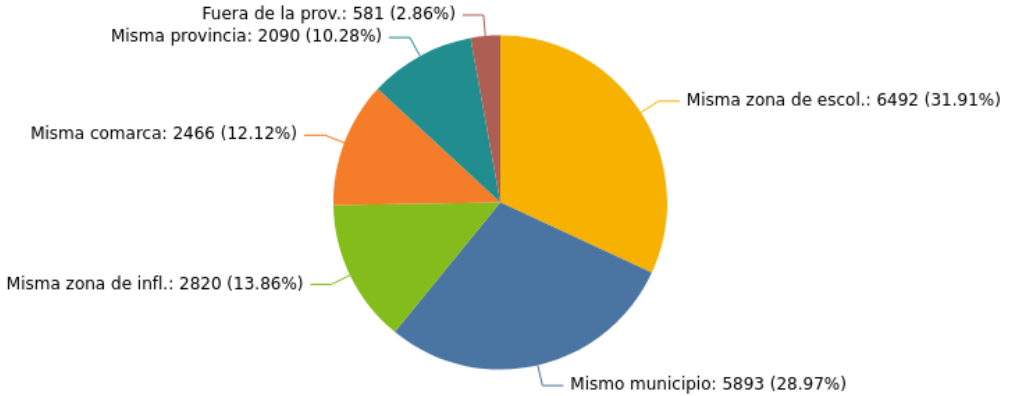
A lo largo del presente Informe Especial, se suscitan circunstancias estrechamente relacionadas con el territorio y su singular impacto en la vida escolar de la comunidad educativa de cada centro. La residencia

de las familias y del alumnado que acude al CPR es un factor decisivo en el funcionamiento de este recurso educativo, de la que depende la accesibilidad al centro, los trayectos y desplazamientos diarios, los traslados que afectan al personal destinado a cada colegio, etc.

El cuestionario ha querido indagar en las circunstancias que pesan en el alumnado relativas a sus lugares de residencia y la

ubicación de su CPR. El siguiente gráfico recoge las respuestas ofrecidas.

Gráfico 36: Porcentaje de alumnos del CPR según lugar de residencia

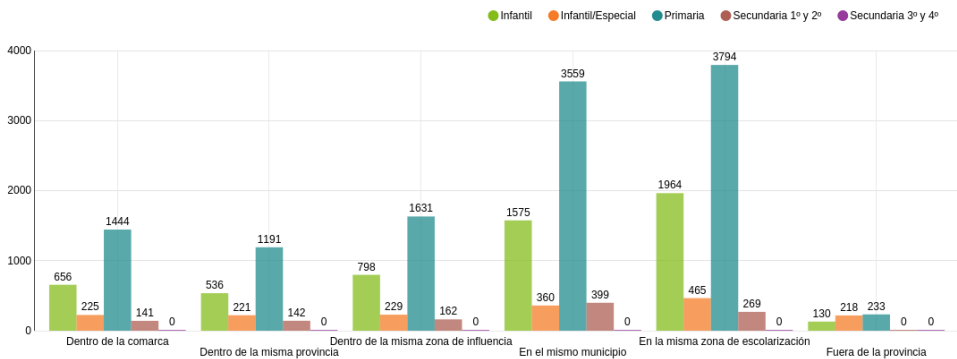


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La mayoría de alumnos o bien son de la misma zona de escolarización (32%) o bien del mismo municipio (29%). También se

detalla este mismo aspecto relacionado con el curso o etapa educativa.

Gráfico 37: Número de alumnos del CPR según el lugar de residencia y el curso

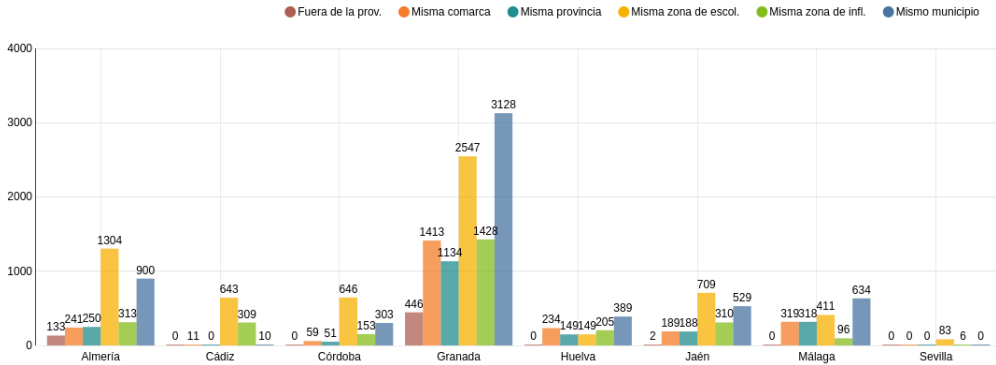


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



La mayoría de alumnos están matriculados en primaria y viven en el mismo municipio o en la misma zona de escolarización.

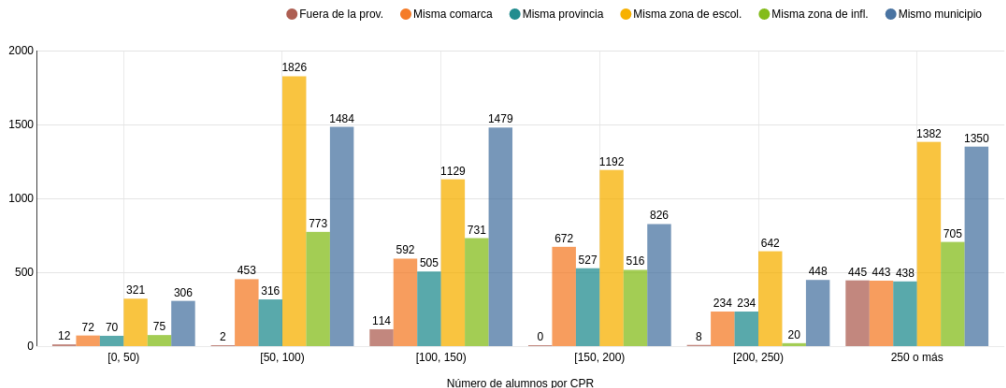
Gráfico 38: Número de alumnos del CPR según el lugar de residencia agrupados por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Según el gráfico anterior, y en general, la mayoría de alumnos viven en la misma zona de escolarización salvo en Granada, Huelva y Málaga donde la mayoría responde que vive en el mismo municipio.

Gráfico 39: Número de alumnos del CPR según el lugar de residencia en función del número de alumnos



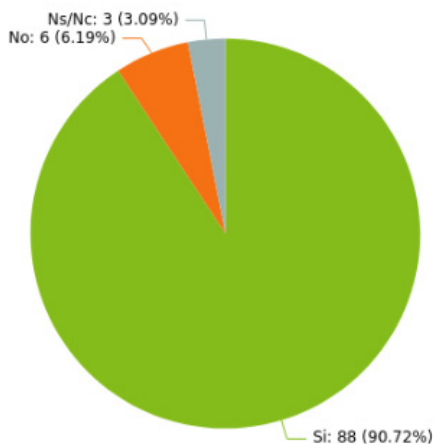
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En cualquier caso, hay mayor proporción de alumnos que viven en la misma zona de escolarización seguidos del mismo municipio.

La cobertura de escolarización de los CPR

A partir de estos datos sobre el alumnado, el cuestionario plantea a los CPR sus experiencias sobre la capacidad de escolarización ante toda la demanda que reciben en sus zonas. Sobre esta cuestión de si se considera que atiende el centro a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado, la respuesta es claramente mayoritaria.

Gráfico 40: Porcentaje de CPR según si atienden a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En nueve de cada diez centros, se considera que se atiende a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado.

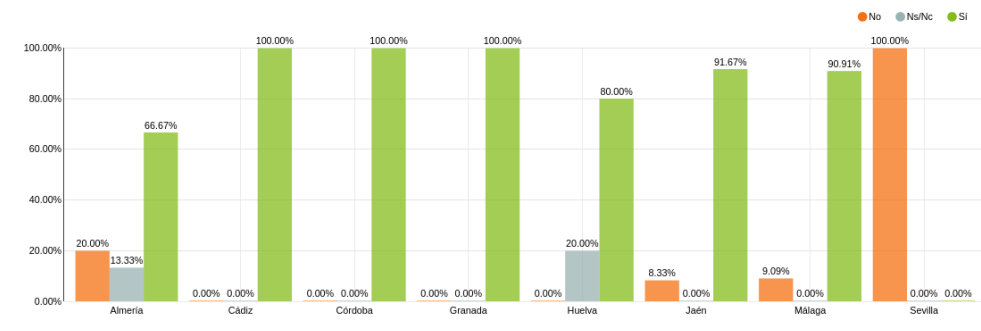
Tabla 11: Identificación de los CPR que no atienden a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado o Ns/Nc

Centro	Provincia	Número de alumnos	Respuesta
CPR TRES VILLAS-NACIMIENTO	Almería	[0, 50)	No
CPR LOS VÉLEZ	Almería	[0, 50)	Ns/Nc
CPR LOS GIRASOLES	Sevilla	[50, 100)	No
CPR SIERRA SUR	Jaén	[50, 100)	No
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Ns/Nc
CPR ESTANCIAS	Almería	[200, 250)	Ns/Nc
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	No
CPR CAMPO DE NIJAR NORTE	Almería	250 o más	No
CPR HISTORIADOR PADRE TAPIA	Almería	250 o más	No

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El detalle de los CPR que expresan no atender a la totalidad de la demanda se expresa desde criterios provincializados en el siguiente gráfico.

Gráfico 41: Porcentaje de CPR según si atienden a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado agrupados por provincias



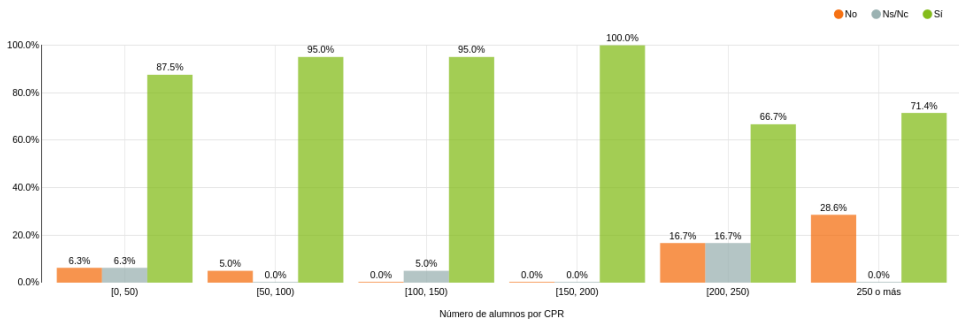
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general, la mayor parte de los CPR atienden a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado. Cabe destacar que en el CPR de Sevilla no se atiende a la totalidad de la demanda, recordando que es el único CPR de la provincia. En

cambio llama la atención que un 20% de las respuestas de los CPR de Almería se identifican con esta falta de cobertura.

También analizamos esta cuestión respecto al tamaño del CPR en su alumnado.

Gráfico 42: Porcentaje de CPR según si atienden a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado en función del número de alumnos

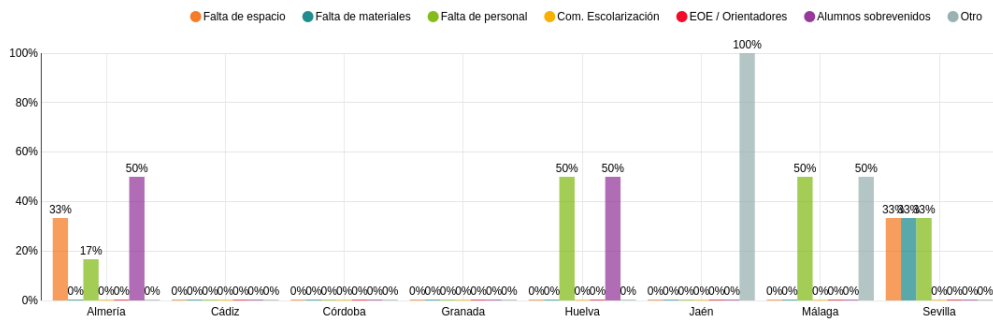


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para los CPR con menos de 200 alumnos, aproximadamente nueve de cada diez colegios atienden a la totalidad de la demanda. A partir de 200 alumnos, aunque la proporción de centros que atienden a la totalidad de la demanda sea mayor, se reduce el porcentaje considerablemente.

Cuando la respuesta ha sido negativa, se propone identificar las causas que ciernen en el CPR (falta de espacio, materiales, personal, normas de escolarización, alumnos sobrevenidos, etc.)

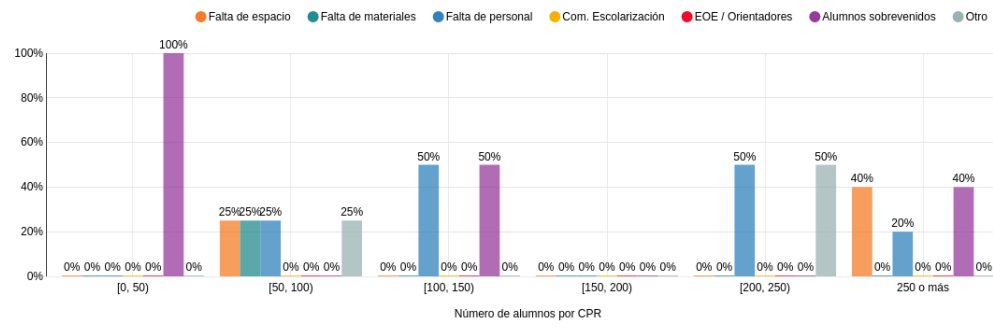
Gráfico 43: Porcentaje de CPR según las necesidades del centro para atender toda la demanda de escolarización agrupado por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El gráfico anterior expresa que los motivos más comunes son alumnos sobrevenidos, falta de personal y falta de espacio. Luego se especifica estas respuestas según el tamaño del CPR.

Gráfico 44: Porcentaje de CPR según las necesidades del centro para atender toda la demanda de escolarización en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Las principales causas impeditivas son los alumnos sobrevenidos, falta de personal y falta de espacio, pero se destaca la incidencia de una demanda repentina en los CPR más pequeños, con mayores dificultades de recepción.

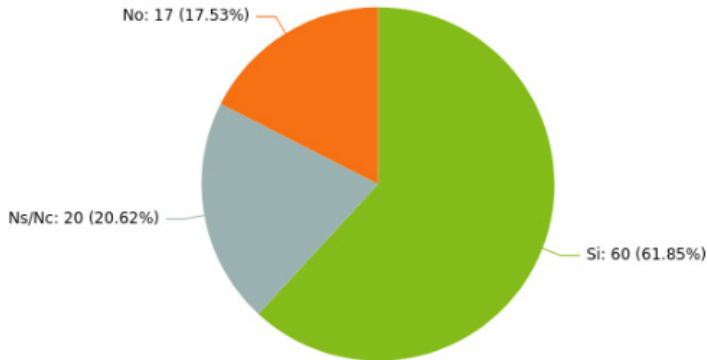
Tabla 12: Identificación de CPR según su capacidad para atender las necesidades de toda la demanda de escolarización

Centro	Provincia	Número de alumnos	Opción	Respuesta
CPR TRES VILLAS-NACIMIENTO	Almería	[0, 50)	Alumnos sobrevenidos durante el curso sin poder desdoblar unidades	Sí
C.P.R. LOS GIRASOLES	Sevilla	[50, 100)	Falta de espacio	Sí
C.P.R. LOS GIRASOLES	Sevilla	[50, 100)	Falta de recursos materiales	Sí
C.P.R. LOS GIRASOLES	Sevilla	[50, 100)	Falta de recursos personales	Sí
CPR SIERRA SUR	Jaén	[50, 100)	Otro	Falta de comedor y aula Matinal
CPR TRESFUENTES	Huelva	[100, 150)	Falta de recursos personales	Sí
CPR TRESFUENTES	Huelva	[100, 150)	Alumnos sobrevenidos durante el curso sin poder desdoblar unidades	Sí
C.P.R. MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Falta de recursos personales	Sí
C.P.R. MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Otro	Aula específica
CPR CAMPO DE NIJAR NORTE	Almería	250 o más	Falta de espacio	Sí
CPR CAMPO DE NIJAR NORTE	Almería	250 o más	Falta de recursos personales	Sí
CPR CAMPO DE NIJAR NORTE	Almería	250 o más	Alumnos sobrevenidos durante el curso sin poder desdoblar unidades	Sí
CPR HISTORIADOR PADRE TAPIA	Almería	250 o más	Falta de espacio	Sí
CPR HISTORIADOR PADRE TAPIA	Almería	250 o más	Alumnos sobrevenidos durante el curso sin poder desdoblar unidades	Sí

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para concluir este apartado, se analizan los sistemas de evaluación del alumnado. El gráfico que sigue señala una respuesta afirmativa del 61,8%, si bien se manifiestan en un sentido negativo el 20,6% de los CPR.

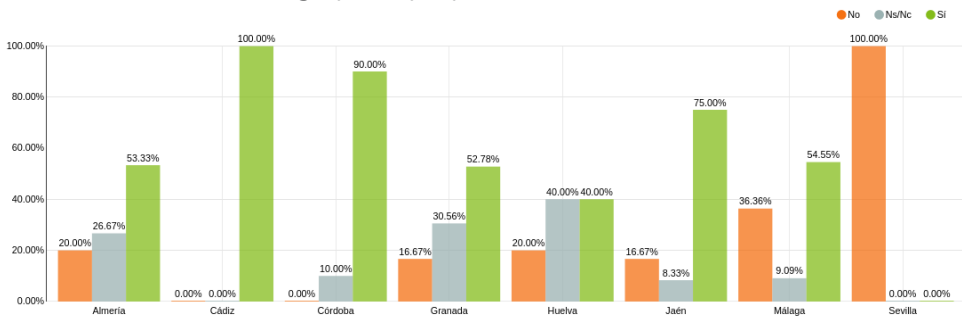
Gráfico 45: Porcentaje de CPR según si el centro considera adecuado el actual sistema de evaluación del alumnado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Por tanto, alrededor de tres de cada cinco de evaluación del alumnado es adecuado. colegios consideran que el actual sistema

Gráfico 46: Porcentaje de CPR según si el centro considera adecuado el actual sistema de evaluación del alumnado agrupados por provincias

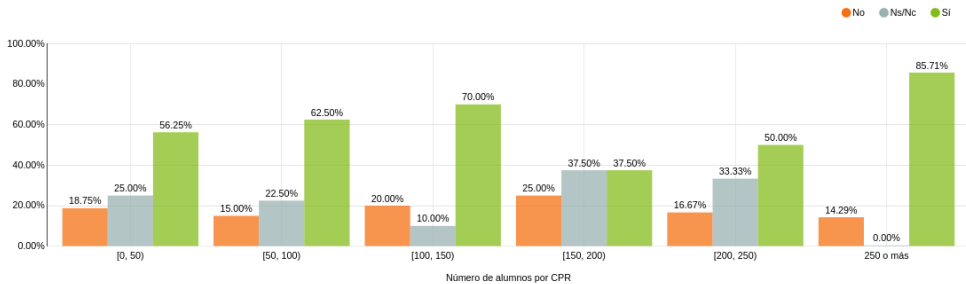


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En todas las provincias salvo Sevilla (con un solo centro), la mayoría de CPR consideran adecuado el sistema de

evaluación actual. En particular, en Cádiz todos los centros están de acuerdo con el sistema actual.

Gráfico 47: Porcentaje de CPR según si el centro considera adecuado el actual sistema de evaluación del alumnado en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de centros se está a favor del sistema actual de evaluación. Cabe destacar que los centros entre 150 y 200 alumnos tienen el mismo porcentaje de “Ns/Nc” que de “Si”.

6.2.8. El alumnado y las Normas de Convivencia del CPR.

Un aspecto organizativo del CPR, pero con especial incidencia entre el alumnado y su vida en los centros, es el marco reglado

de convivencia establecido a través de las Normas de Convivencia.

Partimos de una mayoritaria existencia de este instrumento formal en los CPR, integrándose en los requisitos de ordenación y regulación que todo centro educativo debe tener. Los CPR así lo atienden de manera perfectamente mayoritaria, casi unánime.

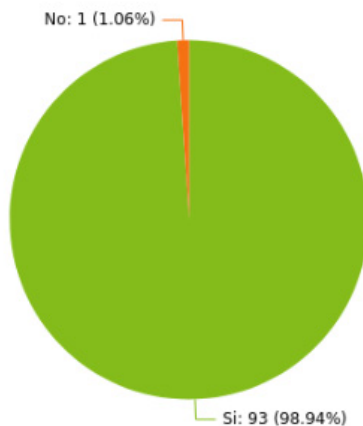
Gráfico 48: Porcentaje de CPR según la existencia de normas de convivencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Unas de las características de estas Normas es que deben ser públicas y difundidas y promocionadas entre toda la comunidad educativa.

Gráfico 49: Porcentaje de CPR donde existen normas de convivencia según se hagan públicas y se difundan

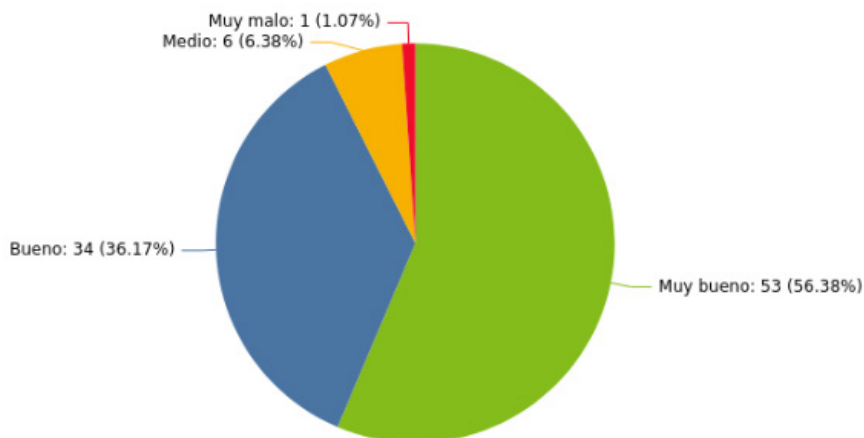


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En casi todos los CPR donde existen normas de convivencia, se hacen públicas y se difunden salvo en el centro “CPR CAMPO DEL REY”.

Por último de este apartado el cuestionario ofrece una valoración del grado de cumplimiento de las Normas.

Gráfico 50: Porcentaje de CPR según la valoración del centro sobre el grado de cumplimiento y respeto a las normas de convivencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de colegios (56,3%) se valora positivamente el grado de cumplimiento y respeto a las normas de

convivencia. Alternativamente prestamos atención a las respuestas contrarias.

Tabla 13: Identificación de CPR que valoran “Muy malo” o “Medio” el grado de cumplimiento y respeto a las normas de convivencia

Centro	Provincia	Número de alumnos	Grado de cumplimiento
CPR TRES VILLAS-NACIMIENTO	Almería	[0, 50)	Medio
CPR ALTO GUADALQUIVIR	Jaén	[50, 100)	Muy malo
CPR SIERRA DEL ESPINO	Málaga	[50, 100)	Medio
CPR C.R.I.P.E.R	Cádiz	[50, 100)	Medio
CPR MARQUESADO	Granada	[150, 200)	Medio
CPR TAXARA	Granada	[150, 200)	Medio
CPR LOS CASTAÑOS	Granada	250 o más	Medio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En todos las provincias, la gran mayoría de CPR valora “Bueno” o “Muy bueno” el grado de cumplimiento y respeto a las normas de convivencia. Cabe destacar que Jaén es la única provincia donde existe un centro que lo valora negativamente.

6.3. Los profesionales de los colegios públicos rurales

6.3.1. Introducción

Las personas que desarrollan su profesión en los centros educativos junto con el alumnado son los protagonistas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de modo que el éxito de estos difícilmente puede conseguirse sin su colaboración. Es por ello que una parte sustancial del estudio que presentamos en este Informe se dedica precisamente a esas personas que desarrollan su labor en los centros públicos rurales de Andalucía.

Resulta evidente que cualquier abordaje ante la realidad de nuestro sistema educativo en el entorno rural debe recoger, con especial relevancia, la delicada función atribuida al conjunto de profesionales que integran estos centros, sobre cuyo colectivo descansa la compleja tarea de ofrecer todas sus capacidades para hacer posible el derecho a la educación en un entorno, cuanto menos, sometido a especiales y peculiares circunstancias.

La primera cuestión examinada versa sobre el número de trabajadores a lo largo de cinco cursos escolares. A continuación centramos el estudio en conocer su número, tanto docentes como no docentes, sus especialidades, jornadas, etcétera.

La situación administrativa del empleado es analizada también. Y es por ello que

demandamos información sobre si los empleados públicos desempeñan sus puestos de trabajo en una plaza fija, provisional o con carácter interino.

Por otro lado, nos adentramos en conocer la dedicación horaria de los profesionales, docentes y no docentes. A tal fin hemos distinguido entre las horas lectivas y no lectivas y, de nuevo, sugerimos que se nos indicara aquel horario que, a juicio de las personas responsables de los centros, debiera ser óptimo.

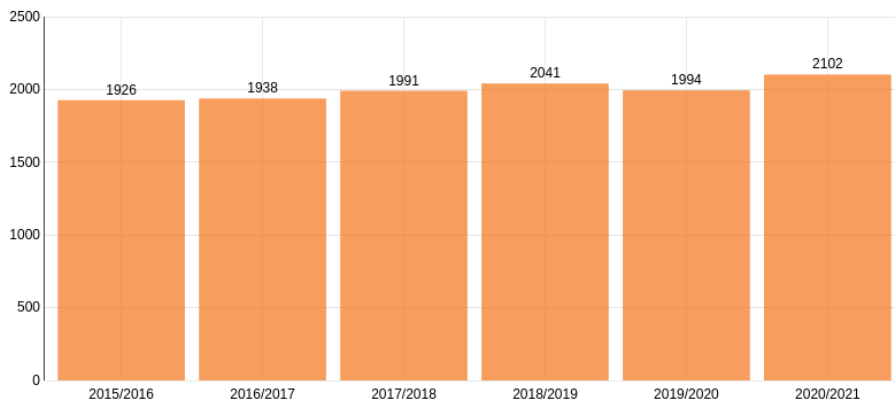
Asimismo hemos pretendido hacer una valoración respecto de la antigüedad del personal en el centro por lo que se refiere a cada una de las categorías.

Se concluye el análisis de este apartado con una referencia al proceso formativo de los profesionales y a la posible existencia de conflictos laborales.

6.3.2. La plantilla de profesionales de los colegios públicos rurales.

La primera cuestión abordada se ha detenido en conocer de manera global el número de profesionales que se han identificado desde los CPR como integrantes del personal de los centros. Este aspecto ha sido abordado en el marco de un periodo temporal que abarcara cinco cursos académicos, atendiendo a la fecha en la que se produjo la cumplimentación y envío de los cuestionarios.

Gráfico 51: Sobre la evolución del número de profesionales en el CPR



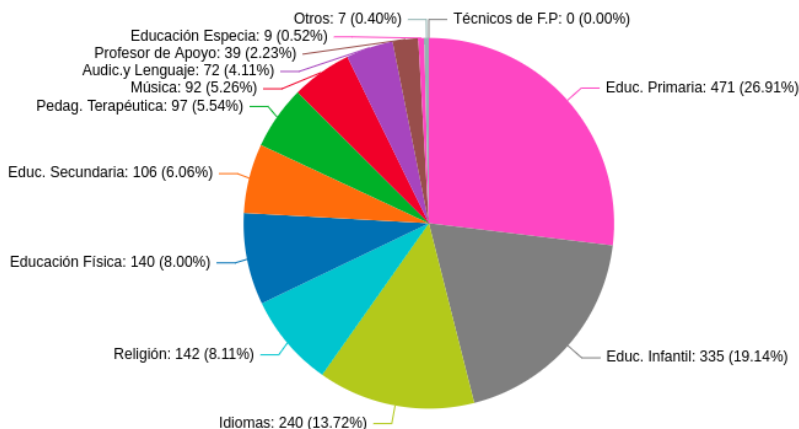
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el número de profesionales desde 2015 estaba aumentando progresivamente con el tiempo, hasta el curso 2019/2020 donde sufrió un descenso aunque en el curso 2020/2021 volvió a

subir, superando la cifra de profesionales alcanzada en el año 2019.

En relación al personal docente, en sus distintas categorías, los resultados obtenidos de las encuestas se resumen en el siguiente gráfico.

Gráfico 52: Número profesionales en CPR por categorías



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El sector más numeroso lo ocupan los docentes de Educación Primaria (26,91%) junto a los de Educación Infantil (19,14%). Las siguientes categorías se ocupan por profesionales docentes de Idiomas (13,72%) y los responsables de Religión (8,11%).

La tabla siguiente ofrece la presencia de estos profesionales en función del tamaño del centro.

Tabla 14: Máximos y mínimos de profesionales en el CPR en función del número de alumnos

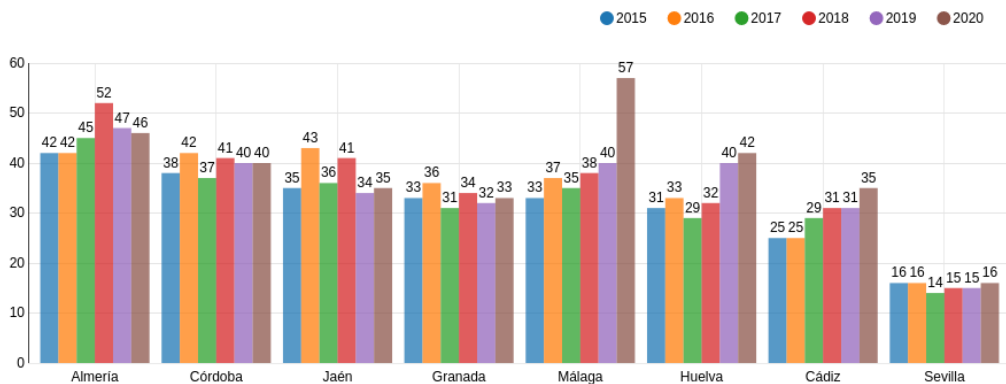
Tamaño centro	Máximo	Mínimo
[0, 50)	18	4
[50, 100)	37	6
[100, 150)	43	14
[150, 200)	29	10
[200, 250)	57	21
250 o más	52	24

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como vemos en la tabla adjunta, según el tamaño del CPR las horquillas de personal presentan un número máximo y mínimo según se detalla. Los parámetros rondan entre los 4 profesionales mínimo para los colegios con menos alumnos, y 57 para aquellos centros que escolarizan entre 200 y 250 alumnos.

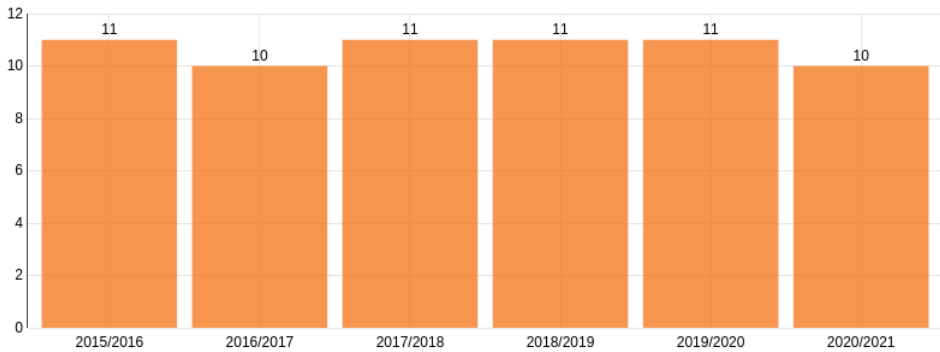
Por otra parte, en el gráfico siguiente se realiza un desglose territorial. En todas las provincias se observa una tendencia más o menos ascendente respecto del número de profesionales, salvo Almería, Jaén y Granada donde parece decrecer dicho número respecto a los cursos anteriores.

Gráfico 53: Sobre la evolución del número de profesionales en el CPR por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

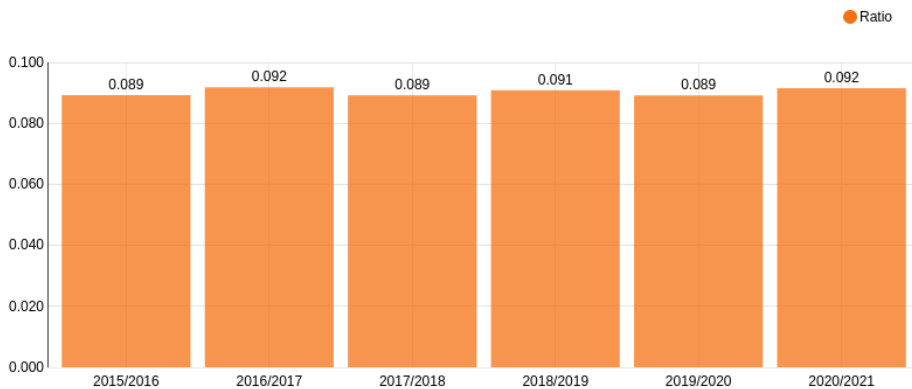
Gráfico 54: Sobre la evolución del ratio de alumnado/profesionales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Por lo que respecta a la ratio profesional/alumnado se ha mantenido más o menos constante a lo largo de los últimos seis cursos académicos.

Gráfico 55: Sobre la evolución del ratio de profesionales/alumnado



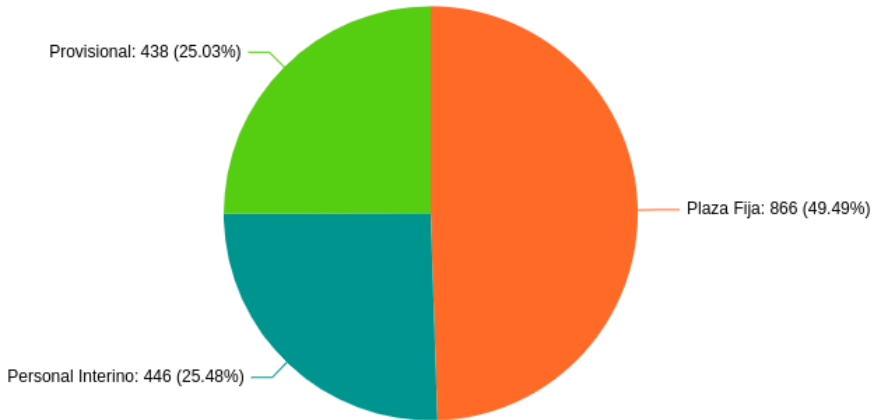
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que la ratio oscila entre 0.089 y 0.092 durante los últimos seis cursos.

También nos ha interesado conocer los índices de estabilidad de profesionales

en las plantillas, en este caso docente, para expresar una circunstancia que en las visitas a los CPR se nos hacía notar en relación al incremento de la presencia del profesorado en estos centros educativos.

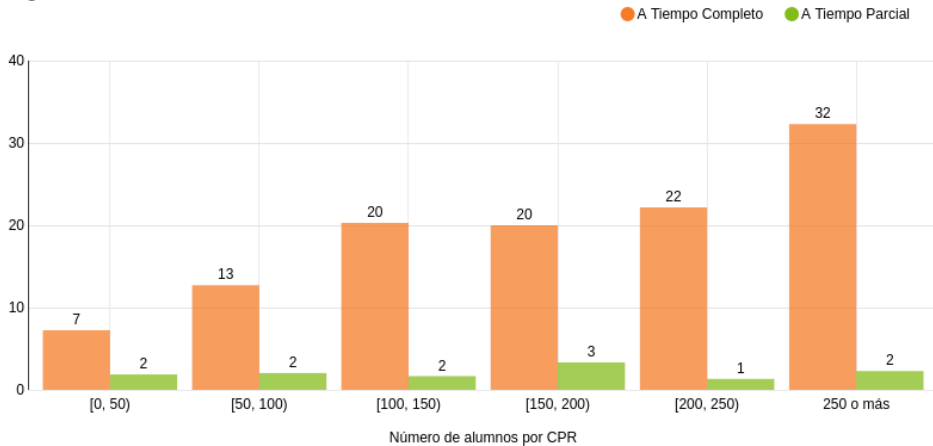
Gráfico 56: Índices de estabilidad de profesionales en CPR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Según las respuestas, **casi la mitad** y en torno al **50,51 %** suponen el personal **declarar que ocupan plaza fija (49,49%)** **interino y el provisional.**

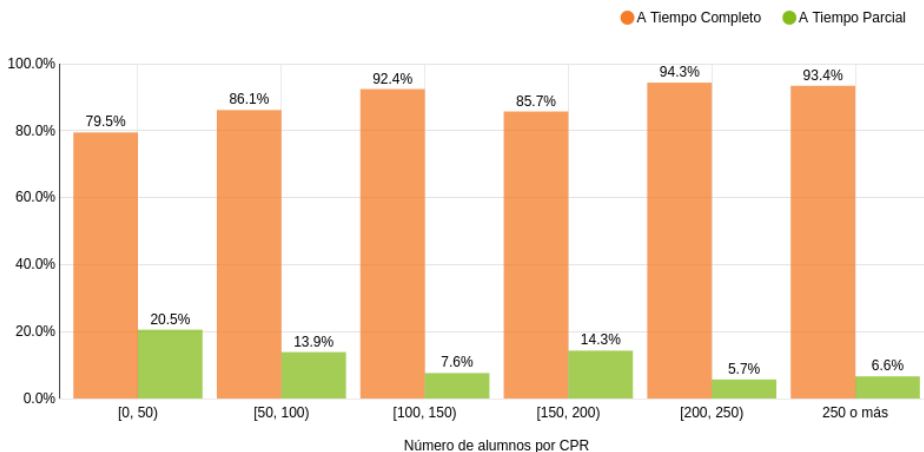
Gráfico 57: Media de docentes por dedicación en función del número de alumnos del colegio



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Las cifras parecen indicar una mayor presencia de personal a tiempo completo en los centros de una capacidad de alumnado mayor.

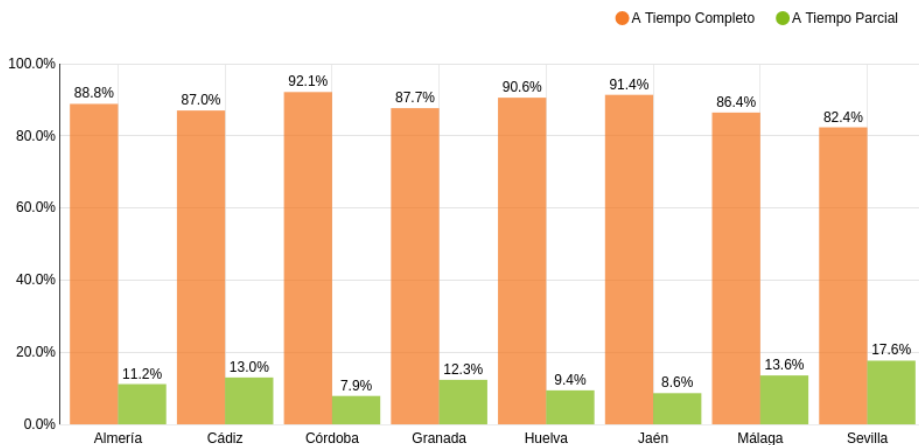
Gráfico 58: Porcentaje de docentes por dedicación en función del número de alumnos del colegio



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El gráfico adjunto parece señalar que la entidad del CPR en razón a su alumnado se comporta como un factor que propicia los porcentajes de presencia a tiempo completo de su personal docente. El máximo se alcanza para centros entre 200 y 250 alumnos (94%).

Gráfico 59: Porcentaje de docentes según la temporalidad agrupados por provincias

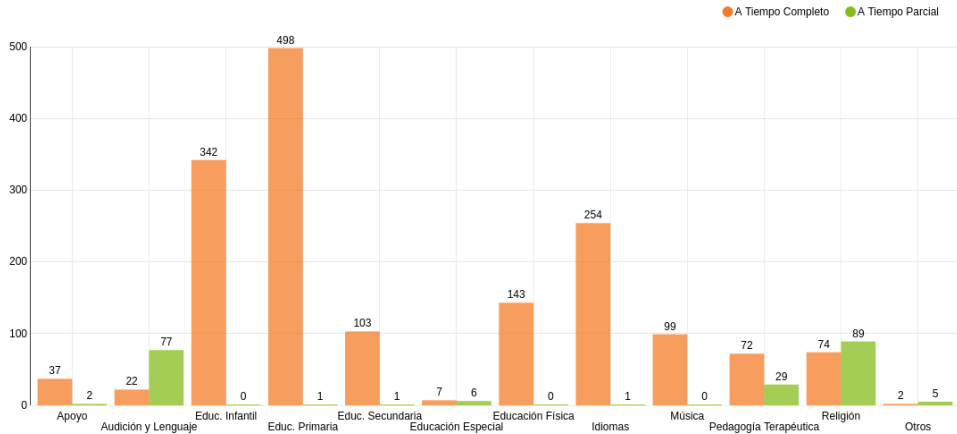


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general, desde un punto de vista territorial no se aprecian cifras significativas o diferenciadas, por lo que no parece que

exista un rasgo territorial en este particular aspecto.

Gráfico 60: Número de docentes por categorías según la dedicación



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

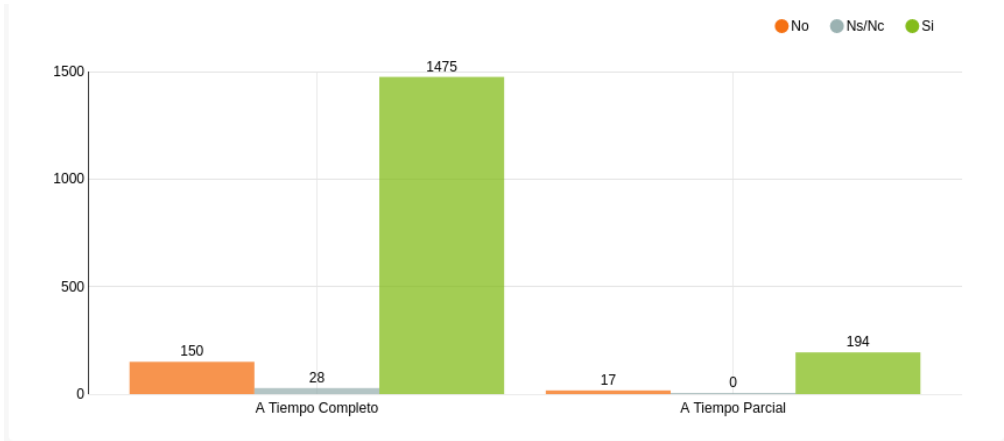
Atendiendo a las distintas categorías o especialidades, en general, los profesores trabajan a tiempo completo, pero en los casos de Audición y Lenguaje y de Religión, hay una mayor proporción a tiempo parcial.

Un aspecto para abordar es la capacidad del CPR de atender las peticiones de

escolarización de la zona. Se observa en el gráfico adjunto que en el caso de docentes trabajando a tiempo completo, la inmensa mayoría (1.475) lo realiza en centros donde se atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado.



Gráfico 61: Número de docentes según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado y agrupados por la temporalidad del docente

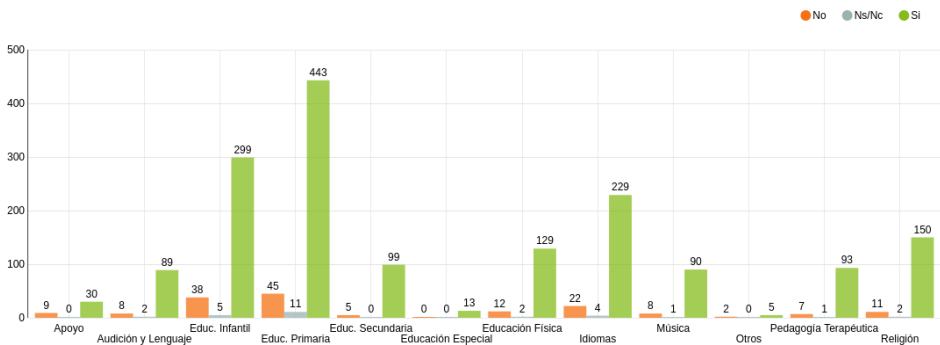


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También analizamos esta cuestión a partir de las especialidades del personal docente. Se observa en el siguiente gráfico que en todas las categorías la proporción de

docentes en centros donde se atiende a la totalidad de la demanda es mucho mayor que en donde no se consigue.

Gráfico 62: Número de docentes por categorías según si se atiende a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado

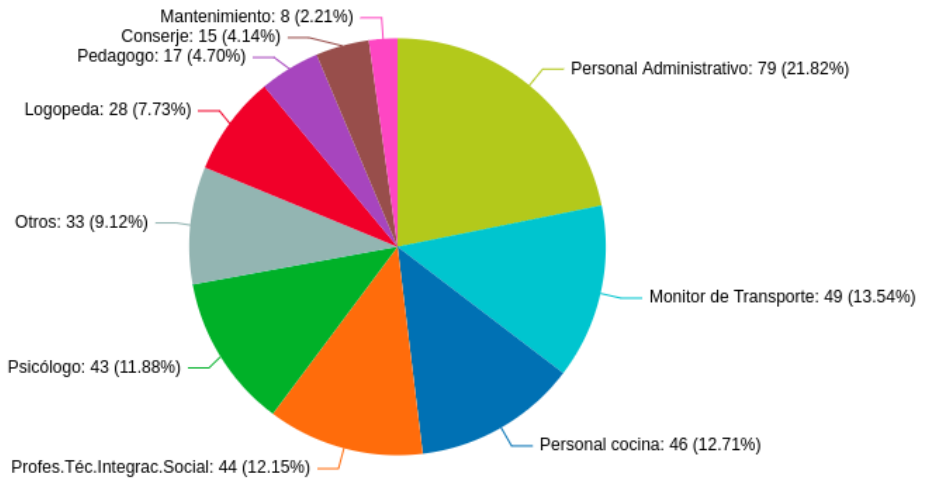


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También hemos indagado en el **colectivo de personal no docente** que se integra en los equipos de los CPR. Desde un punto

de vista meramente cuantitativo, las respuestas ofrecidas se describen en el siguiente gráfico.

Gráfico 63: Número de profesionales no docente por categorías



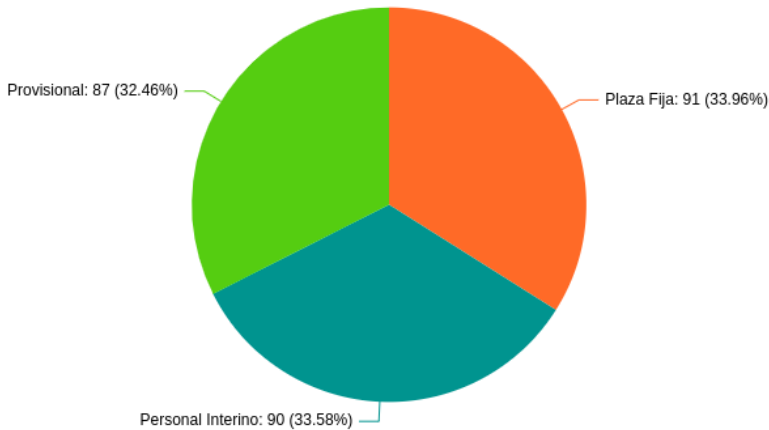
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En términos porcentuales las respuestas señalan al grupo de personal administrativo como el más frecuente (21,82%) seguido de los monitores de transporte (13,54%) y personal de cocina (12,71%) y PTIS (12,15%).

También interesa conocer las circunstancias de dedicación de este personal no docente.

El siguiente gráfico de sectores refleja las respuestas del personal no docente según se declara fijo, interino o provisional.

Gráfico 64: Índices de estabilidad profesionales no docentes



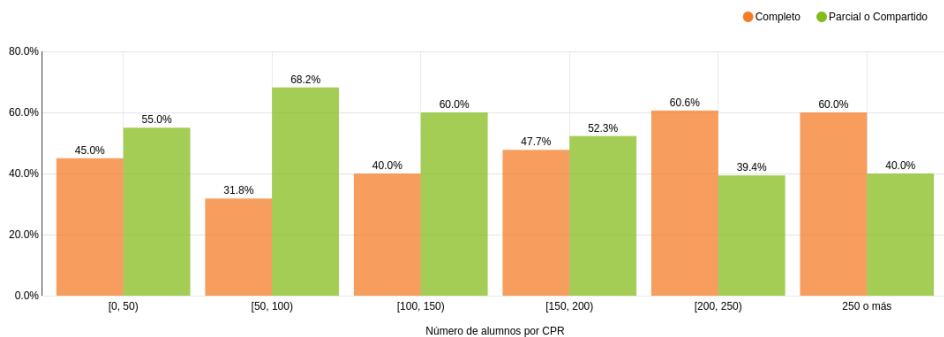
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Según se refleja, prácticamente se reparten por tercios entre las tres respuestas ofrecidas en el cuestionario.

El gráfico siguiente explica una mayor presencia de temporalidad en CPR que

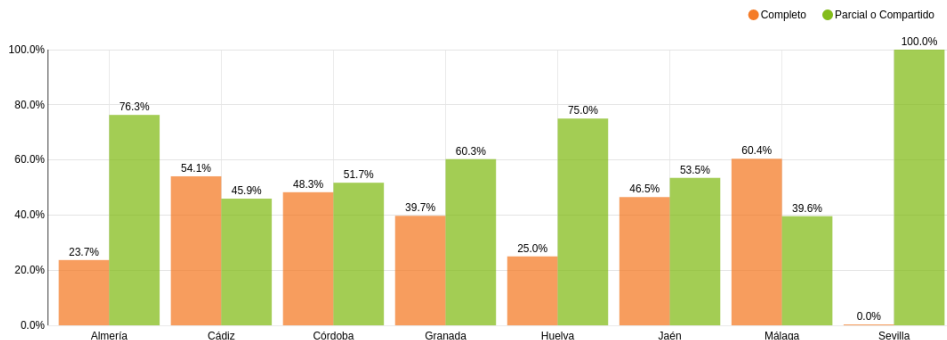
se dimensionan con menos alumnado. A partir de CPR con 200 o más alumnos, las notas de dedicación disminuyen entre este personal.

Gráfico 65: Porcentaje de personal no docente por dedicación en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa una tendencia ascendente del personal no docente que trabaja a tiempo completo salvo en los casos de menos de 50 alumnos y más de 250.

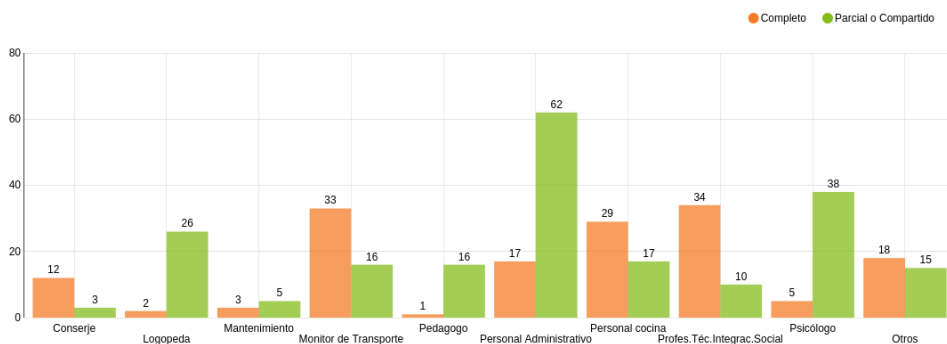


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de provincias, el personal no docente trabaja a tiempo parcial o compartido mientras que en Cádiz y Málaga hay más profesionales no docentes a tiempo completo.

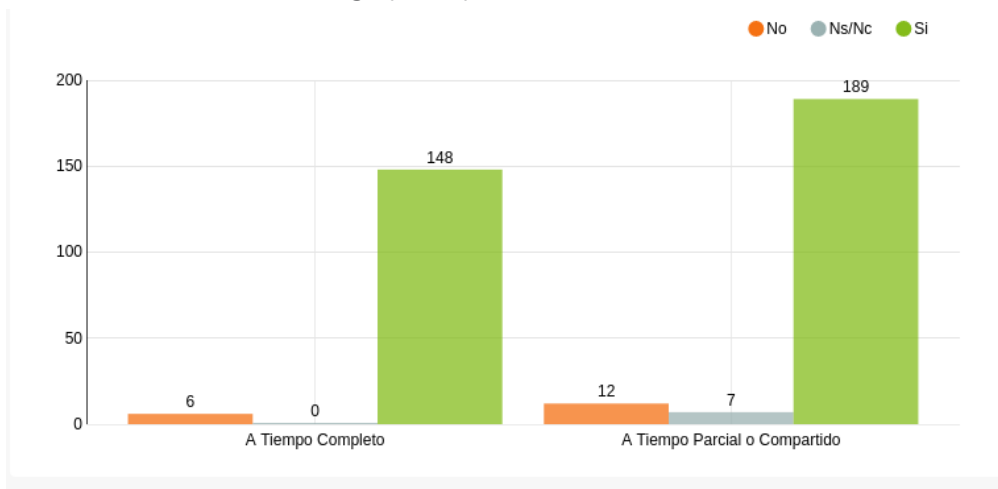
Atendiendo a las categorías o especialidades, la mayor dedicación se declara en los PTIS, monitores de transporte, personal de cocina y conserjes; en cambio ofrecen a tiempo completo mayor respuesta los logopedas o personal administrativo.

Gráfico 67: Número de personal no docente por dedicación agrupados por categorías



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Gráfico 68: Número de personal no docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupados por la dedicación del docente

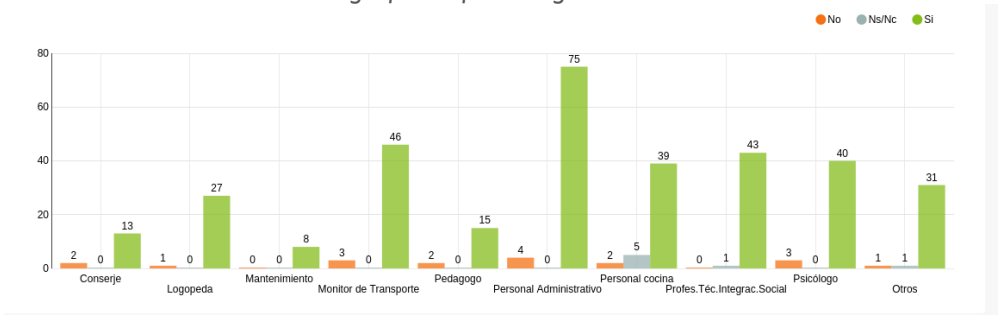


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Al igual que hemos analizado respecto del personal docente, se han relacionado estos criterios de temporalidad con la cobertura de cada CPR respecto a sus demandas de escolarización. Se observa

que la proporción de personal no docente que trabaja en colegios que atienden a toda la demanda de escolarización del alumnado es independiente de si el contrato es a tiempo completo o parcial.

Gráfico 69: Número de personal no docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupados por categorías

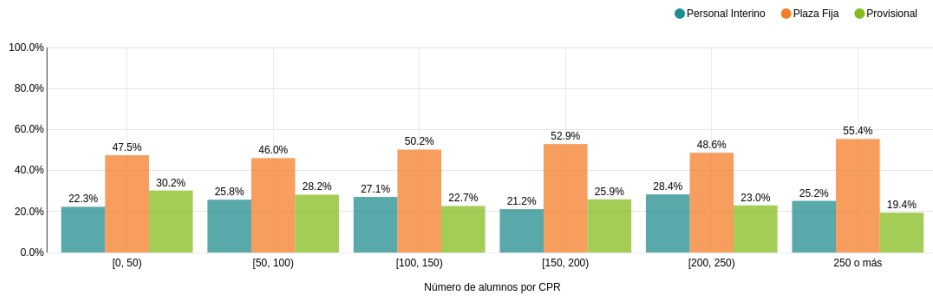


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en cualquier categoría, la proporción de personal no docente que trabaja en centros donde se atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado es inmensamente mayor.

También el cuestionario recoge las respuestas ante el grado de estabilidad del personal, en función de si los profesionales del CPR ocupan plaza fija, provisional o interina.

Gráfico 70: Personal docente por plazas en función del número de alumnos

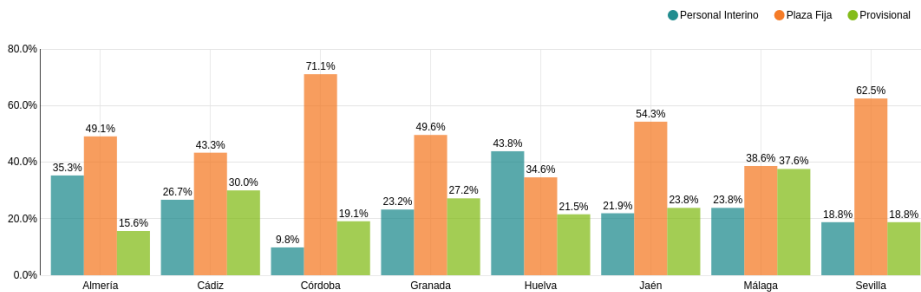


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Parece deducirse que los CPR con mayor alumnado alcanzan el mayor porcentaje de plazas fijas (55,4%). Correlativamente los

CPR más reducidos presentan los índices de personal provisional más elevados (30,2%).

Gráfico 71: Personal docente por plazas agrupados por provincias

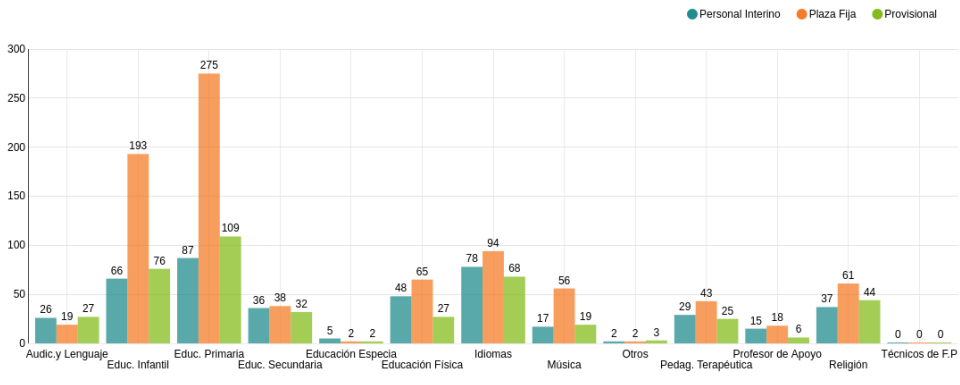


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de provincias la proporción de docentes con plaza fija es mayor salvo en Huelva, donde hay más plazas de personal

interino. En Málaga la proporción de profesores con plaza fija y provisional es aproximadamente la misma.

Gráfico 72: Personal docente por plazas agrupados por categorías

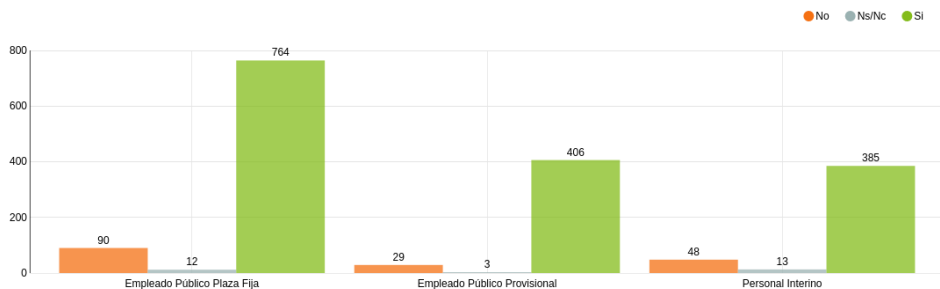


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayor parte de categorías de los docentes hay mayor número de profesorado

con plazas fijas salvo en audición y lenguaje, educación especial y otros.

Gráfico 73: Personal docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupados por plazas

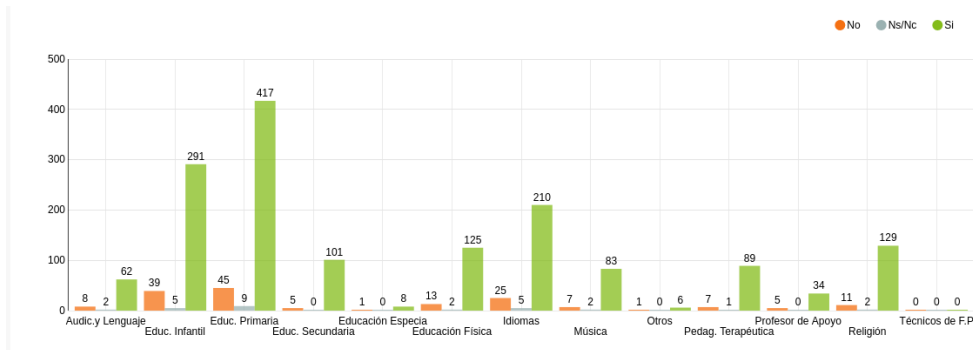


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que no importa qué tipo de plaza tenga el profesorado ya que la proporción de docentes que trabaja

en colegios donde se atiende a toda la escolarización es mucho mayor en cualquier caso.

Gráfico 74: Personal docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupados por categorías

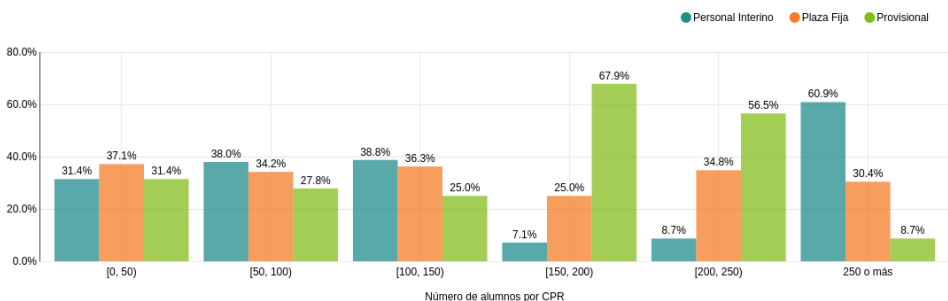


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en cualquier categoría la proporción de docentes que trabaja en

colegios donde se atiende toda la demanda es mayor.

Gráfico 75: Personal no docente por plazas en función del número de alumnos



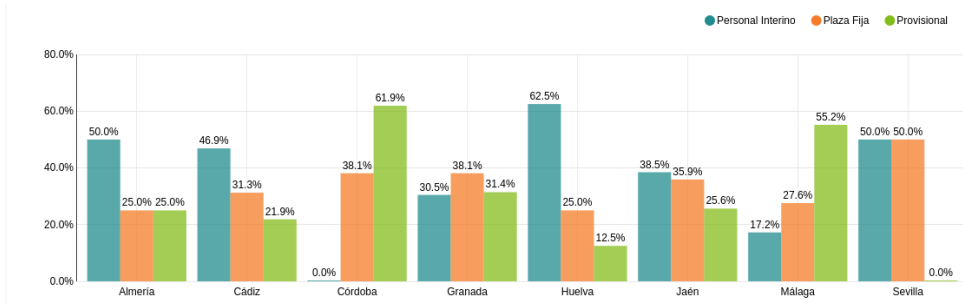
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En el gráfico anterior se observa que el personal no docente con plaza fija es aproximadamente un tercio para todos salvo centros entre 150 y 200 alumnos donde es un cuarto; el resto de profesionales

son o bien provisionales o bien personal interino.

Parece en este campo que los profesionales interinos o provisionales ocupan porcentajes más parecidos a los que ocupan plaza fija.

Gráfico 76: Personal no docente por plazas agrupados por provincia

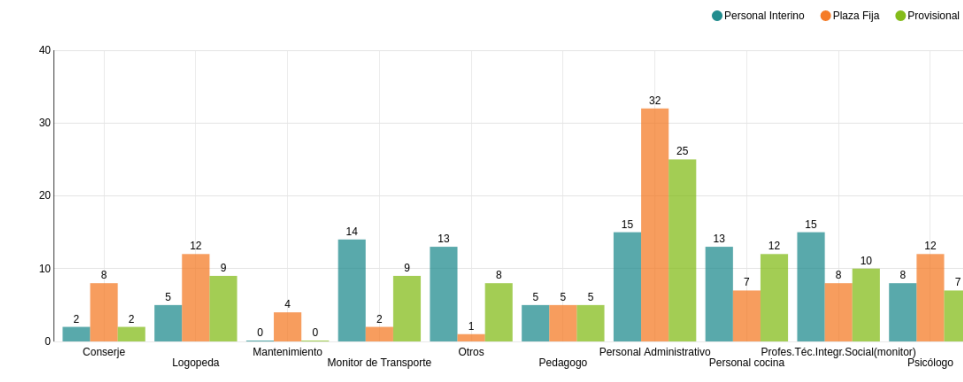


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Al menos un cuarto de los profesionales no docentes por provincias tienen plaza fija; destacando que en Almería, Cádiz,

Huelva y Jaén hay mayor proporción de personal interino.

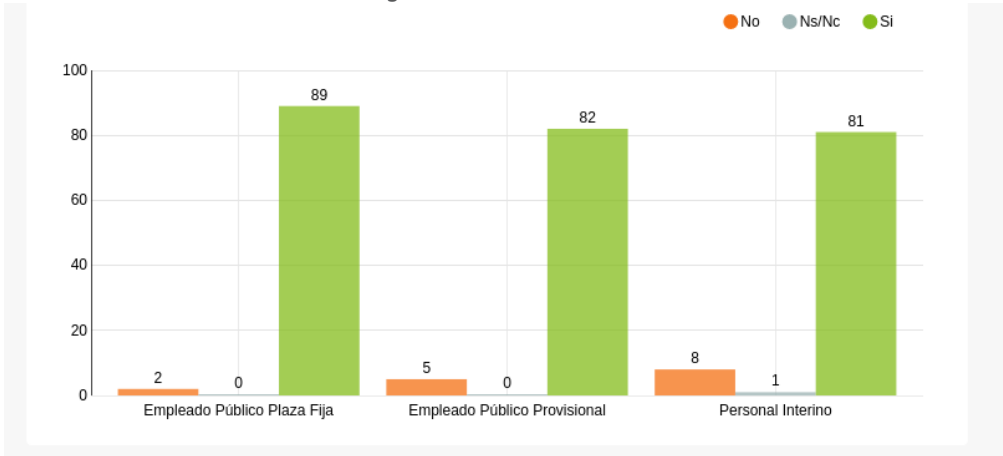
Gráfico 77: Personal no docente por plazas agrupados por categorías



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que para los puestos de conserje, logopeda, mantenimiento, personal administrativo y psicólogo hay mayor proporción de personal con plaza fija.

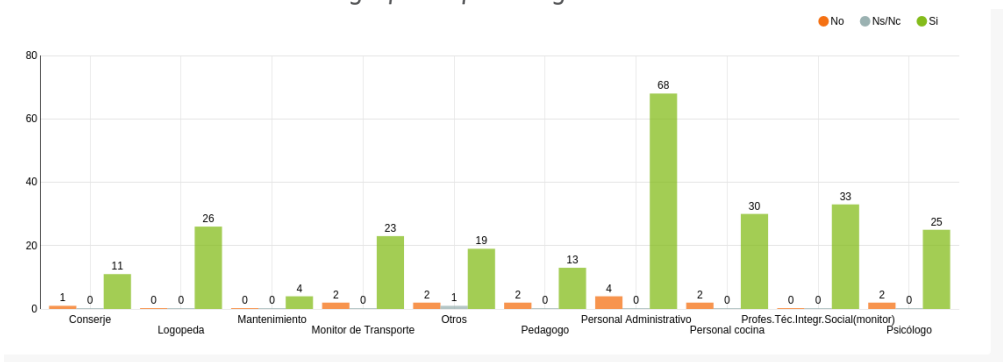
Gráfico 78: Personal no docente según si el CPR atiende a toda la demanda de



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que la proporción de personal no docente que trabaja en CPR donde se atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado es mucho mayor en cualquier caso.

Gráfico 79: Personal no docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupados por categorías



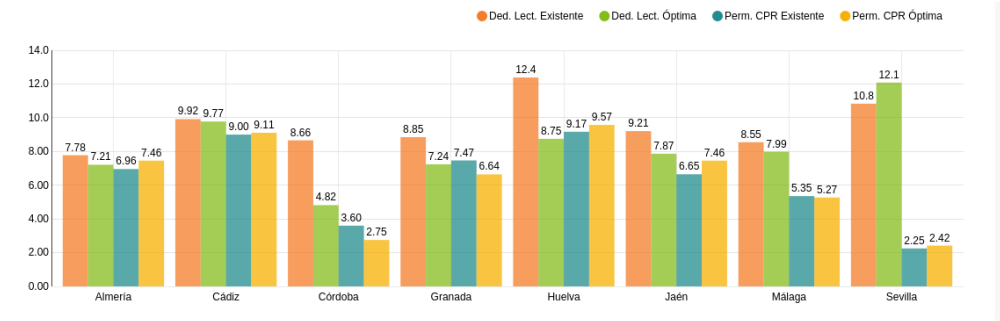
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En el gráfico anterior se muestra que la proporción de personal no docente que trabaja en CPR donde se atiende a toda la

demanda de escolarización del alumnado es mucho mayor en cualquier categoría.

6.3.3. Dedicación horaria del personal docente del centro

Gráfico 80: Media de horas de dedicación horaria semanal del personal docente agrupado por provincias



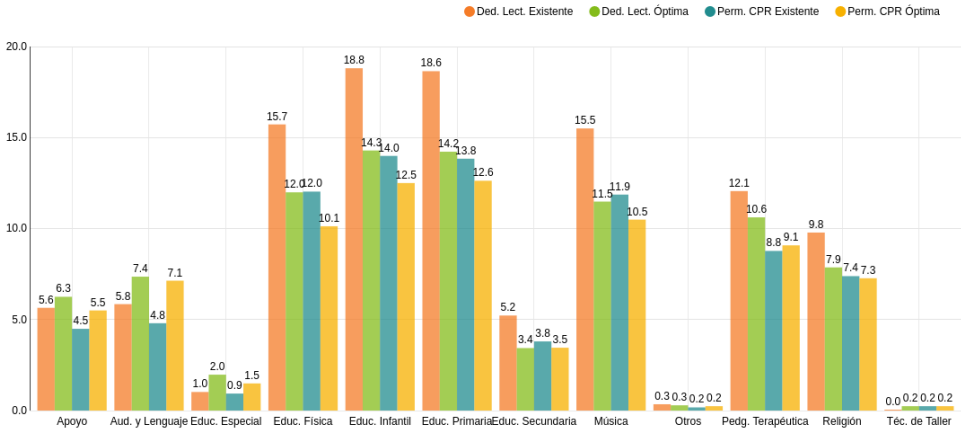
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en todas las provincias la media de horas de dedicación lectiva existente es mayor salvo en la provincia de Sevilla donde se dedican más horas a la dedicación lectiva óptima.

Observación: En la leyenda, las abreviaciones se corresponden a:

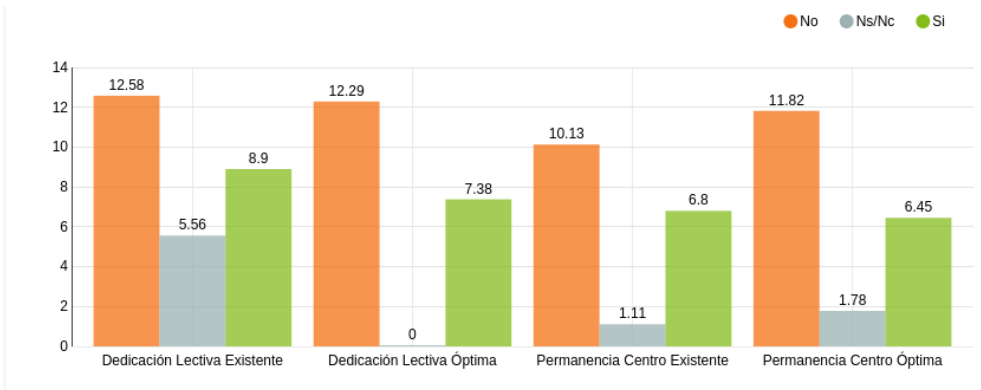
- Dedicación lectiva existente
- Dedicación lectiva óptima
- Permanencia centro existente
- Permanencia centro óptima

Gráfico 81: Media de horas de dedicación horaria semanal del personal docente agrupado por categorías



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

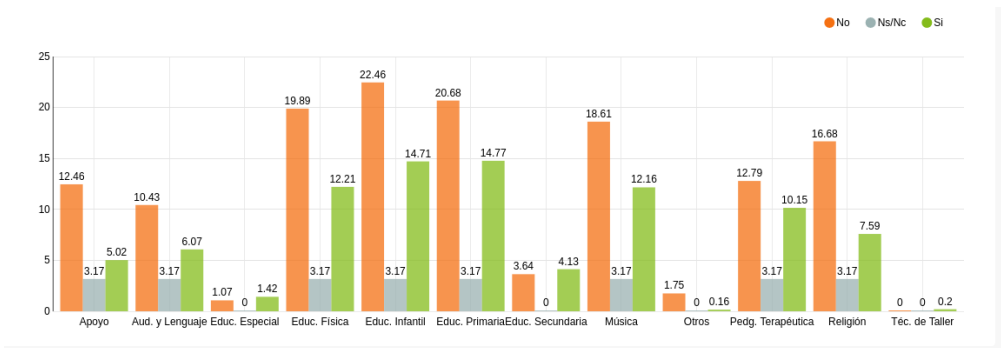
Gráfico 82: Media de horas de dedicación horaria semanal del personal docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupado por dedicaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en los centros donde no se atiende a toda la demanda de escolarización, la media de horas dedicadas es mayor, alrededor de cuatro horas en todas las categorías a los colegios donde sí.

Gráfico 83: Media de horas dedicación horaria semanal del personal docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupado por categorías de docentes



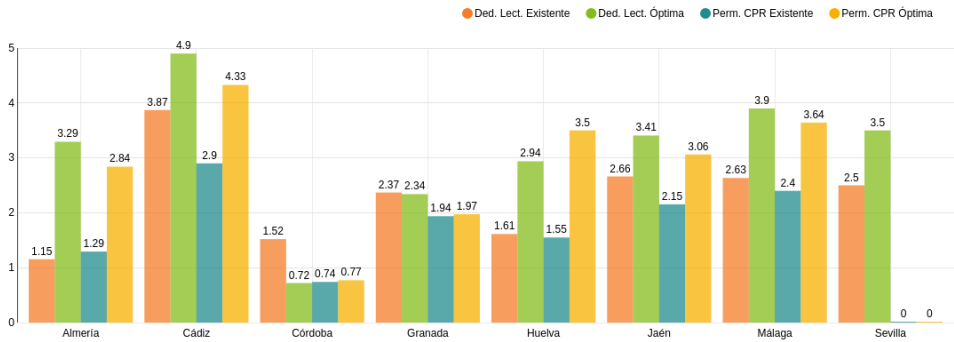
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Salvo en educación especial y técnicas de taller, la media de horas de dedicación semanal es mayor en los centros donde no se atiende a la totalidad de la demanda de escolarización del alumnado.

6.3.4. Dedicación horaria del personal no docente del centro.

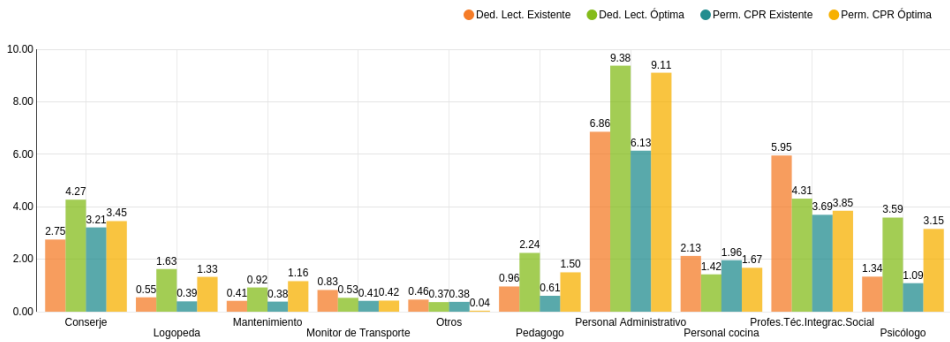
En general, se dedican más horas a la dedicación lectiva óptima salvo por un lado Córdoba y Granada (dedicación lectiva existente) y por otra parte Huelva (permanencia centro óptima).

Gráfico 84: Media de horas de dedicación horaria semanal del personal no docente agrupado por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

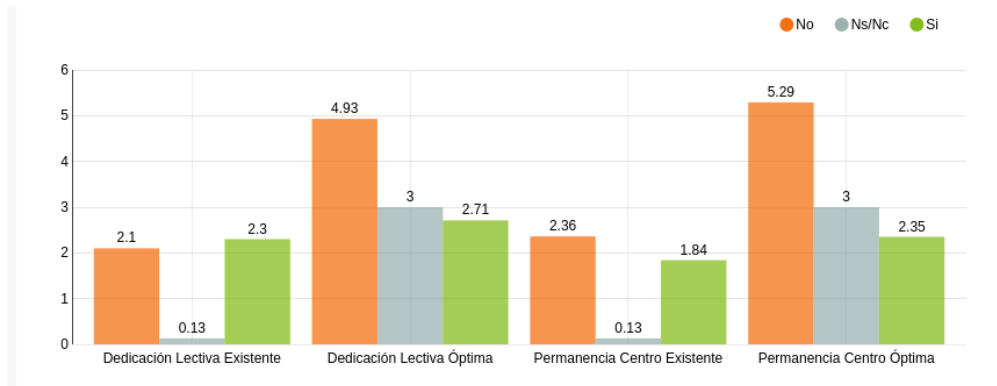
Gráfico 85: Media de horas de dedicación horaria semanal del personal no docente agrupado por categorías del personal no docente



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el personal administrativo son los que más horas dedican de todas, en particular se dedican más horas a la dedicación lectiva óptima.

Gráfico 86: Media de horas de dedicación horaria semanal del personal no docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupado por dedicaciones

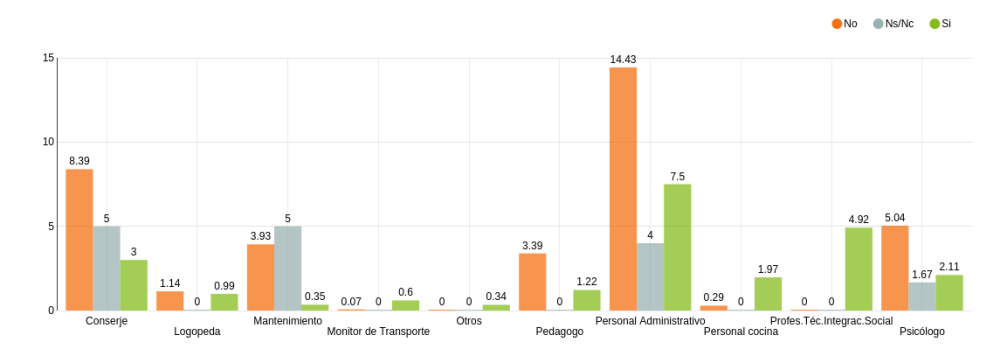


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se dedican más horas a la permanencia centro óptima y dedicación lectiva óptima. Por otro lado, aquellos centros donde no

se atiende a la totalidad de la demanda de escolarización invierten más horas salvo para la dedicación lectiva existente.

Gráfico 87: Media de horas de dedicación horaria semanal del personal no docente según si el CPR atiende a toda la demanda de escolarización del alumnado agrupado por categorías de personal no docente



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

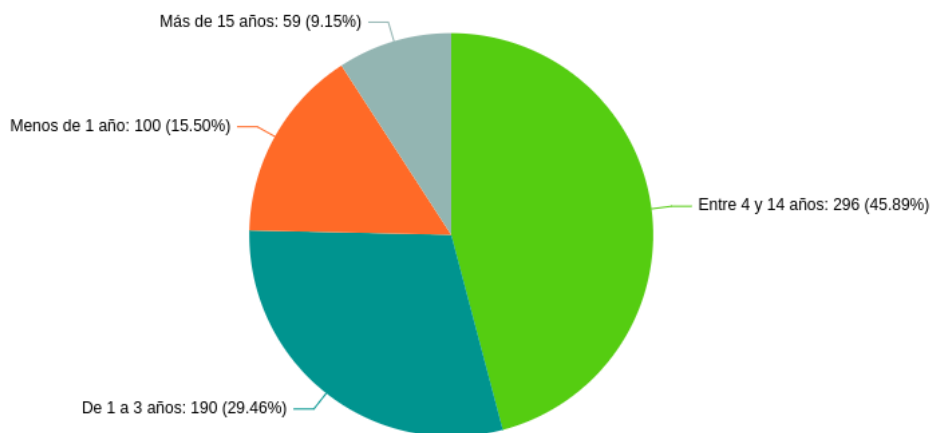
En general, se dedican más horas si el CPR no atiende a la totalidad de la demanda de escolarización salvo para los monitores de transporte, profesores Técnico de Integración Social y otros.

6.3.5. Antigüedad media de permanencia del personal docente que presta servicios en el centro

Se representa el número de veces que se selecciona una respuesta en la pregunta 55 para todos los colegios y categorías del personal docente, agrupándose según los tramos de antigüedad media de permanencia del personal docente. En dichos casos, las categorías que no se identifican con ningún tramo de antigüedad no se cuentan.

Total de categorías del personal docente para todos los centros según los tramos de antigüedad media.

Gráfico 88: Antigüedad media personal docente en CPR

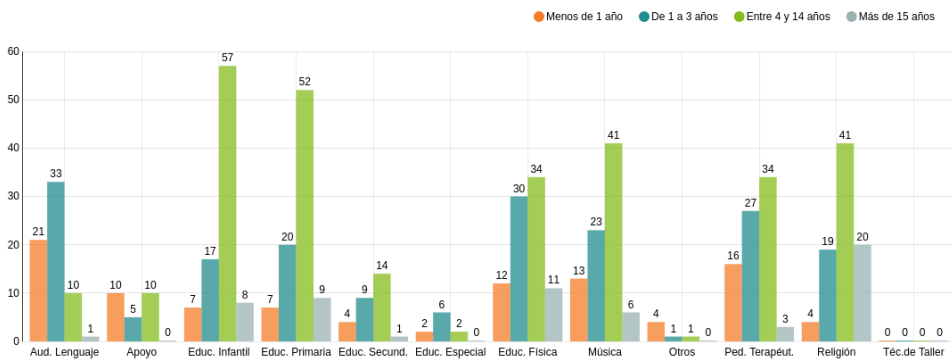


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como indica el gráfico las respuestas ofrecen un tramo de antigüedad mayoritaria (45,89%) de personal entre 4 y 14 años. El

personal de 1 a 3 años supone el 29,46% y el de menos de un año recoge el 15,50 %.

Gráfico 89: Frecuencia de CPR por antigüedad media de permanencia del personal



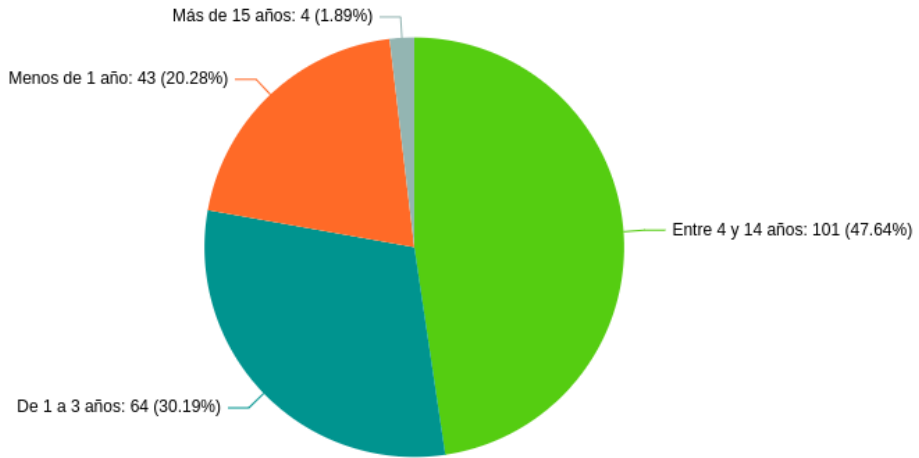
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en la mayoría de categorías como educación infantil o primaria de los CPR, los docentes tienen una antigüedad de entre 4 y 14 años que es la horquilla en la que coinciden las respuestas más frecuentes. Las categorías con menos antigüedad están en Audición y Lenguaje o Apoyo. Destaca que el tramo de mayor antigüedad en los CPR lo ocupan los profesores de Religión.

6.3.6. Antigüedad media de permanencia del personal no docente que presta servicios en el centro

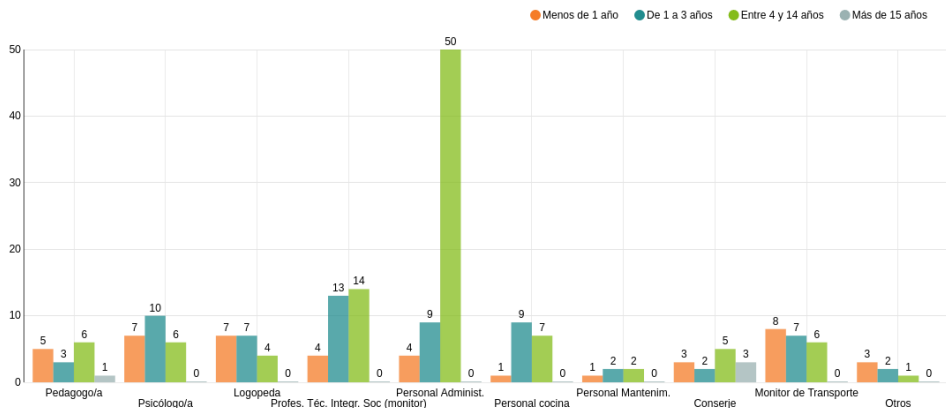
Por cuanto respecta a lo no docentes, casi la mitad (47,64%) se sitúa con antigüedad entre 4 y 14 años; de uno a tres supone el 30,19% y con menos de un año es el 20,28%. Apenas un uno por ciento declara una antigüedad de más de 15 años.

Gráfico 90: Antigüedad personal no docente en CPR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Gráfico 91: Frecuencia de CPR por antigüedad media de permanencia del personal no docente agrupados por categorías de no docentes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que pocos centros tienen personal no docente con más de 15 años en el colegio. Cabe destacar que 50 CPR tienen personal administrativo entre 4 y 14 años de experiencia.

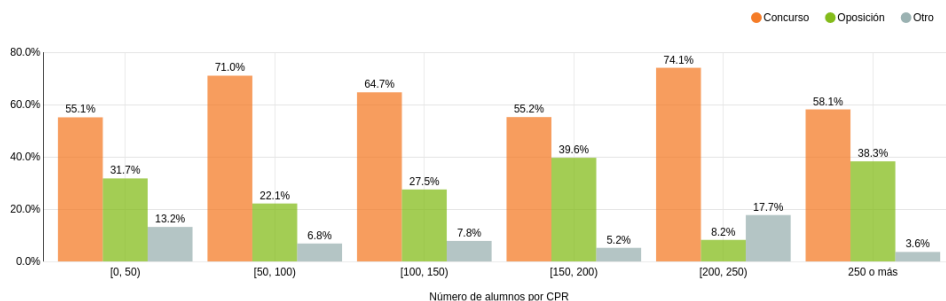
También, respecto del personal no docente, el gráfico señala que apenas hay colegios con personal no docente con más de 15 años en el centro y que la mayoría tiene entre 4 y 14 años de experiencia.

Cabe destacar el caso de los monitores de transporte donde en la mayoría de colegios llevan trabajando menos de un año.

6.3.7. Procedimientos de acceso del personal.

Dentro de este apartado de profesionales, el cuestionario trataba los mecanismos de acceso al empleo en función de sistemas de concurso, oposición u otros accesos.

Gráfico 92: Porcentaje de profesionales en el CPR según el sistema de selección en función del número de alumnos

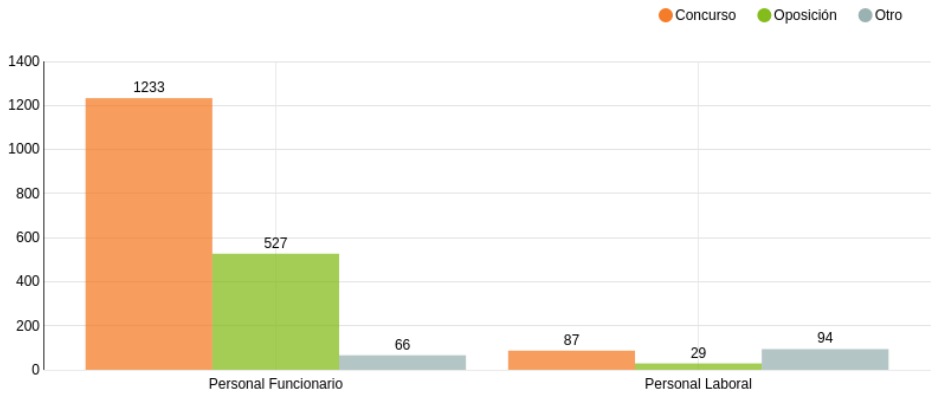


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que la mayoría de los profesionales de los CPR señalan el sistema del concurso, lo que se repite si analizamos las respuestas en función de las tipologías

de centros por número de alumnado. El máximo se alcanza para centros entre 200 y 250 alumnos (74%).

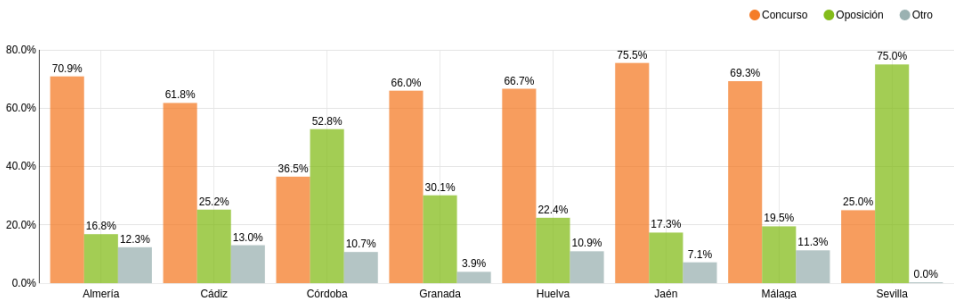
Gráfico 93: Número de profesionales en el CPR según su sistema de elección agrupados por personal funcionario o laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que dos de cada tres funcionarios provienen de concurso mientras que en el personal laboral alrededor de la mitad de los trabajadores no provienen ni de concurso ni de oposiciones, respondiendo "otras vías".

Gráfico 94: Porcentaje de profesionales en el CPR según el sistema de selección agrupados por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de provincias los profesionales declaran provenir del sistema de selección de concurso, salvo en Córdoba y Sevilla.

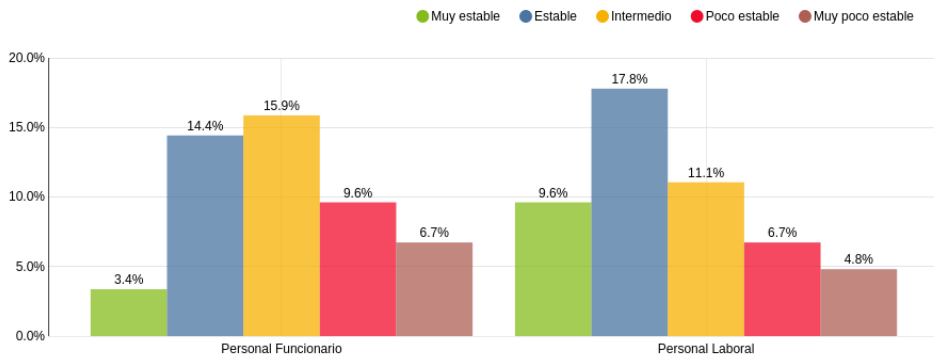
Tabla 15: Identificación de los CPR en los que el grado de estabilidad del personal es muy elevado

Centro	Provincia	Número de alumnos	Profesionales seleccionados por concurso
CPR SERRANÍA	Málaga	[0, 50)	14
CPR SIERRA BLANCA	Granada	[50, 100)	13
CPR TIÑOSA	Córdoba	[100, 150)	25
CPR VALLE VERDE	Granada	[100, 150)	18
CPR LAS ATALAYAS	Granada	[100, 150)	16
CPR ALCALDE JUAN GARCÍA	Málaga	[150, 200)	26
CPR EL AZAHAR	Granada	[150, 200)	18
CPR MAESTRO RAFAEL CHACÓN	Córdoba	[150, 200)	17
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	41
CPR LOS CASTAÑOS	Granada	250 o más	35

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Más allá de los aspectos relacionados con la antigüedad del personal, o sus vías de acceso, solicitamos a los CPR que nos valoraran de manera global el **grado de estabilidad de su personal**.

Gráfico 95: Porcentaje de CPR según el grado de estabilidad del personal

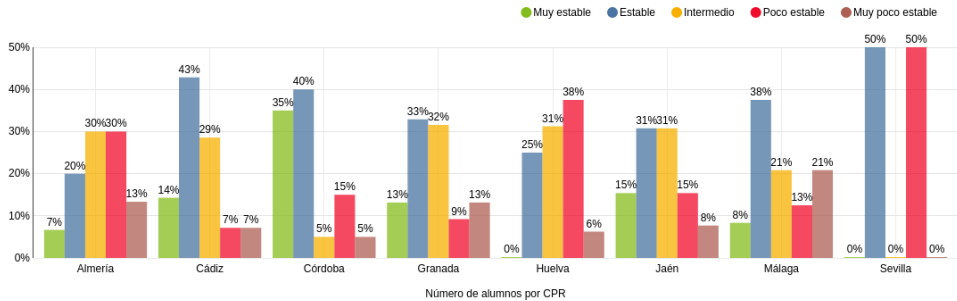


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En el anterior gráfico se recogen las respuestas dadas y se indica que el personal laboral, a tenor de las respuestas ofrecidas, presenta una situación más estable que

el personal funcionario. Si acumulamos la opción de *Muy estable* y de *Estable*, el personal funcionario suma 17,8% frente a los laborales que se sitúan en 27,4%.

Gráfico 96: Porcentaje de CPR según el grado de estabilidad del personal agrupados por provincias

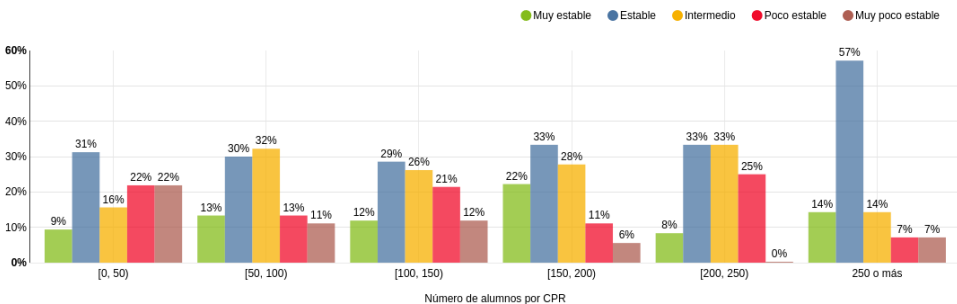


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El gráfico representa el porcentaje de centros agrupados por provincias según el grado de estabilidad del personal tanto funcionario como laboral, es decir, cada CPR valora dos veces, una por cada tipo de personal.

En general, la situación del personal es estable, pero en las provincias de Almería y Huelva se considera intermedia o poco estable.

Gráfico 97: Porcentaje de CPR según el grado de estabilidad del personal en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el grado de estabilidad mayoritario es el estable en general salvo para centros entre 50 y 100 alumnos donde es el intermedio.

Complementariamente, ofrecemos los CPR que responden contar con las menores condiciones de estabilidad.

Tabla 16: Identificación de los CPR en los que el grado de estabilidad del personal es muy bajo

Centro	Provincia	Número de alumnos
CPR SIERRA DEL ESPINO	Málaga	[50, 100)
CPR ALMAZARA	Málaga	[50, 100)
CPR ALHFIL	Almería	[50, 100)

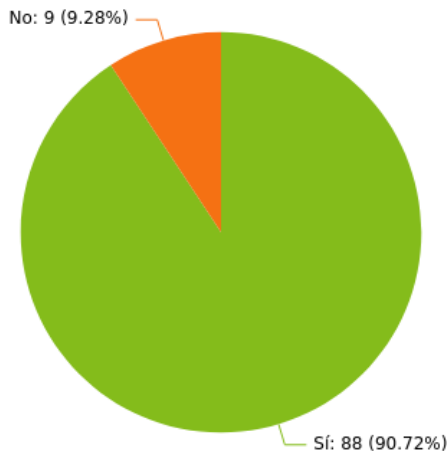
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.3.8. La actividad formativa del personal

El cuestionario en este apartado se ha querido detener en los aspectos formativos del personal de los CPR y su presencia o acceso a estas actividades en su diferentes especialidades.

El gráfico siguiente muestra si ha participado el personal del centro en actividades formativas en el último curso.

Gráfico 98: Porcentaje de centros donde ha participado el personal del colegio en actividades formativas en el último curso

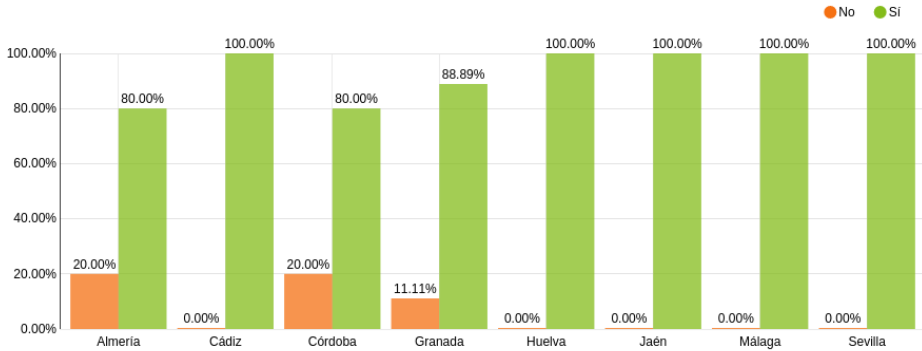


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Según las respuestas en nueve de cada diez CPR, el personal del centro ha participado en actividades formativas, lo

que se refleja también en el detalle de esta participación desglosada por provincias.

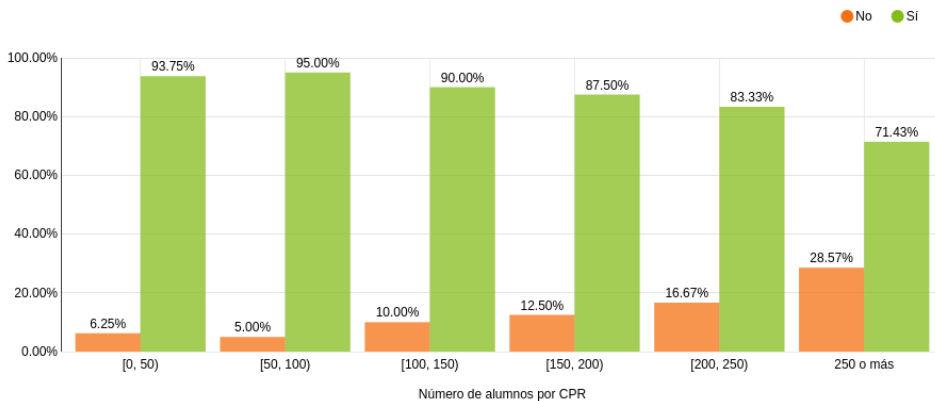
Gráfico 99: Porcentaje de centros donde ha participado el personal del colegio en



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La proporción de centros donde ha participado el personal del colegio en actividades formativas es mayor en todas las provincias.

Gráfico 100: Porcentaje de centros donde ha participado el personal del colegio en actividades formativas en el último curso en función del número de alumnos

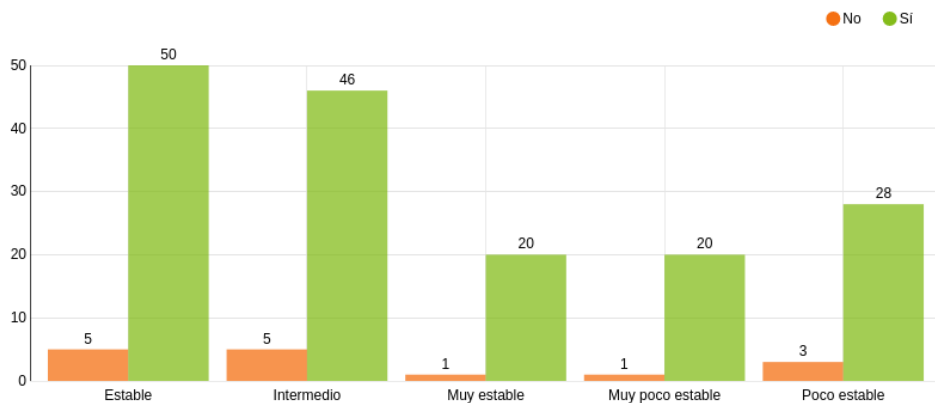


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Si se analiza en atención al tamaño del alumnado, se puede apuntar una minoración en estas actividades formativas en los CPR de mayor escolarización. Pero, en suma, la proporción de centros donde

ha participado el personal del colegio en actividades formativas es mayor independientemente del número de alumnos.

Gráfico 101: Número de CPR donde ha participado el personal del colegio en actividades formativas en el último curso en función del grado de estabilidad del personal



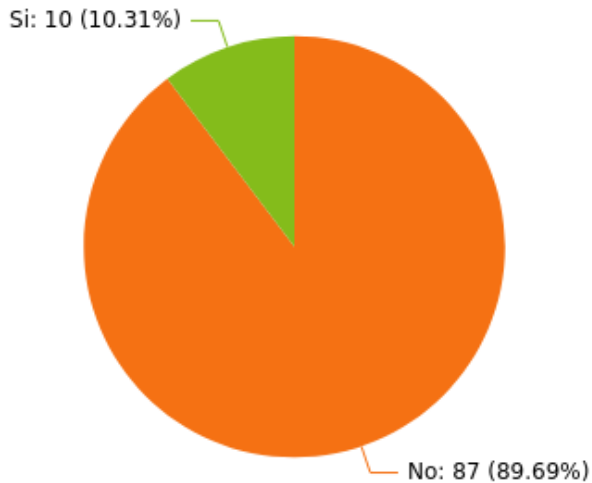
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el grado de estabilidad del personal no depende de si ha participado en actividades de formación ya que en todos los casos la proporción de centros que han participado en ellas es mayor.

6.3.9. Las actividades de voluntariado por el personal de los CPR.

En el compendio de cuestiones que afectan al personal que presta sus servicios en los colegios rurales, también resultaba interesante conocer la actividad o participación de este colectivo en acciones de voluntariado. La experiencia dirige esta atención ya que son iniciativas que se imbrican singularmente con intereses, colectivos o circunstancias que están presentes en los entornos sociales de estos centros escolares.

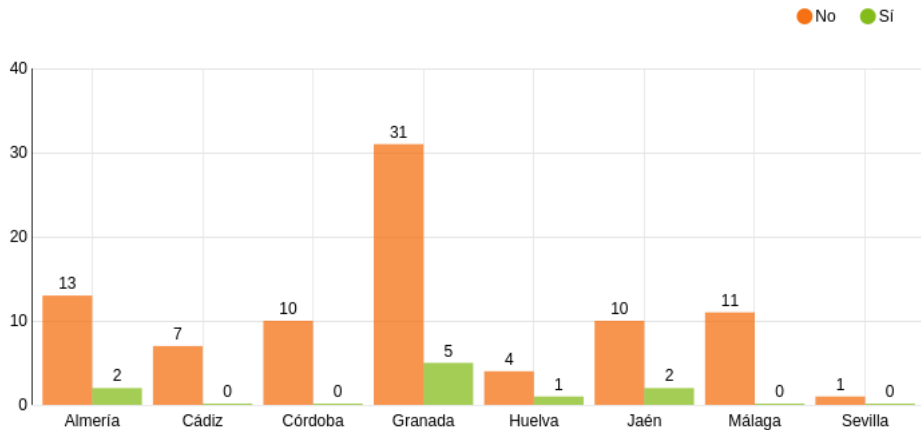
Gráfico 102: Porcentaje de CPR donde el personal del centro ha realizado acciones de voluntariado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El gráfico anterior muestra que solamente declara haber realizado actividades voluntarias en el centro educativo.

Gráfico 103: Porcentaje de CPR donde el personal del centro ha realizado acciones de

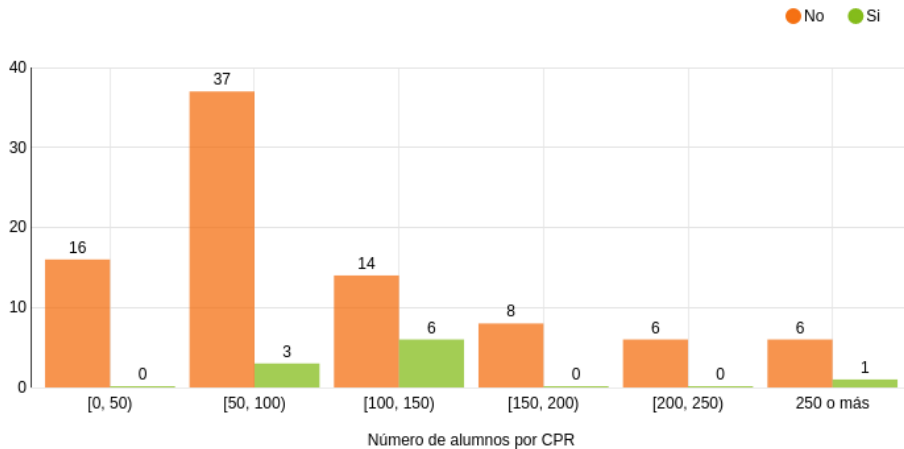


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se realizan actividades voluntarias por parte del personal del centro solo en algunos centros ubicados en las provincias

de Almería, Granada, Huelva y Jaén sí hay centros donde se llevan a cabo.

Gráfico 104: Porcentaje de CPR donde el personal del centro ha realizado acciones de voluntariado en función del número de alumnos

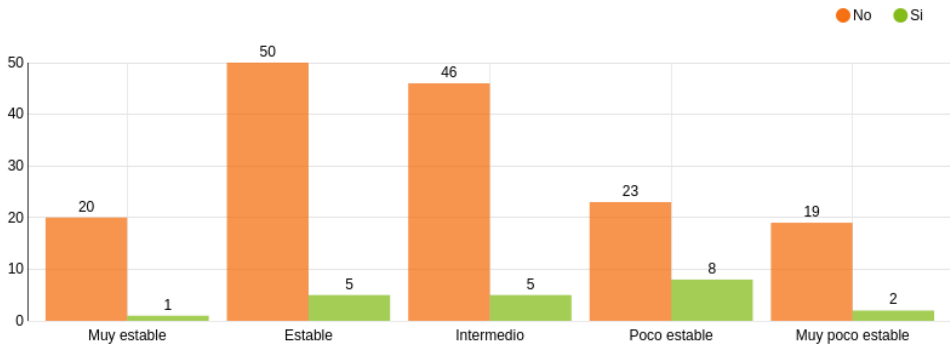


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Sobre la premisa de que no son habituales las actividades de voluntariado por parte del personal del centro, sí podemos apuntar en el gráfico anterior el desglose de este dato en función de la tipología del

alumnado del CPR. Tampoco se hayan en el siguiente gráfico sesgos significativos en función de la estabilidad del personal en el colegio.

Gráfico 105: Número de CPR donde el personal del centro ha realizado acciones de voluntariado en función del grado de estabilidad del personal



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También detallamos en la tabla adjunta funciones del personal funcionario o laboral el tipo de actividades y si son asimilables a (con un sí ó no).

Tabla 17: Tipo de actividades voluntarias según funciones del personal del CPR

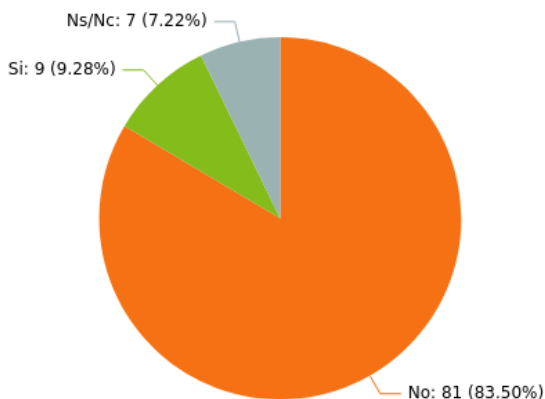
Actividad	Personal	Respuesta	Número de centros
Otras	Personal Funcionario	No	10
Otras	Personal Laboral	No	10
Actividades curriculares	Personal Funcionario	Sí	10
Actividades extra-curriculares	Personal Funcionario	Sí	10
Actividades curriculares	Personal Laboral	No	7
Actividades extra-curriculares	Personal Laboral	Sí	7
Actividades extra-curriculares	Personal Laboral	No	5
Actividades curriculares	Personal Laboral	Sí	5
Otras	Personal Laboral	Sí	2
Actividades extra-curriculares	Personal Funcionario	No	2
Otras	Personal Funcionario	Sí	2
Actividades curriculares	Personal Funcionario	No	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.3.10. Conflictos profesionales en el centro educativo.

Hemos querido tratar en el cuestionario la posible existencia de conflictos profesionales en los últimos cuatro cursos escolares.

Gráfico 106: Porcentaje de CPR donde se han producido conflictos entre profesionales del centro en los últimos cuatro cursos escolares

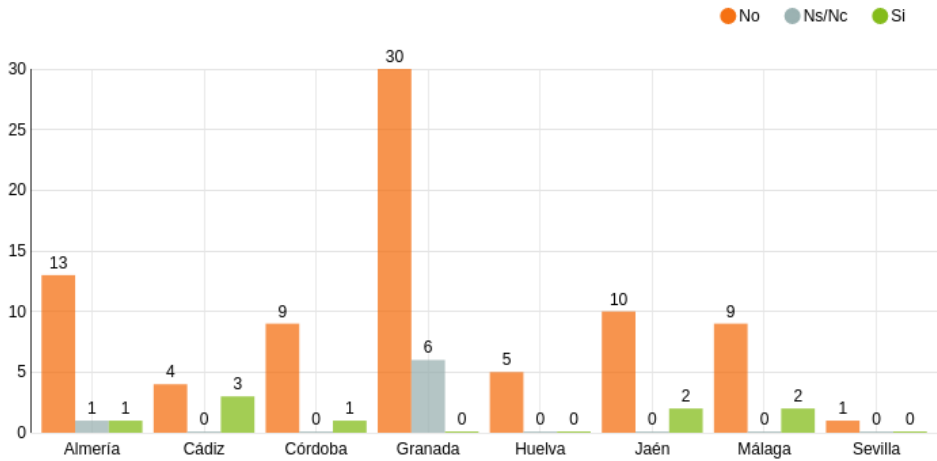


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

No parece que las respuestas dadas muestren una conflictividad, y es que aproximadamente en solo uno de cada diez centros educativos han ocurrido conflictos profesionales, según refleja

el gráfico anterior. Detallamos en los gráficos siguientes los tipos de centro y la ubicación según se hubieran suscitado estas situaciones.

Gráfico 107: Porcentaje de CPR donde se han producido conflictos entre profesionales del centro en los últimos cuatro cursos escolares agrupados por provincias

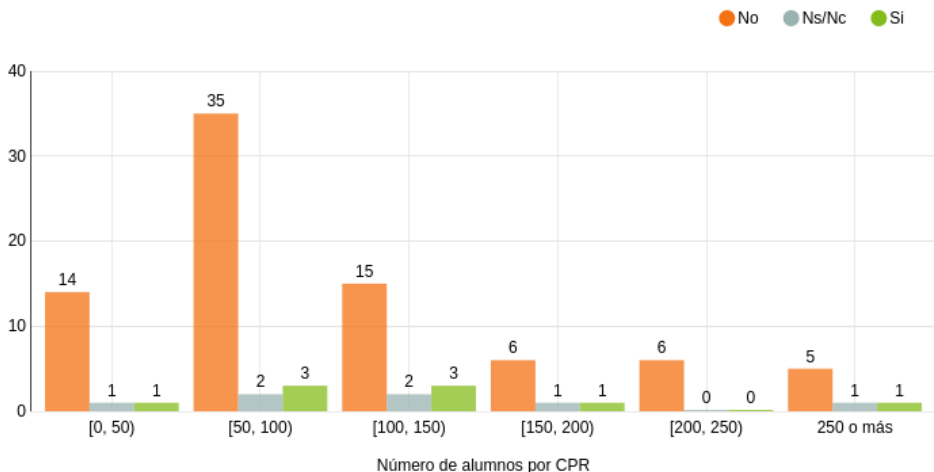


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La proporción de centros donde no ha habido conflictos es mayor en todas las provincias. Sin embargo, en la provincia

de Cádiz, en casi la mitad de los colegios ha existido conflicto entre profesionales.

Gráfico 108: Porcentaje de CPR donde se han producido conflictos entre profesionales del centro en los últimos cuatro cursos escolares en función del número de alumnos

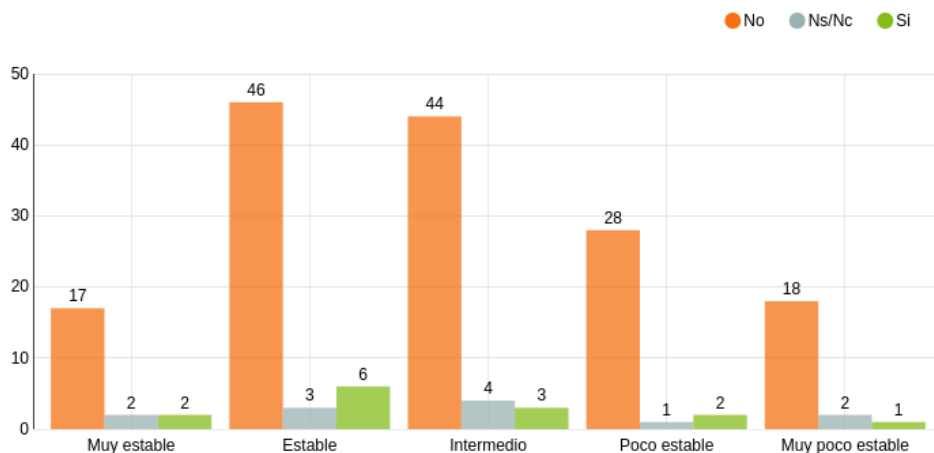


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La proporción de centros donde no ha habido conflictos es mayor en todos los casos; en particular no ha habido conflictos para colegios entre 200 y 250 alumnos. Supusimos interesante analizar los casos

de conflictos con los grados de estabilidad del personal, en atención a que ésta pudiera ser una causa de actividades de demandas de los profesionales.

Gráfico 109: Número de CPR donde se han producido conflictos entre profesionales del centro en los últimos cuatro cursos escolares en función del grado de estabilidad del personal del centro



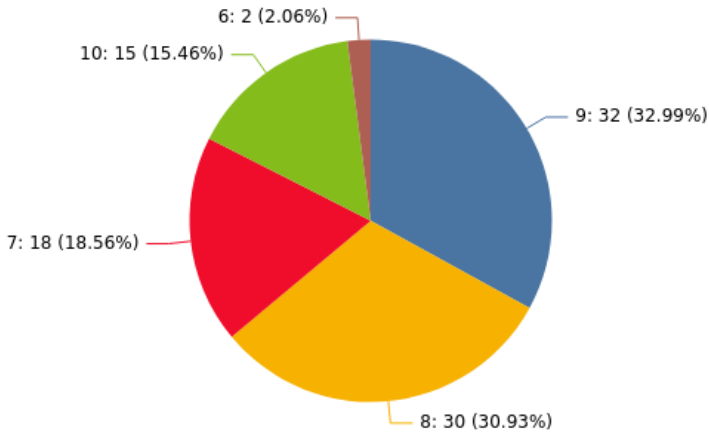
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como indica el gráfico recopilando las respuestas recibidas, el grado de estabilidad del personal es independiente de los conflictos profesionales en el centro, en todos los casos la proporción de centros donde no hay conflictos es mucho mayor.

6.3.11. Valoración global del personal de los CPR.

Finalmente, el cuestionario solicitaba una valoración global (de 0 a 10 puntos) sobre el desempeño en términos globales del personal que presta sus servicios en el centro educativo.

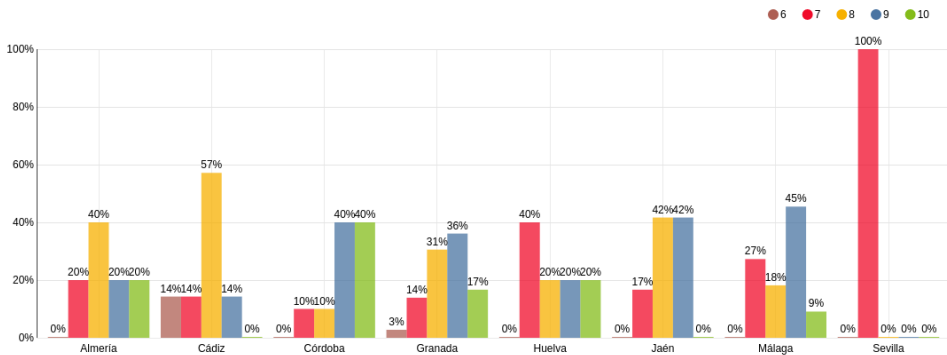
Gráfico 110: Valoración media del CPR sobre el desempeño del personal del centro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Ningún centro valora el desempeño de los trabajadores con menos de un 5; es más, uno de cada tres centros evalúa con un nueve (9) el trabajo del personal del centro.

Gráfico 111: Valoración media del CPR sobre el desempeño del personal del centro

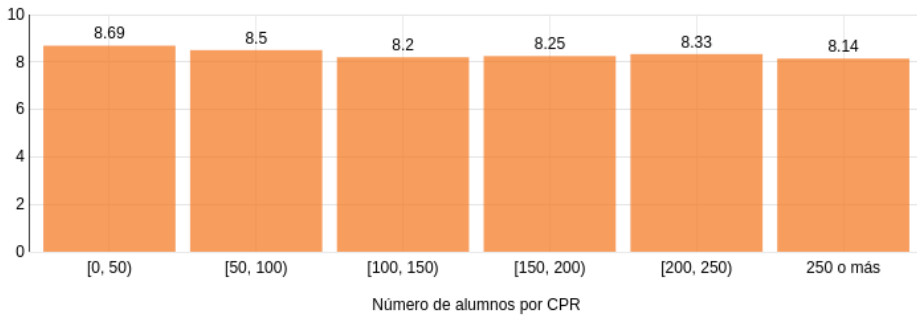


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general se valora con un notable (7-8) los servicios del personal del centro desglosados por provincias; cabe destacar

la provincia de Córdoba donde ocho de cada diez centros lo evalúan con un sobresaliente (9-10).

Gráfico 112: Valoración media del CPR sobre el desempeño del personal del centro en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En atención al número de alumnos, parece que las respuestas se inclinan por una valoración de notable sobre los servicios del personal, pero a medida que aumenta el número de alumnos en el centro, disminuye levemente la nota media dada en la valoración.

Tabla 18: Centros con mayor valoración media sobre el desempeño del personal del centro

Centro	Provincia	Número de alumnos	Valoración
CPR SERRANÍA	Málaga	[0, 50)	10
CPR TRES VILLAS-NACIMIENTO	Almería	[0, 50)	10
CPR RIBERA DE AGUAS BLANCAS	Granada	[50, 100)	10
CPR MAESTRO JOSÉ ALCOLEA	Córdoba	[50, 100)	10
CPR MONTE HACHO	Granada	[50, 100)	10
CPR SAN MARCOS	Almería	[50, 100)	10
CPR SIERRA BLANCA	Granada	[50, 100)	10
CPR ADERAN 1	Huelva	[50, 100)	10
CPR LUSOR	Almería	[50, 100)	10
CPR BEMBÉZAR	Córdoba	[50, 100)	10
CPR BLAS INFANTE	Córdoba	[50, 100)	10
CPR.NEGRATÍN	Granada	[100, 150)	10
CPR EL AZAHAR	Granada	[150, 200)	10
CPR RUIZ CARVAJAL	Granada	250 o más	10
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 19: Centros con menor valoración media sobre el desempeño del personal del centro

Centro	Provincia	Número de alumnos	Valoración
CPR IZNAJAR SUR	Córdoba	[0, 50)	7
CPR C.R.I.P.E.R	Cádiz	[50, 100)	6
CPR BARRANCO DE POQUEIRA	Granada	[50, 100)	7
CPR ATALAYA	Málaga	[50, 100)	7
CPR LAS ACEQUIAS	Granada	[50, 100)	7
CPR ALTO GUADALQUIVIR	Jaén	[50, 100)	7
CPR SIERRA DEL ESPINO	Málaga	[50, 100)	7
CPR LOS GIRASOLES	Sevilla	[50, 100)	7
CPR ADERSA 2	Huelva	[50, 100)	7
CPR CAMPOS DE CONIL	Cádiz	[100, 150)	7
CPR LOS CASTAÑOS	Granada	[100, 150)	7
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	7
CPR ALTO SEGURA	Jaén	[100, 150)	7
CPR ZALABÍ	Granada	[100, 150)	7
CPR TAXARA	Granada	[150, 200)	7
CPR ALMIJARA	Málaga	[150, 200)	7
CPR SIERRA ALMAGRERA	Almería	[200, 250)	7
CPR SÁNCHEZ VELAYOS	Granada	250 o más	6
CPR CAMPO DE NIJAR NORTE	Almería	250 o más	7
CPR HISTORIADOR PADRE TAPIA	Almería	250 o más	7

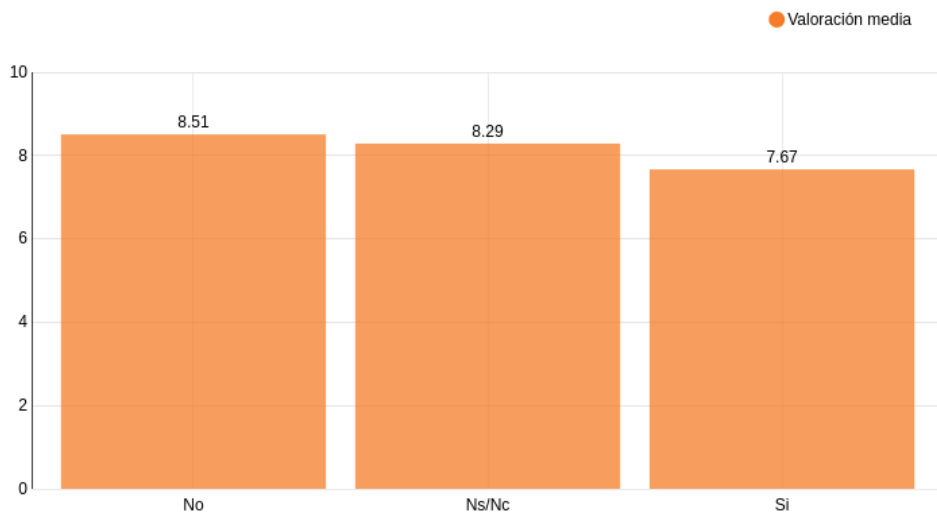
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También relacionamos las respuestas de la valoración con la cuestión de la existencia de conflictos profesionales en el CPR. En el gráfico adjunto parece deducirse una cierta minoración de la valoración en aquellos centros donde se responde de la existencia de algún conflicto. En todo

caso, la valoración otorgada se sitúa en torno a 7-8.

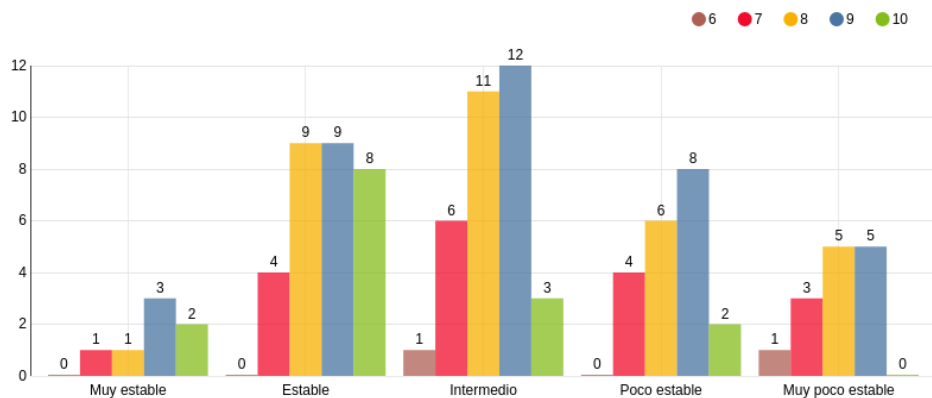
Es decir, según señala el gráfico siguiente, en los CPR donde se ha residenciado algún conflicto, la valoración media es de 7,67. Allí donde no ha existido la puntuación media se expresa en 8,51.

Gráfico 113: Valoración media del CPR sobre el desempeño del personal del centro en función de la existencia de conflictos profesionales en el colegio



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Gráfico 114: Valoración media del CPR sobre el desempeño del personal funcionario del centro en función del grado de estabilidad

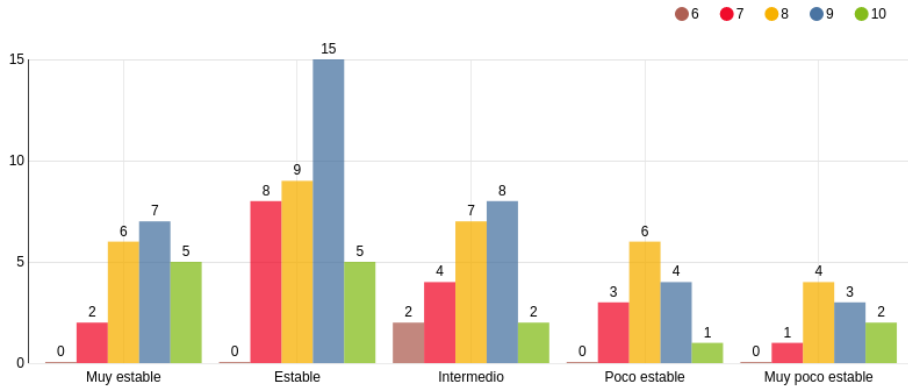


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Cuando cotejamos esa valoración con los índices de estabilidad, se observa que cuanto menor estabilidad tiene el personal

funcionario, la valoración tiende a disminuir aunque en todos los casos la media es de notable/sobresaliente (7-10).

Gráfico 115: Valoración media del CPR sobre el desempeño del personal laboral del centro en función del grado de estabilidad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Esa influencia de la conflictividad se observa en el colectivo del personal laboral, donde también la valoración media

disminuye, aunque en todos los casos la media para este concreto se sitúa en notable/sobresaliente (7-10).

6.4. Las familias

6.4.1. Introducción

La comunicación y colaboración de las familias con los centros educativos son factores altamente positivos que contribuyen a mejorar la evolución del alumnado y que, sin duda, a la postre, repercuten en toda la comunidad educativa. De este modo, la implicación de padres y madres en la vida escolar tiene significativas repercusiones en el rendimiento del alumnado, mejora las relaciones paterno-filiales y las actitudes de los progenitores hacia el hecho educativo.

Desde esta perspectiva, entre la escuela y las familias debe existir una estrecha comunicación para lograr una visión globalizada y completa del alumnado. Para que el profesorado pueda educar no tiene más remedio que contar con los padres y colaborar con ellos. Es necesario que los dos ambientes, familiar y escolar, guarden una estrecha coordinación ya que manteniendo una buena relación con la familia, existe mayor confianza entre padres y profesorado, se comunican inquietudes, la evolución del alumnado, y permite al personal docente conocer al alumnado y ayudarle.

Dicha colaboración adquiere especiales matices en el caso de los colegios públicos rurales. Ciertamente la escuela rural tiene una diversidad única en sus aulas, no solo por las necesidades que presenta cada uno de los niños y niñas sino porque en la misma confluye alumnado con edades diferentes a los que se enseña currículos diferentes, y todo en una misma aula y en un mismo horario escolar.

Por otro lado, en muchos de los colegios asisten alumnos y alumnas de distintos municipios con lo que la socialización fuera de las aulas se complica.

Y no podemos olvidar tampoco las dificultades en la organización de actividades complementarias en los colegios públicos rurales por la ausencia de una normativa específica. Unas actividades que en muchas ocasiones se realizan gracias a los esfuerzos de asociaciones de padres y madres.

Teniendo en cuenta lo señalado, una parte del cuestionario se dedica a las familias. Hemos querido conocer su participación en la vida del colegio y en el proceso educativo del alumnado. Para facilitar la presentación de los resultados de este análisis se divide el estudio en dos partes.

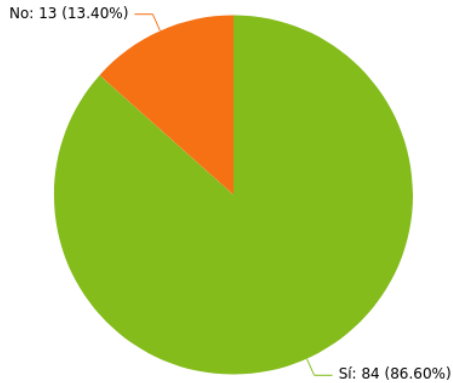
En la primera de ellas, hemos preguntado sobre la propia existencia del AMPA, sobre la posible existencia de un sistema de evaluación de la satisfacción de las familias con el funcionamiento del centro educativo y, en tal caso, el sistema y periodicidad utilizados así como los resultados generales.

La implicación de las familias en el proceso educativo ha constituido la segunda parte. Nos hemos interesado por su grado de implicación en los términos señalados, la frecuencia y asistencia a las tutorías, o los diferentes medios de comunicación del colegio con las familias distintos de las tutorías.

Y para terminar, nos interesamos por conocer la existencia de algún servicio o programa de apoyo a padres y madres.

6.4.2. Las familias en los colegios públicos rurales

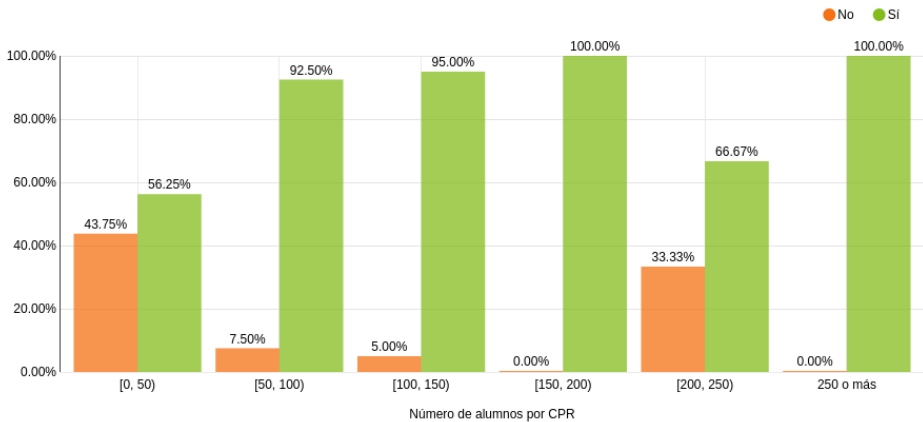
Gráfico 116: Sobre la existencia del AMPA en los centros



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la gran mayoría de CPR existe AMPA existe AMPA constituida (13%). (87%), mientras que solo en 13 centros no

Gráfico 117: Porcentaje de centros donde existe el AMPA en función del número de alumnos

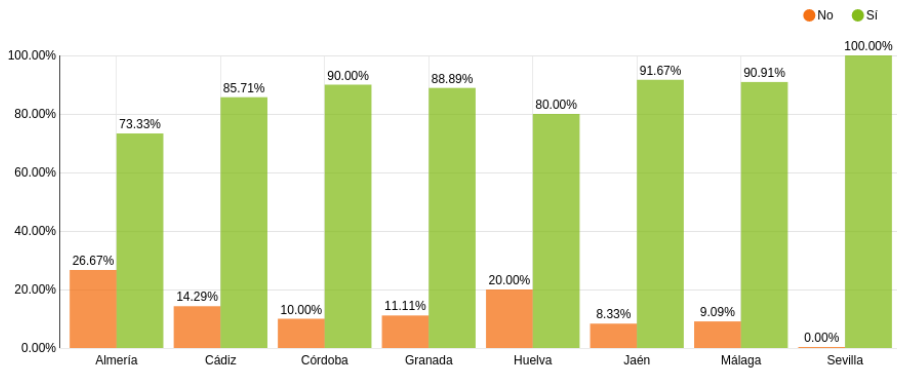


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Respecto a la existencia de AMPA en el CPR, el gráfico pone de relieve que es más frecuente en aquellos centros que cuentan con un mayor número de alumnado a

excepción de los colegios que escolarizan entre 200 y 250 alumnos donde uno de cada tres colegios no dispone de dicha asociación.

Gráfico 118: Porcentaje de centros donde existe el AMPA agrupados por provincias

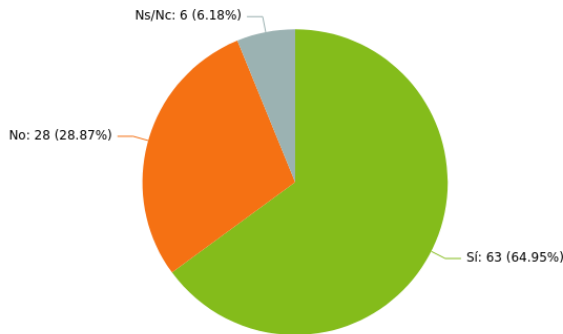


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Acorde con los datos ya analizados, si atendemos al factor provincial, se advierte que los colegios donde existen

menor número de AMPA se ubican en las provincias de Almería y Huelva.

Gráfico 119: Porcentaje de CPR que aplican un sistema de evaluación de la satisfacción de las familias con el centro

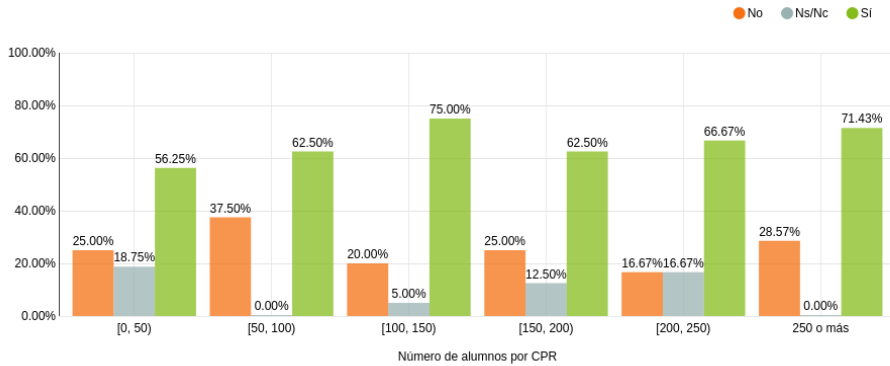


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La mayoría de colegios (65%) aplica un sistema de evaluación para las familias.

En cambio, alrededor de tres de cada diez colegios no lo realizan.

Gráfico 120: Porcentaje de CPR que aplican un sistema de evaluación de la satisfacción de las familias con el centro en función del número de alumnos

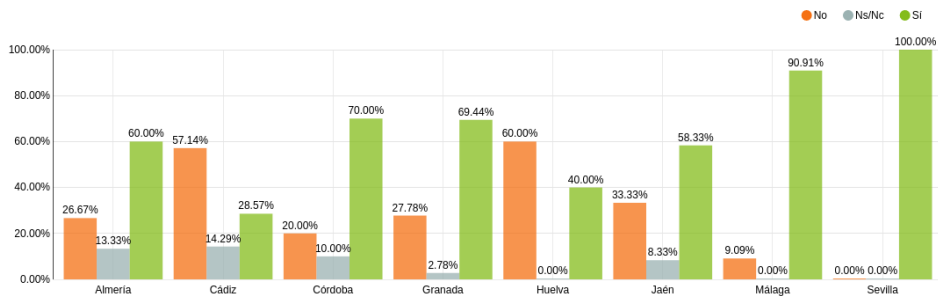


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El gráfico señala que a medida que los colegios escolarizan a un mayor número de alumnos la proporción de aquellos que cuentan con sistema de evaluación es

mayor. El máximo se alcanza en centros que cuentan 100 y 150 alumnos donde se alcanza el máximo, esto es, tres de cada cuatro disponen de dichos sistemas.

Gráfico 121: Porcentaje de CPR que aplican un sistema de evaluación de la satisfacción de las familias con el centro por provincias



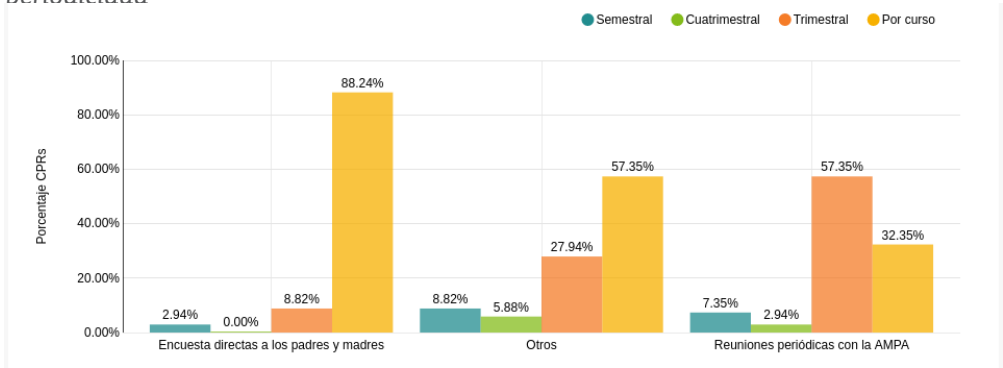
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



En la mayoría de provincias, la proporción de colegios con el sistema de evaluación para las familias es mayor, a excepción de

los colegios ubicados en las provincias de Cádiz y Huelva donde aproximadamente seis de cada diez centros no lo poseen.

Gráfico 122: Porcentaje de CPR que utilizan sistema de evaluación para las familias y su periodicidad

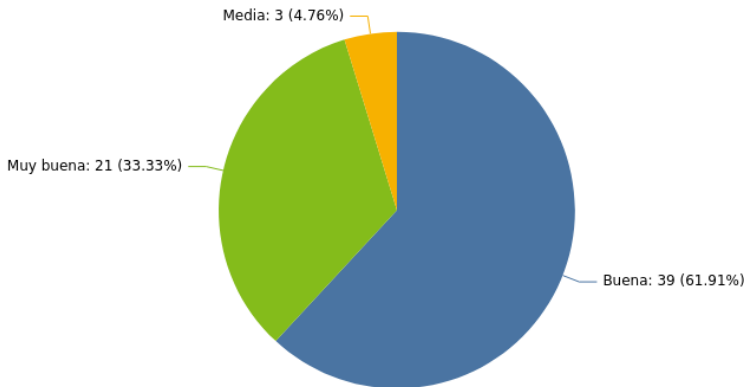


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en el caso de reuniones con el AMPA, la evaluación es trimestral mientras que para el resto es por curso,

en particular cerca de nueve de cada diez colegios que encuestan directamente a las familias lo realizan por curso.

Gráfico 123: Porcentaje de CPR según los resultados de la última encuesta de satisfacción de las familias con el centro

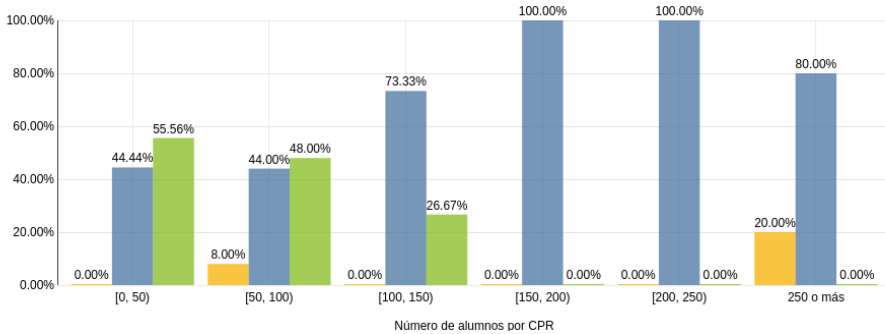


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Preguntados por los resultados de satisfacción general de las familias en la última evaluación practicada, el gráfico pone de manifiesto el elevado porcentaje de padres y madres que valoran como bueno (casi 62%) o muy bueno (33%) su grado de

satisfacción con el colegio. Únicamente son tres los colegios cuya valoración ha sido media: CPR C.R.I.P.E.R en Algodonales (Cádiz) CPR Sierra Blanca en Beas de Guadix (Granada) y CPR Historiador Padre Tapia en el Viso-Níjar (Almería).

Gráfico 124: Porcentaje de CPR según los resultados de la última encuesta de satisfacción de las familias con el centro en función del número de alumnos

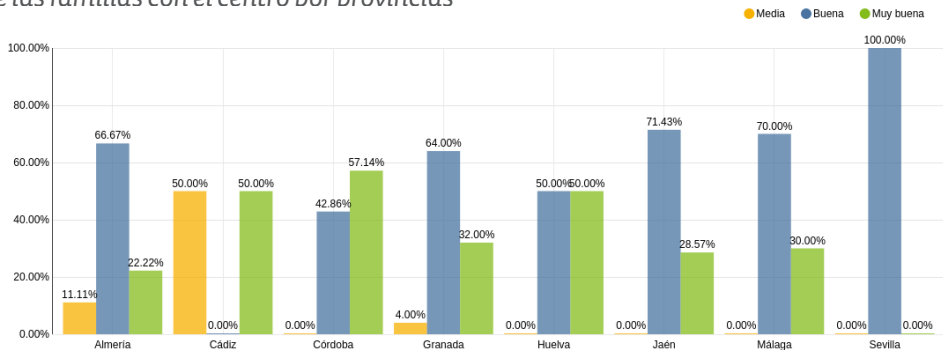


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Atendiendo al alumnado escolarizado en el colegio, se observa que la valoración "muy buena" disminuye al aumentar el número de alumnos y que solo se valora

el grado de satisfacción de la familia como media para centros que cuentan entre 50 y 100 alumnos o con más de 250.

Gráfico 125: Porcentaje de CPR según los resultados de la última encuesta de satisfacción de las familias con el centro por provincias



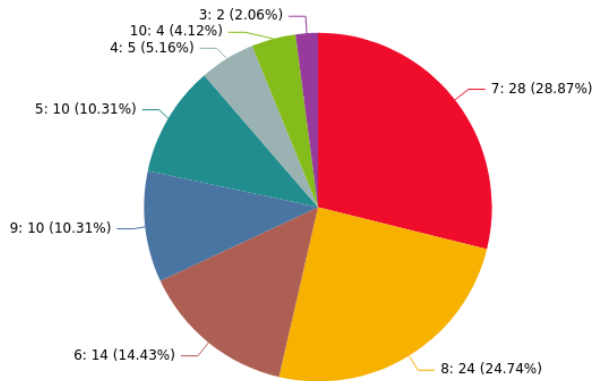
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general la valoración de las familias es “buena” o “muy buena”, pero en el caso de la provincia de Cádiz, la mitad de los

centros catalogan el trabajo del centro como media.

6.4.3. Las familias en el proceso educativo del alumnado

Gráfico 126: Sobre la implicación de las familias en el proceso educativo del alumnado

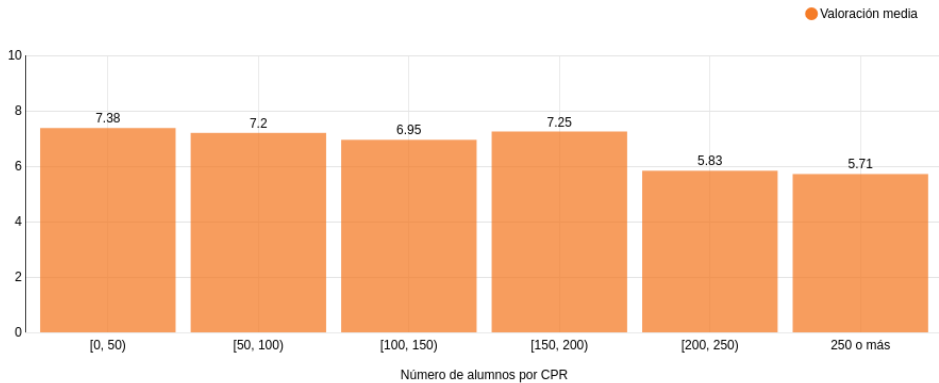


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La siguiente cuestión que se aborda es conocer la valoración que las personas responsables de los colegios efectúan acerca del grado de implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Para tal fin se ha establecido unos parámetros del 0 al 10. El gráfico demuestra que más de la mitad de los centros otorga

una nota de 7 y 8 a las familias mientras que solo uno de cada diez centros valora negativamente (menor que cinco) la implicación. Según estos datos, se concluye que el valor medio de implicación de las familias en el proceso educativo es de 6,99 puntos.

Gráfico 127: Sobre la implicación de la familia en el proceso educativo del alumnado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Analizando la implicación familiar en función del número de alumnos escolarizados, se advierte que la puntuación sobre la implicación del alumnado en el proceso educativo disminuye sensiblemente cuanto mayor es el colegio.

Se observa que la media de las provincias comprende entre 6,5 y 7,5, cabe destacar

que Sevilla posee un único centro y por ello se desvía su media. A continuación reseñamos los centros que han confirmado una menor valoración de la implicación de las familias en el proceso de educación de sus hijos e hijas: no llegando a una puntuación de cinco:

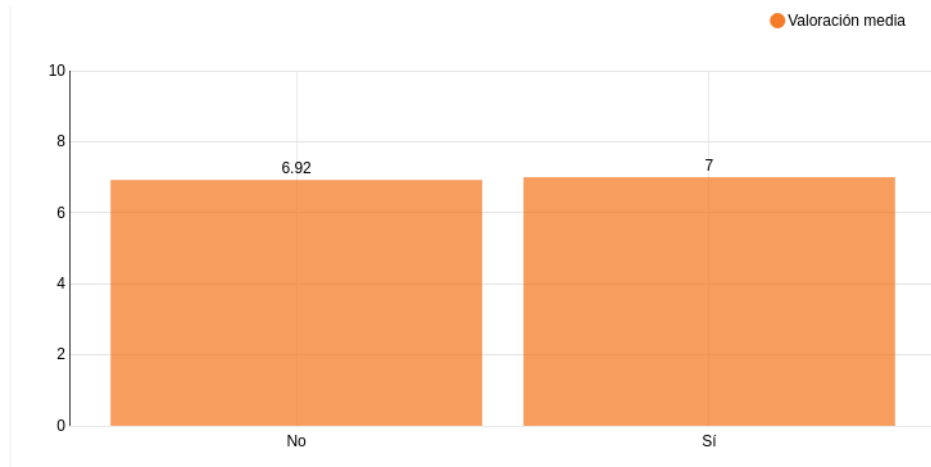
Centro	Provincia	Valoración
CPR Historiador Padre Tapia (El Viso)	Almería	3
CPR Las Ramblas (El pozuelo)	Granada	3
CPE El Puntal (Huélago)	Granada	4
CPR Campo de Nijar Norte (Pueblo Blanco)	Almería	4
CPR Ágora (Valsequillo)	Córdoba	4
CPR Mariana Pineda (Carralba)	Málaga	4
CPR Sánchez Velayos (Ugíjar)	Granada	4

En sentido contrario, se indica que los colegios que mayor puntuación han obtenido por lo que respecta a la

implicación de las familias en el proceso educativo del alumnado son los que a continuación se detallan:

Centro	Provincia	Valoración
CPR. Negratín (Freila)	Granada	10
CPR Tres Fuentes (Gor)	Granada	10
CPR Maestro José Alcolea (Fuenteovejuna)	Córdoba	10
CPR Ana de Charpentier (aldea Quintana)	Córdoba	10
CPR Los Vélez (Topares)	Almería	9
CPR Lusor (Sorbas)	Almería	9
CPR Los Girasoles (Utrera)	Sevilla	9
CPR Monte Hacho (La palma)	Granada	9
CPR Fuente de la Reina (El Jau)	Granada	9
CPR Gibalto (Riofrío)	Granada	9
CPE Blas Infante (Llanos de Don Juan y Zambra)	Córdoba	9
CPR Adersa 1 (Fuenteheridos)	Huelva	9
CPR Los Pinares (Peñuelas)	Granada	9
CPR Marquesado (Alquife)	Granada	9

Gráfico 128: Valoración del CPR acerca de la implicación de la familia según la existencia del AMPA

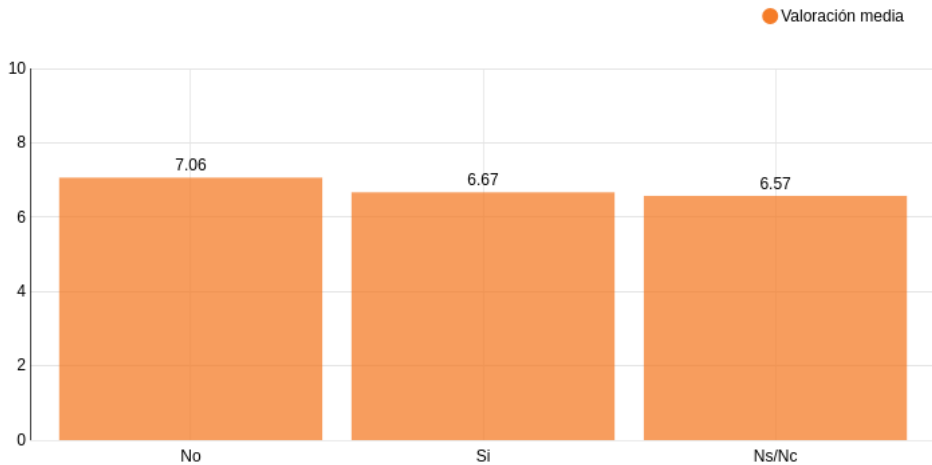


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También hemos pretendido conocer si la existencia o no de AMPA en el colegio público rural tiene alguna relación con el grado de implicación que estamos analizando. Los datos señalados en el gráfico ponen de relieve que dicha existencia tiene una mínima incidencia respecto de la implicación de la familia en el centro.

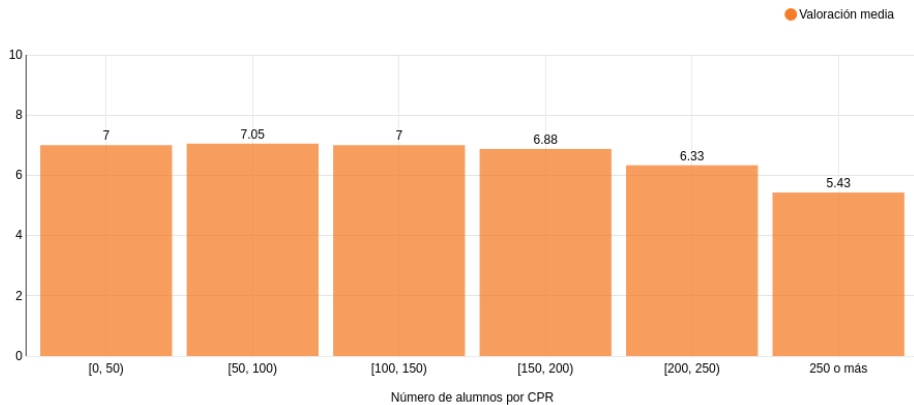
Otro factor analizado es la posible relación del grado de implicación con la existencia de conflictos entre los profesionales del centro. El gráfico indica que la implicación de la familia se valora levemente mejor si no hay conflictividad en el centro en los términos indicados.

Gráfico 129: Valoración del CPR acerca de la implicación de la familia en el centro según la existencia de conflictos entre los profesionales del centro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

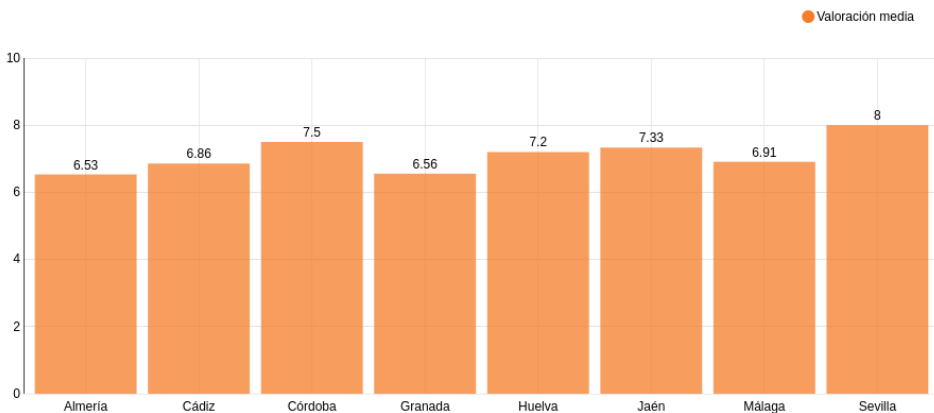
Gráfico 130: Valoración del CPR sobre la implicación de la familia en el funcionamiento del centro en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Valorando la implicación atendiendo al tamaño del colegio, se advierte que la valoración media de los centros disminuye al aumentar el número de alumnos salvo en el caso de centros entre 50 y 100 alumnos.

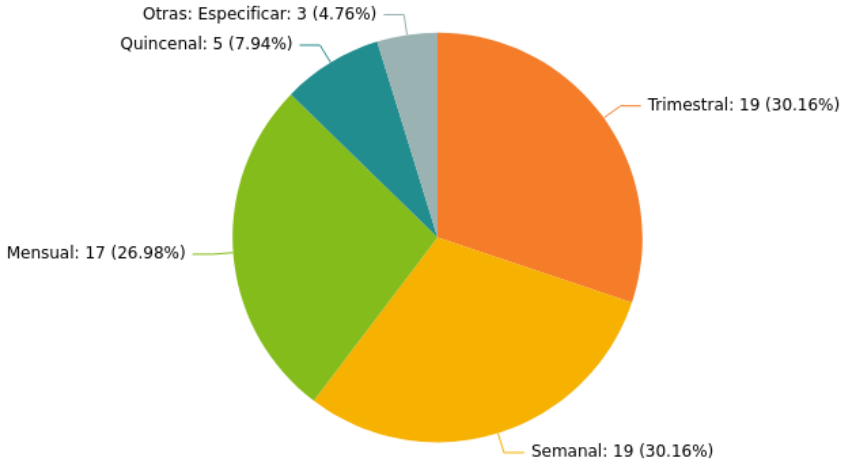
Gráfico 131: Valoración del CPR sobre la implicación de la familia en el funcionamiento del centro por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que la media de las provincias comprende entre 6,53 y 7,5. No obstante es necesario recordar que Sevilla posee un único centro y por ello se desvía su media.

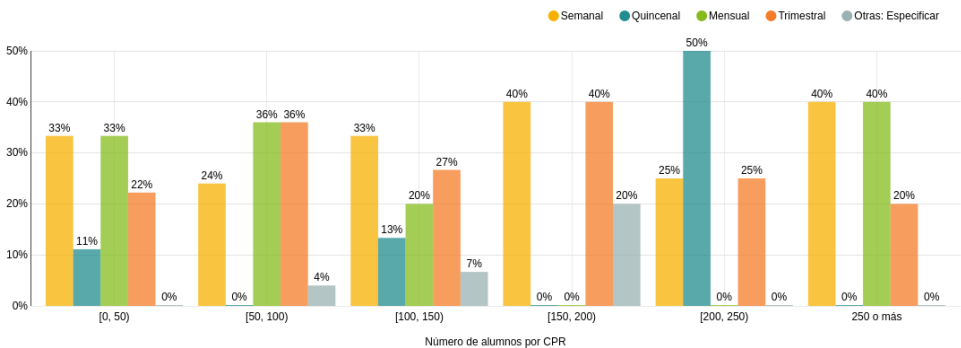
Gráfico 132: Porcentaje de CPR según la frecuencia de las tutorías con las familias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La mayoría de tutorías celebradas con las familias tiene lugar semanalmente (30%), trimestralmente (30%) o bien mensualmente (27%).

Gráfico 133: Porcentaje de CPR según la frecuencia de las tutorías con las familias en función del número de alumnos

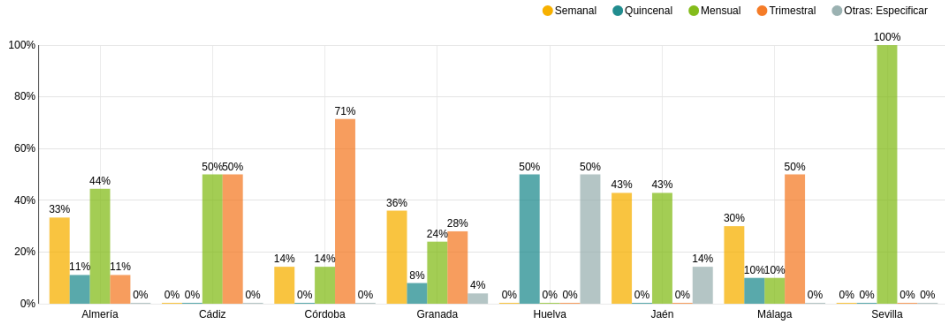


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



Cabe destacar, no obstante, que celebran las tutorías preferentemente los centros entre 200 y 250 alumnos con frecuencia quincenal.

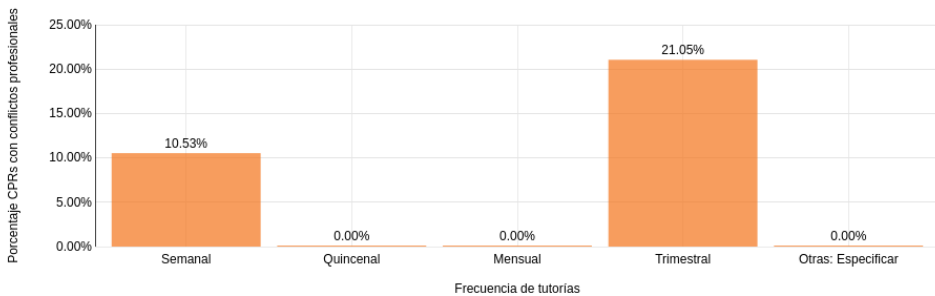
Gráfico 134: Porcentaje de CPR según la frecuencia de las tutorías con las familias por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de provincias, las tutorías se o trimestralmente salvo en Huelva, donde suelen dar semanalmente, mensualmente se dan por quincenas o de otra forma.

Gráfico 135: Porcentaje de centros en los que han ocurrido conflictos profesionales en los últimos cuatro años según la frecuencia de las tutorías con las familias

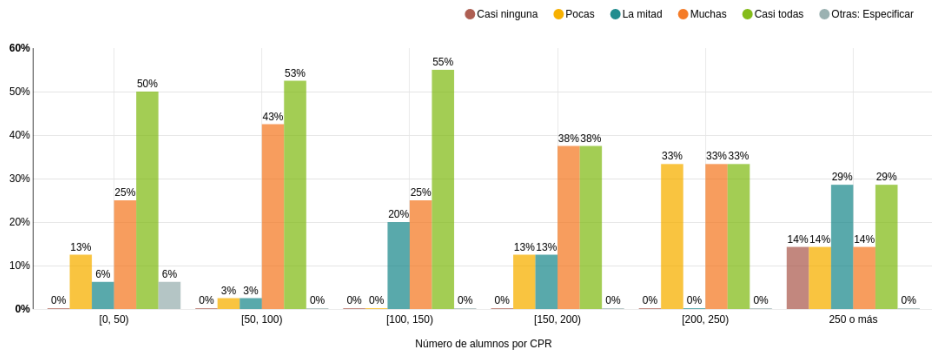


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Una vez establecida la periodicidad de las tutorías, es necesario conocer la asistencia de las familias a estos encuentros. Según el gráfico que analizamos, cerca de la mitad de los CPR afirman que casi todas las familias asisten a las tutorías; por

otro lado, dos centros indican que casi ninguna familia asiste a las tutorías, es el caso del CPR Historiados Padre Tapia en el Viso (Almería) y en CPR La Laguna de Mediana en Torremelgarejo (Cádiz) que han respondido en la categoría de "otras".

Gráfico 136: Porcentajes de CPR según la asistencia a tutorías por las familias en función del número de alumnos

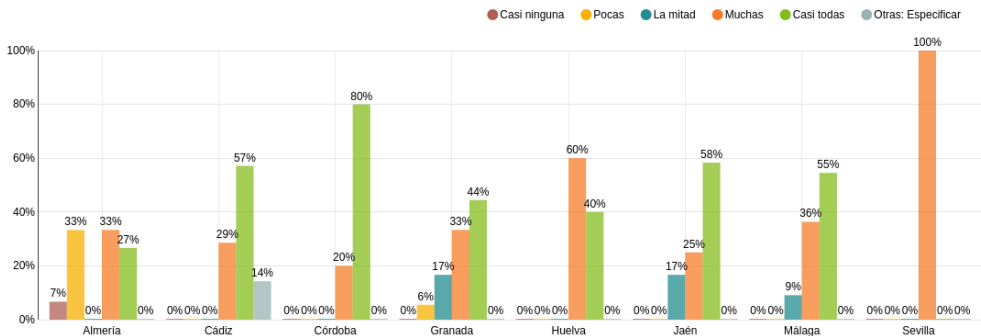


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Atendiendo al tamaño del centro, el gráfico indica que la presencia de muchas familias o de casi todas las familias en las tutorías son las que mayor presencia tienen

a excepción de los colegios con menos alumnos en los que disminuye la variante de proporción de casi todas las familias.

Gráfico 137: Porcentajes de CPR según la asistencia a tutorías por las familias agrupados por provincias

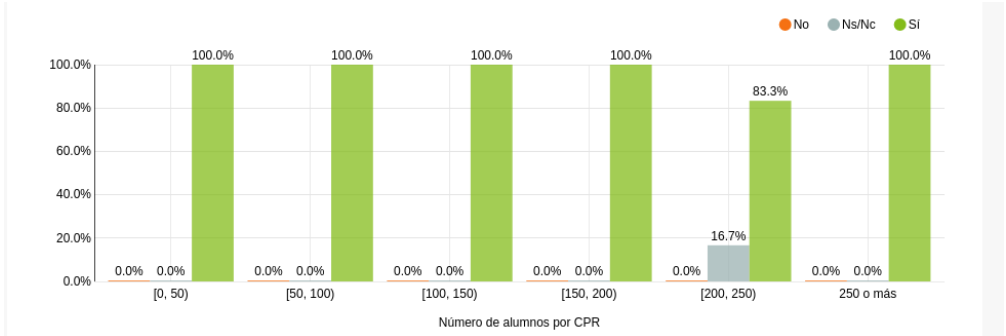


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en general, aproximadamente en la mitad de los centros asisten al menos muchas familias. No obstante, cabe destacar que en uno

de cada tres de los centros ubicados en la provincia de Almería son pocas las familias que participan de las tutorías.

Gráfico 138: Porcentaje de CPR que se comunica con las familias con medios diferentes a las tutorías presenciales en función del número de alumnos

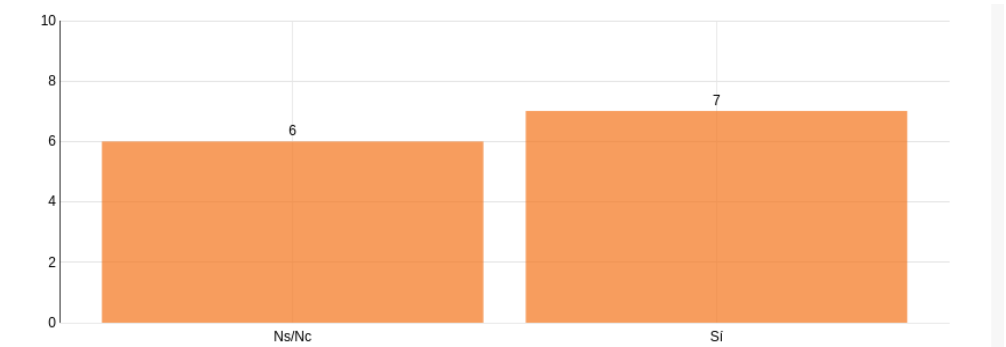


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se ha querido conocer si los contactos del colegio con la familia se ciñen exclusivamente a las tutorías o, además de esta técnica existen otras vías de contacto o comunicación diferentes. El gráfico pone de manifiesto que todos los colegios

públicos rurales, con independencia del número de alumnos que escolaricen, tienen establecidas otras vías alternativas de comunicación con las familias distintas a las tutorías.

Gráfico 139: Valoración del CPR sobre la implicación de la familia en el centro en función de si el colegio se comunica con las familias con medios diferentes a las tutorías presenciales

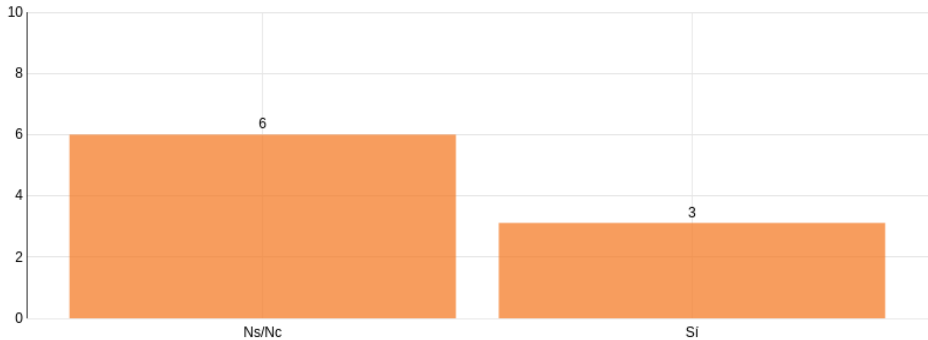


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Los CPR que están en mayor contacto con las familias tienen mejor valoración de la implicación familiar en el funcionamiento

del centro que aquellos que han respondido en sentido negativo o bien Ns/Nc.

Gráfico 140: Número de sedes medio de los CPR en función de si el colegio se comunica con las familias con medios diferentes a las tutorías presenciales

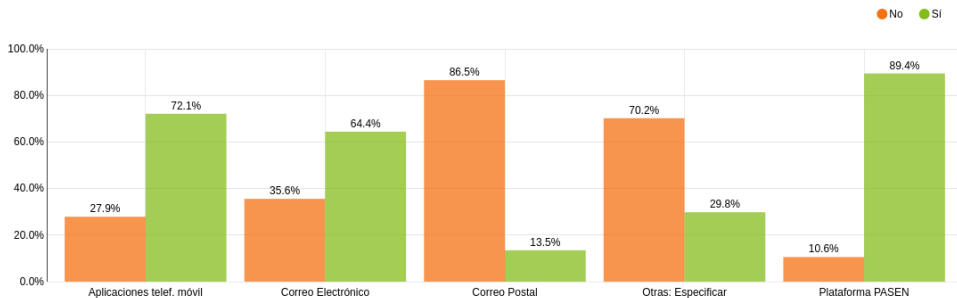


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El gráfico anterior demuestra que la comunicación no presencial del centro con la familia mejora cuanto menor es el

número de sedes que dispone el colegio público rural.

Gráfico 141: Porcentaje del uso de las herramientas de comunicación del centro con las familias a parte de las tutorías presenciales

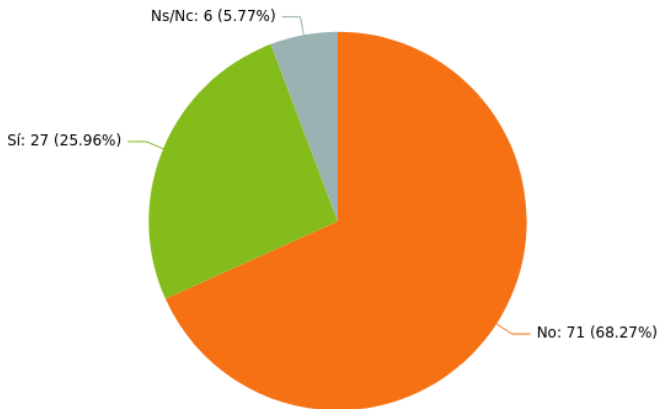


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Respecto de las herramientas utilizadas por los profesionales para comunicarse con las familias distintas de las tutorías, se advierte que la más usadas es la plataforma

PASEN y las aplicaciones de teléfono móvil. Por otro lado, cerca de uno de cada diez colegios utiliza correo postal.

Gráfico 142: Sobre la existencia de servicios o programas de apoyo a las familias

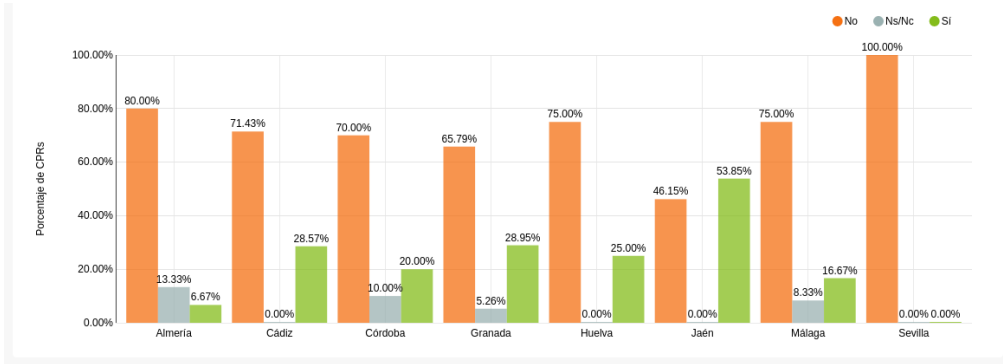


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Respecto de la posible existencia de algún servicio o programa de apoyo a la familia, se constata por el gráfico que solo uno

de cada cuatro colegios públicos rurales cuenta con estos recursos bien propios del centro o de alguna asociación.

Gráfico 143: Sobre la existencia de servicios o programas de apoyo a las familias por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Es destacable que la provincia de Jaén es la única donde más de la mitad de sus colegios rurales (53.85%) cuentan con servicios o programas de apoyo orientados

a las familias. En el resto de las provincias ocurre lo contrario, siendo especialmente llamativo que en Almería un 80% de sus colegios no dispone de estos servicios.

6.5. La organización

6.5.1. Introducción

Las diversas leyes educativas aprobadas en los últimos años reconocen a los centros educativos la autonomía pedagógica para completar el currículo en el marco de su programación, permitiéndoles que desarrollen el currículo de los diferentes niveles, ciclos, grados y modalidades, y posibilita que las Administraciones educativas fomenten la autonomía pedagógica y administrativa de los centros.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley de Educación de Andalucía establece en su artículo 126 la existencia de un Plan de Centro. Y así se recoge que:

- «1. El Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y el proyecto de gestión constituyen el Plan de Centro.
2. La Consejería competente en materia de educación establecerá el marco general que permita a los centros docentes sostenidos con fondos públicos elaborar su Plan de Centro, que tendrá un carácter plurianual, obligará a todo el personal del centro y vinculará a la comunidad educativa del mismo.
3. El Plan de Centro será público y se facilitará su conocimiento por la comunidad educativa y la ciudadanía en general».

Ese instrumento denominado Plan de Centro está compuesto de tres elementos básicos, como son el Proyecto Educativo, el reglamento interno del centro y su proyecto de gestión. Se trata de elementos sobre los que descansa la definición organizativa de

cada CPR y hemos considerado necesario conocer su grado de implantación efectiva; de ahí que el cuestionario aborde estos aspectos que, aunque formales, denotan su trascendencia en la vida ordinaria del centro y su comunidad educativa.

Por su parte, el Proyecto Educativo, que como hemos señalado, conforma un elemento básico del Plan del Centro viene definido en el artículo 21 del Decreto 328/2010, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial:

- «1. El Proyecto Educativo constituye las señas de identidad del centro docente y expresa la educación que desea y va a desarrollar en unas condiciones concretas, por lo que deberá contemplar los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, no limitándose sólo a los aspectos curriculares, sino también a aquellos otros que, desde un punto de vista cultural, hacen del centro un elemento dinamizador de la zona donde está ubicado.
2. El Proyecto Educativo definirá los objetivos particulares que el centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad y tomando como referencia la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, acerca de los principios que orientan cada una de las etapas educativas que se imparten en el mismo y las correspondientes prescripciones acerca del currículo».

Sin ánimo de ser exhaustivos, hasta 16 aspectos se recogen en este documento para definir la identidad del centro, sus

condiciones, valores, objetivos y rasgos de su función educativa y social.

Por otro lado, hemos de tener en cuenta que el proceso de modernización de las políticas públicas y de la prestación de los servicios hacia la ciudadanía se ha ido dotando progresivamente de valores ligados a compromisos de calidad y de aseguramiento de su eficaz desempeño. Lógicamente, las técnicas de evaluación y de autocontrol se han consolidado como una metodología imprescindible para realizar con carácter permanente un ejercicio de verificación y de análisis de esa compleja actividad que se despliega desde el sistema educativo andaluz.

La propia Ley de Educación señala en su artículo 130:

«Autoevaluación de los centros sostenidos con fondos públicos y de los servicios educativos.

1. Todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados de su alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje, que será supervisada por la inspección educativa.
2. El resultado de este proceso se plasmará anualmente en una memoria, que incluirá, asimismo, las correspondientes propuestas de mejora, cuya aprobación corresponderá al Consejo Escolar.
3. A tales efectos, en cada centro se creará un equipo de evaluación, que estará integrado, al menos, por el Equipo Directivo

y representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa, elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros, de acuerdo con lo que se establezca».

Del mismo modo, debemos especificar que esta previsión está desarrollada en el artículo 26 del Decreto 328/2010, que concreta los detalles de tales análisis:

- «3. Dicha evaluación tendrá como referentes los objetivos recogidos en el Plan de Centro e incluirá una medición de los distintos indicadores establecidos que permita valorar el grado del cumplimiento de dichos objetivos, el funcionamiento global del centro, de sus órganos de gobierno y de coordinación docente y del grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación y de las actuaciones de dichos servicios en el centro. Corresponde al equipo técnico de coordinación pedagógica la medición de los indicadores establecidos.
4. El resultado de este proceso se plasmará, al finalizar cada curso escolar, en una memoria de autoevaluación que aprobará el Consejo Escolar, contando para ello con las aportaciones que realice el Claustro de Profesorado, y que incluirá: a) Una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores. b) Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro.
5. Para la realización de la memoria de autoevaluación se creará un equipo de evaluación que estará integrado, al menos, por el Equipo Directivo y por un representante de cada uno de los distintos sectores de la comunidad educativa elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros, de acuerdo con el procedimiento que se establezca en el Reglamento

de Organización y Funcionamiento del centro».

En este contexto, nos proponemos comprobar la existencia en los colegios públicos rurales de aquellos documentos en los que quedan plasmados los instrumentos para la planificación del centro, que enumera y decide las notas de identidad del mismo, que establece el marco de referencia global y los planteamientos educativos que lo definen y distinguen, y que formula las finalidades educativas que pretende conseguir y expresa la estructura organizativa del centro.

Por otro lado, las políticas de calidad van impregnando los principios de actuación del sistema educativo. Es por ello que en este apartado hemos preguntado también sobre la existencia en el CPR de acreditación de calidad certificada en sistemas de evaluación.

De este modo, a continuación valoramos los siguientes instrumentos: **Plan anual**

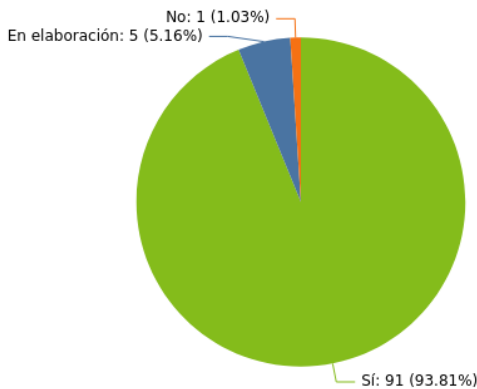
del centro, Memoria evaluativa anual del centro, Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Proyecto de Gestión y Sistemas de Evaluación en calidad.

6.5.2. El Plan de Centro de los CPR.

Como hemos visto, este instrumento de ordenación y programación permite formalizar una serie de actividades y objetivos para toda la comunidad educativa que protagoniza la vida de cada colegio.

Por ello, debíamos ratificar, en primer lugar, el efectivo cumplimiento de este requisito formal que, como señalamos, arrastra un trabajo de ordenación y programación muy importante. Como se detalla en el siguiente gráfico, el cumplimiento de este requisito es coherente con el significado del Plan Anual y su trascendencia.

Gráfico 144: Porcentaje de CPR según la existencia de un plan anual de centro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

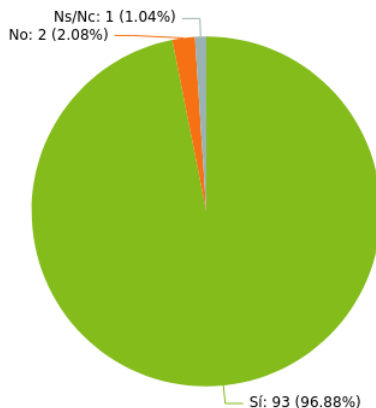
En la inmensa mayoría de los colegios existe el Plan de Centro, mientras que solo en uno (CPR CAMPOS DE CONIL) se responde que no disponen del plan, junto a otros cinco que anunciaban que se encontraban, al momento de la respuesta, en fase de elaboración del mismo.

La casi unanimidad en la existencia del Plan anual soslaya cualquier otro detalle

de análisis ya sea por tamaño de CPR o atendiendo a su localización provincial.

Sí interesaba detenernos en una cuestión que, aparentemente complementaria, afecta a esa noción participativa que supone el proceso de redacción y aprobación del Plan de Centro, cual es la difusión o publicación de dicho Plan en el ámbito de cada comunidad educativa.

Gráfico 145: Porcentaje de CPR según si se da a conocer públicamente el plan anual de centro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

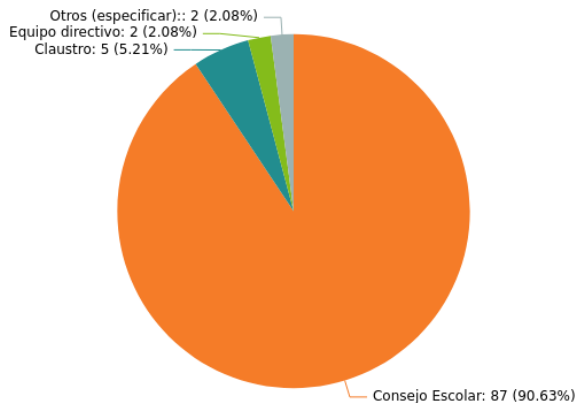
En casi todos los CPR donde existe el plan anual de centro se da a conocer públicamente salvo en dos CPR (TRES FUENTES y ALMENARA). Un centro marcó la opción Ns/Nc (ALPUJARRA ALTA). Así pues, esta dimensión participativa y de divulgación se ejerce de una manera consolidada y mayoritaria.

Y también repasamos los cauces de elaboración y aprobación de dicho Plan de Centro, interesándonos ante los CPR sobre esta añadida cuestión. Volviendo

al Decreto 328/2010, «El Plan de Centro será elaborado por el Equipo Directivo y aprobado por el Consejo Escolar, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro de Profesorado en el apartado siguiente» (artículo 20.2).

Efectivamente, el Consejo Escolar aparece como sujeto que formaliza la aprobación en la rotunda mayoría de las respuestas ofrecidas; por más que se señala también que 9 CPR ofrecen contestaciones diferentes (claustro, dirección y otros).

Gráfico 146: Porcentaje de CPR según quién aprueba el plan anual de centro

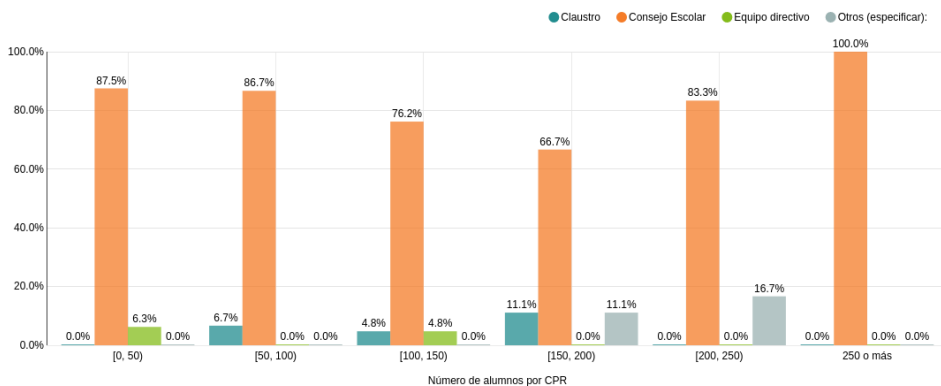


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como vemos, en nueve de cada diez centros, el Plan es aprobado por el Consejo Escolar, y detallamos que en la provincia de Málaga, en seis de cada diez colegios lo

aprueba el Consejo Escolar, el Claustro en el 20% de los colegios, el Equipo Directivo en el 10% y el otro 10% está sin especificar.

Gráfico 147: Porcentaje de CPR según quién aprueba el plan anual de centro en función del número de alumnos



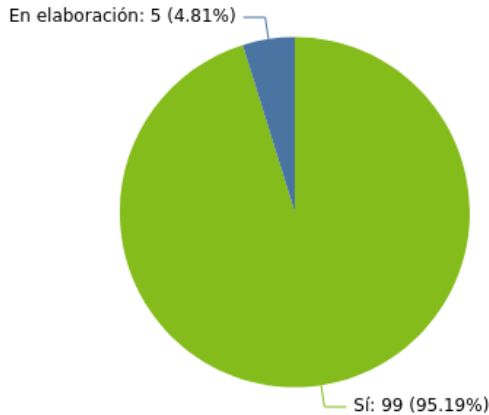
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En las respuestas consultadas, al menos en dos de cada tres centros agrupados por tamaño el consejo escolar aprueba el plan, en particular para centros con más de 250 alumnos este consejo siempre autoriza el plan.

6.5.3. El Proyecto Educativo de los CPR.

Como hemos señalado, el Proyecto Educativo tiene como misión fijar los objetivos que el centro educativo pretende alcanzar.

Gráfico 148: Porcentaje de CPR según la existencia de un Proyecto Educativo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

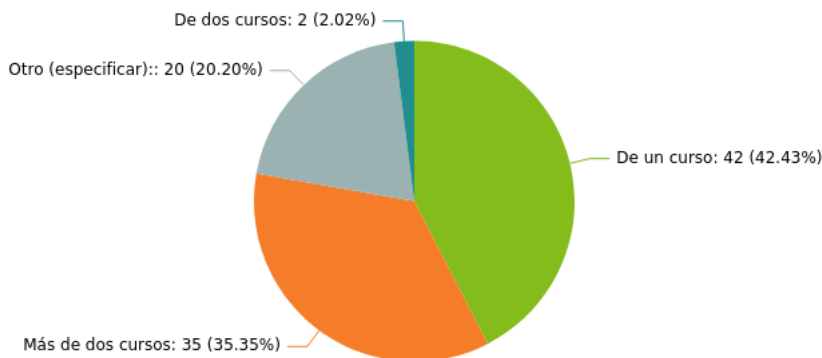
En casi todos los CPR se cuenta con un Proyecto Educativo, salvo en cinco donde está en elaboración (C.R.I.P.E.R, ALCALDE JUAN GARCÍA, FUENTE DE LA REINA, TRESFUENTES y ADERSA 2).

Dada la práctica unanimidad del cumplimiento de este requisito, no procede desglosar con mayor detalle este dato en base a criterios de tamaño de alumnado o de localización. Tal mayoría se ratifica cuando nos interesamos por la divulgación de este instrumento orgánico: al preguntar

por si se hace público el Proyecto Educativo el 100% de las respuestas son afirmativas.

También hemos querido conocer la vigencia con la que se elabora y cómo aprueban estos proyectos. Los CPR ofrecen una respuesta de un curso de vigencia en un 42% de los centros; de más de dos cursos en el 35%, "otra vigencia" tiene un 20% y, por último, dos CPR tienen vigencia de dos cursos (ALPUJARRA ALTA y LOS CASTAÑOS).

Gráfico 149: Porcentaje de CPR según el periodo de vigencia del Proyecto Educativo

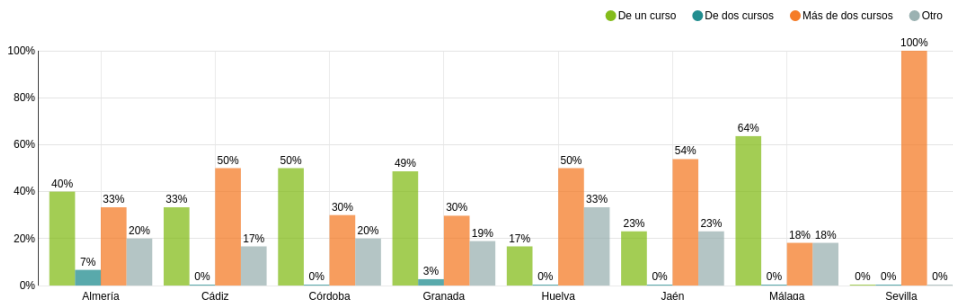


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En este caso, concretamos algunos rasgos de los CPR en sus respuestas sobre la cuestión. En Cádiz, Huelva y Jaén parecen inclinarse por una vigencia más prolongada,

mientras que los CPR en Málaga, Granada, Córdoba y Almería optan por señalar la vigencia de un curso.

Gráfico 150: Porcentaje de CPR según el periodo de vigencia del Proyecto Educativo agrupados por provincias

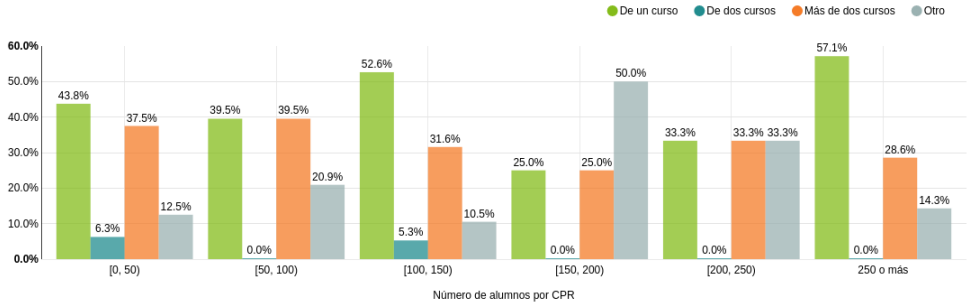


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa con más detalle que el periodo de vigencia suele ser de un curso o de más de dos cursos. Al menos en dos de cada tres CPR agrupados por provincias. Ofrecemos

también en el gráfico adjunto el detalle de las respuestas desglosadas por tamaño de CPR según alumnado.

Gráfico 151: Porcentaje de CPR según el periodo de vigencia del Proyecto Educativo en función del número de alumnos

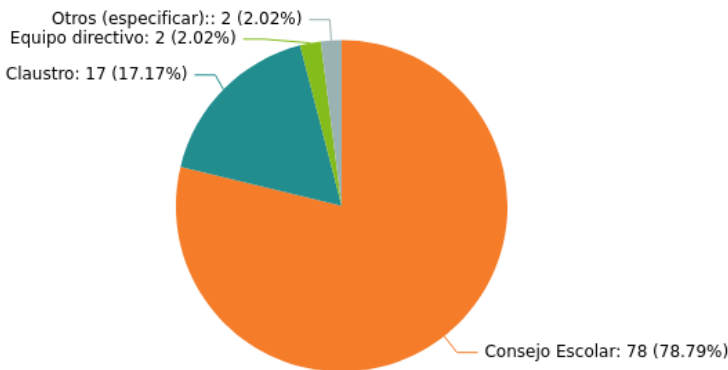


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para completar el análisis del Proyecto Educativo nos interesamos por contrastar la entidad que manifiesta asumir su aprobación como parte integrante del Plan de Centro. Aun cuando la normativa reseñada antes establece que «El Plan

de Centro será elaborado por el Equipo Directivo y aprobado por el Consejo Escolar» (artículo 20.2 del Decreto 328/2010), reseñamos las respuestas recibidas a esta particular cuestión.

Gráfico 152: Porcentaje de CPR según quién aprueba el Proyecto Educativo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Aproximadamente en ocho de cada diez centros el Consejo Escolar aprueba el Proyecto Educativo. Por otro lado, en el 17% manifiesta que es el Claustro el que autoriza.

6.5.4. El Reglamento de Organización y Funcionamiento en los CPR.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento recogerá las normas organizativas y funcionales que faciliten la consecución del clima adecuado para alcanzar los objetivos que el centro se haya propuesto y permitan mantener un ambiente de respeto, confianza y colaboración entre todos los sectores de la comunidad .

Gráfico 153: Porcentaje de CPR según la existencia de un Reglamento de Organización y Funcionamiento

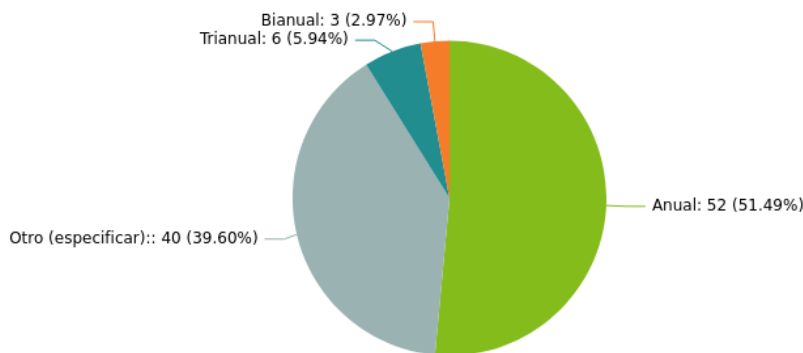


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Casi todos los CPR cuentan con un Reglamento de Organización y Funcionamiento. El resto de CPR lo tienen en elaboración (C.R.I.P.E.R, FUENTE DE LA REINA y MARIANA PINEDA). La

unanimidad de respuestas positivas se ratifica con la publicidad que se realiza de este instrumento de ordenación y regulación del CPR.

Gráfico 154: Porcentaje de CPR según el periodo de vigencia del Reglamento de Organización y Funcionamiento

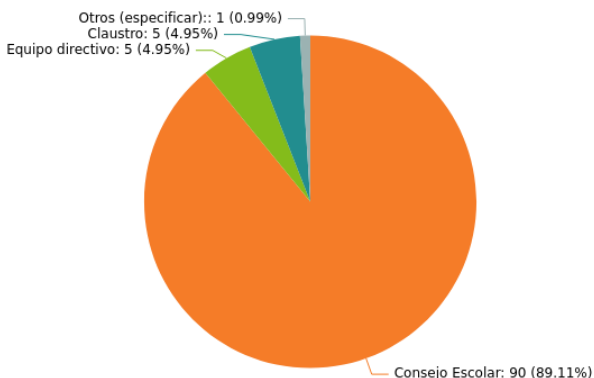


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Aproximadamente en la mitad de los colegios colaboradores, el periodo de vigencia es anual. En otros 40 supuestos se declara que la vigencia es "Otra" sin especificar; hay 6 CPR con una vigencia de tres años y otros tres CPR con un vigencia bianual.

Respecto a la instancia que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento, la amplia mayoría (89%) declara que es el Consejo Escolar, aunque se ofrecen algunas respuestas aisladas sobre el Claustro (4,95%) o el Equipo Directivo (4,95%).

Gráfico 155: Porcentaje de CPR según quién aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para un mayor detalle describimos en la tabla adjunta los CPR que ofrecen un respuesta singular respecto a la aprobación del Reglamento de Organización.

Tabla 20: Identificación de CPR donde el Claustro y el Equipo Directivo aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento

Centro	Provincia	Número de alumnos	Entidad
CPR TIÑOSA	Córdoba	[100, 150)	Equipo Directivo
CPR MARQUESADO	Granada	[150, 200)	Claustro
CPR VALLE DEL GUADIARO	Málaga	[0, 50)	Equipo Directivo
CPR CAMPOS DE CONIL	Cádiz	[100, 150)	Equipo Directivo
CPR LAGUNA DE MEDINA.	Cádiz	[0, 50)	Claustro
CPR ALTO GENAL	Málaga	[50, 100)	Claustro
CPR MONTE CHULLO	Granada	[100, 150)	Equipo Directivo
CPR ALMAZARA	Málaga	[50, 100)	Claustro
CPR SÁNCHEZ MARISCAL	Granada	[150, 200)	Equipo Directivo
CPR JOSÉ GARCÍA LÁINEZ	Jaén	[100, 150)	Claustro

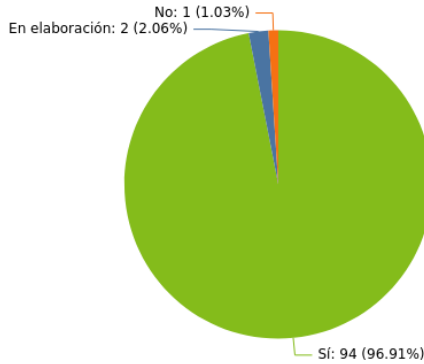
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.5.5. El Proyecto de Gestión de los CPR.

El Proyecto de Gestión es el instrumento que recoge la ordenación y utilización de los recursos del centro, tanto materiales como humanos, y contiene, al menos, los siguientes aspectos: criterios para la elaboración del presupuesto anual del

centro y para la distribución de los ingresos entre las distintas partidas de gasto; criterios para la gestión de las sustituciones de las ausencias del profesorado; medidas para la conservación y renovación de las instalaciones y del equipamiento escolar; y criterios para la obtención de ingresos.

Gráfico 156: Porcentaje de CPR según la existencia de proyecto de gestión



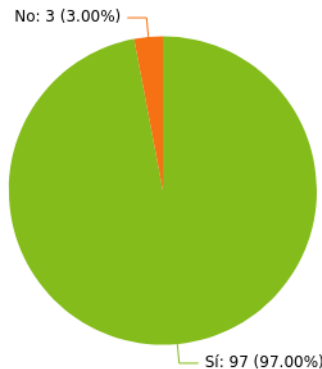
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La trascendencia de este elemento de ordenación de CPR se expresa en la práctica unanimidad de la respuesta sobre su disponibilidad y aprobación en los CPR consultados. En casi todos los CPR se cuenta con proyecto de gestión. En dos CPR (C.R.I.P.E.R y FUENTE DE LA REINA)

se están elaborando mientras que el CPR SIERRA ALMAGRERA responde no disponer de dicho proyecto de gestión.

También se atiende casi de forma unánime la obligación de otorgar publicidad al proyecto de gestión (todos los CPR, salvo tres).

Gráfico 157: Porcentaje de CPR según si se da a conocer públicamente el proyecto de gestión

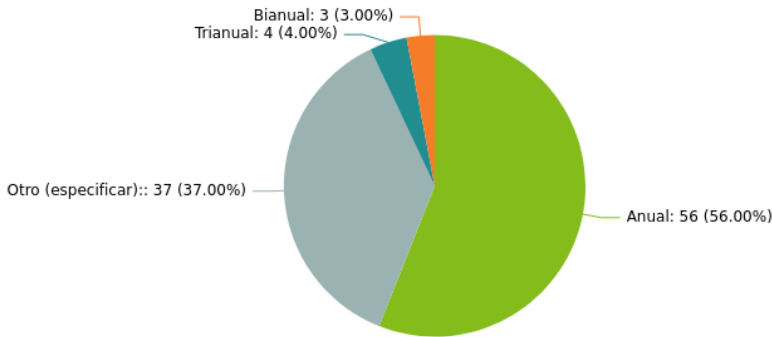


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En cuanto a su vigencia y órganos de aprobación reseñamos brevemente las respuestas a través de los dos siguientes gráficos.

La vigencia mayoritaria que se indica es anual (56%), seguida de "Otra" sin especificar (37%); apenas 7 centros indican vigencias bianuales o de tres años.

Gráfico 158: Porcentaje de CPR según el periodo de vigencia del Proyecto de gestión

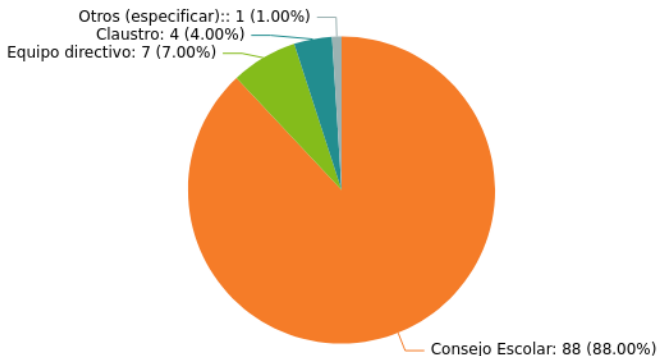


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Sí se señala que la aprobación del proyecto de gestión corresponde al Consejo Escolar (88%) aunque se responden con

otras opciones del Equipo Directivo (7%) o el Claustro (4%).

Gráfico 159: Porcentaje de CPR según quién aprueba el Proyecto de gestión



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Reseñamos para completar estas respuestas los CPR que especifican otros órganos de aprobación frente al Consejo Escolar.

Tabla 21: Identificación de CPR donde el Claustro y el Equipo Directivo aprueban el proyecto de gestión

Centro	Provincia	Número de alumnos	Entidad
CPR TIÑOSA	Córdoba	[100, 150)	Equipo Directivo
CPR LOS GIRASOLES	Sevilla	[50, 100)	Equipo Directivo
CPR ALMENARA	Cádiz	[150, 200)	Claustro
CPR MARQUESADO	Granada	[150, 200)	Claustro
CPR RIBERA DE AGUAS BLANCAS	Granada	[50, 100)	Equipo Directivo
CPR VALLE DEL GUADIARO	Málaga	[0, 50)	Equipo Directivo
CPR CAMPOS DE CONIL	Cádiz	[100, 150)	Equipo Directivo
CPR ALTO GENAL	Málaga	[50, 100)	Claustro
CPR MONTE CHULLO	Granada	[100, 150)	Equipo Directivo
CPR ALPUJARRA ALTA	Almería	[0, 50)	Equipo Directivo
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Claustro

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

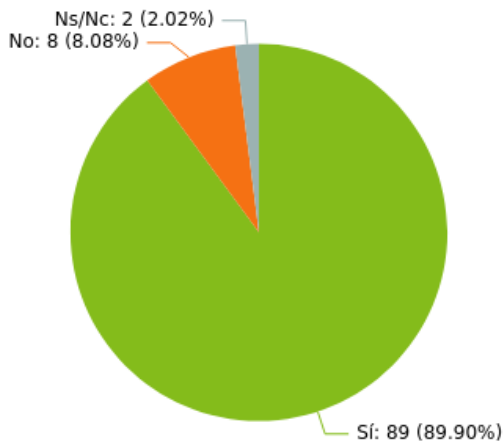
6.5.6. Los Sistemas de Evaluación de los CPR.

A la cuestión de la elaboración de una Memoria Evaluativa Anual de Centro, se ha respondido con un alto porcentaje afirmativo (95%). Solo un CPR (SERRANÍA) expresa no disponer de ella. Se encuentra en elaboración en los centros: FUENTE DE LA REINA y SÁNCHEZ MARISCAL; y,

por último, responden Ns/Nc ALPUJARRA ALTA y ADERAN 3.

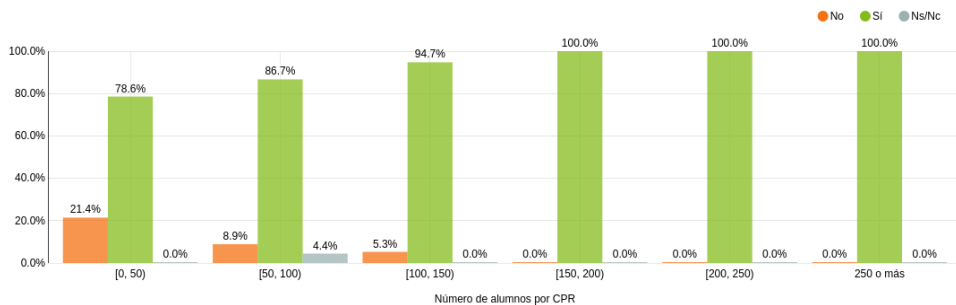
Como es habitual nos preocupamos por valorar la difusión y publicidad de estos instrumentos organizativos. Y la respuesta es claramente mayoritaria en orden a realizar esa difusión de las actividades evaluadoras de los CPR (89,9%).

Gráfico 160: Porcentaje de CPR según si se da a conocer públicamente la Memoria evaluativa anual de centro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Gráfico 161: Porcentaje de CPR según si se da a conocer públicamente la memoria evaluativa anual de centro en función del número de alumnos

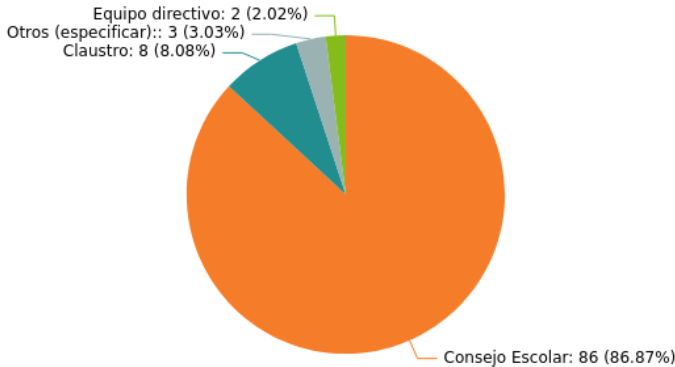


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa una tendencia ascendente, cuanto más alumnos haya en el CPR mayor es la proporción de centros donde se hace pública la memoria. En particular, a partir de 150 alumnos se hace pública en todos los centros.

Por último, la aprobación de estas Memorias de Evaluación se asumen por los Consejos Escolares (86,8%) señalando apenas un 8% al Claustro, según las respuestas analizadas

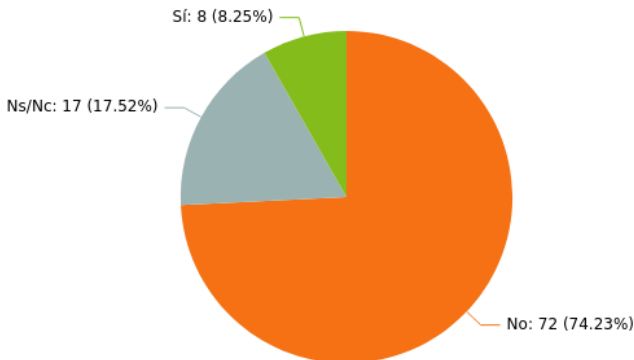
Gráfico 162: Porcentaje de CPR según quién aprueba la memoria evaluativa anual de centro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El cuestionario ha querido conocer si el CPR cuenta con alguna acreditación de calidad certificada. Podemos observar que el porcentaje de CPR según la existencia de acreditación de calidad certificada en sistemas de evaluación es minoritario (8,25%).

Gráfico 163 Porcentaje de CPR según existencia de acreditación de la calidad certificada en sistemas de evaluación



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Es decir, según las respuestas, tres de cada cuatro colegios (74,2%) no disponen de acreditación de calidad certificada en sistemas de evaluación. A favor encontramos ocho CPR que sí declaran disponer de alguna acreditación de calidad.

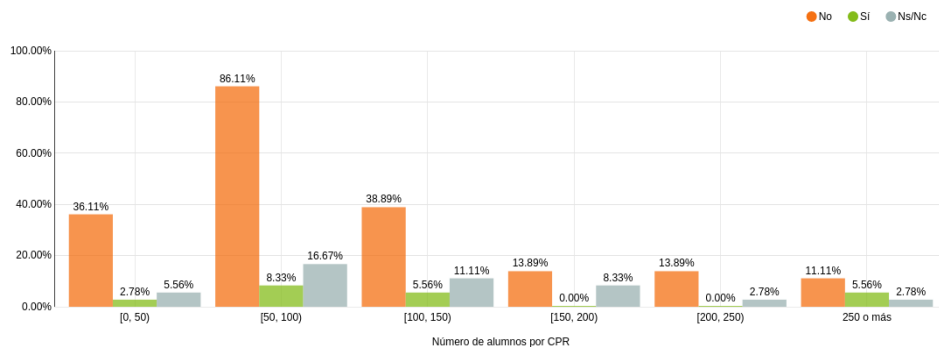
Tabla 22: Identificación de CPR que disponen de acreditación de calidad certificada en sistemas de evaluación

Centro	Provincia	Número de alumnos	Acreditación
CPR FILABRES	Almería	[50, 100)	Sí
CPR SALADO-BREÑA	Cádiz	250 o más	Sí
CPR VALLE VERDE	Granada	[100, 150)	Sí
CPR LOS PINARES	Granada	[100, 150)	Sí
CPR IZNAJAR SUR	Córdoba	[0, 50)	Sí
CPR GIBALTO	Granada	[50, 100)	Sí
CPR RUIZ CARVAJAL	Granada	250 o más	Sí
CPR ALTO GUADALQUIVIR	Jaén	[50, 100)	Sí

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En esta minoritaria realidad de CPR acreditados, parece destacar la provincia de Granada con cuatro centros, unidos a solo uno en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba y Jaén. Sevilla y Málaga no aparecen con ningún caso de acreditación.

Gráfico 164 Porcentaje de CPR según existencia de acreditación de la calidad certificada en sistemas de evaluación por tamaño de centro



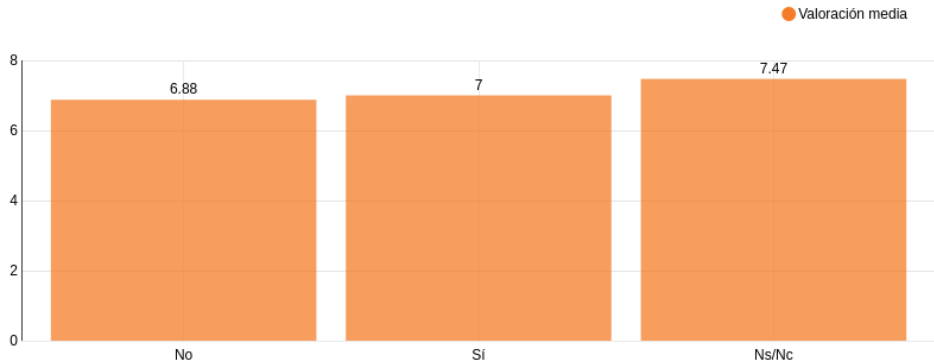
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

No se observa en el gráfico adjunto ningún dato significativo en función a la tipología del CPR según su alumnado en relación con la existencia de fórmulas de acreditación de calidad del centro.

Para concluir con este aspecto, hemos pretendido encontrar posibles contingencias o relación entre la existencia de sistemas

de calidad acreditados y la implicación de las familias en las actividades comunes de los CPR. Los gráficos añadidos parecen intuir una mejor valoración de las familias sobre aquellos CPR en los que existen estas metodologías de evaluación y calidad en los términos que se indican.

Gráfico 165: Valoración media de la implicación familiar en el funcionamiento del colegio según la pertenencia del centro de alguna acreditación de calidad certificada

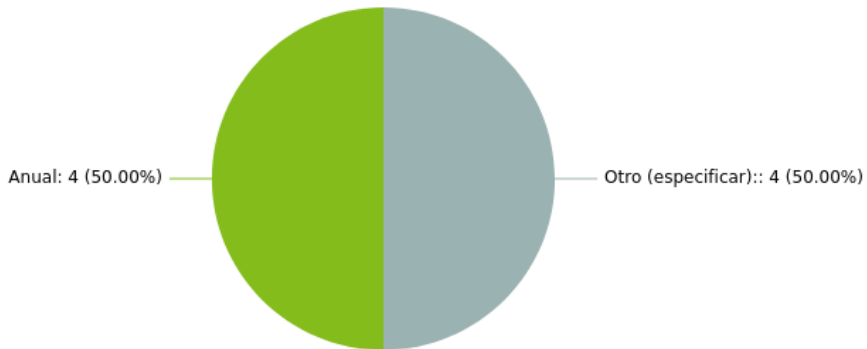


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que si el CPR posee una acreditación de calidad certificada, la valoración del centro sobre la implicación de la familia es levemente superior.

Finalmente la frecuencia de estos ejercicios de evaluación en los ocho casos detectados es anual (4) y en otros 4 CPR no se especifica.

Gráfico 166: Porcentaje de CPR que poseen acreditación de calidad sobre el sistema de evaluación según la frecuencia a la que se somete a evaluación



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.6. Los servicios educativos complementarios

6.6.1. Introducción

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, incluye en el ámbito de la programación general de la enseñanza el conjunto de actuaciones que desarrollen los centros docentes para ofrecer nuevos servicios y actividades al alumnado fuera del horario lectivo. Asimismo, entre los principios del sistema educativo andaluz, dicha Ley establece la autonomía, participación, responsabilidad y control social e institucional, como elementos determinantes del funcionamiento y la gestión de los centros docentes.

El artículo 50 de la mencionada norma educativa de Andalucía se refiere a los servicios complementarios de la enseñanza de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares, que serán ofertados por los centros docentes en horario no lectivo, previa autorización de la Administración educativa de acuerdo con su planificación. El apartado 5 de dicho artículo dispone que la contribución de las familias a la financiación de estos servicios se establecerá reglamentariamente. Asimismo, los centros fomentarán actuaciones que favorezcan su integración en el entorno donde están ubicados.

También, los artículos 123 y 124 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, establecen en el marco de la Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación, los principios que garantizarán la equidad en la educación andaluza, entre ellos las condiciones de prestación gratuita de

los servicios, en los que se incluye el de comedor escolar.

Una de las notas que caracteriza la actual sociedad andaluza es la diversidad y la pluralidad. Estas particularidades se traducen, por lo que se refiere al hecho educativo, en la existencia de un heterogéneo número de colectivos en el escenario educativo con posiciones muy diferentes. Unos niños y niñas a los que hay que garantizar su derecho a la educación en igualdad de condiciones.

Así, los pequeños núcleos rurales que conforman nuestra geografía, como venimos señalando, se enfrentan a su proceso formativo desde posiciones de claro desfavorecimiento en relación con el resto de la sociedad. Y para compensar estas desigualdades surgen las políticas de equidad en la educación, cuya finalidad esencial es ofrecer a los colectivos más desfavorecidos un conjunto de ayudas que les posibilite superar las carencias que padecen con el sistema educativo. Entre estas ayudas o instrumentos de compensación ocupan un lugar preferente los llamados servicios educativos complementarios, destacando de todos ellos el aula matinal, transporte escolar y comedor.

Y si dichos servicios han venido siendo un importante instrumento para impulsar la lucha contra las desigualdades, en la actual coyuntura económica y social se perfilan más necesarios si cabe. La experiencia de esta Institución en el devenir cotidiano de nuestro trabajo nos permite comprobar las graves dificultades económicas que están padeciendo muchas familias a las que el desempleo está castigando con extrema

severidad después de la pandemia. Así las cosas, es justamente en estos momentos cuando la Administración debe potenciar y ampliar la cobertura de los mencionados servicios educativos.

Somos conscientes de que en tiempos de crisis la racionalización del gasto público debe ser una máxima en la actuación de los poderes públicos. Ahora bien, en un ejercicio responsable de sus competencias, la Administración está llamada a priorizar adecuadamente el destino de los fondos públicos para seguir atendiendo y cubriendo las necesidades educativas básicas.

Además de ello, estos servicios conexos a la enseñanza son de gran relevancia para la conciliación de la vida laboral y familiar, por tanto, los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y transporte se han ido manteniendo dentro del Sistema Público Educativo Andaluz desde su implantación. Saber de qué servicios dispone un centro puede ser un criterio importante en el momento de elegir la preferencia por uno u otro para solicitar la admisión.

Esta parte de la investigación tiene como propósito acercarnos a la realidad de los servicios educativos complementarios las actividades complementarias que se realizan en los colegios públicos rurales y conocer sus virtudes o carencias.

Partiendo de estas premisas, nos adentramos en el análisis de los servicios de aula matinal, transporte escolar, comedor escolar, actividades extraescolares y residencia escolar.

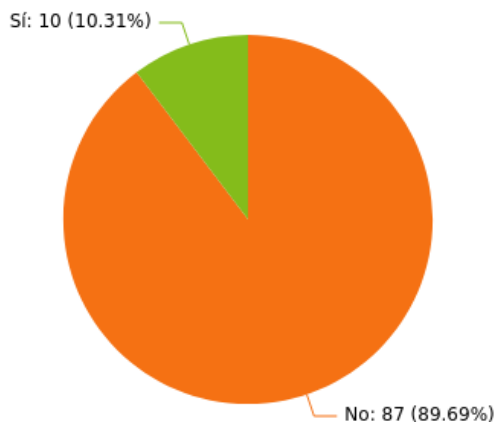
Se ha seguido para su estudio un esquema similar en todas las prestaciones; comenzamos por averiguar si los centros disponen de las mismas, y qué tanto por ciento de alumnado es usuario del servicio.

Continuamos con aspectos relativos al coste del servicio y las personas o entidades encargadas de su pago, y concluimos con una referencia a la existencia de medios personales y materiales suficientes para atender en unos estándares mínimos de calidad cada uno de estos servicios, ofreciendo la posibilidad de que las personas que han debido cumplimentar el cuestionario pudieran hacer referencia a todo aquello que, a su juicio, pudiera o debiera ser necesario para la mejora del funcionamiento de cada una de las prestaciones.

6.6.2. El servicio de aula matinal en los CPR.

La implantación general de estas aulas matinales en los CPR es notoriamente subsidiaria. Apenas 10 CPR manifiestan que cuentan con tales servicios, frente a 87 que responden no disponer de aulas matinales.

Gráfico 167: Porcentaje de CPR que cuentan con el servicio de aula matinal



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 23: Identificación de los CPR con aula matinal según porcentaje de uso

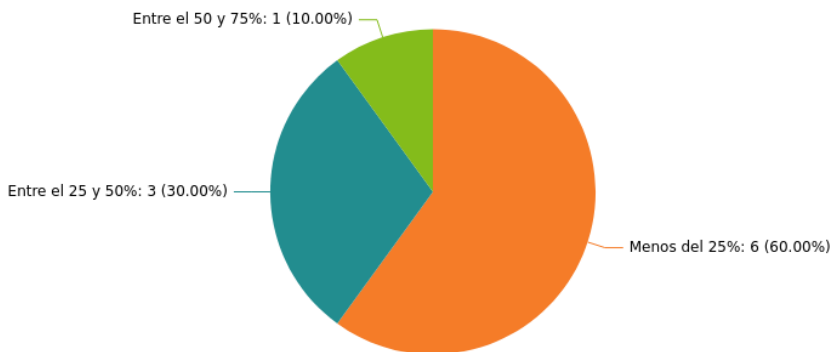
Centro	Provincia	Número de alumnos	Porcentaje de uso
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	Menos del 25%
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Menos del 25%
CPR SAN MIGUEL	Almería	[200, 250)	Menos del 25%
CPR LOS PINARES	Granada	[100, 150)	Menos del 25%
CPR PUERTA DEL CONDADO	Jaén	[150, 200)	Menos del 25%
CPR TORREJARAL	Málaga	[200, 250)	Menos del 25%
CPR LAS ATALAYAS	Granada	[100, 150)	Entre el 25 y 50%
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Entre el 25 y 50%
CPR VALLE VERDE	Granada	[100, 150)	Entre el 25 y 50%
CPR SÁNCHEZ MARISCAL	Granada	[150, 200)	Entre el 50 y 75%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Y también se observa una tendencia ascendente de centros con servicio de aula matinal desde 100 hasta 250 alumnos. Cabe destacar, que ningún colegio con menos de 100 alumnos posee servicio de aula matinal.

En cambio, dentro del escaso campo de CPR dotados del aula matinal, no parece que su uso sea mayoritario entre el alumnado. Solo un centro responde que la mayoría del alumnado utiliza el aula matinal. En 6 CPR responden que menos de la cuarta parte de los niños y niñas acuden al aula.

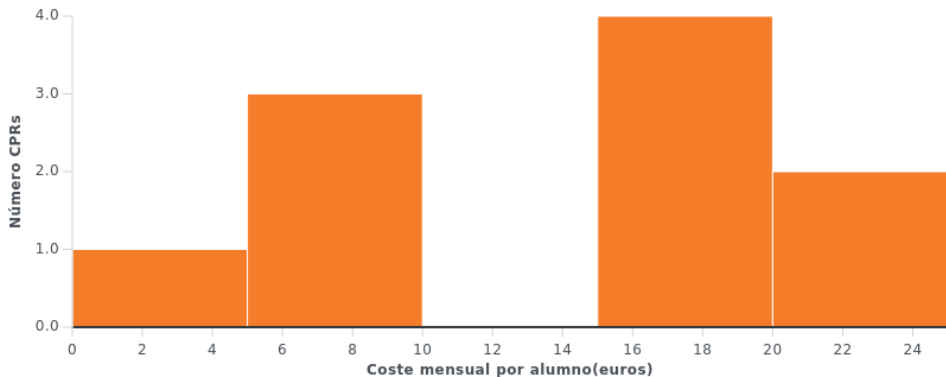
Gráfico 168: Porcentaje de CPR con servicio de aula matinal según el porcentaje de alumnos que lo use



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También el cuestionario trataba el coste de cada alumno/a del servicio de aula matinal, euros/alumno/mes. Las respuestas ofrecidas se describen en el gráfico.

Gráfico 169: Coste mensual por alumno del servicio de aula matinal en euros



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que los precios más habituales están entre 5-10 euros y 15-20 euros. A la vista de esta aparente disparidad, se detallan los CPR con sus contestaciones específicas.

Tabla 24: Identificación de los CPR según los precios del servicio de aula matinal

Centro	Provincia	Número de alumnos	Coste
CPR LOS PINARES	Granada	[100, 150)	20
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	16.1
CPR VALLE VERDE	Granada	[100, 150)	8
CPR LAS ATALAYAS	Granada	[100, 150)	7.5
CPR PUERTA DEL CONDADO	Jaén	[150, 200)	16.1
CPR SÁNCHEZ MARISCAL	Granada	[150, 200)	2.55
CPR TORREJARAL	Málaga	[200, 250)	16.1
CPR SAN MIGUEL	Almería	[200, 250)	16
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	8
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	25

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

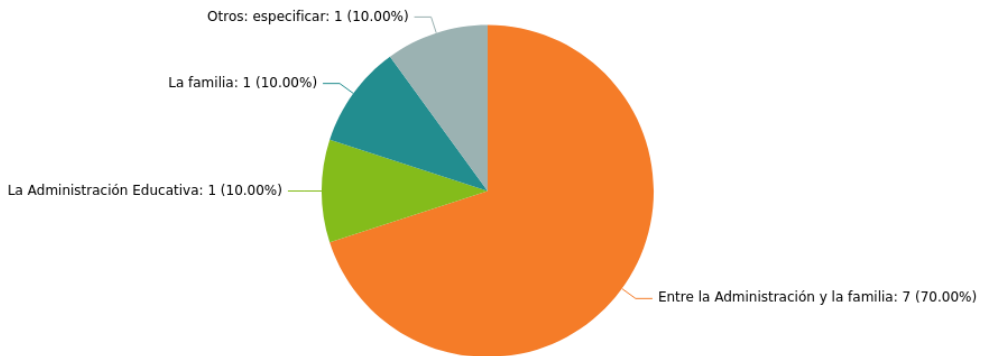
Los gráficos siguientes describen las valoraciones en función de criterios provinciales, así como el CPR por su número de alumnado.

En general, el precio declarado del aula matinal es de 16 euros. Cabe destacar que Córdoba es la provincia más cara (25 euros) y Granada la más barata (9.51 euros).

El precio del servicio aumenta cuanto mayor es el tamaño del CPR. En particular, para centros con más de 250 alumnos cuesta de media 25 euros.

Dentro de esta cuestión económica, se describe la entidad que sufraga el coste del servicio de aula matinal, tal y como se desglosa en el gráfico de sectores para los 10 CPR que responden disponer del servicio.

Gráfico 170: Porcentaje de CPR que poseen servicios de aula matinal en función de quién sufraga el coste del servicio de aula matinal



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En 7 de los colegios, la administración y la familia pagan conjuntamente el servicio

de aula matinal. Para mayor detalle se concretan las respuesta ofrecidas por CPR

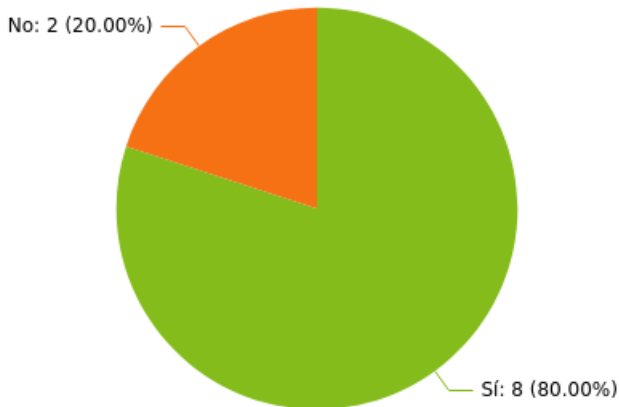
Tabla 25: Identificación de CPR que poseen servicios de aula matinal en función de quién sufraga el coste del servicio de aula matinal

Centro	Provincia	Número de alumnos	Responsable coste
CPR VALLE VERDE	Granada	[100, 150)	Entre la Administración y la familia
CPR LOS PINARES	Granada	[100, 150)	Otros: especificar
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Entre la Administración y la familia
CPR LAS ATALAYAS	Granada	[100, 150)	Entre la Administración y la familia
CPR PUERTA DEL CONDADO	Jaén	[150, 200)	Entre la Administración y la familia
CPR SÁNCHEZ MARISCAL	Granada	[150, 200)	La Administración Educativa
CPR SAN MIGUEL	Almería	[200, 250)	Entre la Administración y la familia
CPR TORREJARAL	Málaga	[200, 250)	Entre la Administración y la familia
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Entre la Administración y la familia
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	La familia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Por último sobre esta cuestión del aula matinal se aborda un aspecto organizativo sobre la disponibilidad de recursos en CPR para poder disponer del servicio. Y así se analiza si el centro cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de aula matinal.

Gráfico 171: Porcentaje de CPR con servicio de aula matinal según si cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio

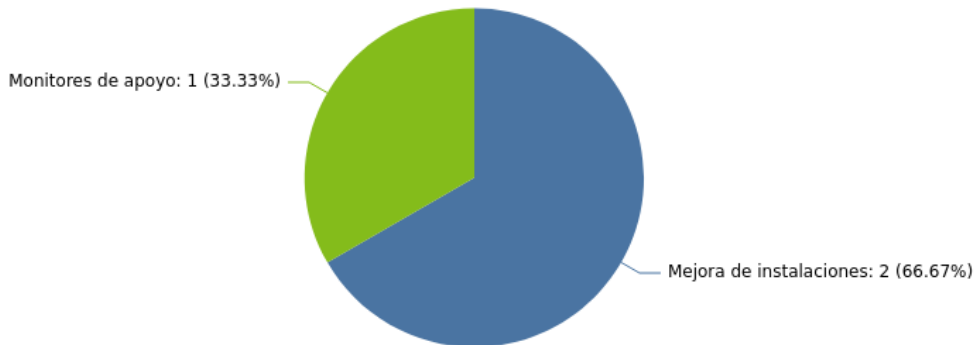


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Dos de los diez centros que tienen aula matinal no disponen del personal y material necesario para llevar a cabo correctamente el servicio. Aun cuando el campo de análisis es minoritario entre los CPR encuestados, identificamos las causas explicativas que en cada caso se apuntan y que señalan dos CPR que dicen carecer de personal para atender el servicio que prestan: CPR ADERAN 3 y CPR SAN MIGUEL.

Como se comprueba en el siguiente gráfico uno de los principales obstáculos con los que cuentan los CPR para poder prestar adecuadamente el servicio de aula material son las propias instalaciones. También la ausencia o escasez de monitores de apoyo dificultan en buen desarrollo del servicio.

Gráfico 172: Porcentaje de CPR que tienen aula matinal pero no personal o material suficiente para proveer de un servicio adecuado según las necesidades del centro



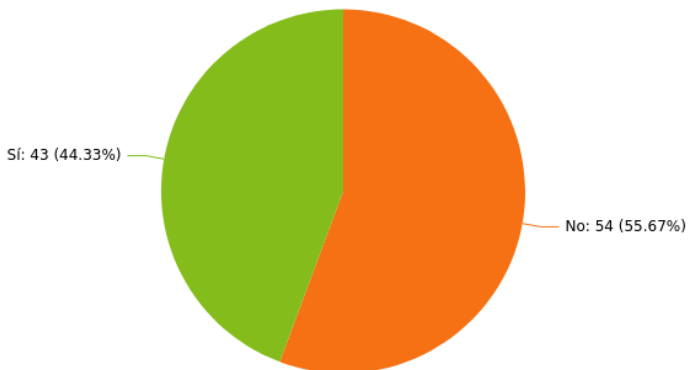
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Hemos otorgado la posibilidad de que las personas responsables de responder al cuestionario pudieran realizar las consideraciones que estimaran por convenientes relacionadas con el desarrollo de la actividad de aula matinal.

En este sentido, se han expresado distintas preocupaciones por la escasez de personal para realizar en condiciones de calidad el servicio así como lamentos por las demoras en cubrir las bajas de personal que presta servicios en el mismo.

6.6.3. El servicio de transporte escolar en los CPR

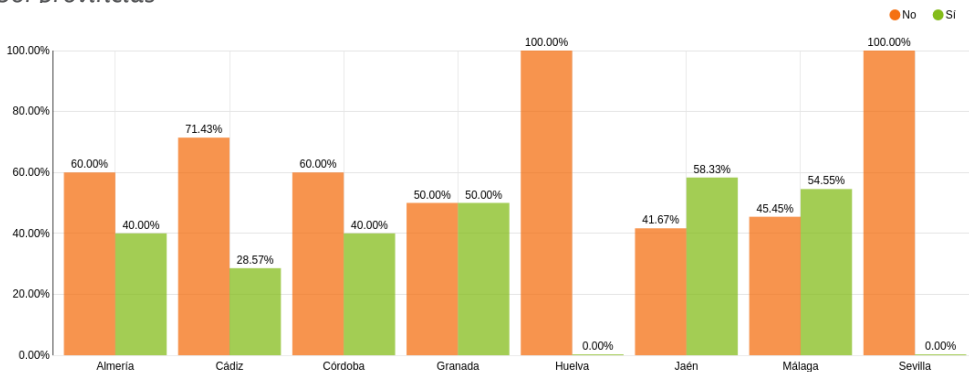
Gráfico 173: Porcentaje de CPR que cuentan con servicio de transporte escolar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como se deduce de las contestaciones, más de la mitad de los colegios no disponen de servicio de transporte escolar. Los detalles de estos CPR se desglosan a continuación.

Gráfico 174: Porcentaje de CPR que cuentan con servicio de transporte escolar agrupados por provincias

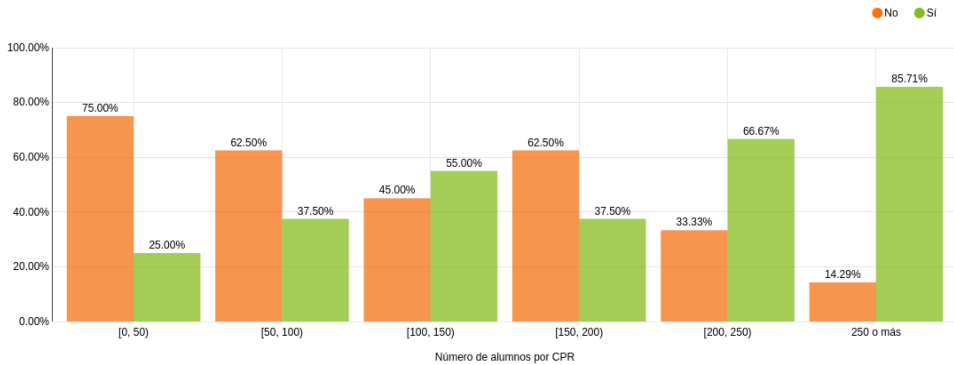


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Salvo en Jaén y Granada, la proporción de CPR sin transporte escolar es mayor. En particular, en Huelva y Sevilla ningún

colegio tiene servicio de transporte escolar (si bien recordamos que Sevilla sólo cuenta con un CPR, "Los Girasoles").

Gráfico 175: Porcentaje de CPR que cuentan con servicio de transporte escolar en función del número de alumnos

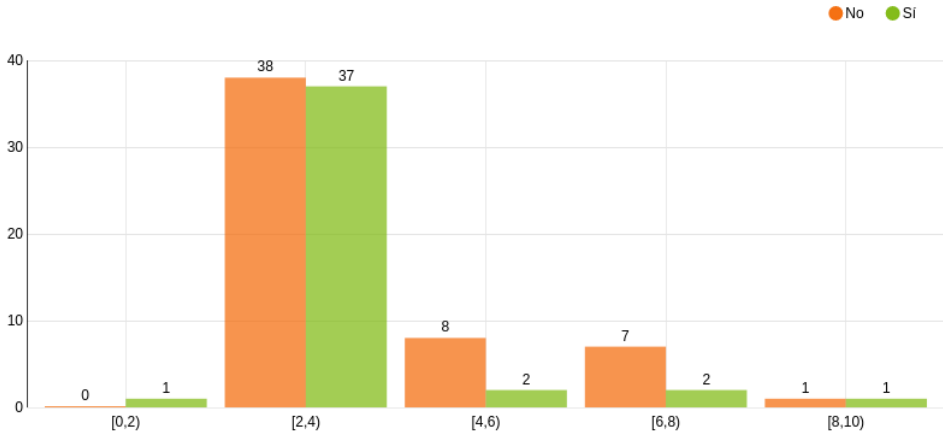


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que a medida que aumenta el número de alumnos, mayores la proporción de centros con servicio de transporte escolar. A excepción de centros de entre 150 y 200 alumnos, la concentración de alumnado parece propiciar la organización de este singular servicio.

También se expresa que el número de sedes en las que se desconcentra el CPR no parece propiciar la existencia de este transporte. El gráfico siguiente muestra los casos de CPR con más de seis sedes y son mayoría los centros que no tienen transporte, lo que parece indicar que esa dispersión no se manifiesta como un factor propiciador de transporte escolar.

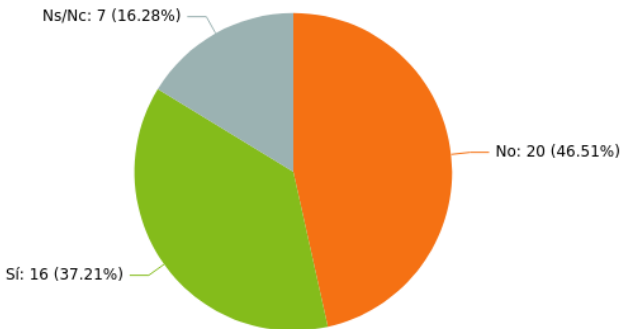
Gráfico 176: Frecuencia de CPR según la existencia de servicio de transporte escolar en función del número de sedes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Preocupa indagar con más detalle en las condiciones de estos servicios y el cuestionario se ha detenido en la adaptación para personas con movilidad reducida del transporte escolar.

Gráfico 177: Porcentaje de CPR que cuentan con transporte escolar según si esta adaptado para personas con movilidad reducida



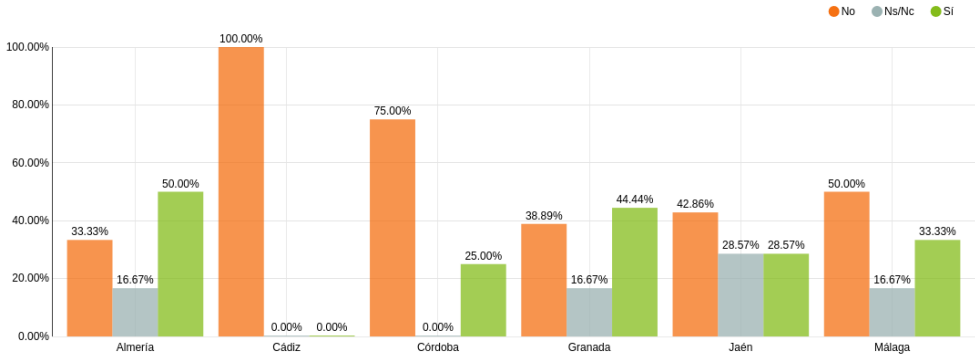
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



Comprobamos que son mayoría los CPR que declaran que no están adaptados los transportes (20 frente a

16). Aproximadamente en dos de cada cinco centros el transporte escolar está adaptado para personas con movilidad reducida.

Gráfico 178: Porcentaje de CPR que cuentan con transporte escolar según si esta adaptado para personas con movilidad reducida agrupados por provincias

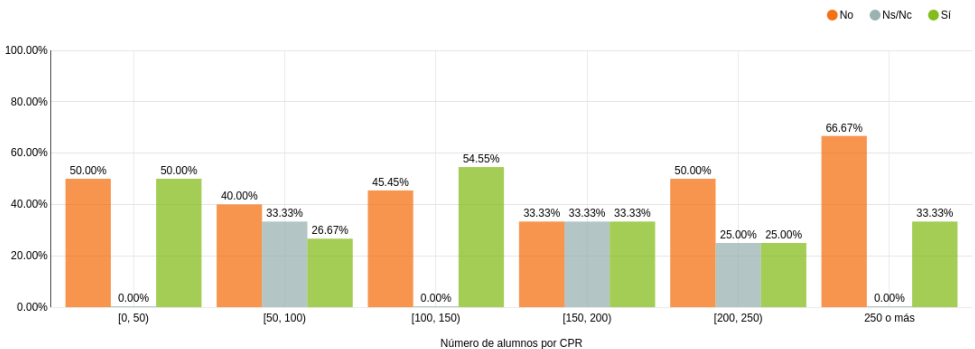


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en la mayoría de provincias, el transporte escolar no está siempre adecuado para personas con movilidad reducida. En particular, ningún

centro posee tales adaptaciones en Cádiz. Por contra Almería y Granada declaran que un elevado porcentaje de centros sí dispone de esa adaptabilidad.

Gráfico 179: Porcentaje de CPR que cuentan con transporte escolar según si está adaptado para personas con movilidad reducida en función del número de alumnos

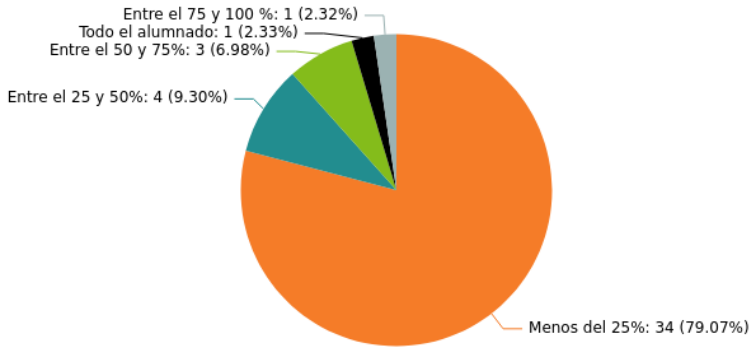


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Esta condición de adaptabilidad no parece depender de la dimensión del CPR según su alumnado, conforme señala el gráfico adjunto. La proporción de centros sin adaptaciones es mayor en todos los casos salvo para centros entre 100 y 150 alumnos.

En cuanto al porcentaje del alumnado del centro que hace uso del servicio de transporte escolar, el gráfico indica un uso claramente minoritario (menos del 25% en 34 CPR).

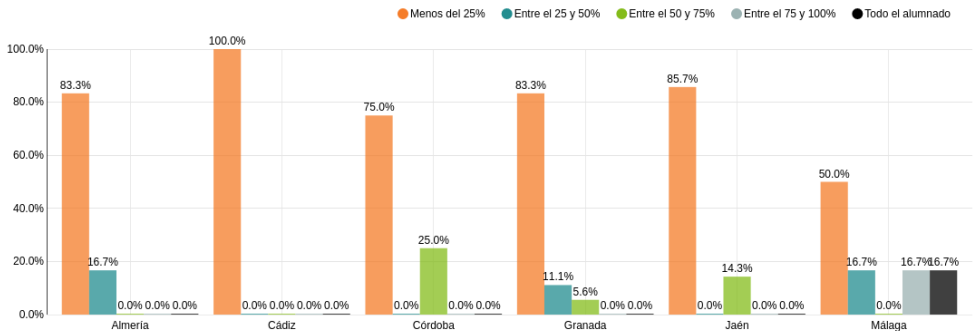
Gráfico 180: Porcentaje de CPR que disponen de transporte escolar según el porcentaje de alumnos que lo utilice



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Es decir, en cuatro de cada cinco centros, el servicio de transporte escolar, menos de un cuarto del alumnado utiliza

Gráfico 181: Porcentaje de CPR que disponen de transporte escolar según el porcentaje de alumnos que lo utilice agrupados por provincias



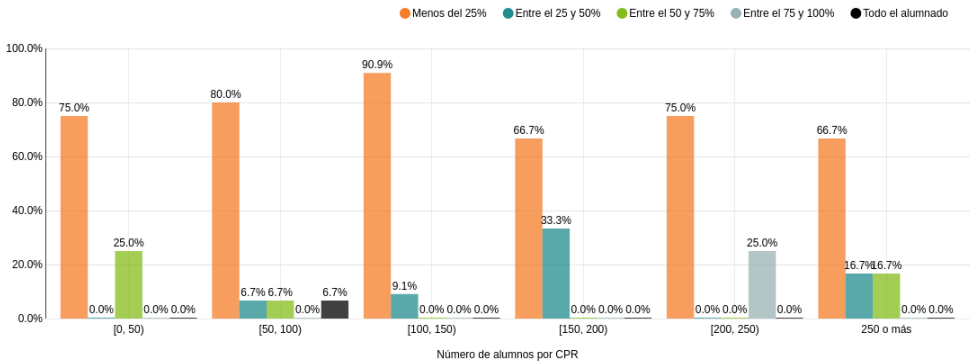
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



En todas las provincias, la proporción de alumnado usuario de transporte se visualiza como minoritaria. Apenas en Córdoba

aparece un uso mayor. En particular, en Cádiz es del 100% un porcentaje de uso menor del 25% del alumnado.

Gráfico 182: Porcentaje de CPR que disponen de transporte escolar según el porcentaje de alumnos que lo utilice en función del número de alumnos



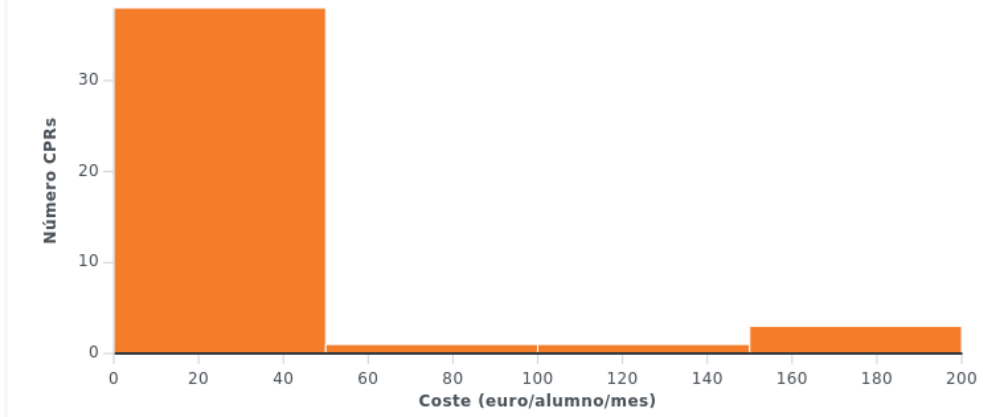
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En cuanto al número de alumnos, apenas podemos destacar que en el intervalo de 150,200 aparece un uso algo más compartido del transporte escolar.

Sobre el coste de cada alumno/a del servicio de transporte escolar, euros/

alumno/mes, el gráfico siguiente expresa un coste de menos de 50 euros/mes en un grupo de 35 CPR. También se responde que algunos CPR tienen un coste de 150 a 200 euros.

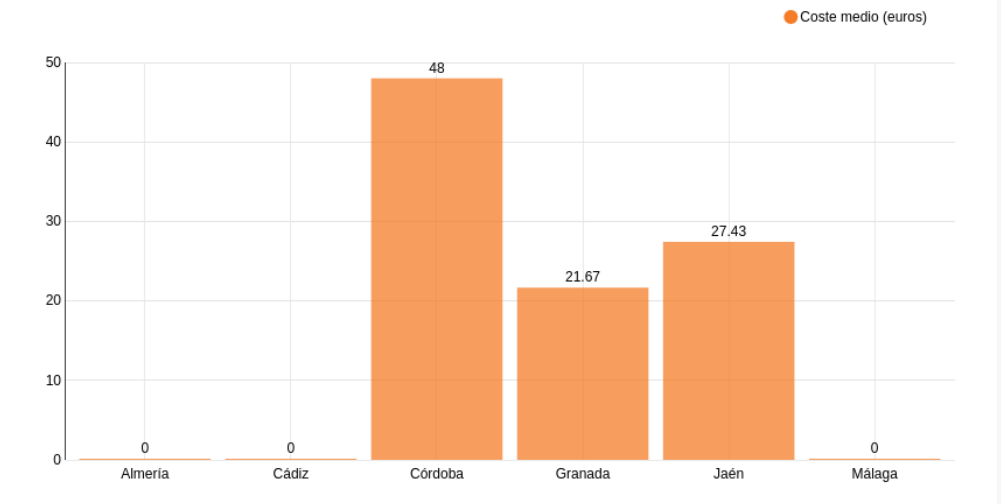
Gráfico 183: Frecuencia de CPR con servicio de transporte escolar según el coste de cada alumno por mes en euros



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Por tanto, la mayoría de CPR tienen precios menores a 50 euros el mes por alumno.

Gráfico 184: Frecuencia de CPR con servicio de transporte escolar según el coste de cada alumno por mes en euros agrupados por provincias

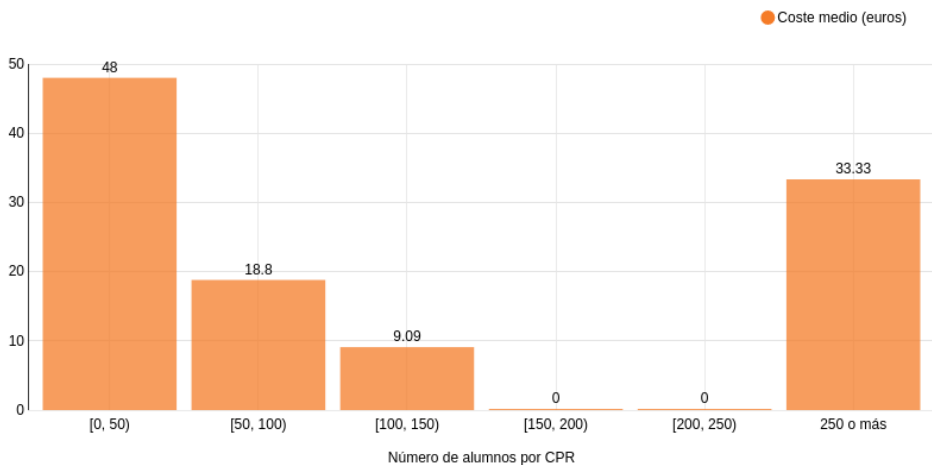


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En una distribución territorial, en las provincias de Almería, Cádiz y Málaga se responde que el servicio de transporte escolar es gratuito. Por otro lado, el coste

medio es al menos de 20 euros en el resto de provincias. Córdoba ofrece una respuesta de 48 euros/alumno/mes.

Gráfico 185: Frecuencia de CPR con servicio de transporte escolar según el coste de cada alumno por mes en euros en función del número de alumnos

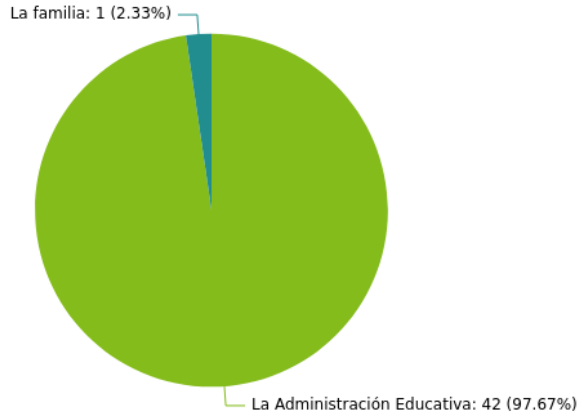


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El coste medio disminuye progresivamente hasta los 250 alumnos donde aumenta. Cabe destacar, que el servicio se valora en 0 euros en centros entre 150 y 250 alumnos.

En las respuestas sobre el responsable de asumir el coste del servicio de transporte escolar se atribuye, casi por unanimidad, a la Administración (42 de 43 respuestas).

Gráfico 186: Porcentaje de CPR que cuentan con transporte escolar según quién sufraga el coste

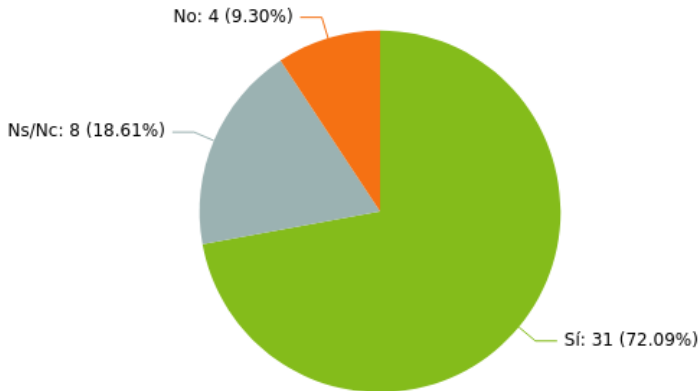


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

A excepción del CPR “CPR SAN HILARIO DE POITIERS” donde la familia paga el transporte escolar, en el resto la administración educativa sufraga el coste.

Sobre los detalles organizativos la mayoría de centros (72%) responde contar con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de transporte escolar.

Gráfico 187: Porcentaje de CPR que cuenta con servicio de transporte escolar según si disponen de medios personales y materiales suficientes para proporcionar un servicio adecuado



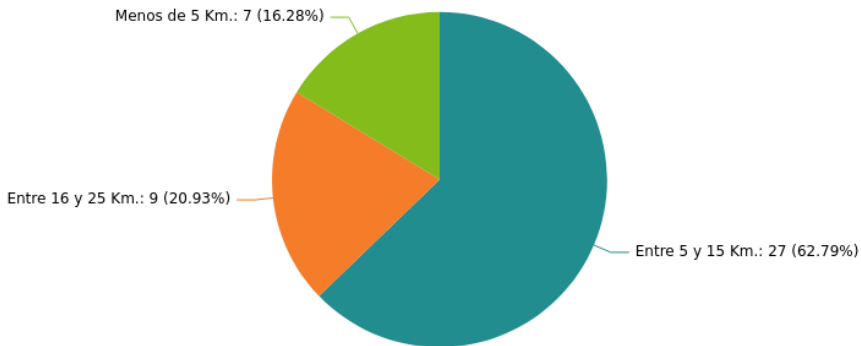
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Siete de cada diez centros poseen medios personales y materiales suficientes para proporcionar un servicio adecuado. Los CPR que responden que no cuentan con los medios necesarios son: CPR CAMPO DE NIJAR NORTE, CPR VALLE DEL GUADIARO, CPR LOS CASTAÑOS y CPR ATALAYA. Además apuntan como causas de estas dificultades la falta de monitores de apoyo, la necesidad de una ampliación

del horario o una mejora de instalaciones. También apuntamos algunas necesidades como monitores para la ESO (CPR LOS CASTAÑOS, Granada y CPR ATALAYA, Málaga).

Los centros han respondido a la distancia máxima del itinerario de ida (o vuelta) del transporte escolar. La mayoría declara un itinerario entre 5 y 15 km (62,7%), como se desglosa en el gráfico.

Gráfico 188: Porcentaje de CPR que cuentan con servicio de transporte escolar según la distancia máxima que realiza el itinerario de ida o vuelta



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Y un 20 % describe que el itinerario tiene una distancia máxima entre 16 y 25 km. Los

que presentan un itinerario más reducido (menos de 5 km) se detallan en la tabla.

Tabla 26: identificación de los CPR que cuentan con transporte escolar y la distancia máxima del itinerario es de menos de 5 km

Centro	Provincia	Número de alumnos	Distancia
CPR VALLE DEL GUADIARO	Málaga	[0, 50)	Menos de 5 Km.
CPR ALPUJARRA	Granada	[50, 100)	Menos de 5 Km.
CPR VALLE DE SAN JUAN	Jaén	[50, 100)	Menos de 5 Km.
CPR LOS CASTAÑOS	Granada	[100, 150)	Menos de 5 Km.
CPR CAMPIÑA DE TARIFA	Cádiz	[100, 150)	Menos de 5 Km.
CPR EL AZAHAR	Granada	[150, 200)	Menos de 5 Km.
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	Menos de 5 Km.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

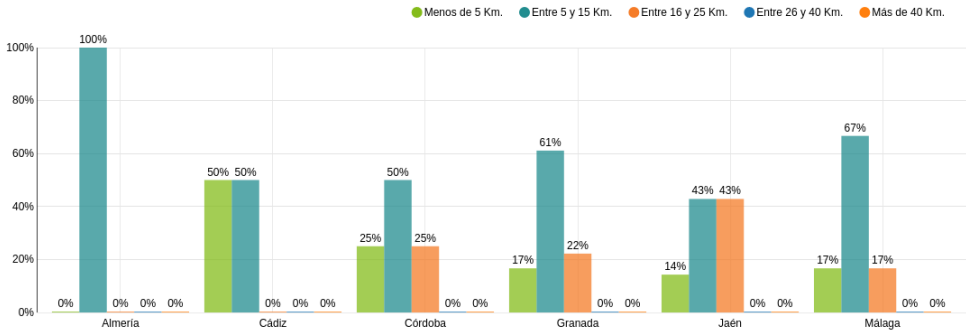
Tabla 27: Identificación de los CPR que cuentan con transporte escolar y la distancia máxima del itinerario es de entre 16 y 25 km

Centro	Provincia	Número de alumnos	Distancia
CPR TRES FUENTES	Granada	[0, 50)	Entre 16 y 25 Km.
CPR VALLE DEL GUADALFEO	Granada	[50, 100)	Entre 16 y 25 Km.
CPR VÍA AUGUSTA	Córdoba	[50, 100)	Entre 16 y 25 Km.
CPR SAN HILARIO DE POITIERS	Málaga	[50, 100)	Entre 16 y 25 Km.
CPR ALTO GUADALQUIVIR	Jaén	[50, 100)	Entre 16 y 25 Km.
CPR ALTO SEGURA	Jaén	[100, 150)	Entre 16 y 25 Km.
CPR.NEGRATÍN	Granada	[100, 150)	Entre 16 y 25 Km.
CPR JOSÉ GARCÍA LÁINEZ	Jaén	[100, 150)	Entre 16 y 25 Km.
CPR LAS ATALAYAS	Granada	[100, 150)	Entre 16 y 25 Km.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



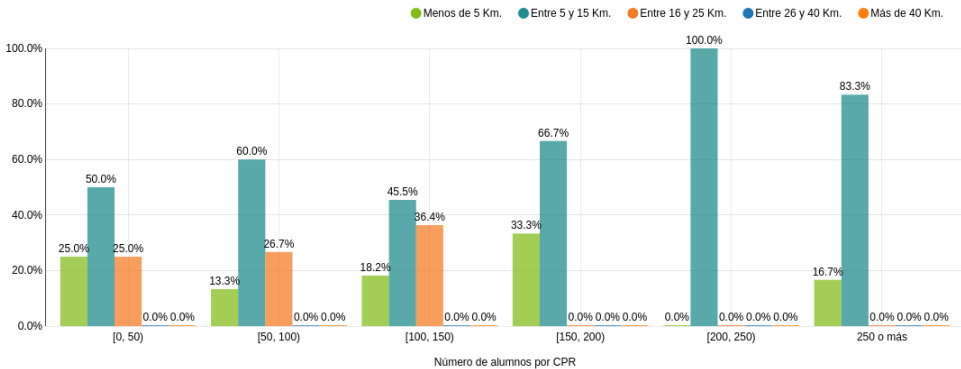
Gráfico 189: Porcentaje de CPR que cuentan con servicio de transporte escolar según la distancia máxima que realiza el itinerario de ida (o vuelta) agrupados por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de provincias, la mayor proporción de centros son aquellos donde el itinerario máximo del servicio escolar es de entre 5 y 10 km.

Gráfico 190: Porcentaje de CPR que cuentan con servicio de transporte escolar según la distancia máxima que realiza el itinerario de ida (o vuelta) en función del número de alumnos

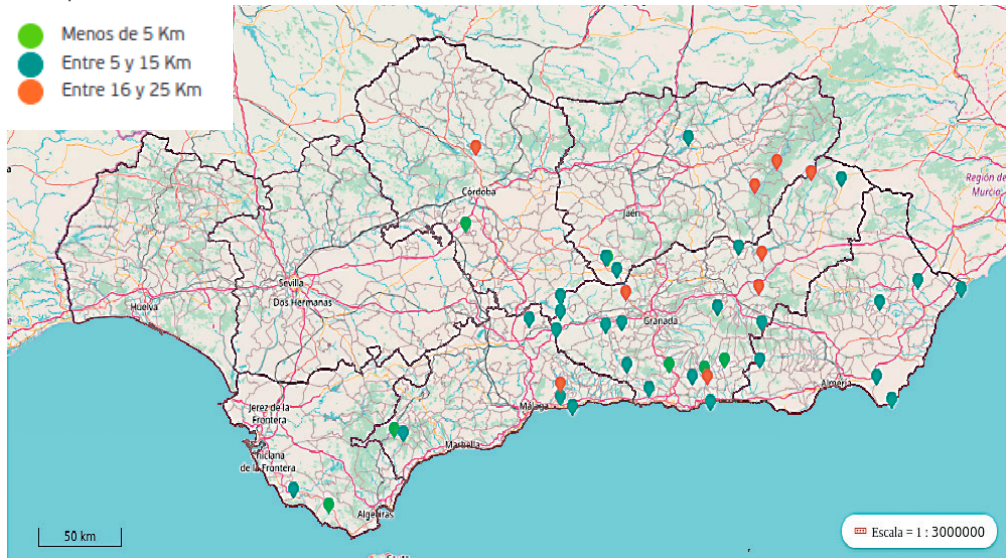


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de CPR agrupados por el tamaño del centro, la mayor proporción de colegios son aquellos donde la distancia

máxima del itinerario del transporte escolar es de entre 5 y 10 km.

Mapa 20: Identificación de los CPR según los tramos en kms. de los recorridos del transporte escolar

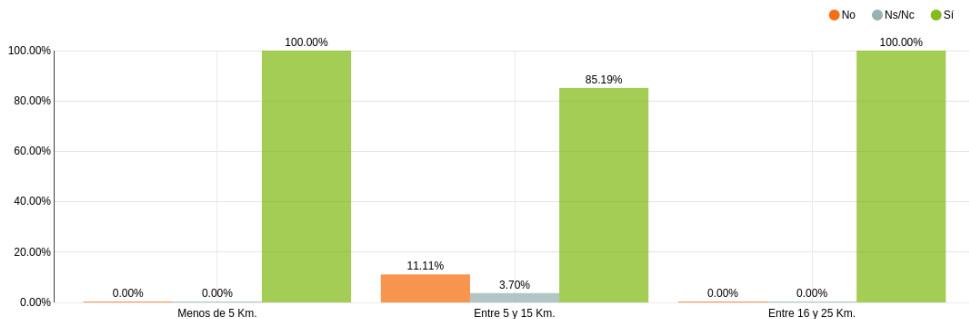


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como se puede observar en el mapa, ningún CPR de Huelva ni de Sevilla aparecen sobre el mapa, dado que no disponen de

servicio de transporte escolar. Además, es apreciable que 9 centros registrados declaran itinerarios de 16 a 25 Km.

Gráfico 191: Porcentaje de CPR con transporte escolar que Si/No/Ns/Nc cubren la demanda de escolarización según la distancia máxima del itinerario del transporte escolar

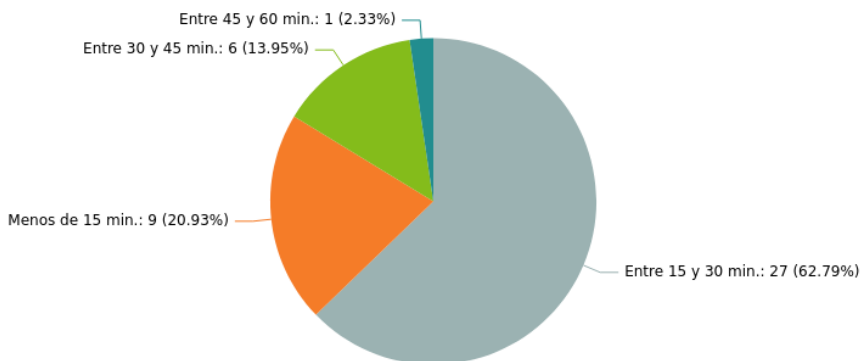


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que la mayor parte de los CPR con transporte escolar dicen atender la demanda de escolarización.

En este descriptivo del servicio de transporte se recogen los tiempos empleados en los itinerarios. La mayoría (62,7%) se sitúa entre los 15 y 30 minutos por trayecto.

Gráfico 192: Porcentaje de CPR que cuentan con servicios de transporte escolar según el tiempo máximo que ocupa el itinerario



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

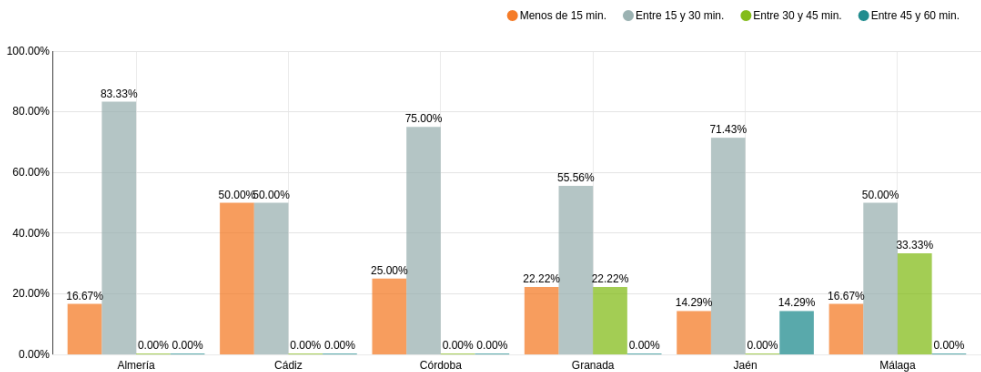
En tres de cada cinco centros el tiempo máximo que ocupa el itinerario del transporte escolar está entre 15 y 30 minutos. El único colegio que tiene una duración de más de 45 minutos es CPR ALTO GUADALQUIVIR.

Tabla 28: Identificación de CPR que cuentan con servicios de transporte escolar y el tiempo máximo del itinerario esta entre 30 y 45 minutos

Centro	Provincia	Número de alumnos	Tiempo máximo
CPR TRES FUENTES	Granada	[0, 50)	Entre 30 y 45 min.
CPR VALLE DEL GUADALFEO	Granada	[50, 100)	Entre 30 y 45 min.
CPR SALVADOR RUEDA	Málaga	[50, 100)	Entre 30 y 45 min.
CPR SAN HILARIO DE POITIERS	Málaga	[50, 100)	Entre 30 y 45 min.
CPR SÁNCHEZ MARISCAL	Granada	[150, 200)	Entre 30 y 45 min.
CPR RUIZ CARVAJAL	Granada	250 o más	Entre 30 y 45 min.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Gráfico 193: Porcentaje de CPR que cuentan con servicios de transporte escolar según el tiempo máximo que ocupa el itinerario agrupados por provincias

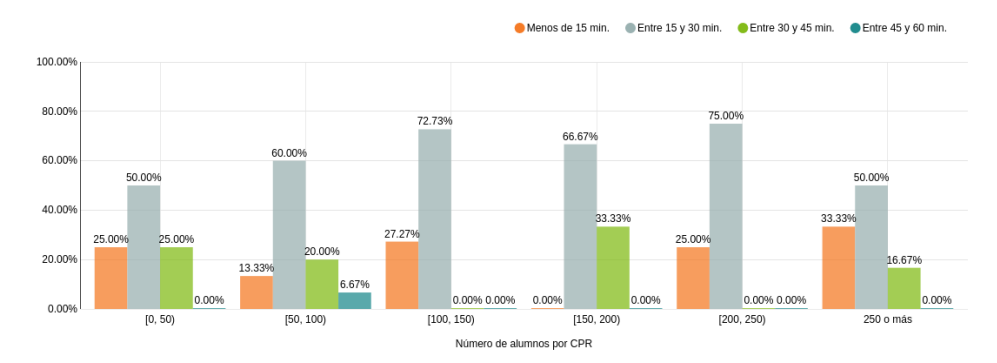


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En todas las provincias, la mayor proporción de centros es aquella donde el tiempo máximo del itinerario está entre 15 y

30 minutos. Es en Jaén donde los itinerarios más largos ocupan más supuestos.

Gráfico 194: Porcentaje de CPR que cuentan con servicios de transporte escolar según el tiempo máximo que ocupa el itinerario en función del número de alumnos



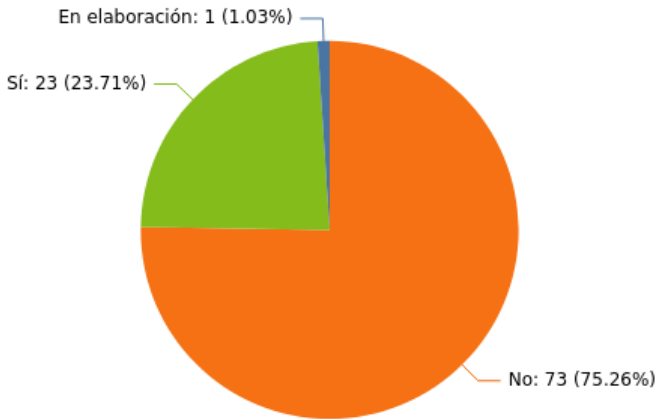
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En todos los casos, la mayor proporción de centros es aquella donde el tiempo máximo del itinerario está entre 15 y 30 minutos con especial incidencia en los CPR de 200 a 250 alumnos (75%) o entre 100 y 150 (72,7%).

6.6.4. El servicio de comedor escolar en los CPR.

Desde un punto de vista numérico la mayoría de CPR no prestan este servicio (75,2%). Apenas 23 CPR declaran contar con comedor.

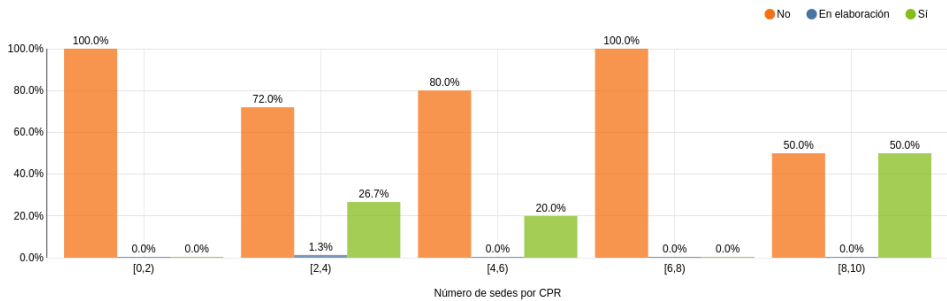
Gráfico 195: Porcentaje de CPR que disponen de servicio de comedor escolar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Es decir, tres de cada cuatro centros no cuentan con servicio de comedor escolar. El CPR “SIERRA SUR” dice tener un comedor en elaboración o proyecto.

Gráfico 196: Porcentaje de CPR según la existencia de servicio de comedor escolar y en función del número de sedes del centro

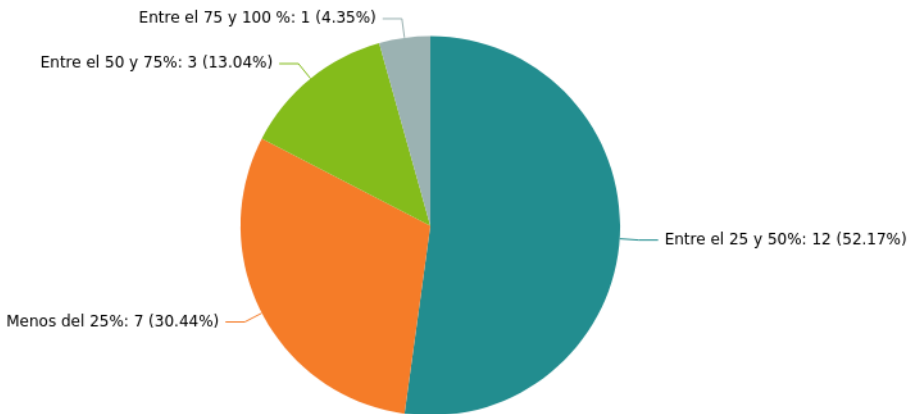


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

No parece existir una relación directa entre el número de sedes y la prestación del servicio de comedor. Por ejemplo, no existe comedor en centros con menos de dos sedes ni entre seis y ocho sedes.

Respecto al tanto por ciento del alumnado que hace uso del servicio del comedor escolar, se responde que entre el 25% y el 50% del alumnado.

Gráfico 197: Porcentaje de CPR en función del porcentaje de alumnos que hacen uso del servicio de comedor escolar

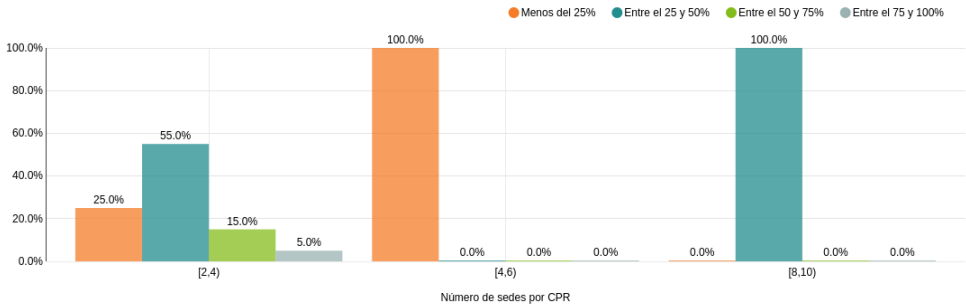


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Por otro lado, el centro “CPR LAS ATALAYAS” declara que entre el 75 y el 100% del alumnado usa el servicio. Por último, en los colegios CPR SÁNCHEZ

MARISCAL, CPR MARIANA PINEDA y CPR ALTO GUADALQUIVIR entre el 50% y el 75% del alumnado van al comedor.

Gráfico 198: Porcentaje de CPR según el tanto por ciento del alumnado que hace uso del servicio de comedor escolar y en función del número de sedes del centro

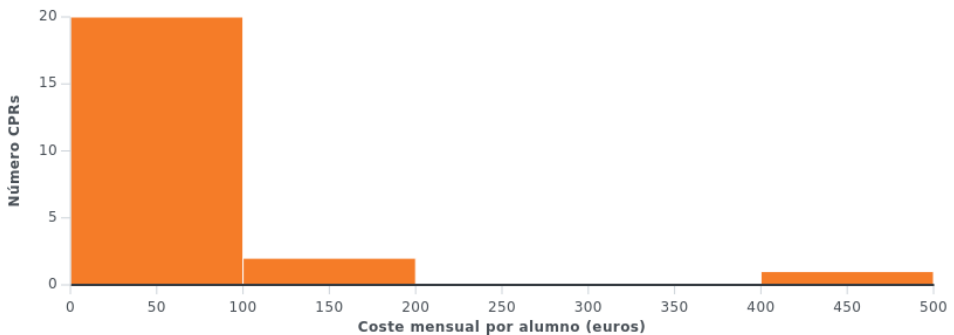


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Entre dos y cuatro sedes existen centros donde asisten más del 50% del alumnado al comedor. Para más de cuatro sedes, menos de la mitad del alumnado hacen uso del servicio de comedor escolar. No parece, pues, existir una relación del uso del comedor con la dispersión del CPR según sus sedes.

También se analiza el coste de cada alumno/a del servicio de comedor escolar, euros/alumno/mes. La mayoría de respuestas se sitúan en menos de 100 euros/mes /alumno. Destacamos que algunas respuestas llegan a declarar un coste de 400 euros.

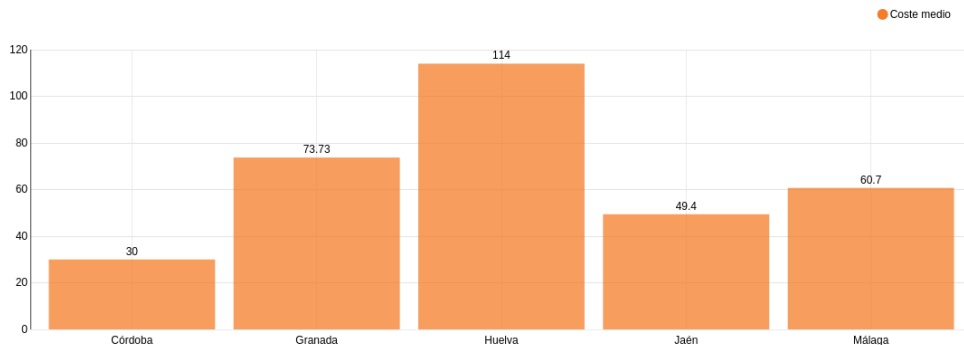
Gráfico 199: Frecuencia de CPR que disponen de comedor según el coste medio mensual de cada alumno en euros del servicio de comedor escolar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En todo caso, la mayoría de CPR ofertan el servicio de comedor escolar por menos de 100 euros al mes por alumno.

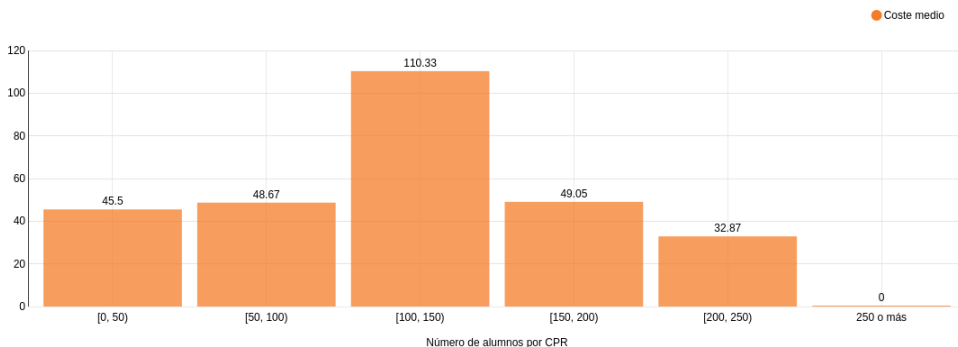
Gráfico 200: Coste medio mensual de cada alumno en euros del servicio de comedor escolar en los CPR que disponen de comedor agrupado por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que los precios varían de forma considerable provincia a provincia. En Córdoba, el coste medio es de 30 euros mientras que en Huelva se declara un coste de 114 euros.

Gráfico 201: Coste medio mensual de cada alumno en euros del servicio de comedor escolar en los CPR que disponen de comedor en función del número de alumnos



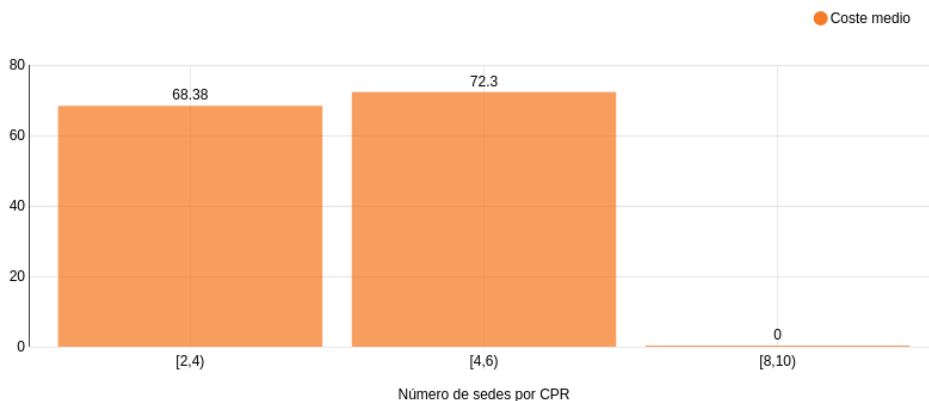
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para centros con menos de 100 alumnos o entre 150 y 200 alumnos, el precio está entre los 45 y 50 euros. Pero para colegios entre 100 y 150 alumnos el coste medio es de 110 euros. Cabe destacar que a partir

de 200 alumnos, el precio que se declara disminuye considerablemente.

El gráfico siguiente recoge las respuestas según el número de sedes del CPR.

Gráfico 202: Coste mensual por alumno del servicio de comedor escolar según el número de sedes del centro

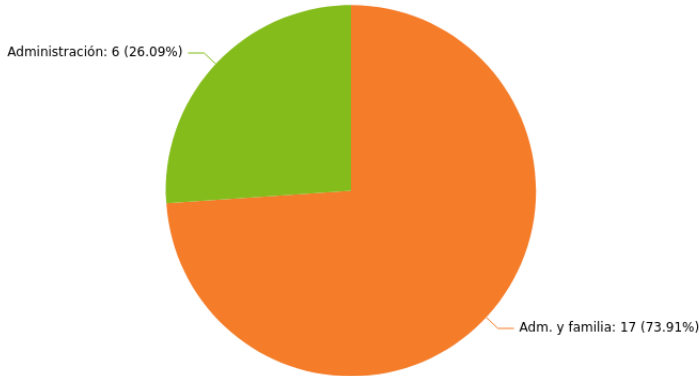


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Sobre quién sufraga el coste del servicio de comedor escolar del CPR, en 17 casos se responde que los soporta la Administración

y las familias y en 6 CPR la Administración lo asume.

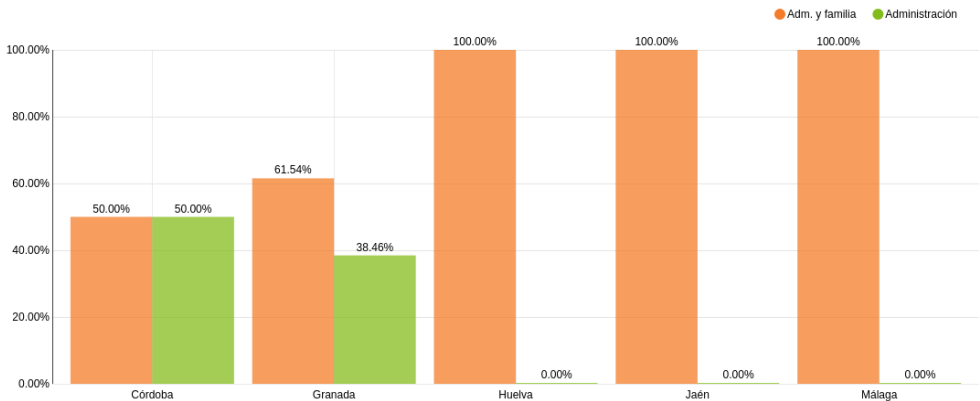
Gráfico 203: Porcentaje de CPR según quién sufraga el coste del servicio de comedor escolar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Es decir, en tres de cada cuatro centros, la administración educativa y la familia pagan en conjunto los costes. En el resto de colegios, la administración educativa los sufraga sin otras ayudas. El detalle provincial se refleja a continuación.

Gráfico 204: Porcentaje de CPR según quien sufraga el coste del servicio de comedor escolar agrupados por provincias

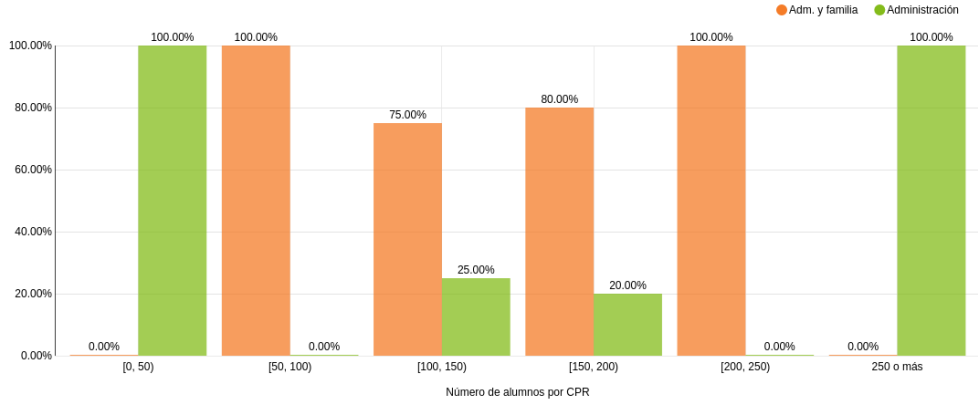


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Al menos en uno de cada dos centros por provincias, la administración educativa y la familia sufragan el coste. En particular, en

Huelva, Jaén y Málaga en todos los centros la administración y la familia sufragan el coste.

Gráfico 205: Porcentaje de CPR según quien sufraga el coste del servicio de comedor escolar en función del número de alumnos

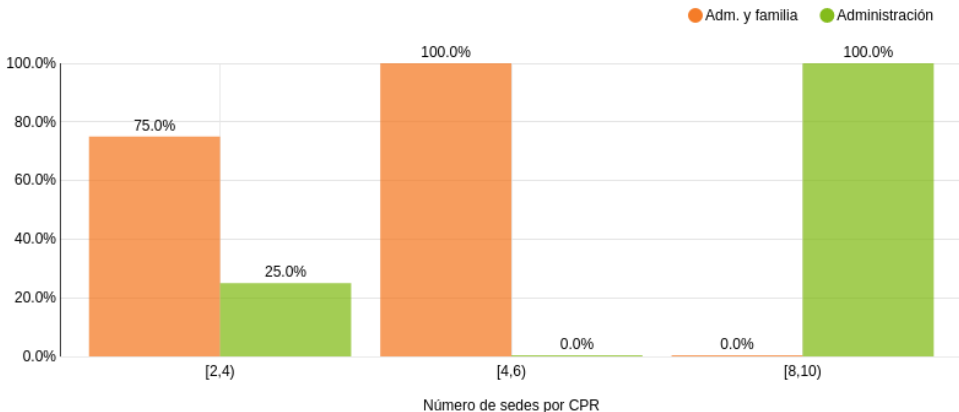


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Salvo para colegios con menos de 50 alumnos o más de 250 alumnos donde todo el coste lo sufraga la administración

educativa, en el resto de centros, en la mayoría de ellos se paga entre la administración y la familia.

Gráfico 206: Porcentaje de CPR según quien sufraga el coste del servicio de comedor escolar en función del número de sedes del centro



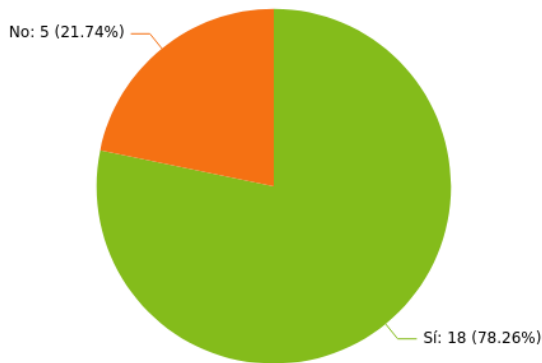
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Entre dos y cuatro sedes, en tres de cada cuatro centros la administración y la familia pagan conjuntamente el comedor y en el resto solo la administración. Por otro lado, la administración y la familia sufragan el coste del servicio en centros que tienen entre cuatro y seis sedes. Por último, entre ocho y diez sedes la administración educativa se encarga del coste.

Esta dispersión de datos no permite atribuir una especial relación entre responsables de costes y sedes.

Dentro de las capacidades organizativas de cada centro analizamos los medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de comedor escolar.

Gráfico 207: Porcentaje de CPR con servicio de comedor escolar según si cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de comedor escolar

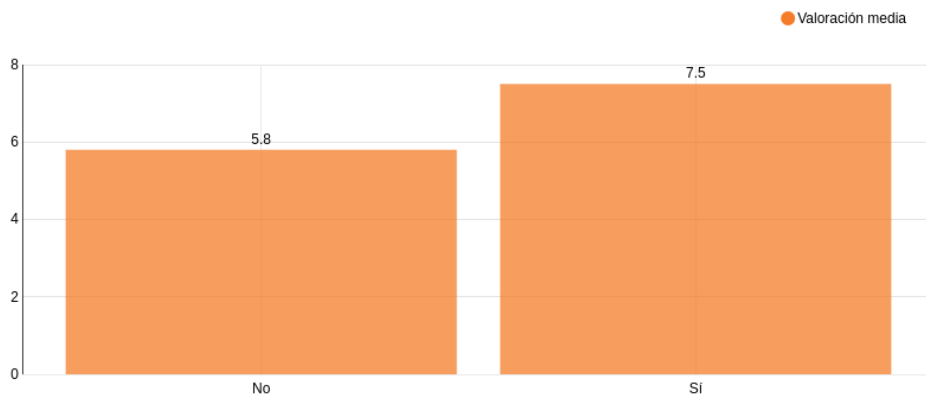


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En tres de cada cuatro centros, se declara contar con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio. Los CPR que han respondido que

'No' son: CPR LAS ATALAYAS, CPR TAXARA, CPR EL PUNTAL, CPR TORREJARAL y CPR ADERAN 3.

Gráfico 208: Valoración media del CPR sobre la implicación familiar en el funcionamiento del centro según si cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de comedor escolar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La valoración del CPR sobre la implicación de la familia mejora si se cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio

Cuando solicitamos un mayor detalle en estas dificultades, se nos responde que se encuentran con falta de monitores, una mejora en los horarios y disponer de instalaciones idóneas. Las respuestas se reflejan en la tabla.

Tabla 29: Identificación de los centros que han respondido que no cuentan con los medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de comedor escolar y sus necesidades

Centro	Provincia	Número de alumnos	Necesidades declaradas	Respuestas
CPR EL PUNTAL	Granada	[0, 50)	Mejora de instalaciones	Sí
CPR LOS MONTES	Granada	[50, 100)	Otro	Ampliación de plazas
CPR LOS MONTES	Granada	[50, 100)	Monitores de apoyo	Sí
CPR LAS ATALAYAS	Granada	[100, 150)	Monitores de apoyo	Sí
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Mejora de instalaciones	Sí
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Monitores de apoyo	Sí
CPR TAXARA	Granada	[150, 200)	Monitores de apoyo	Sí
CPR ALCALDE JUAN GARCÍA	Málaga	[150, 200)	Mejora de instalaciones	Sí
CPR ALCALDE JUAN GARCÍA	Málaga	[150, 200)	Ampliación del horario	Sí
CPR ALCALDE JUAN GARCÍA	Málaga	[150, 200)	Monitores de apoyo	Sí
CPR TORREJARAL	Málaga	[200, 250)	Mejora de instalaciones	Sí
CPR TORREJARAL	Málaga	[200, 250)	Monitores de apoyo	Sí

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Otros CPR aportan otras consideraciones que han estimado convenientes, recogidas en la tabla.

Tabla 30: Consideraciones de CPR que tienen medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de comedor escolar

Centro	Provincia	Número de alumnos	Consideraciones
CPR EL OLIVO	Jaén	[50, 100)	Es comedor externo. Lo gestiona una empresa de catering. El centro solo coordina la actividad.
CPR EL ALFEIZAR	Granada	[100, 150)	Dos monitoras y dos cocineras, aunque es personal suficiente no tienen horario suficiente.
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Una de las cocineras está en ERTE por la pandemia. Hay posibilidad de pasar a tener comedor de gestión directa, lo que sería maravilloso para nuestro colegio.

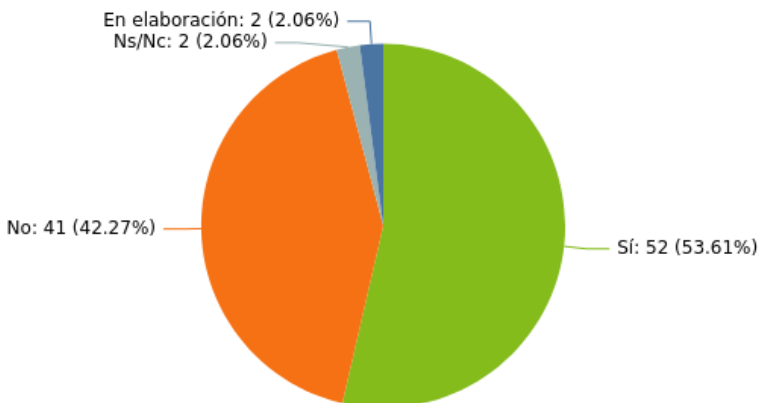
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.6.5. Las actividades extraescolares de los CPR.

Un aspecto significativo de la vida escolar lo ofrecen las actividades extraescolares que también han sido motivo de atención en el cuestionario que ha servido de base para contar con las respuestas de cada CPR.

El dato inicial señala que algo más de la mitad de estos centros realizan estas actividades (53,61%). A partir de esta respuesta, ofrecemos con mayor detalle las posiciones que nos trasladan desde los CPR sobre esta cuestión.

Gráfico 209: Porcentaje de CPR según si se realizan actividades extraescolares en el centro



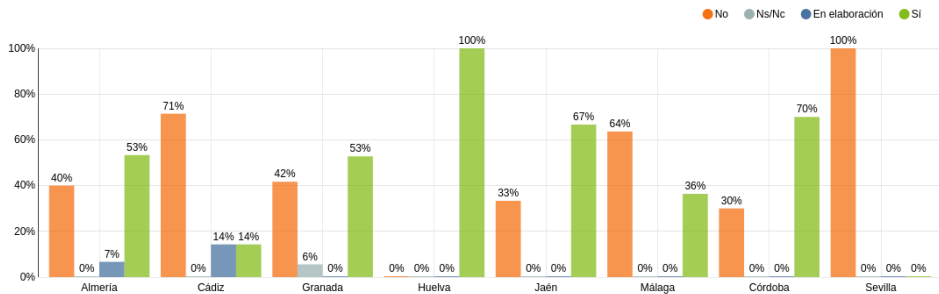
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 31: Identificación de CPR donde se contestó “Ns/Nc” o “En elaboración” a si se realizan actividades extraescolares en el centro

Centro	Provincia	Número de alumnos	Respuesta
CPR TRES VILLAS-NACIMIENTO	Almería	[0, 50)	En elaboración
CPR FEDERICO GARCÍA LORCA	Granada	[50, 100)	Ns/Nc
CPR ALMENARA	Cádiz	[150, 200)	En elaboración
CPR SÁNCHEZ MARISCAL	Granada	[150, 200)	Ns/Nc

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Gráfico 210: Porcentaje de CPR según si se realizan actividades extraescolares en el centro agrupados por provincias

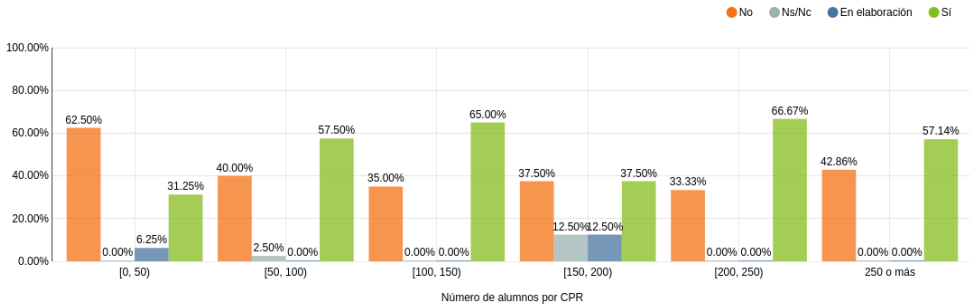


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mitad de las provincias, hay mayor proporción de centros donde se realizan actividades extraescolares. Cádiz y Almería destacan al señalar que mayoritariamente

no realizan actividades extraescolares y, en particular, todos los colegios en Huelva las realizan.

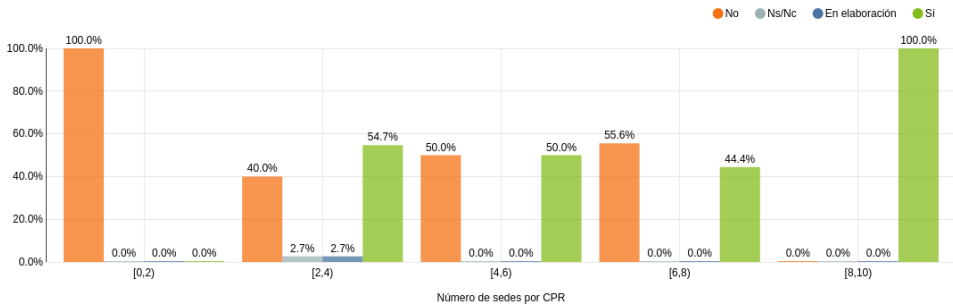
Gráfico 211: Porcentaje de CPR según si se realizan actividades extraescolares en el centro en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Parece intuirse una tendencia a encontrar estas actividades en centros con mayor alumnado. A menor número de alumnos, aumenta la proporción de centros donde no se realizan actividades extraescolares.

Gráfico 212: Porcentaje de CPR según si se realizan actividades extraescolares en el colegio en función del número de sedes en el centro



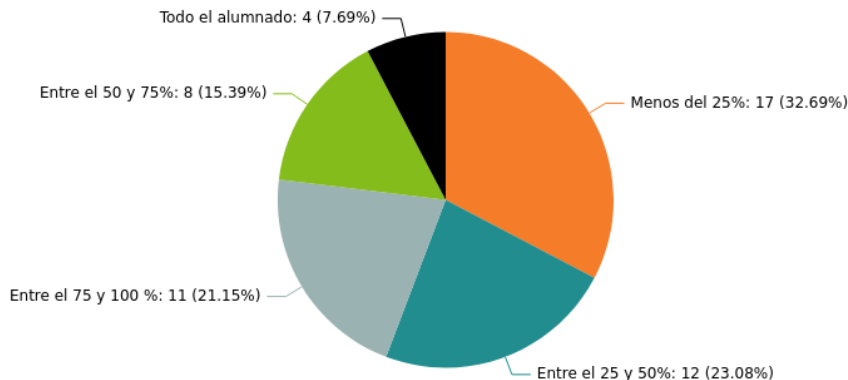
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para centros con menos de dos sedes, no se realizan actividades extraescolares. Entre dos y ocho sedes aproximadamente la mitad de los colegios realizan actividades extraescolares. Por último, entre ocho y

diez sedes todos los colegios llevan a cabo actividades extraescolares.

También interesa conocer el tanto por ciento del alumnado que hace uso de las actividades extraescolares.

Gráfico 213: Porcentaje de CPR según el tanto por ciento del alumnado que hace uso de las actividades extraescolares

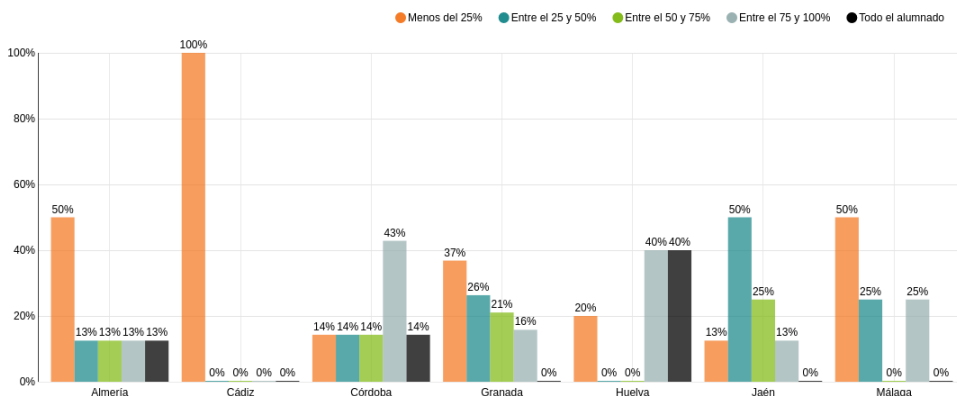


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En uno de cada tres colegios, menos de un cuarto del alumnado asiste a actividades extraescolares. Por otro lado, aproximadamente en tres de cada diez centros, más de tres cuartos del alumnado hace uso de las actividades extraescolares.

Los CPR donde todo el alumnado dice asistir a las actividades extraescolares son: CPR TIÑOSA, CPR ESTANCIAS, CPR ADERSA 1 y CPR ADERSA 2.

Gráfico 214: Porcentaje de CPR según el tanto por ciento del alumnado que hace uso de las actividades extraescolares agrupados por provincias

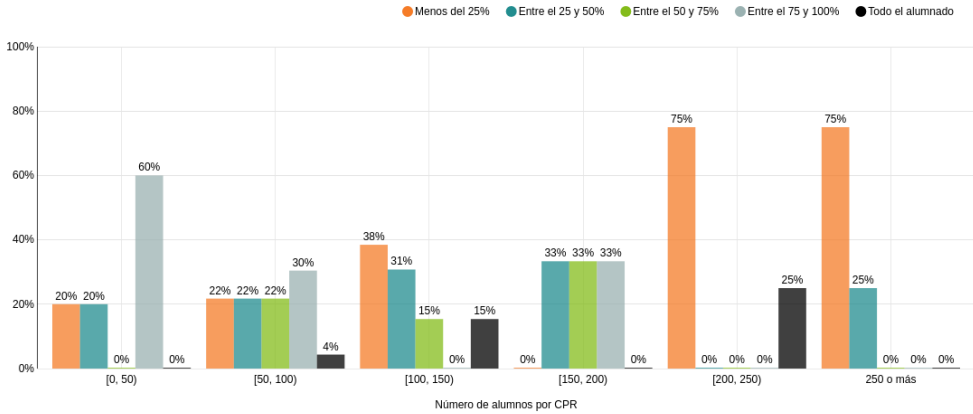


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de provincias, hay mayor proporción de centros donde menos de un cuarto del alumnado realiza actividades

extraescolares. En cambio, en Huelva y Córdoba, más del 75% del alumnado asiste a estas actividades en general.

Gráfico 215: Porcentaje de CPR según el tanto por ciento del alumnado que hace uso de las actividades extraescolares en función del número de alumnos

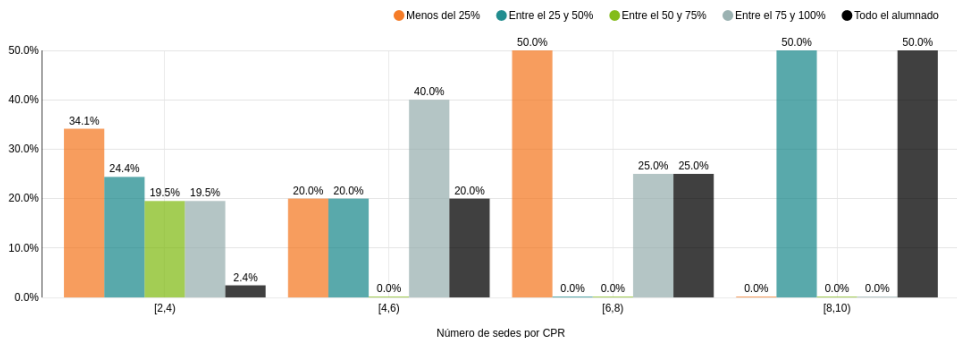


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

A medida que aumenta el número de alumnos por CPR, crece la proporción de centros donde menos del 25% del alumnado

realiza actividades extraescolares, es decir, disminuye la asistencia a actividades extraescolares.

Gráfico 216: Porcentaje de CPR según el alumnado que hace uso de las actividades extraescolares y en función del número de sedes

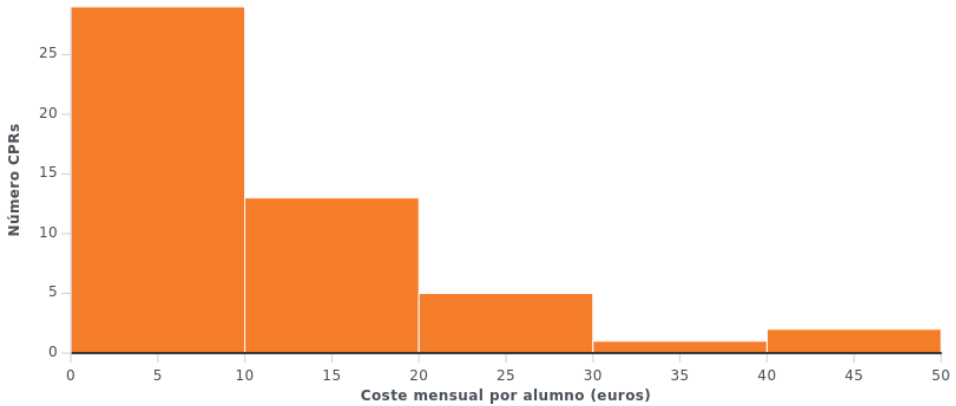


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

A mayor número de sedes, aumenta la proporción de colegios donde la asistencia del alumnado es mayor.

En cuanto al coste de cada alumno/a del servicio de actividades extraescolares, euros/alumno/mes, el gráfico señala que la mayoría de centros evalúa los costes en menos de 10 euros/alumno/mes.

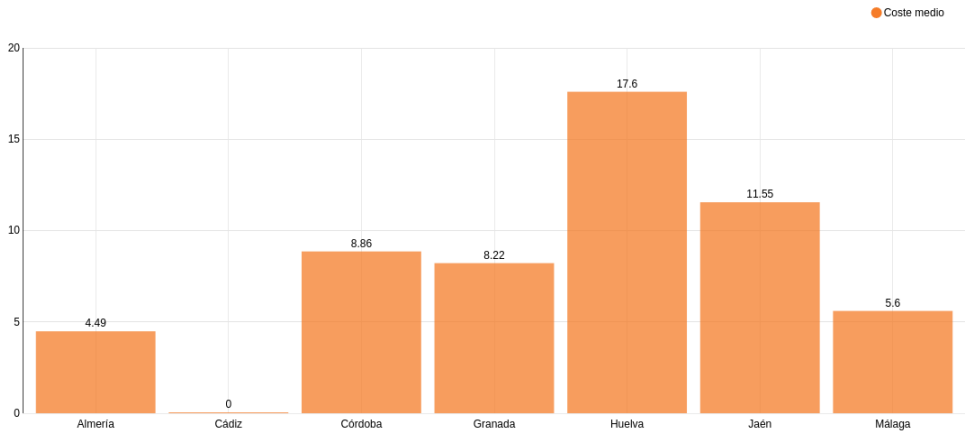
Gráfico 217: Frecuencia de CPR según el coste mensual por alumno (euros) del servicio de actividades extraescolares



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

A medida que aumenta el precio de las actividades escolares, disminuye el número de CPR.

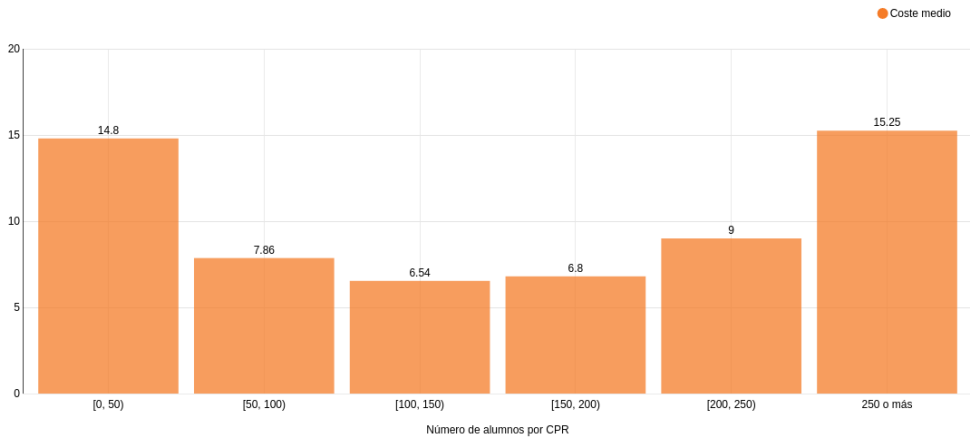
Gráfico 218: Coste medio mensual por alumno (euros) del servicio de actividades extraescolares agrupado por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El coste medio se encuentra entre 4,49 euros (Almería) y 17,6 euros (Huelva) (probablemente debido a la escasa realización que se producen en centros de la provincia). En Cádiz, el servicio de actividades extraescolares se responde como gratuito

Gráfico 219: Coste medio mensual por alumno (euros) del servicio de actividades extraescolares en función del número de alumnos

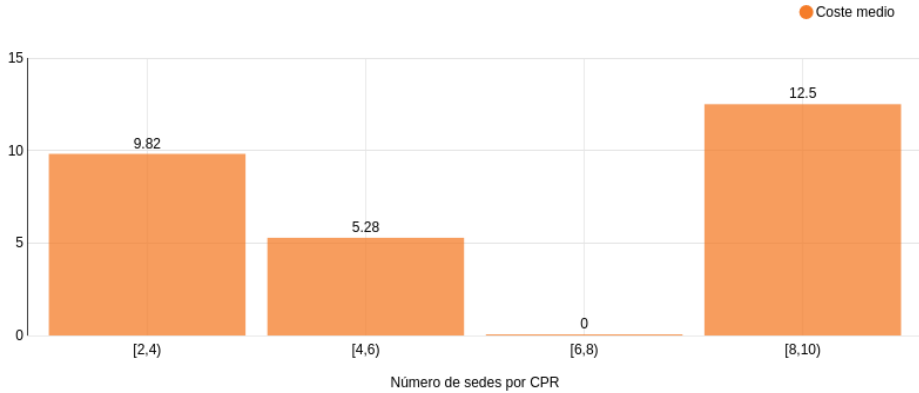


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para centros con menos de 50 alumnos o con más de 250 alumnos, el precio medio es alrededor de 15 euros. Por otro lado, el

coste medio para centros entre 50 y 250 alumnos es aproximadamente de siete-nueve euros.

Gráfico 220: Coste medio mensual por alumno (euros) del servicio de actividades extraescolares en función del número de sedes

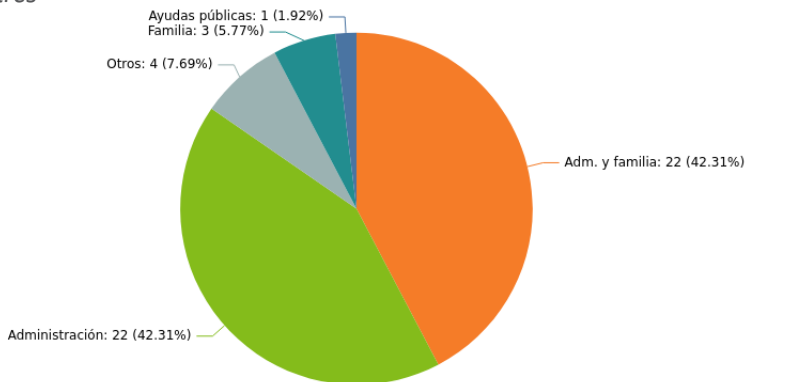


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

No hay una relación directa con el número de sedes. Por un lado, entre seis y ocho sedes el servicio es gratuito pero por otro lado, entre ocho y diez sedes el coste medio es mayor a diez euros.

También se analiza la entidad que asume el coste del servicio de las actividades extraescolares.

Gráfico 221: Porcentaje de CPR según quien sufra el coste del servicio de las actividades extraescolares



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En cuatro de cada cinco colegios, la administración educativa y en la mitad de los casos junto a la familia sufraga el coste del servicio de las actividades

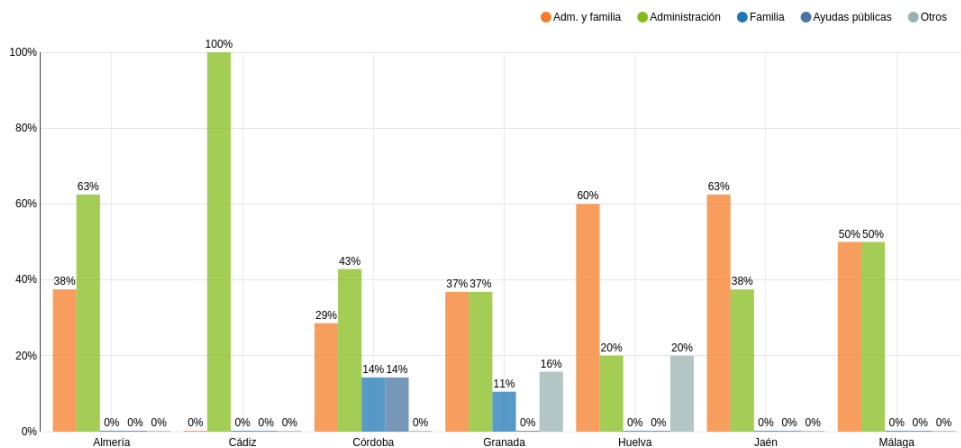
extraescolares. La tabla siguiente especifica las respuestas minoritarias que se han ofrecido.

Tabla 32: Identificación de CPR donde la administración no sufraga el coste de las actividades extraescolares

Centro	Provincia	Número de alumnos	Respuesta
CPR VALLE DEL GUADALFEO	Granada	[50, 100)	Otros
CPR MAESTRO JOSÉ ALCOLEA	Córdoba	[50, 100)	Ayudas públicas
CPR ADERAN 2	Huelva	[50, 100)	Otros
CPR ZALABÍ	Granada	[100, 150)	Familia
CPR AL-DEHECUN	Granada	[100, 150)	Otros
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	Familia
CPR SÁNCHEZ VELAYOS	Granada	250 o más	Familia
CPR LOS CASTAÑOS	Granada	250 o más	Otros

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Gráfico 222: Porcentaje de CPR según quién sufraga el coste del servicio de las actividades extraescolares agrupados por provincias

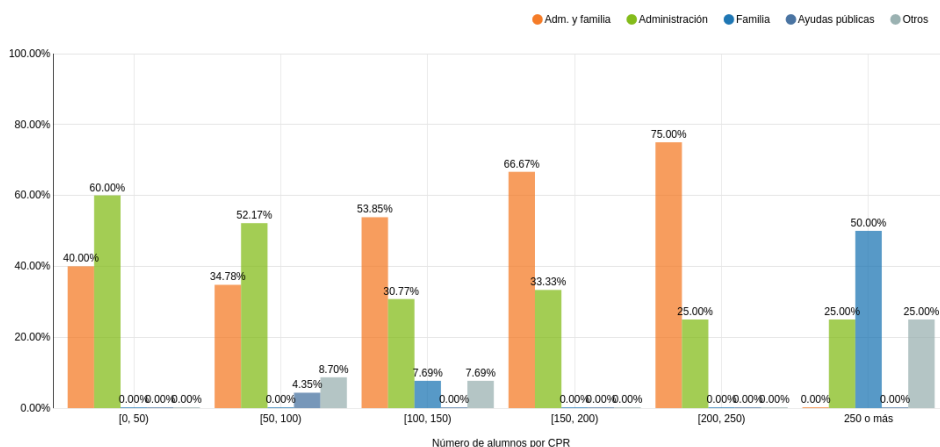


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general, la mayor proporción de centros señala a la administración junto a la familia o bien únicamente a la

administración, como sujetos que sufragan el coste del servicio de las actividades extraescolares.

Gráfico 223: Porcentaje de CPR según quien sufraga el coste del servicio de las actividades extraescolares en función del número de alumnos

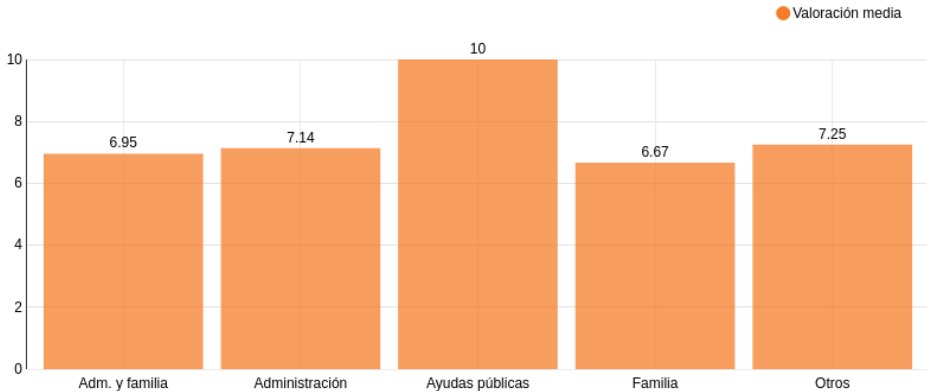


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general, la mayor proporción de centros es donde la administración y la familia o únicamente la administración, sufragan el coste del servicio de las actividades extraescolares. Cabe destacar que para colegios con más de 250 alumnos, la familia es la que paga las actividades.

Por otra parte, estas actividades pueden ser relacionadas con la presencia o implicación de las familias en la vida del centro. En este análisis se deduce una mejor valoración de esa presencia en la medida en que el CPR desarrolla actividades extraescolares.

Gráfico 224: Valoración media del CPR sobre la implicación familiar en el funcionamiento del centro según quién sufraga el coste del servicio de las actividades extraescolares en función del número de alumnos

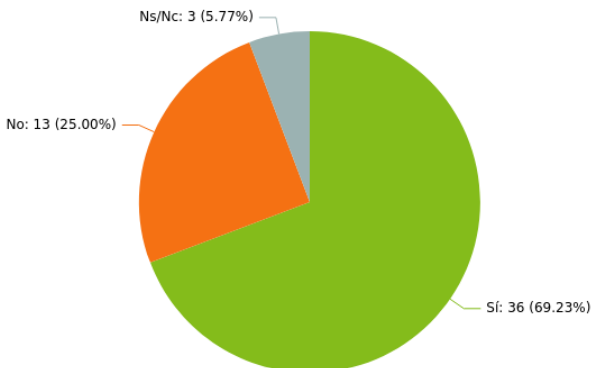


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general la valoración es aproximadamente de un siete. Pero si las actividades extraescolares se sufragan mediante ayudas públicas, entonces la valoración es máxima.

Sobre los aspectos organizativos el centro debe contar con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de las actividades extraescolares. El gráfico muestra las respuestas recibidas.

Gráfico 225: Porcentaje de CPR según si el centro cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de las actividades extraescolares



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

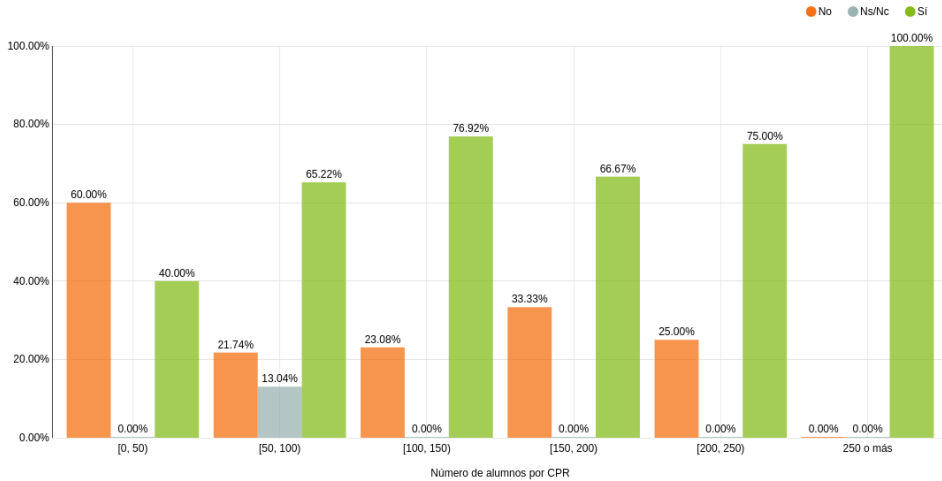
Aproximadamente siete de cada diez centros cuenta con medios personales y materiales para atender adecuadamente el servicio de actividades extraescolares (69,2%). En sentido contrario la tabla señala los CPR que dicen carecer de estos recursos.

Tabla 33: Identificación de CPR que no cuentan con medios personales y materiales para atender adecuadamente el servicio de actividades extraescolares

Centro	Provincia	Número de alumnos	Respuesta
CPR CAMPO DEL REY	Granada	[0, 50)	No
CPR VALLE DEL GUADIARO	Málaga	[0, 50)	No
CPR GUADALQUIVIR	Jaén	[0, 50)	No
CPR ADERAN 1	Huelva	[50, 100)	No
CPR FILABRES	Almería	[50, 100)	Ns/Nc
CPR AZAHAR	Almería	[50, 100)	No
CPR LAS ACEQUIAS	Granada	[50, 100)	No
CPR RIBERA DE AGUAS BLANCAS	Granada	[50, 100)	No
CPR ADERAN 2	Huelva	[50, 100)	No
CPR SIERRA SUR	Jaén	[50, 100)	Ns/Nc
CPR ALPUJARRA	Granada	[50, 100)	Ns/Nc
CPR.NEGRATÍN	Granada	[100, 150)	No
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	No
CPR ADERSA 1	Huelva	[100, 150)	No
CPR PUERTA DEL CONDADO	Jaén	[150, 200)	No
CPR SAN MIGUEL	Almería	[200, 250)	No

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

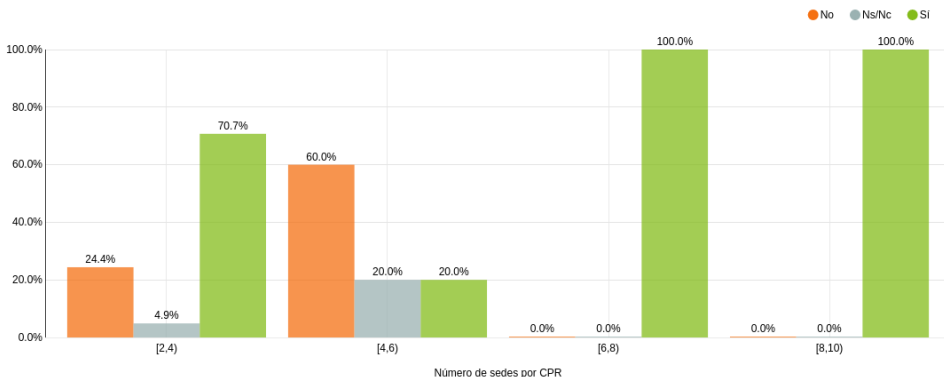
Gráfico 226: Porcentaje de CPR según si el centro cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de las actividades extraescolares en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa una tendencia ascendente de la proporción de centros con recursos suficientes con el número de alumnos del colegio.

Gráfico 227: Porcentaje de CPR según si el centro cuenta con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de las actividades extraescolares en función del número de sedes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

A partir de seis sedes, parece que los CPR responden que cuentan con medios personales y materiales suficientes para atender adecuadamente el servicio de las actividades extraescolares.

La tabla siguiente describe las causas que se declaran como motivadoras de estas dificultades para la organización de actividades extraescolares (falta de monitores, necesidades de programación o dificultades de horario).

Tabla 34: Identificación de CPR según "Otras" necesidades para atender adecuadamente el servicio de las actividades extraescolares

Nombre del Centro	Provincia	Número de alumnos	Otras necesidades
CPR RIBERA DE AGUAS BLANCAS	Granada	[50, 100)	Poder hacer grupos de menos de 10 alumnos.
CPR LAS ACEQUIAS	Granada	[50, 100)	Materiales y espacios.
CPR ADERSA 4	Huelva	[50, 100)	Es difícil encontrar a personal que quieran trabajar en estos núcleos de población tan diseminados para tan pocas horas.
CPR AZAHAR	Almería	[50, 100)	Disminución de la ratio necesaria para constituir un grupo.
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Espacios adecuados.
CPR PUERTA DEL CONDADO	Jaén	[150, 200)	No disponemos de gimnasio ni espacios cubiertos para el frío o el calor para actividades deportivas. Dificultad de encontrar monitores especialistas.
CPR SAN MIGUEL	Almería	[200, 250)	Espacios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se recoge también otras apreciaciones que se han ofrecido en las respuestas

Tabla 35: Consideraciones de CPR sobre los medios personales y materiales para atender adecuadamente el servicio de actividades extraescolares

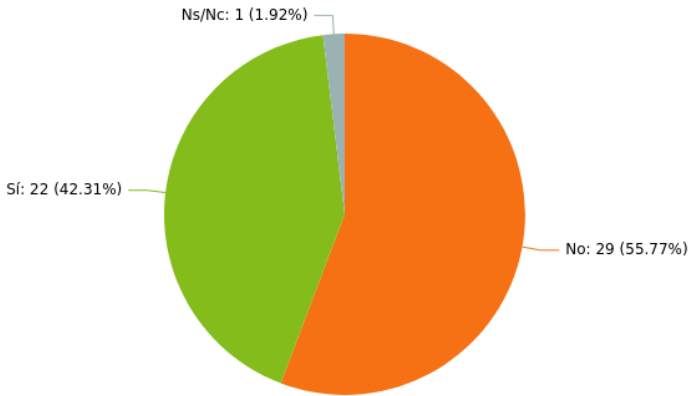
Centro	Provincia	Número de alumnos	Consideraciones
CPR SERRANÍA	Málaga	[0, 50)	Nos faltan infraestructuras. Nuestros centros son muy pequeños.
CPR LA VEGA	Jaén	[0, 50)	Cuenta con los/las monitores/as, las instalaciones y el material necesario para el desarrollo de las mismas.
CPR BLAS INFANTE	Córdoba	[50, 100)	Se reciben los ingresos para hacer efectivo los costes.
CPR VALLE DEL GUADALFEO	Granada	[50, 100)	Todo lo organiza el ayuntamiento con el asesoramiento del centro escolar.
CPR ATALAYA	Málaga	[50, 100)	Nada.
CPR ALCOLEA - FONDÓN	Almería	[50, 100)	Docentes.
CPR GIBALTO	Granada	[50, 100)	tablet, etc...
CPR BEMBÉZAR	Córdoba	[50, 100)	Se utilizan los recursos materiales del centro.
CPR EL OLIVO	Jaén	[50, 100)	El centro, con cargo a su presupuesto, desdobra las actividades extraescolares para que los grupos sean algo más homogéneos.
CPR MAESTRO JOSÉ ALCOLEA	Córdoba	[50, 100)	En este aspecto contamos con monitores del ayuntamiento.
CPR MONTE CHULLO	Granada	[100, 150)	Mentores y profesorado.
CPR VALLE DE ANDARAX	Almería	[100, 150)	A través de una empresa.
CPR JOSÉ GARCÍA LÁINEZ	Jaén	[100, 150)	Hasta ahora es suficiente.
CPR EL ALFEIZAR	Granada	[100, 150)	Todo correcto con empresas externas.
CPR TAXARA	Granada	[150, 200)	Contamos con una empresa que contrata y gestiona al personal.
CPR ESTANCIAS	Almería	[200, 250)	No precisan.
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Sería muy necesario recuperar el servicio de vigilancia durante el horario de actividades extraescolares, máxime cuando no hay conserje.
CPR ANA DE CHARPENTIER	Córdoba	250 o más	Nada.
CPR LOS CASTAÑOS	Granada	250 o más	Ninguna.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En las respuestas se ha encontrado con frecuencia que el centro expresa la imposibilidad de realizar estas actividades

por falta de quorum del alumnado exigido para poder autorizarlas. El gráfico señala este impedimento en el 42% de los casos.

Gráfico 228: Porcentaje de CPR según si el centro se ha encontrado ante la imposibilidad de realizar actividades extraescolares por falta de quorum del alumnado exigido para poder autorizarlas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Es decir, en más de la mitad de los colegios no se han encontrado ante la imposibilidad de realizar actividades extraescolares

debido a la falta del quorum del alumnado. La tabla adjunta especifica este argumento en cada CPR.

Tabla 36: Identificación de CPR que han contestado “Sí” o “Ns/Nc” a si el centro se ha encontrado ante la imposibilidad de realizar actividades extraescolares por falta del quorum del alumnado exigido para poder autorizarlas

Centro	Provincia	Número de alumnos	Respuesta
CPR VALLE DEL GUADIARO	Málaga	[0, 50)	Sí
CPR LA VEGA	Jaén	[0, 50)	Sí
CPR ADERAN 1	Huelva	[50, 100)	Sí
CPR VALLE DEL GUADALFEO	Granada	[50, 100)	Sí
CPR AZAHAR	Almería	[50, 100)	Sí
CPR C.R.I.P.E.R	Cádiz	[50, 100)	Sí
CPR MAESTRO JOSÉ ALCOLEA	Córdoba	[50, 100)	Sí
CPR ALCOLEA - FONDÓN	Almería	[50, 100)	Sí
CPR RIBERA DE AGUAS BLANCAS	Granada	[50, 100)	Sí
CPR EL OLIVO	Jaén	[50, 100)	Sí
CPR MONTE HACHO	Granada	[50, 100)	Sí
CPR SIERRA SUR	Jaén	[50, 100)	Sí
CPR ATALAYA	Málaga	[50, 100)	Sí
CPR GIBALTO	Granada	[50, 100)	Sí
CPR VALLE DE ANDARAX	Almería	[100, 150)	Sí
CPR LAS ATALAYAS	Granada	[100, 150)	Sí
CPR ALTO SEGURA	Jaén	[100, 150)	Sí
CPR EL ALFEIZAR	Granada	[100, 150)	Sí
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Sí
CPR AL-DEHECUN	Granada	[100, 150)	Sí
CPR SAN MIGUEL	Almería	[200, 250)	Sí
CPR ESTANCIAS	Almería	[200, 250)	Ns/Nc
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Sí

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Parece coherente los datos que se muestran ya que los centros con más de 150 alumnos parecen no presentar problemas por la falta de quorum del alumnado para

realizar estas actividades extracurriculares. Se detalla en la tabla siguiente algunas consideraciones expresadas por los CPR sobre la cuestión.

Tabla 37: Consideraciones de los CPR sobre la imposibilidad de realizar actividades extraescolares por falta del quorum del alumnado exigido para poder autorizarlas

Centro	Provincia	Número de alumnos	Consideraciones
CPR LA VEGA	Jaén	[0, 50)	En los sectores de El Molar y Veracruz.
CPR VALLE DEL GUADIARO	Málaga	[0, 50)	Muchas actividades extraescolares no se pueden realizar porque no hay alumnado suficiente de la edad exigida.
CPR ADERAN 1	Huelva	[50, 100)	No poner límites en algunas actividades propuestas desde la administración.
CPR ATALAYA	Málaga	[50, 100)	Deberían ser flexibles en este aspecto para los centros rurales.
CPR ALCOLEA - FONDÓN	Almería	[50, 100)	No se tienen en cuenta las características de los centros públicos rurales.
CPR SIERRA SUR	Jaén	[50, 100)	En las sedes con menos alumnado, no se alcanza el mínimo exigido.
CPR AZAHAR	Almería	[50, 100)	Se nos pide tener el mismo número de alumnos por grupo que a un CEIP.
CPR GIBALTO	Granada	[50, 100)	Porque no se llega al número mínimo de alumnos.
CPR RIBERA DE AGUAS BLANCAS	Granada	[50, 100)	Que se puedan hacer grupos de menos de 10 alumnos.
CPR EL OLIVO	Jaén	[50, 100)	Hay pocos alumnos, tendrían que venir casi todos. las familias dejan que sean los alumnos los que deciden (no necesitan usarlas como "guardería") y a veces los niños deciden que no.

CPR MAESTRO JOSÉ ALCOLEA	Córdoba	[50, 100)	A veces no se apunta el número de alumnos/as Necesario para que el ayuntamiento mande a un monitor para realizar la actividad, pero sucede muy raras veces.
CPR VALLE DE ANDARAX	Almería	[100, 150)	La mayoría de las ocasiones, si no hay 10 usuarios, la actividad no se puede hacer.
CPR ADERAN 3	Huelva	[100, 150)	Ese es el principal problema, tenemos una ratio muy baja y el número mínimo de alumnos solicitado para realizar ese tipo de actividades es difícil alcanzarlo.
CPR EL ALFEIZAR	Granada	[100, 150)	Por tener en algunas sedes menos del alumnado según la normativa.
CPR SAN MIGUEL	Almería	[200, 250)	El mínimo exigido es de 10 y en una situación normal es difícil juntar alumnado suficiente y menos aún en la situación de covid.
CPR MARIANA PINEDA	Málaga	[200, 250)	Hay actividades que se ofertan y que no salen por falta de alumnado.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.6.6. El servicio de residencia escolar en los CPR.

Entre los servicios complementarios la Ley de Educación de Andalucía incluye las residencias escolares; de ahí que el cuestionario elaborado las recoge por este

motivo normativo. Sin embargo, su realidad entre los centros rurales es testimonial: solo un CPR dice contar con residencia. Se trata del CPR SÁNCHEZ VELAYOS en Ugijar (Granada).

6.7. Las infraestructuras

6.7.1. Introducción.

La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, establece, en su artículo 14, que todos los centros docentes, independientemente de su titularidad, deberán reunir unos requisitos mínimos referidos a titulación académica del profesorado, relación numérica alumno-profesor, instalaciones docentes y deportivas, y número de puestos escolares, para impartir enseñanzas con garantía de calidad.

Este mandato ha sido objeto de desarrollo reglamentario por distintas normas, encontrándose vigente en la actualidad el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos que han de cumplir todos los centros educativos que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.

La disposición adicional tercera de la mencionada norma exceptúa del cumplimiento de determinados requisitos para los «centros que atiendan a poblaciones de especiales características sociodemográficas», concepto donde encajan los colegios públicos rurales. En tales casos, los colegios que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil no tienen que contar con un mínimo de tres unidades ni tampoco, cuando imparten educación primaria, deberán contar, como mínimo, con una unidad por cada curso, como acontece para el resto de centros docentes.

Esa especial regulación atendiendo a las peculiares características de los colegios que atienden a poblaciones de especiales características sociodemográficas se extiende también a los requisitos relativos a instalaciones y condiciones materiales. En este sentido, la disposición adicional mencionada obliga a las Administraciones educativas competentes a adecuar los requisitos señalados a las especiales características y dimensiones de estos centros.

Sin embargo esta adaptación y adecuación a los espacios e instalaciones donde se ubican los colegios públicos rurales, hasta la fecha, no se ha desarrollado en el caso de la comunidad autónoma de Andalucía. Ello determina la existencia de una ingente diversidad de instalaciones donde se ubican los colegios públicos rurales en todo el territorio andaluz, y en las que no todas ellas reúnen las condiciones mínimas que serían exigibles para proporcionar una educación de calidad como resulta legalmente exigible.

Hemos de tener en cuenta que son muchas las voces que proclaman que una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje.

En este contexto, el propósito de esta parte del estudio es analizar y valorar las instalaciones donde se ubican los colegios públicos rurales de Andalucía y verificar si estas reúnen las condiciones necesarias para prestar una atención de calidad al alumnado. Asimismo, se analizan las infraestructuras de las Tecnologías de la Información y

Comunicación (TIC), su implantación y sus necesidades.

En la primera parte de este análisis hemos solicitado en el cuestionario que se concretara, a criterio de las personas encargadas de su cumplimentación, el estado de conservación de los siguientes elementos: acondicionamiento frío y calor, habitabilidad del edificio, ventilación, iluminación natural, dimensiones, mobiliario general, limpieza, y servicios higiénicos generales. Para responder a estos aspectos, se han establecido cinco opciones en cada una de las magnitudes señaladas: excelente, bueno, regular, malo, o no sabe/ no contesta. También nos interesamos por la existencia de instalaciones recreativas, deportivas y culturales. Y, por supuesto, analizamos la posible existencia de barreras arquitectónicas.

Como se realiza a lo largo de todo el trabajo, y con el objeto de profundizar en esta materia se ofrecen datos comparativos de los resultados en atención a la provincia donde se ubican las distintas sedes de los CPR así como atendiendo a sus dimensiones en función del número de alumnos que escolariza.

Por lo que respecta a las infraestructuras en materia de TIC, hemos pretendido conocer los centros que disponen de ellas y, en su caso, determinar las herramientas ofrecidas en cada uno de los colegios así como aquellas otras que serían óptimas para una atención de calidad. A tal efecto elaboramos una amplia lista para que las personas encargadas de rellenar el cuestionario concreten el número de unidades disponibles y especifiquen, en su caso, las que serían óptimas en función de sus necesidades.

La utilización de software didácticos es el último de los aspectos recogidos en este epígrafe. Hemos analizado asimismo la posible existencia de una brecha digital en la zona rural donde se ubica el colegio y cómo afecta este fenómeno al alumnado y a su proceso de aprendizaje.

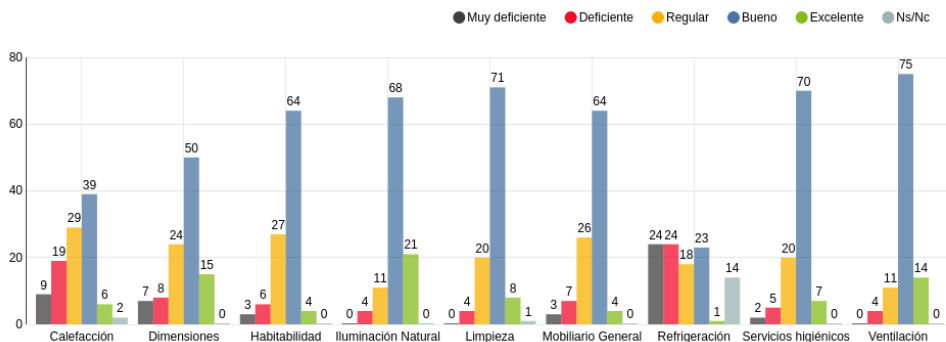
Como se ha venido poniendo de manifiesto a lo largo de este trabajo, los CPR pueden disponer de varias sedes sin que exista un criterio organizativo claro y planificado en cuanto al número que disponen cada uno de estos recursos educativos. A lo que hay que añadir que se trata de una variable que se suele modificar en cada curso escolar. Hablamos de más de 300 sedes repartidas a lo largo de toda la geografía andaluza cuyo abordaje en materia de infraestructura alcanza una complejidad que trasciende del objetivo de este Informe.

Por las razones señaladas, hemos procurado hacer un primer estudio sobre el estado de las infraestructuras donde se ubican las sedes principales de los CPR y, posteriormente, realizar otro análisis global sobre la situación del resto de las sedes en aquellos colegios que disponen de algunas de ellas.

6.7.2. Estado de conservación del inmueble donde se ubica la sede principal

Se comienza el abordaje relativo a la conservación del inmueble donde se ubica la sede principal del colegio público rural con una valoración general de todos los parámetros que han sido objeto de análisis para posteriormente realizar un estudio pormenorizado de cada uno de ellos.

Gráfico 229: Estado de conservación del inmueble de la sede principal del CPR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En general, se observa que el estado del inmueble es “bueno” para la mayoría de colegios, salvo en la refrigeración del colegio, donde la mitad de los centros consideran que el estado es deficiente o muy deficiente. En todo caso, son pocas las respuestas que indican que el estado de las instalaciones es “excelente”.

Analizando cada una de las magnitudes, comprobamos cómo los sistemas de refrigeración gozan de pésima valoración. Más del 75% de los CPR argumentan que el estado de la refrigeración es muy deficiente, deficiente o regular.

Tabla 38: Valoración de la sede principal del CPR sobre los sistemas de refrigeración

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	24	23.077%
Deficiente	24	23.077%
Regular	18	17.308%
Bueno	23	22.115%
Excelente	1	0.962%
Ns/Nc	14	13.462%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Sistemas de calefacción.

En cuanto a los sistemas de calefacción, aunque gozan de una mayor valoración que la refrigeración, sin embargo, no puede deducirse que se encuentren en buenas condiciones. Así, más del 50% de los CPR valoran dichos sistemas como muy deficientes, deficientes o regular.

Tabla 39: Valoración de la sede principal del CPR sobre los sistemas de calefacción

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	9	8.654%
Deficiente	19	18.269%
Regular	29	27.885%
Bueno	39	37.500%
Excelente	6	5.769%
Ns/Nc	2	1.923%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Habitabilidad del edificio.

En cuanto a la habitabilidad de los edificios donde se ubican las sedes principales, el mayor porcentaje de las respuestas señalan que es bueno o regular.

Tabla 40: Valoración de la sede principal del CPR sobre la habitabilidad del edificio

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	3	2.885%
Deficiente	6	5.769%
Regular	27	25.962%
Bueno	64	61.538%
Excelente	4	3.846%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Ventilación.

Por lo que respecta a la ventilación, las magnitudes mejoran sensiblemente ya que 75 colegios la califican como buena y 14 como excelente.

Tabla 41: Valoración de la sede principal del CPR sobre la ventilación

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	3.846%
Regular	11	10.577%
Bueno	75	72.115%
Excelente	14	13.462%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Iluminación natural.

También por lo que respecta a la iluminación natural las respuestas han sido positivas: más del 85% se inclinan por considerar que aquella es buena o excelente.

Tabla 42: Valoración de la sede principal del CPR sobre la iluminación natural

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	3.846%
Regular	11	10.577%
Bueno	68	65.385%
Excelente	21	20.192%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Dimensiones.

En cuanto a las dimensiones, un elevado porcentaje de las respuestas han señalado los parámetros bueno y excelente (65%).

Tabla 43: Valoración de la sede principal del CPR sobre las dimensiones del centro

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	7	6.731%
Deficiente	8	7.692%
Regular	24	23.077%
Bueno	50	48.077%
Excelente	15	14.423%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Mobiliario general.

También el 65% de las personas encuestadas no han dudado en señalar que el mobiliario existente en las sedes principales de los CPR es bueno o excelente.

Tabla 44: Valoración de la sede principal del CPR sobre el mobiliario general

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	3	2.885%
Deficiente	7	6.731%
Regular	26	25.000%
Bueno	64	61.538%
Excelente	4	3.846%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Limpieza.

El mayor porcentaje se inclina por indicar que el estado de la limpieza de la sede principal es “bueno”

Tabla 45: Valoración del CPR sobre la limpieza

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	3.846%
Regular	20	19.231%
Bueno	71	68.269%
Excelente	8	7.692%
Ns/Nc	1	0.962%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Servicios higiénicos generales.

En cuanto a los servicios higiénicos generales, la respuesta mayoritaria señala que su estado es bueno (67%), si bien casi un 20% ha señalado que regular.

Tabla 46: Valoración de la sede principal del CPR sobre los servicios higiénicos generales

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	2	1.923%
Deficiente	5	4.808%
Regular	20	19.231%
Bueno	70	67.308%
Excelente	7	6.731%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 47: Puntuación media del estado de conservación de los servicios higiénicos del inmueble en el CPR agrupado por provincias

Parámetro	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Refrigeración	5.85	5.71	5.75	4.58	3.71	4.67	4.73	8.00
Calefacción	6.00	5.14	6.20	6.33	6.75	6.77	6.17	8.00
Habitabilidad	6.40	6.00	7.80	7.16	7.75	7.08	7.83	8.00
Ventilación	7.60	7.43	8.40	7.89	8.00	7.69	8.33	8.00
Iluminación Natural	8.00	7.14	8.80	8.05	8.25	7.69	8.17	8.00
Dimensiones	6.13	4.86	7.80	7.32	8.00	7.54	7.33	8.00
Mobiliario General	7.33	6.00	7.80	7.32	6.75	6.00	7.83	8.00
Limpieza	7.60	6.86	7.80	7.68	7.75	7.23	8.00	8.00
Servicios higiénicos	7.60	6.57	7.40	7.63	7.75	6.77	7.83	6.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Observación: Con el fin de realizar una mejor interpretación de los datos de la encuesta, hemos asignado un valor numérico a los diferentes tipos de respuesta:

- Excelente: 10
- Bueno: 8
- Regular: 6
- Deficiente: 4
- Muy deficiente: 2
- Ns/Nc: no califica

La tabla anterior permite dibujar un panorama ciertamente diverso

y heterogéneo de la situación de los inmuebles de los CPR en las distintas provincias, a excepción de Sevilla pues recordemos que solo dispone de un colegio. Y confirma que los peores resultados sobre el estado de conservación se refiere a los sistemas de refrigeración.

Hemos querido conocer **la existencia de barreras arquitectónicas en el centro**. Predominan los problemas de aquellos recursos en los que se cuenta con proyecto para la eliminación de barreras arquitectónicas que, además, no han sido corregidas.

Tabla 48: Sedes principales del CPR por tipos de barreras arquitectónicas

Pregunta	Sí	No
No se cuenta con proyecto para la eliminación de las barreras	30	74
Algún miembro del alumnado se ha visto particularmente dificultado	16	88
Algún miembro del personal se ha visto particularmente dificultado	12	92
Han existido barreras pero fueron corregidas	5	99
Existen proyectos para la eliminación de barreras	4	100
Existe ascensor aunque no funciona por falta de mantenimiento	3	101

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

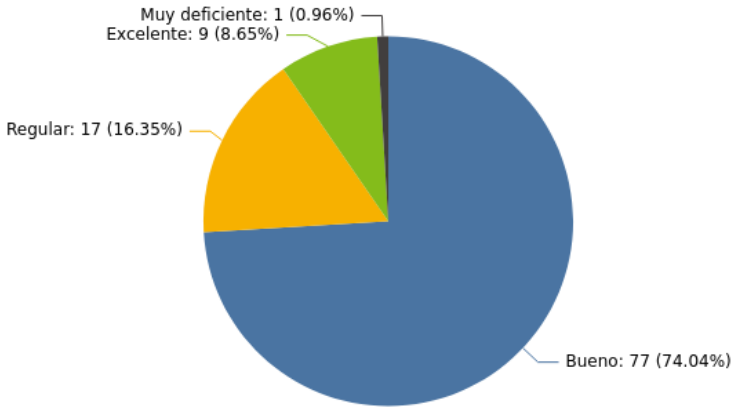
Tabla 49: Tipos de barreras arquitectónicas en sede principal CPR clasificados por provincias

Provincia	Algún miembro del alumnado se ha visto particularmente dificultado	Algún miembro del personal se ha visto particularmente dificultado	No se cuenta con proyecto para la eliminación de las barreras	Existen proyectos para la eliminación de barreras	Han existido barreras pero fueron corregidas	Existe ascensor aunque no funciona por falta de mantenimiento
Jaén	4	4	4	0	1	0
Córdoba	3	2	2	0	0	0
Granada	3	2	11	1	3	1
Málaga	3	1	3	2	0	0
Cádiz	1	1	2	0	0	0
Huelva	0	1	3	0	0	1
Sevilla	0	0	0	0	0	0
Almería	0	0	4	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Seguidamente hemos preguntado por la valoración del material didáctico para el alumnado.

Gráfico 230: Valoración del CPR sobre el material didáctico disponible para el alumnado

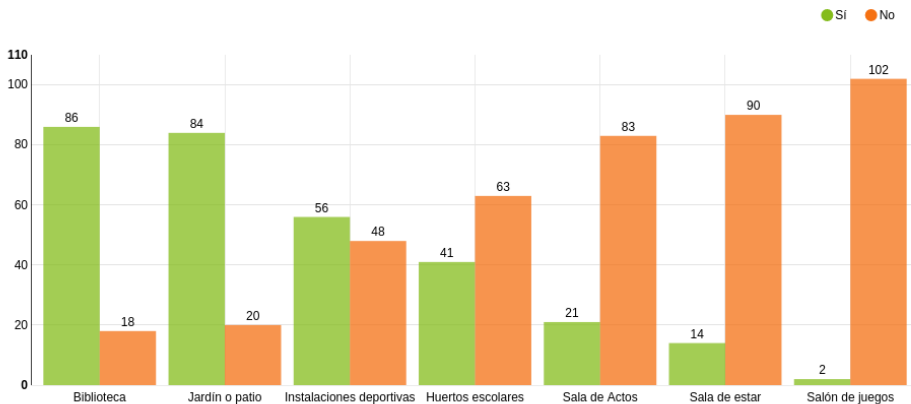


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Nueve de cada diez centros consideran que el material didáctico es bueno o excelente mientras que solo uno lo considera muy deficiente (CPR LOS CASTAÑOS).

El cuestionario aborda la existencia de instalaciones recreativas, deportivas y culturales.

Gráfico 231: Sobre la existencia de instalaciones recreativas, deportivas y culturales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



Aproximadamente ocho de cada diez colegios disponen de biblioteca y jardín o patio mientras que casi la mitad no disponen de instalaciones deportivas y del resto de instalaciones hay más centros que no las poseen que sí, en particular solo dos CPR tienen salón de juegos.

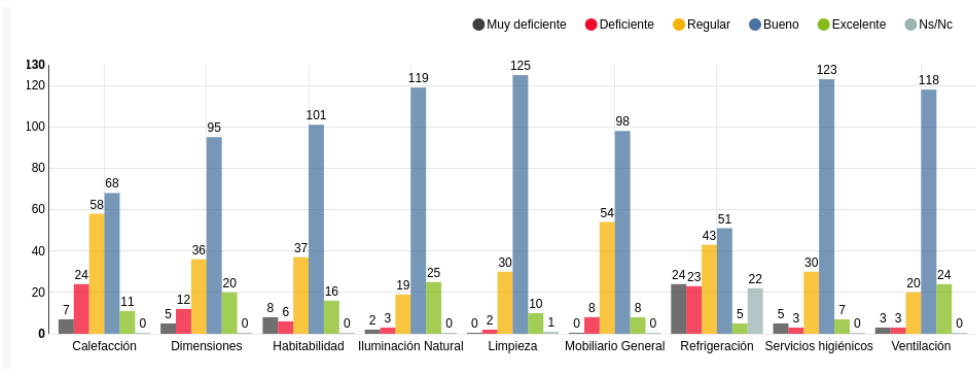
Se observa que la proporción de sedes que tienen otras instalaciones es muy baja, el máximo se alcanza en el caso del jardín/

patio, donde hay una sede con jardín/patio por cada tres sedes.

6.7.3. Infraestructuras sedes auxiliares

Como se ha indicado, el CPR, junto a su sede principal, suele disponer de otras sedes auxiliares. Los siguientes gráficos ofrecen las respuestas otorgadas a estos otros recursos auxiliares.

Gráfico 232: Estado de conservación del inmueble en las sedes auxiliares



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el estado de conservación del inmueble en las sedes auxiliares es en general bueno, para los casos de la

calefacción y la refrigeración la proporción de sedes anexas con buen estado es baja respecto al resto de categorías.

Tabla 50: Porcentajes de respuestas por parámetros del estado de conservación del inmueble en las sedes auxiliares

Parámetros	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Muy deficiente	Ns/Nc
Refrigeración	3.0%	30.4%	25.6%	13.7%	14.3%	13.1%
Calefacción	6.5%	40.5%	34.5%	14.3%	4.2%	0.0%
Habitabilidad	9.5%	60.1%	22.0%	3.6%	4.8%	0.0%
Ventilación	14.3%	70.2%	11.9%	1.8%	1.8%	0.0%
Iluminación Natural	14.9%	70.8%	11.3%	1.8%	1.2%	0.0%
Dimensiones	11.9%	56.5%	21.4%	7.1%	3.0%	0.0%
Mobiliario General	4.8%	58.3%	32.1%	4.8%	0.0%	0.0%
Limpieza	6.0%	74.4%	17.9%	1.2%	0.0%	0.6%
Servicios higiénicos	4.2%	73.2%	17.9%	1.8%	3.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La tabla siguiente permite deducir que las sedes con una mejor valoración en materia de refrigeración se encuentran en la provincia de Almería y, en sentido contrario, se encuentran los inmuebles ubicados en Huelva. Para el caso de la

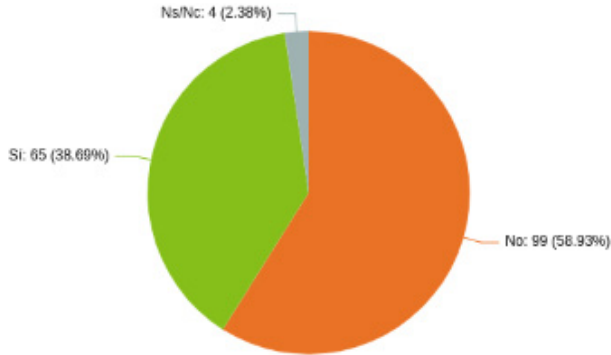
calefacción, los mejores resultados están en Sevilla donde, recordemos, existe un solo CPR, y la menor puntuación corresponde a las sedes auxiliares ubicadas en la provincia de Huelva nuevamente.

Tabla 51: Porcentajes de respuestas por parámetros del estado de conservación del inmueble en las sedes auxiliares agrupados por provincias

Pregunta	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Refrigeración	7.11	6.11	6.89	5.45	4.55	6.17	5.41	5.00
Calefacción	6.95	6.11	7.06	6.76	5.38	6.62	6.67	8.00
Habitabilidad	7.26	6.56	7.88	7.24	7.69	7.23	7.78	7.00
Ventilación	8.00	7.33	8.47	7.64	8.31	7.92	8.00	8.00
Iluminación Natural	7.68	7.33	8.71	7.75	8.31	8.15	8.11	7.00
Dimensiones	6.21	6.22	8.12	7.45	7.54	8.08	7.56	6.00
Mobiliario General	7.26	6.89	7.65	7.45	6.46	7.08	7.33	9.00
Limpieza	8.00	7.44	8.00	7.44	7.85	7.77	8.00	8.00
Servicios higiénicos	7.79	7.33	7.29	7.38	7.54	7.15	8.11	8.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

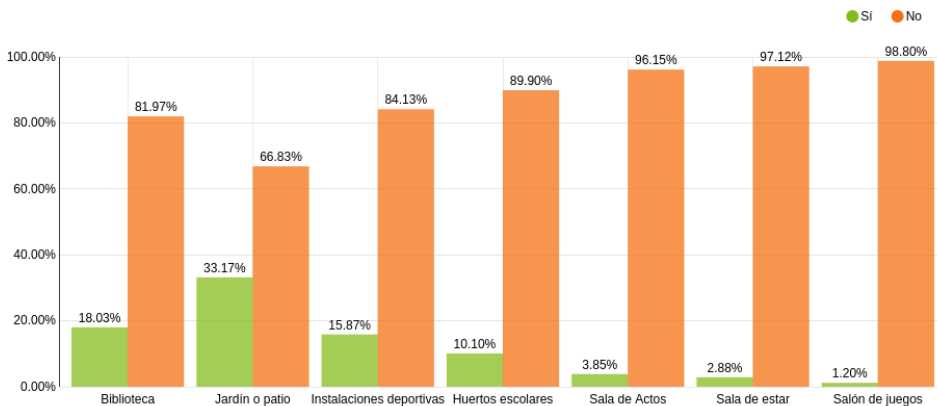
Gráfico 233: Sobre la existencia de barreras arquitectónicas en las sedes auxiliares



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de sedes auxiliares no hay barreras arquitectónicas. Aproximadamente, en un 39% de ellas existen.

Gráfico 234: Sobre la existencia de instalaciones en las sedes auxiliares



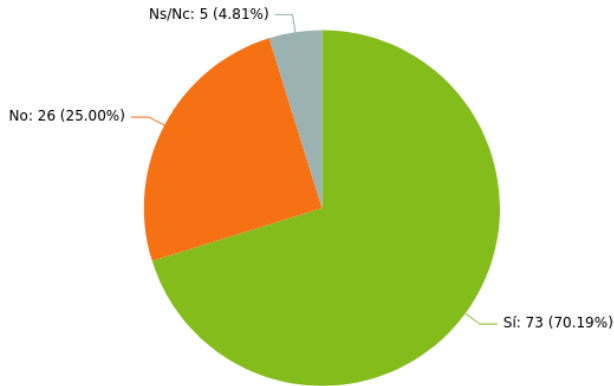
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que la proporción de sedes auxiliares que tienen otras instalaciones además de las dedicadas a la impartición de la docencia es muy baja, el máximo se

alcanza en el caso del jardín/patio, donde hay un inmueble con jardín/patio por cada tres sedes.

6.7.4. Infraestructura en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Gráfico 235: Sobre la existencia de infraestructuras necesarias para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El gráfico analizado indica que uno de cada cuatro colegios rurales no dispone de las infraestructuras necesarias para usar las TIC.

La siguiente cuestión que se aborda incide en señalar una serie de elementos técnicos a fin de que se determine por las personas

responsables de los colegios si aquellos ofrecen las prestaciones esperadas, en cuyo caso la respuesta es "prestaciones funcionales" o, si resulta insuficiente, en cuyo caso la respuesta es "prestaciones obsoletas". En el supuesto de no disponer del elemento indicado la respuesta a señalar es "prestaciones necesarias".

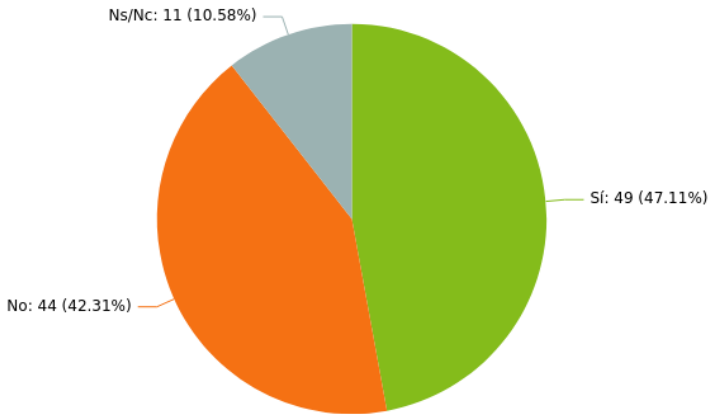
Tabla 52: Sobre las prestaciones que dispone el CPR

Elemento técnico	Prestaciones funcionales	Prestaciones obsoletas	Prestaciones necesarias
Ordenador con pantalla táctil	19	14	47
Ordenador portátil	67	22	8
Pizarra táctil	61	23	15
Proyector LCD	37	19	21
Cámara fotográfica digital	18	16	30
Escáner	60	14	11
Impresora	80	9	9
Teclados adaptados	24	2	26
Ratones adaptados	25	1	27
Tablet PC accionado con dedo	22	4	37
Comunicadores	3	2	32
Comunicadores adaptado PDA	2	3	31
Conmutadores	1	2	26
Puntero de cabeza	4	3	30
Cámara web	25	5	38
Proyecto Sc@ut	0	1	18
Magnificadores de pantalla	0	1	20
Jaws	0	1	19
Línea Braille	1	2	17
Otros	0	1	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La tabla pone de manifiesto el elevado número de prestaciones en materia TIC que precisan los colegios públicos rurales así como aquellas otras que resultan insuficientes.

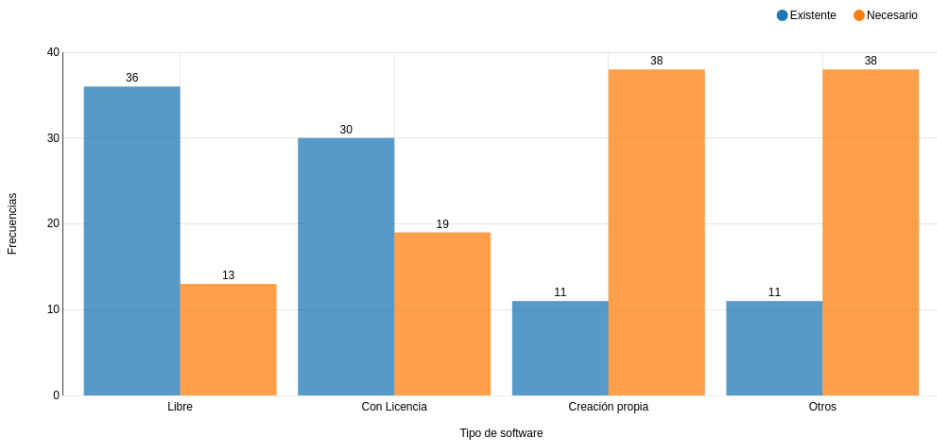
Gráfico 236: Sobre el uso de software didáctico en los CPR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Aproximadamente la mitad de los colegios usan software didáctico pese a que casi tres de cada cuatro colegios dispongan de la capacidad de usar las TIC.

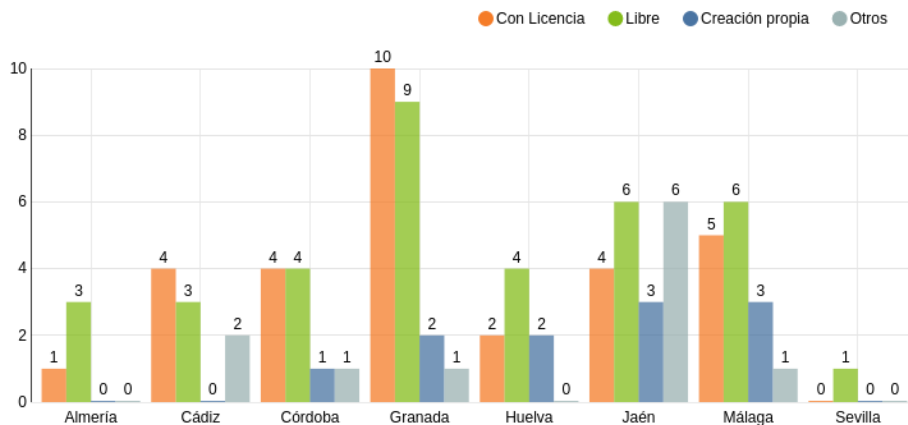
Gráfico 237: Sobre el software didáctico existente y necesario en el CPR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que la proporción de centros con software libre y con licencia es más alta mientras que solo uno de cada cinco colegios posee software de creación propia o de otro tipo.

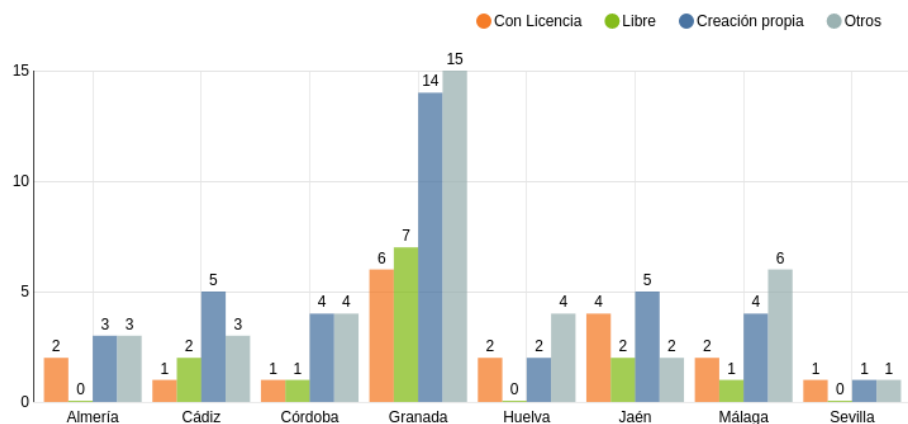
Gráfico 238: Sobre el software didáctico existente en el CPR por provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el tipo de software más habitual es aquel con licencia o libre, cabe destacar Jaén, donde el tipo “otros” es también muy usado.

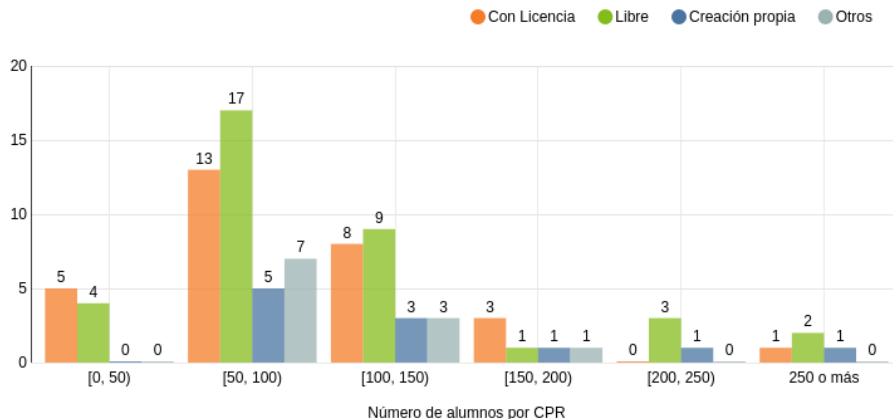
Gráfico 239: Sobre el software didáctico necesario en el CPR por provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa una gran demanda de software de creación propia y de otro tipo.

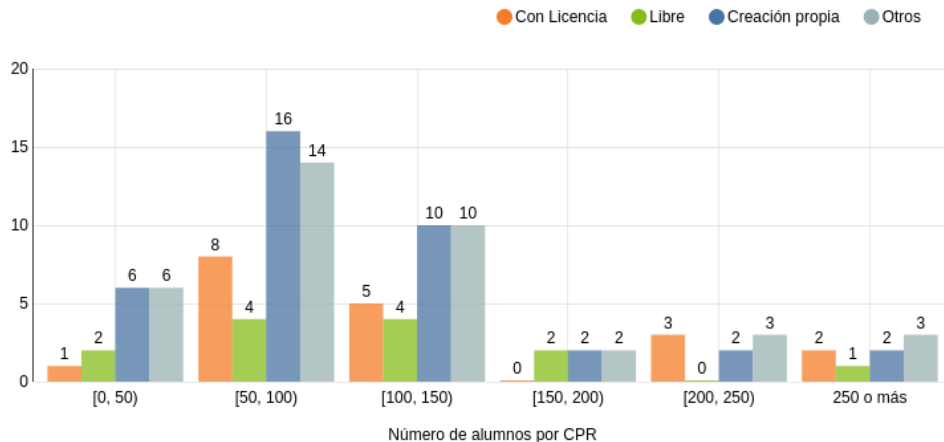
Gráfico 240: Sobre el software didáctico existente en el CPR en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Los softwares más utilizados son los que tienen licencia y son libres, pero a medida que aumenta el número de alumnos, decrece la proporción del software con licencia.

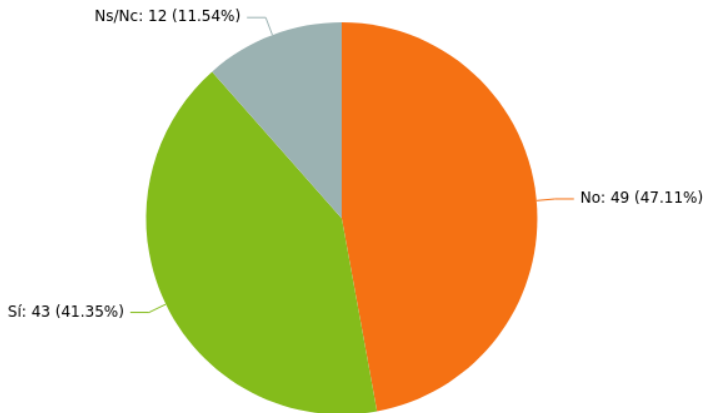
Gráfico 241: Sobre el software didáctico necesario en el CPR en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el tipo de software demandado es de creación propia u otros. Sin embargo, para centros entre 200 y 250 alumnos la proporción de software con licencia es considerable.

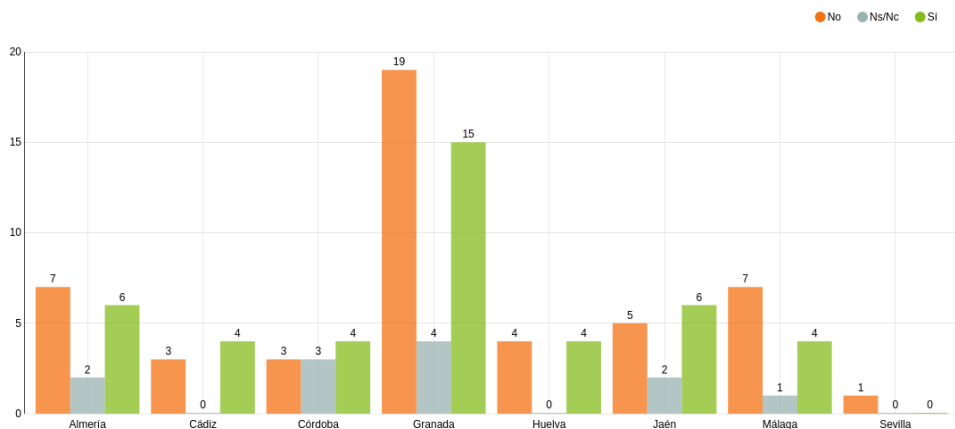
Gráfico 242: Sobre el uso de software específico creado por la Consejería de Educación para la educación especial



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La mitad de los CPR no utilizan software específico para la educación especial.

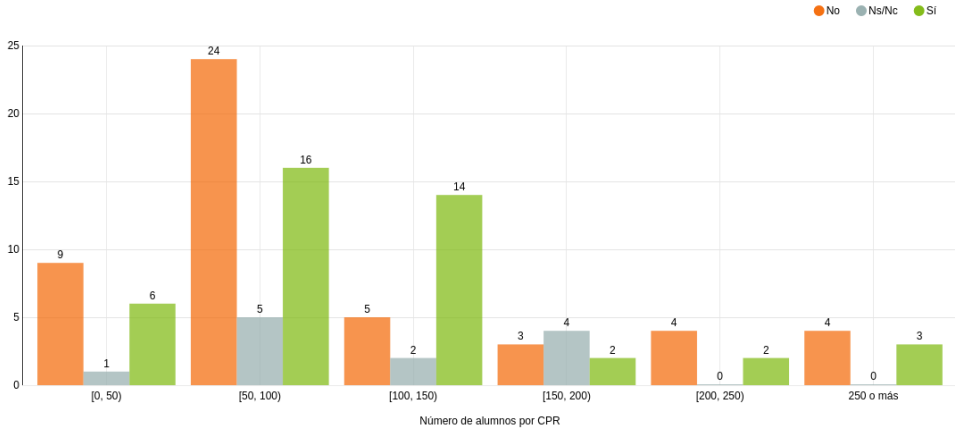
Gráfico 243: Sobre el uso de software específico creado por la Consejería de Educación para la educación especial por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que en Cádiz, Córdoba y Jaén hay más centros que usan software específico que no y en Huelva la proporción es la misma.

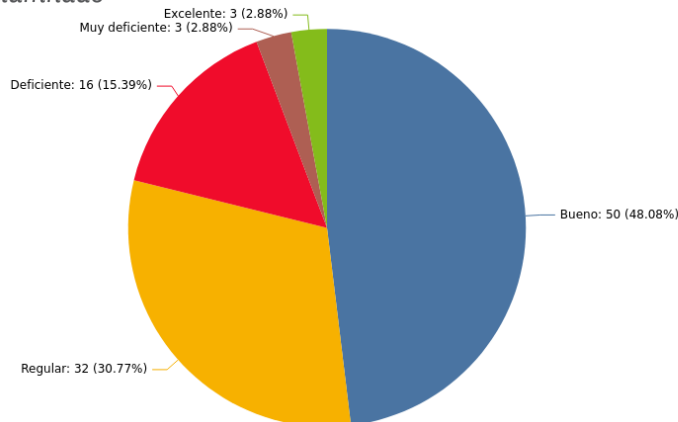
Gráfico 244: Sobre el uso de software específico creado por la Consejería de Educación para la educación especial en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Salvo en el caso de centros entre 100 y 150 alumnos, en el resto la proporción de centros que usan software didáctico es menor que los que no lo usan.

Gráfico 245: Los aspectos referidos a las TIC disponibles para la debida atención educativa del alumnado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

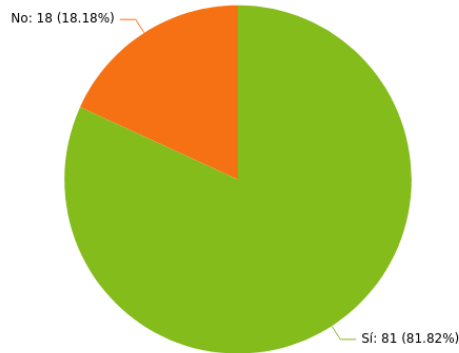
La mitad de los CPR valora positivamente como “buenas” las TIC disponibles para la educación del alumnado, aproximadamente uno de cada cinco centros considera que es “deficiente” o “muy deficiente”.

Los centros que lo valoran como “excelente” son: CPR MONTE HACHO, CPR. NEGRATÍN y CPR TIÑOSA.

Los colegios que lo valoran como “muy deficiente” son: CPR LOS GIRASOLES, CPR SANTA MARÍA DE LA PEÑA y CPR VALLE DEL GUADALFEO

A continuación nos adentramos en analizar la posible existencia de una **brecha digital** en las zonas rurales donde se ubican los colegios y las dificultades que este fenómeno ocasiona en las actividades del centro.

Gráfico 246: Sobre la existencia de la brecha digital en la zona rural



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Hemos de lamentar el elevado porcentaje de centros que confirman la existencia de una brecha digital. Ocho de cada diez centros rurales considera que este fenómeno existe en la zona rural.

Teniendo en cuenta la importancia y magnitud que la brecha digital representa en las enseñanzas impartidas en zonas rurales, reproducimos seguidamente algunas de las dificultades con las que se encuentra el profesorado, alumnado e incluso las familias para afrontar este importante reto.

No obstante, hemos de dejar constancia que un porcentaje muy elevado de las observaciones realizadas señalan a las dificultades de acceso a internet del alumnado en sus domicilios, bien por dificultades de conexión en la zona donde habitan o bien por escasez de recursos económicos de las familias para contratar servicios de internet. Tampoco han faltado los reproches a la administración educativa por no aportar los instrumentos y medios necesarios que permita al alumnado e incluso al profesorado utilizar las herramientas TIC y beneficiarse de las ventajas que su uso reporta.

Reproducimos a continuación algunas de las opiniones ofrecidas:

- “Las conexiones a internet del centro son deficientes. No tenemos pizarras digitales ni ordenadores suficientes para los alumnos: muy pocos y obsoletos. Los alumnos no disponen de ordenadores en casa y con conexiones deficientes, algunos solo datos en el móvil de los padres. Otros alumnos viven en casas aisladas en el campo sin conexión a internet”.*
- “Algunas familias no disponen de internet, solo pueden utilizar los datos del teléfono móvil”.*
- “Existe una deficitaria conexión a internet en la zona. Escasos recursos por parte de las familias”.*
- “Aunque en las familias se avanza en este sentido, no se termina de integrar en la vida cotidiana del alumnado”.*
- “Internet rural, muy malo. Falta de recursos TIC por no proporcionarlos la Junta de Andalucía”.*
- “Las familias no disponen de medios digitales en sus domicilios en un 90%. Funcionan con datos de teléfonos y en numerosas ocasiones insuficientes”.*
- “Falta de ordenadores o tablets para poder prestar al alumnado para realizar sus actividades”.*
- “No hay medios necesarios ni para el profesorado ni para prestar al alumnado. El profesorado del centro pone sus medios personales a disposición de la enseñanza”.*
- “Las familias no tienen conocimientos digitales. El alumnado no dispone de los mejores medios”.*
- “En el centro no contamos con dispositivos electrónicos para atender a las familias. La Junta de Andalucía nos iba a dotar de recursos tecnológicos para este curso escolar y todavía no han llegado. El centro cuenta con familias que viven en aldeas cercanas que no tienen recursos tecnológicos por lo que, existe brecha digital”.*
- “Algunas zonas cercanas al centro carecen de infraestructuras que posibilite por ejemplo a las familias la conexión a internet”*
- “En algunas sedes no hay cobertura internet. El desarrollo económico de algunos padres hace que su utilización sea casi imposible. El personal del centro carece de material informático actualizado para realizar sus labores”.*
- “Hay analfabetismo digital en algunas zonas, poco interés en la digitalización, escasos recursos”.*
- “Muchos inmigrantes con pocos recursos económicos. Otras tantas familias desfasadas en los temas tecnológicos, y un pequeño grupo de familias que no se preocupan por la educación de sus hijos/as”.*
- “Necesitamos mas medios tecnológicos para prestar al alumnado. Población con escasos medios, recursos y formación en este ámbito”.*
- “Falta de conectividad a internet y de ordenadores para el alumnado y el profesorado”.*

6.8. Las relaciones institucionales y alianzas

6.8.1. Introducción

Los centros educativos no pueden estar ajenos al entorno que los rodea, antes al contrario, se encuentran plenamente insertos en sus territorios y, además, son un fiel reflejo de la sociedad en la que se desenvuelven. De hecho, el sistema educativo es una reproducción a escala de su entorno social y se ve aquejado, por tanto, de los mismos retos y problemas que afectan a la sociedad actual. Alternativamente, la escuela se verá beneficiada por cualquier avance que redunde en una mejora de la calidad de vida o del bienestar social.

Este planteamiento de partida cobra un especial protagonismo en los colegios públicos rurales. Ciertamente, como hemos venido exponiendo a lo largo de este trabajo, los mencionados recursos educativos ubicados en las zonas afectadas por el abandono del mundo rural se encuentran interrelacionados, de modo que la presencia de recursos educativos en los entornos rurales donde habitan niños y niñas es un factor fundamental en la lucha contra la despoblación que sufren muchos municipios de Andalucía. La ausencia de colegios en estas zonas incide de manera directa en el abandono de los pueblos. Paralelamente, la ausencia de servicios básicos en un determinado territorio es un factor que propicia el origen de la pérdida de habitantes y, por tanto, de la ausencia de niños y niñas que justifiquen la existencia o permanencia de colegios rurales.

La sección octava del cuestionario se adentra en analizar y valorar las acciones o medidas de coordinación de los colegios públicos rurales con la Administración sanitaria, con la Administración de servicios sociales, con la Administración local, así como con asociaciones, federaciones y confederaciones y con otros centros educativos.

El esquema seguido para investigar este tipo de relaciones es análogo en todos los casos: se comienza preguntando por la posible existencia de medidas de coordinación del centro en alguno de los ámbitos señalados. En caso afirmativo, es decir, que se manifieste la existencia de esas acciones, se solicita que se indique cuáles son y en qué consisten. Para concluir este apartado, se solicita a las personas responsables de cumplimentar el cuestionario que valoren, en su conjunto, los aspectos referidos a la coordinación con cada una de las entidades respecto de la actividad del centro educativo.

Sin perjuicio de los resultados que seguidamente ofrecemos, queremos dejar constancia que en el desarrollo de nuestro trabajo en las visitas a los diversos centros pudimos comprobar la ausencia de protocolos concretos de coordinación entre los colegios y los distintos sectores de la Administración (salud, servicios sociales y corporaciones locales). De este modo, las actuaciones desarrolladas en este ámbito obedecen a la voluntad y a la particular iniciativa de los responsables de cada uno de los estamentos.

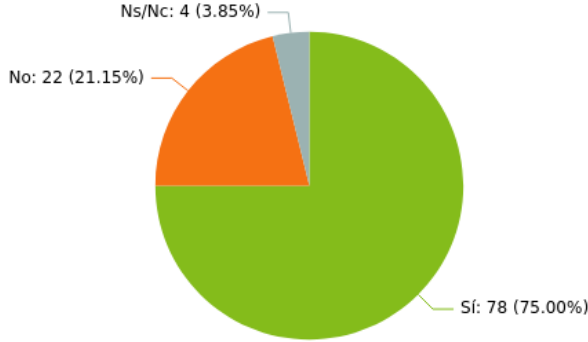
Para el análisis de esta cuestión seguiremos el esquema que hemos venido utilizando a lo largo del trabajo. De este

modo, valoraremos los datos obtenido de forma global y diferenciaremos el resultado en función de la provincia donde se ubica

el colegio y atendiendo a la dimensión de cada CPR.

6.8.2. Relaciones y alianzas con la Administración sanitaria

Gráfico 247: Sobre la existencia de coordinación del CPR con el Sistema sanitario

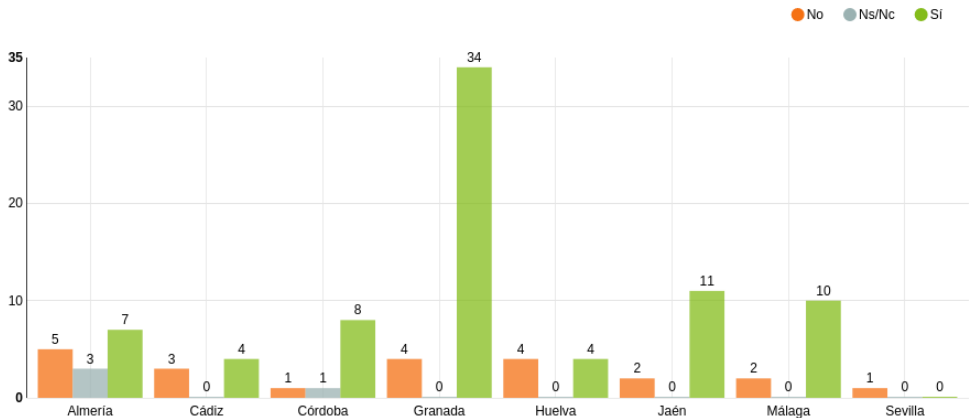


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se advierte de las respuestas un elevado grado de coordinación con la Administración sanitaria ya que tres de

cada cuatro colegios públicos rurales están coordinados con los recursos de la zona del Sistema Sanitario Público.

Gráfico 248: Sobre la existencia de coordinación del CPR con el Sistema sanitario por provincia

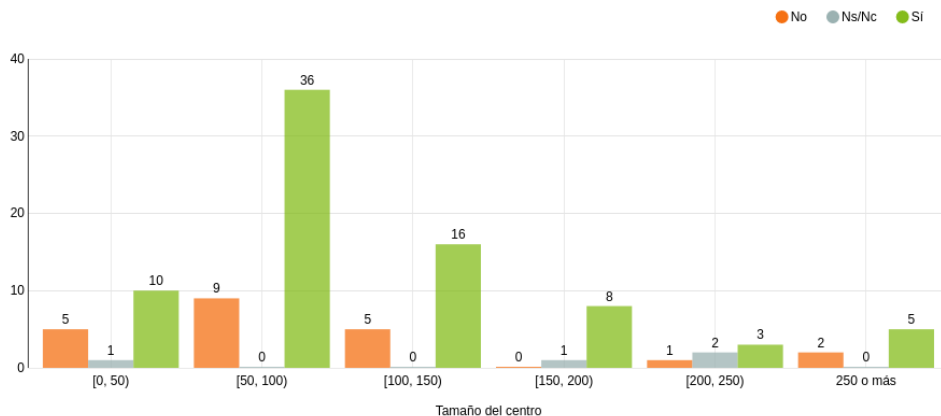


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Valorando esta cuestión en función de la provincia donde se ubica el CPR hemos de señalar que Córdoba, Jaén y Granada son las que mejor relación declaran con la

Administración sanitaria. Por el contrario, el único CPR ubicado en la provincia de Sevilla ("Los Girasoles") no mantiene ningún tipo de coordinación.

Gráfico 249: Sobre la existencia de coordinación del CPR con el Sistema sanitario por tamaño del centro

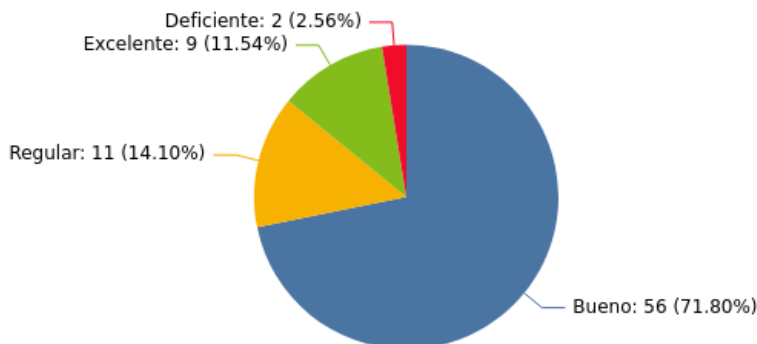


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

No se observa una clara tendencia entre la coordinación con servicios sanitarios y el tamaño del colegio; cabe destacar que

para un centro entre 150 y 200 alumnos no hay respuestas negativas.

Gráfico 250: Sobre la valoración de la coordinación del CPR con el Sistema sanitario



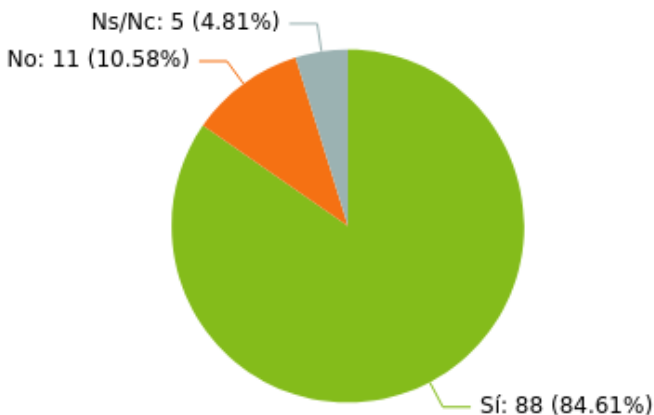
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Para aquellos CPR que mantienen algún tipo de coordinación con la Administración sanitaria, la colaboración existente la valoran como “buena” o “excelente” mientras que el 14% “regular” y dos centros

consideran que es “deficiente” (CPR Tiñosa y CPR Alcalde Juan García).

6.8.3. Relaciones y alianzas con la Administración social

Gráfico 251: Sobre la existencia de coordinación del CPR con SSCC

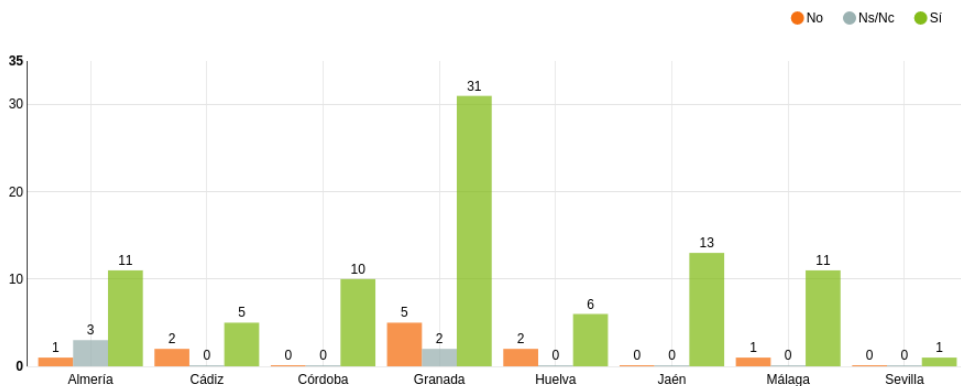


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

El grado de colaboración y coordinación del CPR con los servicios sociales comunitarios de la zona donde se ubica es elevado —mayor que en el ámbito sanitario—. De este modo, se constata que el 84.61%, es decir, 88 colegios manifiestan estar coordinados con dichos servicios. Los

11 CPR que ha respondido negativamente son: CPR Aderán 1, CPR Sierra del Espino, CPR Campo del Rey, CPR Laguna de Medina, CPR Salado-Breña, CPR Azahar, CPR Federico García Lorca, CPR Barranco de Poqueira, CPR Las Ramblas, CPR Adersa 2 y CPR Sened.

Gráfico 252: Sobre la existencia de coordinación del CPR con SSCC por provincia

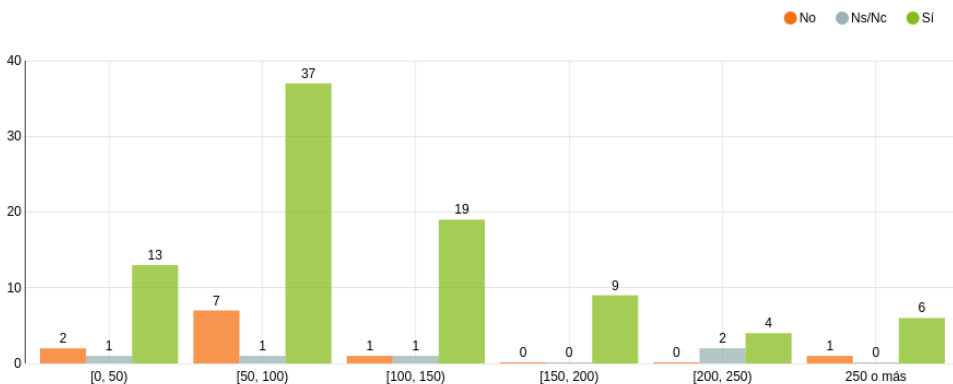


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Atendiendo al criterio de la provincia donde se ubica el colegio, se advierte que Granada es la que cuenta con más centros colaborando con servicios sociales

mientras que los 13 CPR de Jaén y el único CPR de Sevilla tienen todos sus centros en coordinación.

Gráfico 253: Sobre la existencia de coordinación del CPR con SSCC por tamaño de centro

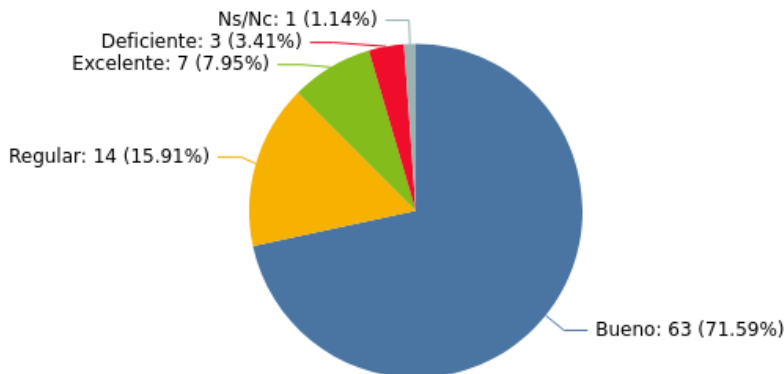


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que es independiente la coordinación del CPR con servicios sociales del número de alumnos, en cualquier caso

la proporción de CPR que colaboran es mayor a las que no.

Gráfico 254: Sobre la valoración de la coordinación del CPR con SSCC



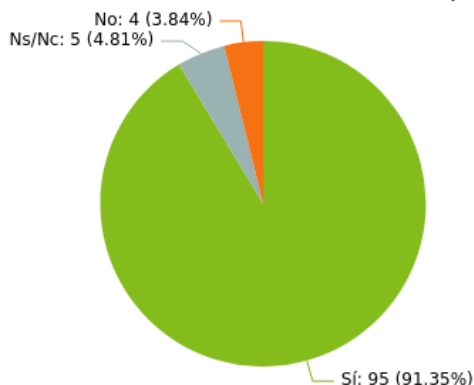
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Aproximadamente ocho de cada diez colegios tienen una valoración positiva o excelente de la colaboración con los servicios sociales. Solo tres han respondido que dicha colaboración es deficiente (CPR

Salvador Rueda, CPR Nuevo Lupión y CPR Adersa 4).

6.8.4. Relaciones y alianzas con Ayuntamientos

Gráfico 255: Sobre la existencia de coordinación del CPR con Ayuntamiento

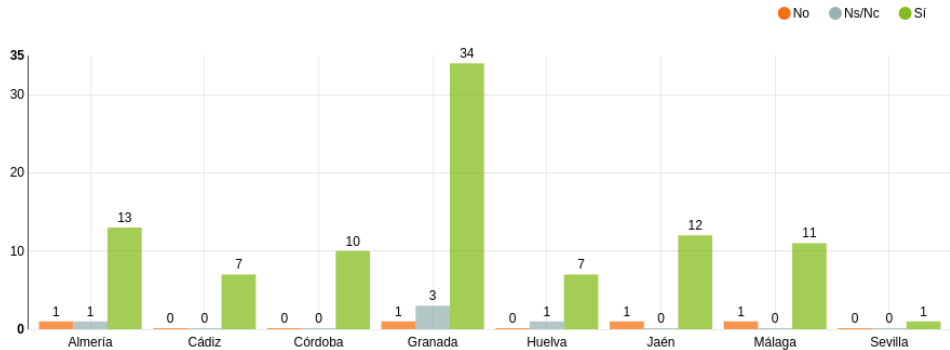


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La colaboración y coordinación de los CPR con los ayuntamientos del municipio donde se ubican es ciertamente relevante.

De este modo, el 91,35% de los colegios públicos rurales manifiestan la existencia de estos vínculos.

Gráfico 256: Sobre la existencia de coordinación del CPR con Ayuntamiento por provincia

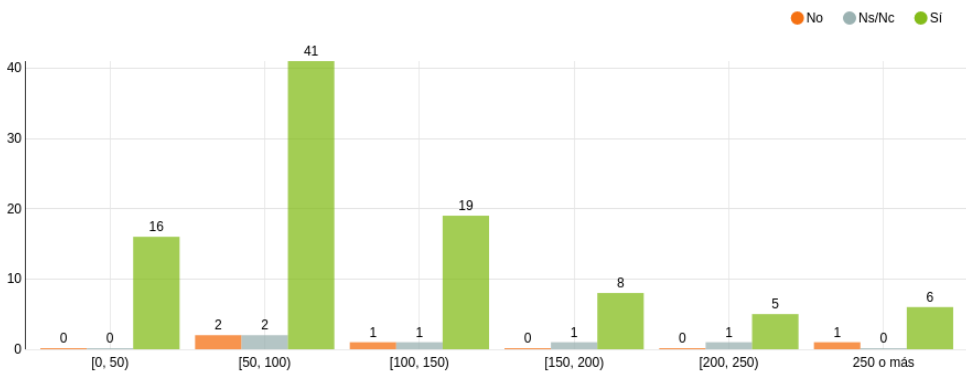


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Todas las provincias tienen más respuestas afirmativas que negativas y en particular en Cádiz, Córdoba y Sevilla todas sus respuestas son positivas. En caso

negativo han respondido los siguientes centros: CPR Sened (Granada), CPR Sierra del Espino (Málaga) y CPR Alto Segura (Jaén).

Gráfico 257: Sobre la existencia de coordinación del CPR con Ayuntamiento por tamaño

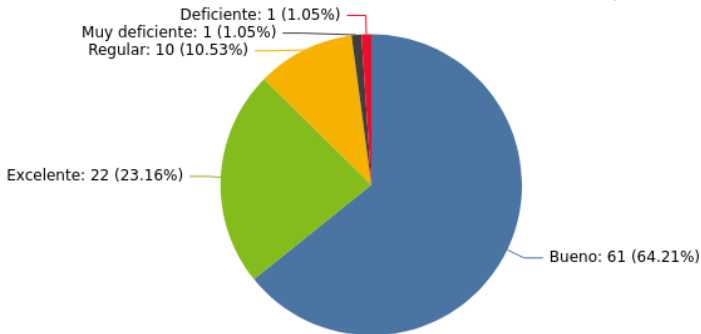


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Salvo en el caso de centros de tamaño entre 50 y 100 personas, el resto tiene una o ninguna respuesta negativa y para centros de menos de 50 alumnos son todas

afirmativas. Por lo tanto, parece deducirse que la colaboración es más estrecha cuanto menor sea el número de alumnado del colegio.

Gráfico 258: Sobre la valoración de la coordinación del CPR con el ayuntamiento



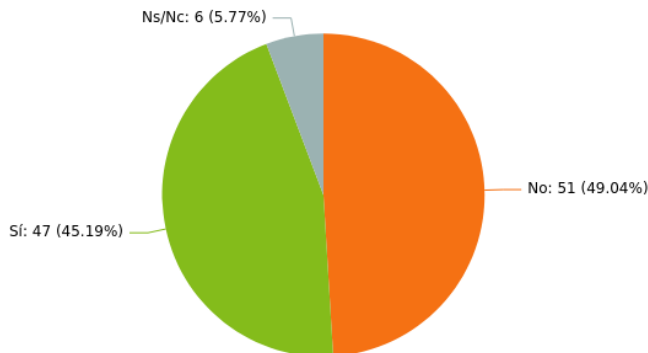
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Más del 80% de las valoraciones de la coordinación de los CPR con los ayuntamientos son positivas; solo un centro

lo considera "deficiente" (CPR LAGUNA DE MEDINA.) y otro "muy deficiente" (CPR POETA JULIO MARISCAL).

6.8.5. Relaciones y alianzas con asociaciones, entidades o movimientos ciudadanos

Gráfico 259: Sobre la existencia de coordinación del CPR con asociaciones, entidades o movimientos ciudadanos

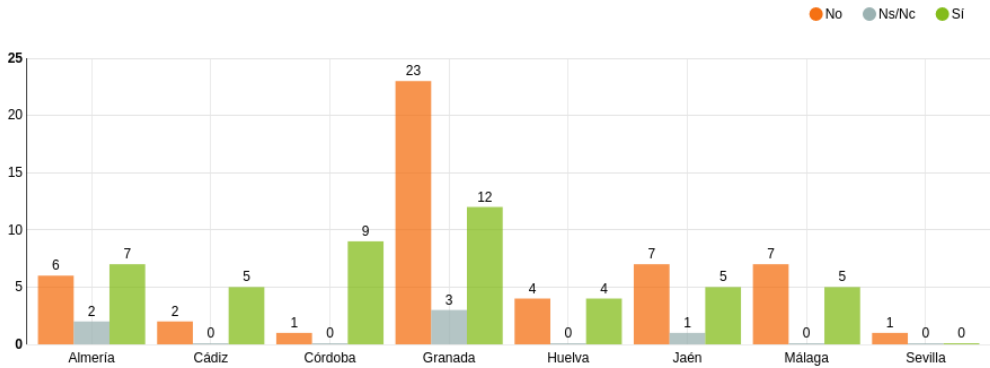


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



A diferencia de lo que acontece con los parámetros analizados anteriormente, se aprecia que menos de la mitad de los colegios públicos rurales manifiestan no colaborar con asociaciones, entidades o movimientos ciudadanos.

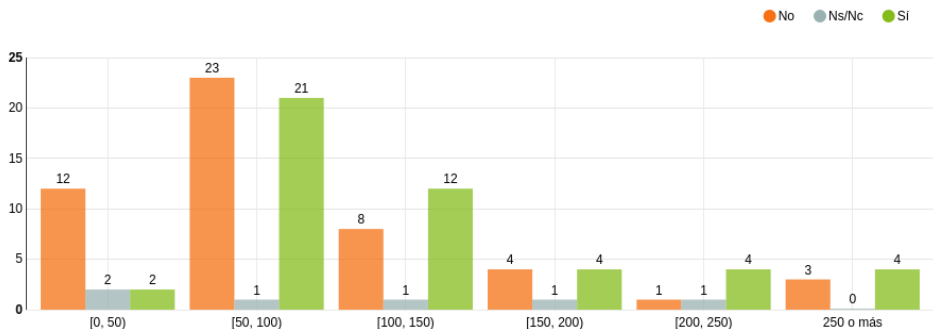
Gráfico 260: Sobre la existencia de coordinación del CPR con asociaciones, entidades o movimientos ciudadanos por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Los CPR ubicados en las provincias de Cádiz y Córdoba son los que expresan mayor grado de colaboración con asociaciones, entidades o movimientos asociativos.

Gráfico 261: Sobre la existencia de coordinación del CPR con asociaciones, entidades o movimientos ciudadanos por tamaño del centro

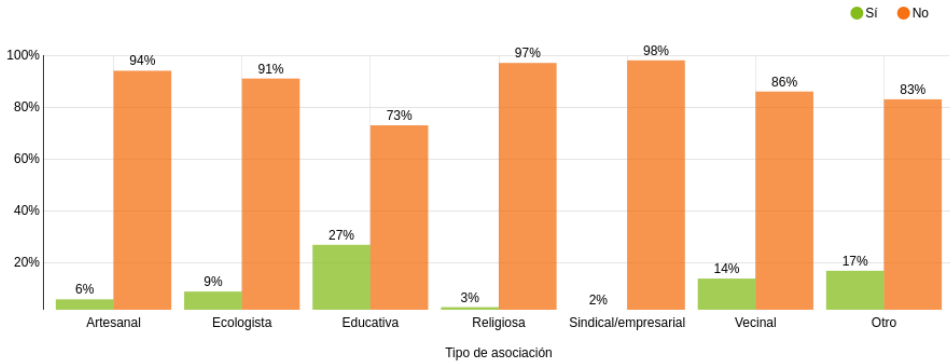


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que a medida que aumenta el tamaño del centro, el número de centros que manifiestan la existencia de

colaboración aumenta salvo para centros que cuentan entre 100 y 150 alumnos.

Gráfico 262: Tipo de entidades con las que colabora el CPR

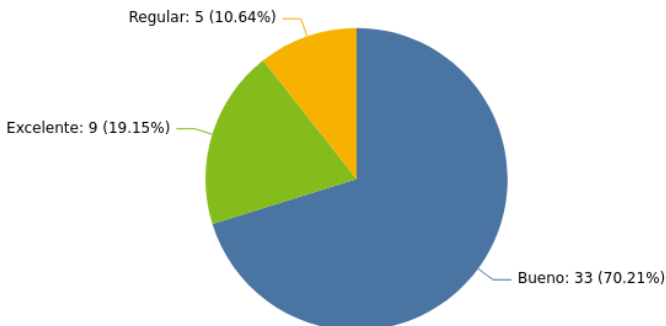


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como se puede comprobar, en estas fórmulas colaborativas las asociaciones sindicales y religiosas son las que menos aceptación tienen. En cambio las entidades

de naturaleza educativa son las que mayor porcentaje positivo representan con un 27%.

Gráfico 263: Valoración de la colaboración con asociaciones, entidades o movimiento asociativo



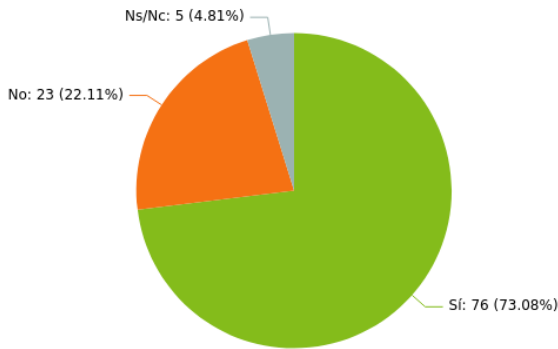
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Aproximadamente nueve de cada diez colegios que colaboraron con asociaciones tienen una valoración positiva o excelente. Han respondido que la colaboración no es del todo óptima los siguientes colegios: CPR C.R.I.P.E.R, CPR Ruiz Carvajal, CPR

Alcolea – Fondón, CPR Alcalde Juan García y CPR Ágora.

6.8.6. Relaciones y alianzas con otros centros educativos de la localidad, comarca y provincia

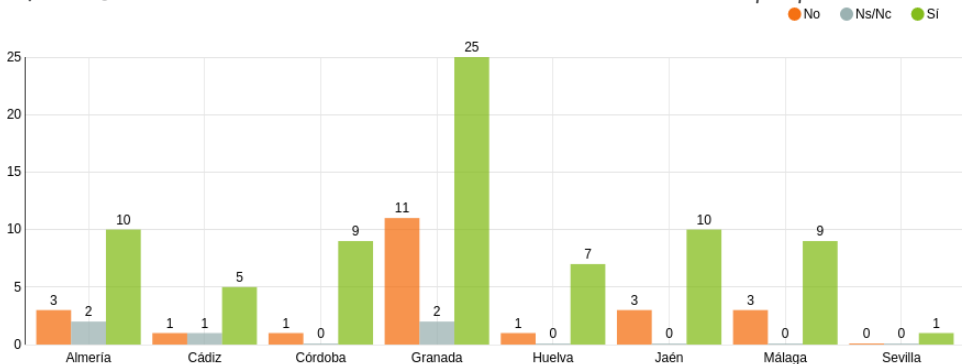
Gráfico 264: Existencia de colaboración con otros centros educativos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Aproximadamente tres de cada cuatro colegios públicos rurales se coordinan con otros centros educativos.

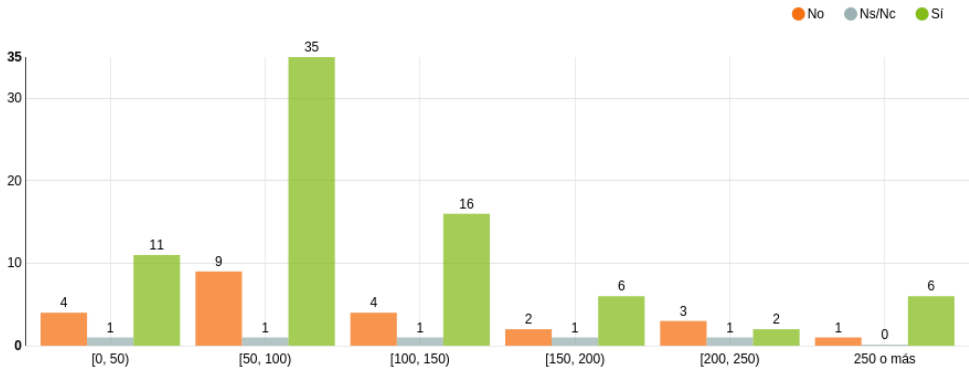
Gráfico 265: Existencia de colaboración con otros centros educativos por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que por cada CPR que no colabora con otros centros, tres declaran que sí lo hacen en todas las provincias.

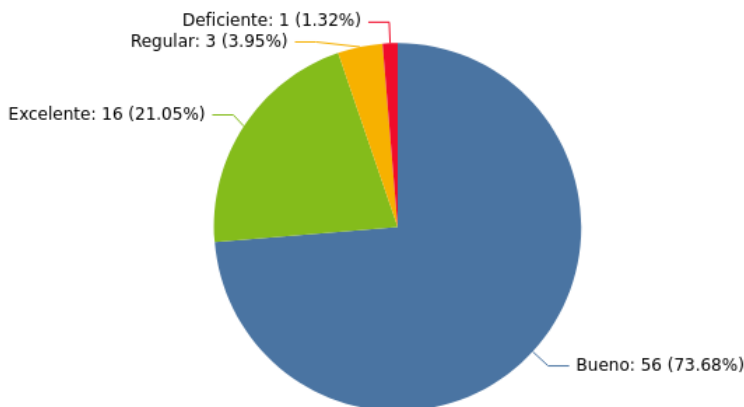
Gráfico 266: Existencia de colaboración con otros centros educativos por tamaño



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La tabla anterior pone de relieve que cuánto mayor es el número de alumnos y alumnas escolarizados, menor es la colaboración y coordinación con otros centros educativos.

Gráfico 267: Valoración de la colaboración con otros centros educativos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En más del 90% de los colegios, la colaboración con otros centros educativos ha sido "buena" o "excelente". Han respondido en caso contrario los siguientes

CPR: CPR Alto Guadalquivir ("deficiente"), CPR Campo de Nijar Norte ("regular"), CPR Tres Fuentes ("regular") y CPR San Miguel ("regular").

6.9. Los planes estratégicos y programas educativos o proyectos de innovación de la administración educativa

6.9.1. Introducción

La entidad y alcance del sistema educativo exigen pautas de organización y regulación que otorgan un rango ciertamente complejo. La metodología y las pautas de ordenación que se emplean no facilitan un abordaje sencillo para conocer en profundidad ese compendio de medios profesionales, materiales, regulatorios y organizativos que dan forma al sistema educativo de Andalucía.

Precisamente, uno de los aspectos que permiten una ordenación y dirección del propio Sistema es su actividad de planificación, a través de la elaboración, diseño y aplicación en el conjunto del Sistema educativo de los planes y programas que permiten direccionar el sistema como «conjunto de centros, servicios, programas y actividades de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma o vinculados a las mismas, orientados a garantizar el derecho de la ciudadanía a una educación permanente y de carácter compensatorio, reconocido en el artículo 21.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía» (artículo 3.1 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación en Andalucía).

La propia Consejería de Desarrollo Educativo considera que *“La cada vez más compleja realidad social de nuestro tiempo hace que sea necesario abordar, desde el sistema educativo, todos aquellos aspectos*

de la misma que puedan ser mejorados a través de la educación. Desde hace ya años se viene completando y diseñando un variado programa de actuaciones para desarrollar las distintas temáticas y aspectos que preocupan en nuestra sociedad, tanto en los centros educativos como fuera de ellos. En su máximo nivel de concreción, las actuaciones de los planes y programas abarcan desde la salud y la prevención a la seguridad vial, desde el medio ambiente y el consumo responsable hasta la lectura y las bibliotecas escolares, las conmemoraciones de hechos o personajes relevantes, el flamenco, etc. Todo ello agrupado por temáticas para facilitar su localización y desarrollado en portales educativos específicos. Como propuesta culminante a todas estas actuaciones vinculadas a los planes y programas, desde diciembre de 2020 se está elaborando el Plan Estratégico de Innovación Educativa, un proceso participativo que pretende dar la más global de las respuestas a las necesidades y retos del sistema actual”

En el ámbito temporal que abarca el presente Informe Especial, se pueden señalar varios planes formalmente aprobados y que se desarrollan y aplican en el conjunto de centros educativos; obviamente, conocer la realidad de estas actividades integradas, a su vez, en los diferentes planes ha sido una preocupación que hemos querido volcar en el conocimiento de la realidad particular de los colegios públicos rurales (CPR).

Los planes desarrollados se describen, empleando los contenidos divulgativos de la Consejería, y son los siguientes:

- Convivencia Escolar: Red Andaluza “Escuela Espacio de paz”. Divulgar los

valores universales de la Cultura de Paz y contribuir, de manera especial, a dar a conocer el importante y generoso trabajo que, en el ámbito de la convivencia, desarrollan los centros docentes andaluces. Destacar los centros que han participado en la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”, que se ha convertido en la vanguardia de la comunidad educativa andaluza en la construcción, día a día, de una sociedad más justa y más participativa. Una sociedad enraizada en la tolerancia, en la convivencia pacífica y en la solidaridad.

- **Impulsa:** El Programa IMPULSA se concibe como un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar la formación del profesorado, así como el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado en riesgo de abandono escolar. Todas las actuaciones se desarrollarán a través de experiencias innovadoras, activas y experimentales que promuevan el saber hacer del alumnado partiendo de sus conocimientos y fomentando actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, el trabajo en equipo, la igualdad de género y la atención a la diversidad, en especial al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

- **Plurilingüismo:** El aprendizaje de idiomas es uno de los más importantes objetivos en nuestro sistema educativo, y la enseñanza bilingüe es, no la única, pero sí una muy importante para la adquisición de la competencia lingüística entre nuestro alumnado.

- **Profundiza:** Programa para la profundización de conocimientos en Educación Primaria (2º y 3º ciclos) y

Educación Secundaria Obligatoria participando en proyectos de investigación en los centros educativos en horario extraescolar que toman como centro de interés elementos del propio currículo y les permitirán abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias básicas.

- **Igualdad entre Hombres y Mujeres:** La educación integral de las personas implica la adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Esto supone que a la necesidad incuestionable de educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a esta de sentido moral. El sistema educativo debe hacerse cargo de crear las condiciones necesarias para que la escuela potencie los aprendizajes para la vida afectiva e incorpore el valor y la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y de ser mujer que son el sustrato imprescindible para establecer unas relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.

- **Memoria Histórica y Democrática:** El conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria histórica y democrática vinculados a hechos que forman parte de la historia de Andalucía fomenta la prevención y resolución pacífica de conflictos, los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática y el conocimiento de la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio

propio, en el marco de la cultura española y universal.

La Consejería de Desarrollo Educativo también despliega una serie de programas entre su actividad docente. En concreto la relación de programas vigentes durante la realización del Informe desglosaba los siguientes:

- Cultura emprendedora: **Programa INNICIA**
- Educación ambiental: **Programa ALDEA**
- Hábitos de vida saludable: **“Creciendo en salud”**

- Comunicación Lingüística: **ComunicA y Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)**

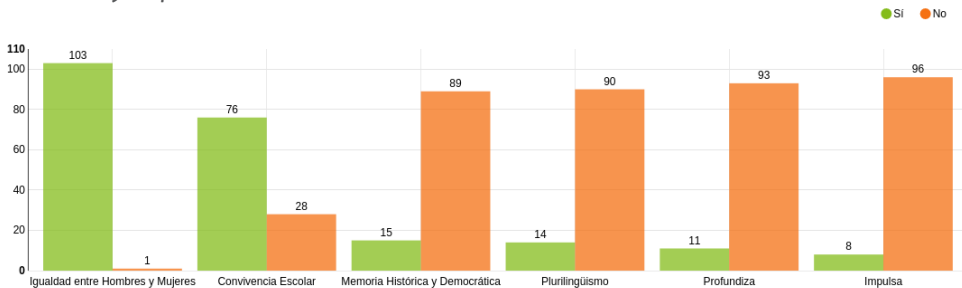
- Digital: **PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)**

- Programas Culturales: **AulaDcine, AulaDjake y Vivir y Sentir el Patrimonio.**

6.9.2. La aplicación de los planes educativos en los CPR.

A continuación ofrecemos el resultado de la aplicación de estos planes y programas educativos en base a las respuestas recibidas en los cuestionarios desde los propios CPR.

Gráfico 268: Frecuencia de CPR que aplican los planes establecidos por la Consejería de Educación y Deporte



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que para la mayoría de planes, prácticamente, nueve de cada diez centros responden que no los aplican salvo para “Igualdad entre Hombres y Mujeres” (que presenta un uso casi absoluto) y “Convivencia Escolar” donde tres de cada cuatro centros lo emplean. El resto de las respuestas dibuja un escenario poco acogedor de estos planes.

Podemos detallar las tipología de los CPR a la hora de ofrecer sus respuestas. Y así según el número de alumnado que acoge el CPR, observamos que en la medida que el CPR es de mayor tamaño parece que se propicia la aplicación de los dos planes más acogidos (Convivencia e Igualdad). Geográficamente no se aprecia ninguna nota característica relevante.

Tabla 53: Porcentaje de respuestas afirmativas sobre la aplicación de los planes formulados por la Consejería de Educación y Deporte en los CPR según el número de alumnos

Plan	[0, 50)	[50, 100)	[100, 150)	[150, 200)	[200, 250)	250 o más
Convivencia Escolar: Red Andaluza "Escuela Espacio de Paz"	50.0%	71.1%	90.5%	66.7%	83.3%	85.7%
Impulsa	0.0%	4.4%	9.5%	11.1%	16.7%	28.6%
Plurilingüismo	6.3%	11.1%	23.8%	22.2%	0.0%	14.3%
Profundiza	12.5%	8.9%	14.3%	22.2%	0.0%	0.0%
Igualdad entre Hombres y Mujeres	100.0%	97.8%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Memoria Histórica y Democrática	6.3%	13.3%	9.5%	33.3%	33.3%	14.3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 54: Porcentaje de respuestas afirmativas sobre la aplicación de los planes formulados por la Consejería de Educación y Deporte en los CPR por provincia

Plan	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Convivencia Escolar: Red Andaluza "Escuela Espacio de Paz"	73.3%	57.1%	60.0%	81.6%	75.0%	69.2%	75.0%	0.0%
Impulsa	6.7%	14.3%	0.0%	10.5%	0.0%	15.4%	0.0%	0.0%
Plurilingüismo	0.0%	28.6%	20.0%	13.2%	37.5%	7.7%	8.3%	0.0%
Profundiza	0.0%	14.3%	0.0%	10.5%	12.5%	23.1%	16.7%	0.0%
Igualdad entre Hombres y Mujeres	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	87.5%	100.0%	100.0%	100.0%
Memoria Histórica y Democrática	20.0%	14.3%	0.0%	13.2%	0.0%	15.4%	33.3%	0.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Sobre el posible impacto que tuvieran estos planes en la implicación de las familias respecto a las actividades del CPR, no hemos podido constatar de las respuestas una especial relación.

Tabla 55: Media de la valoración del CPR sobre la implicación de la familia en el centro en función de la aplicación de los planes establecidos por la Consejería de Educación y Deporte

Plan	Sí	No
Convivencia Escolar: Red Andaluza "Escuela Espacio de Paz"	6.89	7.29
Impulsa	6.63	7.03
Plurilingüismo	7.14	6.98
Profundiza	7.64	6.92
Igualdad entre Hombres y Mujeres	7.00	7.00
Memoria Histórica y Democrática	6.93	7.01

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Por cuanto respecta a la satisfacción general de las familias sobre el CPR, las respuestas parten de una alta consideración del servicio que se ofrece sin que se puedan apreciar sesgos específicos a la hora de valorar el desarrollo de estos planes.

Tabla 56: Media de la satisfacción general de la familia con el centro en función de la aplicación de los planes establecidos por la Consejería de Educación y Deporte

Plan	Sí	No
Convivencia Escolar: Red Andaluza "Escuela Espacio de Paz"	8.54	8.50
Impulsa	8.33	8.55
Plurilingüismo	8.86	8.49
Profundiza	8.89	8.47
Igualdad entre Hombres y Mujeres	8.53	N/A
Memoria Histórica y Democrática	8.46	8.55

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También hemos querido indagar sobre la posible relación de este aspecto analizado con la valoración global que se ha ofrecido del desempeño del personal del CPR. Partiendo también de una alta consideración de estas capacidades profesionales, las respuestas dadas no ofrecen una significación relevante; como tampoco aparece un sesgo digno de comentar con las actividades formativas de los CPR a la hora de aplicar estos planes. Se detalla en las dos tablas siguientes.

Tabla 57: Media de la valoración del CPR acerca del desempeño del personal que presta sus servicios en el centro en función de la aplicación de los planes establecidos por la Consejería de Educación y Deporte

Plan	Sí	No
Convivencia Escolar: Red Andaluza "Escuela Espacio de Paz"	8.51	8.21
Impulsa	8.13	8.46
Plurilingüismo	8.43	8.43
Profundiza	8.18	8.46
Igualdad entre Hombres y Mujeres	8.43	9.00
Memoria Histórica y Democrática	8.27	8.46

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Plan	Sí	No
Convivencia Escolar: Red Andaluza "Escuela Espacio de Paz"	90.8%	92.9%
Impulsa	87.5%	91.7%
Plurilingüismo	85.7%	92.2%
Profundiza	100.0%	90.3%
Igualdad entre Hombres y Mujeres	91.3%	100.0%
Memoria Histórica y Democrática	100.0%	89.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

6.9.3. El desarrollo de los Programas educativos en las actividades de los CPR

Tal y como explicábamos al inicio del presente apartado, indagamos los CPR

que aplicaban entre sus actividades los programas elaborados desde la Consejería. Las respuestas se describen en la tabla siguiente.

Tabla 58: Porcentajes de aplicación en los CPR de los programas establecidos por la Consejería de Educación

Programa	Sí	No
CULTURA EMPRENDEDORA: Programa INNICIA	5.8%	94.2%
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Programa ALDEA	40.4%	59.6%
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: "Creciendo en salud"	88.5%	11.5%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: ComunicA	15.4%	84.6%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	13.5%	86.5%
DIGITAL: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)	36.5%	63.5%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDcine	9.6%	90.4%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDjaque	11.5%	88.5%
PROGRAMAS CULTURALES: Vivir y Sentir el Patrimonio	5.8%	94.2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se puede comprobar que el programa “Creciendo en Salud” destaca por su empleo muy destacado (88,5%) en los CPR respecto a los demás, seguido del Programa ALDEA (40,4%). En un sentido alternativo, aparece un mayoritario posicionamiento al responder que no se aplican el resto de estos programas en los CPR.

Al igual que hemos realizado en el caso de los planes educativos, dentro de los programas hemos analizado sus posibles relaciones con las dimensiones del alumnado, su ubicación geográfica, la implicación de la familia con el centro o el grado de satisfacción general de las familias con su CPR. Veamos las siguientes tablas de desarrollo.

Tabla 59: Porcentaje de respuestas afirmativas sobre la aplicación los programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte en los CPR según el número de alumnos

Programa	[0, 50)	[50, 100)	[100, 150)	[150, 200)	[200, 250)	250 o más
CULTURA EMPRENDEDORA: Programa INNICIA	12.5%	2.2%	9.5%	11.1%	0.0%	0.0%
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Programa ALDEA	31.3%	46.7%	47.6%	44.4%	0.0%	28.6%
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: “Creciendo en salud”	75.0%	93.3%	95.2%	88.9%	83.3%	71.4%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: ComunicA	6.3%	13.3%	19.0%	22.2%	0.0%	42.9%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	0.0%	13.3%	23.8%	0.0%	0.0%	42.9%
DIGITAL: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)	12.5%	28.9%	61.9%	33.3%	33.3%	71.4%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDcine	6.3%	6.7%	23.8%	0.0%	0.0%	14.3%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDjaque	6.3%	6.7%	14.3%	11.1%	16.7%	42.9%
PROGRAMAS CULTURALES: Vivir y Sentir el Patrimonio	6.3%	6.7%	4.8%	0.0%	0.0%	14.3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 60: Porcentaje de respuestas afirmativas sobre la aplicación de los programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte en los CPR por provincia

Programa	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
CULTURA EMPRENDEDORA: Programa INNICIA	0.0%	0.0%	0.0%	10.5%	0.0%	15.4%	0.0%	0.0%
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Programa ALDEA	33.3%	57.1%	60.0%	36.8%	62.5%	23.1%	33.3%	100.0%
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: "Creciendo en salud"	86.7%	85.7%	90.0%	92.1%	87.5%	76.9%	91.7%	100.0%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: ComunicA	6.7%	0.0%	20.0%	15.8%	50.0%	15.4%	8.3%	0.0%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	6.7%	0.0%	20.0%	15.8%	37.5%	15.4%	0.0%	0.0%
DIGITAL: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)	40.0%	57.1%	50.0%	26.3%	37.5%	61.5%	16.7%	0.0%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDcine	13.3%	14.3%	10.0%	7.9%	25.0%	0.0%	8.3%	0.0%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDjaque	13.3%	14.3%	10.0%	15.8%	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%
PROGRAMAS CULTURALES: Vivir y Sentir el Patrimonio	6.7%	0.0%	10.0%	5.3%	12.5%	0.0%	8.3%	0.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 61: Media de la valoración del CPR sobre la implicación de la familia en el centro en función de la aplicación de los programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte

Programa	Sí	No
CULTURA EMPRENDEDORA: Programa INNICIA	9,5	7.03
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Programa ALDEA	7.24	6.84
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: "Creciendo en salud"	6.93	7.50
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: ComunicA	6.81	7.03
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	7.14	6.98
DIGITAL: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)	7.13	6.92
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDcine	6.80	7.02
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDjaque	5.92	7.14
PROGRAMAS CULTURALES: Vivir y Sentir el Patrimonio	7.50	6.97

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 62: Media de la satisfacción general de la familia con el centro en función de la aplicación de los programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte

Programa	Sí	No
CULTURA EMPRENDEDORA: Programa INNICIA	8.50	8.53
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Programa ALDEA	8.79	8.35
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: "Creciendo en salud"	8.52	8.57
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: ComunicA	8.50	8.54
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	8.92	8.44
DIGITAL: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)	8.57	8.50
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDcine	8.67	8.52
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDjaque	8.00	8.61
PROGRAMAS CULTURALES: Vivir y Sentir el Patrimonio	9.20	8.48

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

También hemos relacionado las respuestas en la participación de los CPR en los programas según la valoración de la implicación del personal o el acceso

a actividades formativas. No podemos concluir una vinculación significativa a la hora de conectar estas nociones.

Tabla 63: Media de la valoración del CPR acerca del desempeño del personal que presta sus servicios en el centro en función de la aplicación de los programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte

Programa	Sí	No
CULTURA EMPRENDEDORA: Programa INNICIA	8.67	8.42
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Programa ALDEA	8.48	8.40
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: "Creciendo en salud"	8.45	8.33
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: ComunicA	8.38	8.44
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	8.71	8.39
DIGITAL: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)	8.37	8.47
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDcine	8.10	8.47
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDjaque	8.08	8.48
PROGRAMAS CULTURALES: Vivir y Sentir el Patrimonio	8.17	8.45

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 64: Porcentajes de respuestas afirmativas a la realización de cursos de formación por parte del personal del centro en función de la aplicación de los programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte

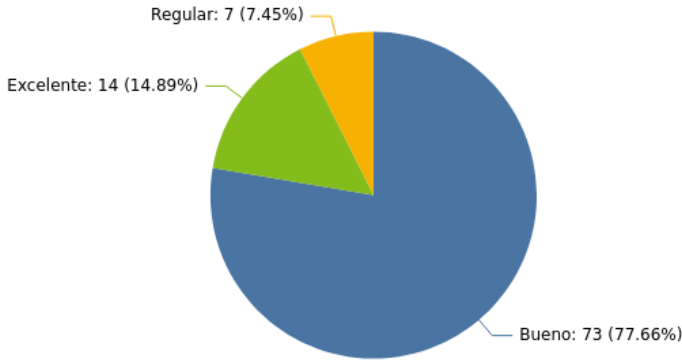
Programa	Sí	No
CULTURA EMPRENDEDORA: Programa INNICIA	100.0%	90.8%
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Programa ALDEA	92.9%	90.3%
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: "Creciendo en salud"	92.4%	83.3%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: ComunicA	100.0%	89.8%
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	92.9%	91.1%
DIGITAL: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN (#PRODIG)	94.7%	89.4%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDcine	100.0%	90.4%
PROGRAMAS CULTURALES: AulaDjaque	83.3%	92.4%
PROGRAMAS CULTURALES: Vivir y Sentir el Patrimonio	100.0%	90.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Nos ha parecido oportuno, finalmente, indagar sobre la valoración general que realiza el CPR de su experiencia en la participación en los planes y programas así como de varios elementos que afectan al

despliegue de estas actividades en los CPR, como pueden ser procesos administrativos, apoyo externo facilitado, implicación del profesorado, aprovechamiento final o participación del alumnado.

Gráfico 269: Valoración del CPR en conjunto sobre la participación y experiencias del

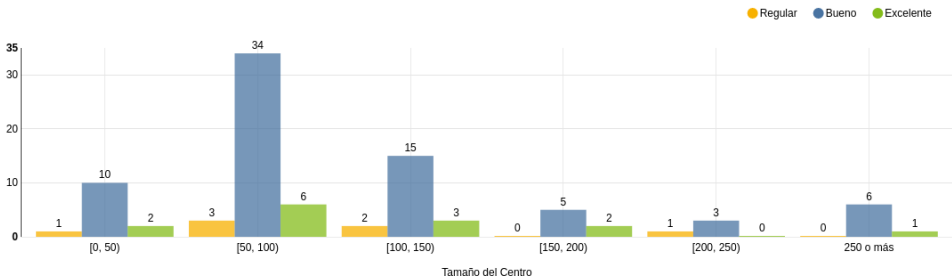


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Como se observa del gráfico, la valoración es claramente positiva y se expresa en valores de "Buena" (77,66 %), "Excelente" (14,89%) y "Regular" (7,45%) sin que

aparezcan menciones negativas. También podemos desglosar estas opiniones según el tamaño del CPR.

Gráfico 270: Valoración del CPR en conjunto sobre la participación y experiencias del centro en los planes y programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte en función del número de alumnos



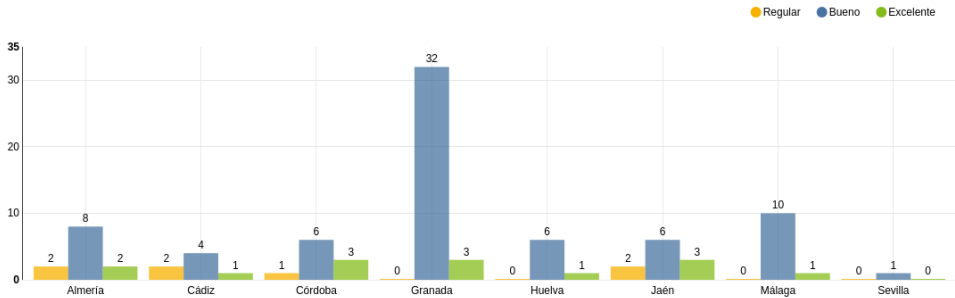
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario



Se observa que no hay valoraciones negativas y para colegios entre 150 y 200 alumnos y con más de 250 alumnos todas las valoraciones son “buenas” o “excelentes”.

Desde un análisis geográfico también se plasman las valoraciones mayoritariamente positivas en especial en Granada, Málaga y Huelva.

Gráfico 271: Valoración del CPR en conjunto sobre la participación y experiencias del centro en los planes y programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte por provincias

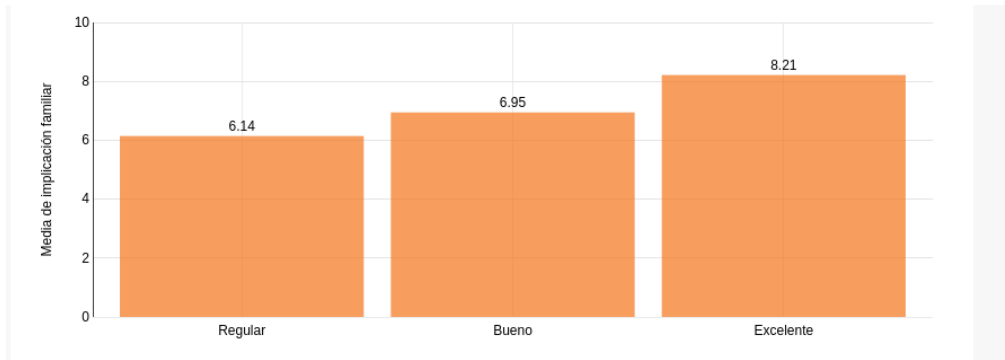


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Añadimos en este apartado las relaciones obtenidas sobre las valoraciones de estas actividades con los datos de implicación

de las familias, la valoración familiar del CPR en su conjunto o con otras nociones que afectan la personal del CPR.

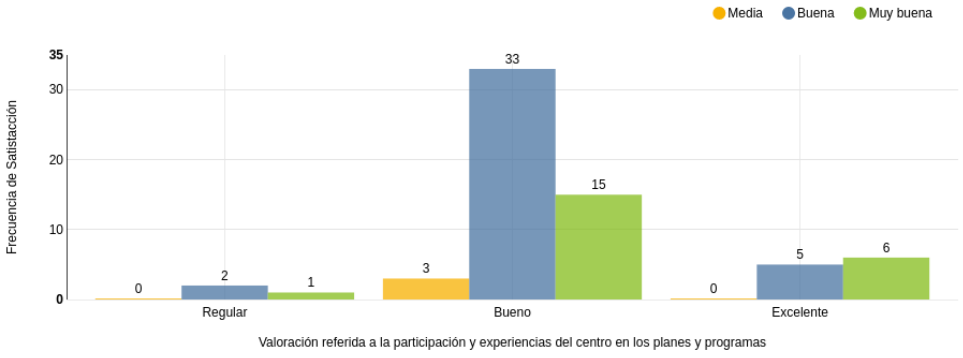
Gráfico 272: Media de la valoración del colegio sobre la implicación de la familia en el colegio según la valoración del CPR sobre la participación y experiencia del centro en la aplicación de los planes o programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que cuanto mejor es la valoración del centro sobre las actividades realizadas, mejor valoración tienen sobre la implicación de la familia.

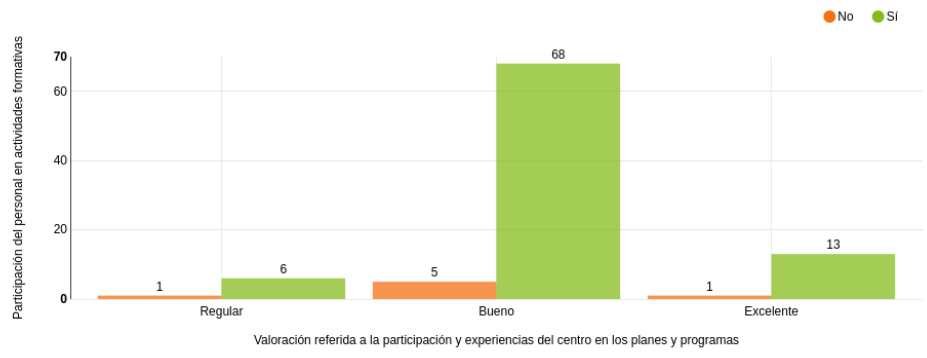
Gráfico 273: Frecuencia de la satisfacción general de la familia con el colegio según la valoración del CPR sobre la participación y experiencia del centro en la aplicación de los planes o programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el grado de satisfacción de la familia no es negativo en ningún caso. En particular, cuando la valoración del centro es "excelente", la clasificación por parte de las familias es "buena" o "muy buena".

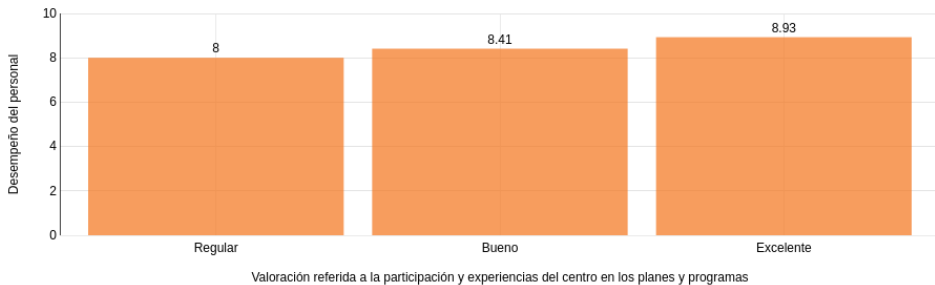
Gráfico 274: Participación del personal del centro en actividades formativas según la valoración del CPR sobre la participación y experiencia del centro en la aplicación de los planes o programas establecidos por la Consejería de Educación



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En los tres casos se observa que la inmensa mayoría del profesorado participa en actividades formativas.

Gráfico 275: Valoración del colegio del desempeño del personal del centro según la valoración del CPR sobre la participación y experiencia del centro en la aplicación de los planes o programas establecidos por la Consejería de Educación y Deporte



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se observa que el desempeño del personal del CPR mejora cuanto mejor es la participación y experiencia del centro en los planes y programas.

Por último, recordamos que también hemos indagado en la relación de factores que a juicio de los CPR han

estado especialmente presentes en la participación, o no, del centro en estos planes y programas. En concreto solicitábamos a los CPR participantes, una valoración de la experiencia del centro, cuyas respuestas se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 65: Porcentajes acerca de la experiencia del centro sobre la participación en planes o programas establecidos por la Consejería de Educación

Concepto	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Muy deficiente
Procesos administrativos	6.7%	59.6%	23.1%	1.9%	1.0%
Apoyo externo facilitado	6.7%	60.6%	22.1%	1.0%	1.0%
Implicación del profesorado	27.9%	60.6%	4.8%	0.0%	0.0%
Aprovechamiento final	14.4%	70.2%	7.7%	0.0%	0.0%
Participación del alumnado	27.9%	64.4%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Se puede observar que los factores que se expresan con mayor frecuencia se relacionan con el aprovechamiento (70,2%), la participación del alumnado (64,4%), y la implicación del profesorado (60,6%), junto al apoyo externo facilitado (60,6%).

Podemos concluir unos efectos valorativos positivos derivados de la participación en las actividades de planes y programas que vienen a coincidir con unas opiniones favorables en los aspectos valorativos que se expresan desde el ámbito familiar y el profesional.

Sin embargo, y en un sentido contrario, el dato más revelador a la hora de conocer la vigencia de estas actividades de planes y programas de la Consejería de Desarrollo Educativo es que su participación parece muy dispersa en relación con cada plan analizado. Mientras que el plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres se desarrolla en 103 de los 104 CPR colaboradores, el plan Impulsa o Profundiza apenas acoge a 8 y 11 CPR, respectivamente.

Respecto a los Programas, el de HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: "Creciendo en salud" se aplica en un 88,5% de los CPR, seguido del Programa ALDEA (40,4%) y del Programa de Digitalización #PRODIG (36,5%). El resto tiene una presencia casi testimonial.

Precisamente, nos hemos interesado por recoger las opiniones de los CPR que declaran no participar en los planes. Las motivaciones recogidas son diversas.

En unos casos se deduce un ejercicio expreso de no acogerse a estas actuaciones. Y así se declara que: "No lo vemos

conveniente; No es necesario; No se ha planteado o aprobado en claustro y consejo; No se adaptan a la realidad de nuestro centro, por no ser demandadas como necesarias; La participación en planes y programas se decide en el Claustro y Consejo escolar. Hay planes que no obtienen el apoyo suficiente y otros que no se cumplen los requisitos de solicitud para nuestro centro; No se ha visto necesaria la participación en los programas señalados; Llevamos a cabo aquellos que consideramos más adecuados para nuestro alumnado".

En otras respuestas se advierte una iniciativa participativa pero que no alcanza a todo el ámbito preferido por el CPR: "El centro participa en el programa de Servicios sociales PROGRESA-INCLUSIÓN ACTIVA; Hemos estado en algunos Planes pero actualmente sólo estamos en el de Igualdad; No es operativo participar en muchos programas a la vez".

Y en otros casos, el principal escollo es la falta de disponibilidad de personal, que se manifiesta en repetidas respuestas: "No disponemos de docentes interesados en llevarlos a cabo; Debido al gran cambio casi el 80% de la plantilla todos los años es muy difícil dar continuidad a las planes. El centro principalmente necesita profesorado en mayor número para atender la diversidad y así poder llevar a cabo más planes y proyectos dentro de la actividad diaria; Somos un centro de compensatoria. Necesitamos, además, profesorado con un determinado perfil: no todo el profesorado está preparado para trabajar en este contexto; La mayoría de estos programas requiere del compromiso de continuidad de un porcentaje del Claustro. En nuestro centro sólo se encuentra un docente con destino definitivo, el resto es personal

interino que cambia cada curso; No tenemos personal que nos ayude a acometer más programas; Falta de personal para poder llevar a cabo los diferentes planes”.

Finalmente, recogemos algunas motivaciones que podríamos llamar estructurales o relacionadas con las características intrínsecas de los colegios públicos rurales: “Un centro muy pequeño y no se puede llegar a todo; Nuestro centro tiene alumnado de 3 a 7 años. Hay planes

que no están orientados, o no permiten la participación, o sencillamente no nos interesan; Falta de horario para su organización. Hay Planes con requisitos de ser definitivo y en muchas ocasiones los que desean coordinar dichos planes no lo son; Impulsa: nos lo deniegan por no cumplir requisitos para participar. Plurilingüismo: no consideramos que nuestra escuela deba ser bilingüe; No participamos por dispersión”.

6.10. El impacto de la pandemia en los CPR

6.10.1. Introducción

Uno de los ámbitos más afectados por las medidas de contención de la propagación de la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha sido el de la Educación. El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 recogía, en su artículo 9, dos medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación. Estas acciones se concretaron, por un lado, en la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza; y, por otro, en el mantenimiento de las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y telemática, siempre que resultaran posibles.

Dichas medidas tuvieron un profundo impacto y fueron muchas las voces que, por aquel entonces, reclamaban la necesidad de recuperar la actividad educativa para que no se incrementara la desigualdad en el ámbito educativo ya existente, destacando el papel que la escuela representa como instrumento para transmitir al alumnado y al resto de la comunidad educativa, información vital sobre cómo protegerse a sí mismo y a sus familias.

Por lo que respecta al ámbito de la Comunidad autónoma andaluza, la entonces Consejería de Salud y Familias estableció la suspensión de la actividad docente presencial en todo el Sistema Educativo Andaluz, conforme al ámbito de aplicación establecido en la Ley 17/2007, de 10 de

diciembre, de Educación de Andalucía. Seguidamente la Consejería de Educación y Deporte, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 3.6 de la señalada Ley de Educación, dictó la Instrucción de 13 de marzo de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz por Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias.

La mencionada Instrucción, en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente, establecía los siguientes principios:

«1º. Los centros educativos en el ámbito de su autonomía adoptarían las medidas que consideraran más adecuadas para garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente, atendiendo entre otras, a la edad del alumnado, la tipología del centro, la etapa y el tipo de enseñanza.

2º. Los equipos docentes adaptarían las tareas y actividades de manera que pudieran ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándose de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas. Para ello, preferentemente se utilizarían medios electrónicos como pueden ser las herramientas Séneca/Pasen y el resto de aplicaciones utilizadas habitualmente para la comunicación con la comunidad educativa.

3º. La coordinación docente se llevaría a cabo en cada centro, dentro del ámbito de su autonomía pedagógica y de gestión, priorizando el uso de medios electrónicos.

4º. Los centros docentes dispondrían de materiales alojados en la web de la Consejería que podrían utilizar como apoyo y acompañamiento para el desarrollo del currículo.

5º. Se recomienda a los centros docentes utilizar la plataforma educativa de la Consejería de Educación y Deporte, para facilitar la continuidad del aprendizaje. Dicho entorno permitiría al profesorado proporcionar material y contenido didáctico en formato digital e interactuar con el alumnado a través de un sistema de videoconferencia. Para facilitar este proceso, se pondría a disposición de la comunidad educativa un espacio web.

6º. Los centros educativos facilitarían al alumnado y a las familias información en relación con los diversos recursos disponibles, para que pudieran apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde sus domicilios.

7º. En los casos en que fuese posible, se informaría a las familias de los trabajos, tareas y pruebas a realizar por los alumnos a través del Cuaderno de Séneca, para que pudieran llevar un seguimiento del trabajo del alumnado.

8º. En todo caso, se facilitaría a las familias el acceso al material didáctico que sea necesario para la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

9º. Los centros docentes deberían prestar una especial atención a la tutorización del alumnado de segundo de bachillerato así como aquel susceptible de presentarse a las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad».

Por tanto, conforme a esta Instrucción, se dejaba en manos de los centros educativos, con fundamento en el ámbito de su autonomía, la misión de adoptar las medidas para garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente, atendiendo entre otras, a la edad del alumnado, la tipología del centro, la etapa y el tipo de enseñanza. Por su parte, los equipos docentes fueron designados como los encargados de adaptar las tareas y actividades de manera que pudieran ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio.

De un día para otro, se produjo un cambio radical en el sistema de enseñanza, pasando de un modelo presencial a otro telemático, lo que obligó al profesorado y a los equipos directivos a desarrollar la ardua y titánica tarea de poner en marcha una nueva modalidad de transmisión de conocimientos a distancia a través de aplicaciones interactivas, clases telemáticas, videoconferencias, etc. Y todo ello combinando estas nuevas actividades con las clásicas del encargo de tareas y deberes de seguimiento.

La enseñanza telemática, por tanto, se debió implantar de forma apresurada y sin la necesaria y adecuada planificación, generando con ello importantes vicisitudes y no pocos problemas en el desarrollo de las actividades educativas que debía desarrollar el alumnado desde sus casas. La puesta en funcionamiento de esta nueva modalidad de enseñanza, probablemente por la premura con la que debió ser adoptada, no fue acompañada de unas pautas o instrucciones detalladas y claras sobre cómo debía desarrollarse este novedoso

proceso de enseñanza-aprendizaje online en el Sistema educativo andaluz. Esta ausencia de directrices supuso, a nuestro juicio, una de las principales razones por la que el buen desarrollo de las actividades escolares para el alumnado hubiese estado condicionado en gran medida, en los aspectos humanos, por la motivación del profesorado y por la implicación de los equipos directivos de los centros docentes.

Pero, sin duda, uno de los destacados problemas derivados del cierre de las aulas y el establecimiento de las enseñanzas de forma telemática fue que una parte del alumnado no disponía en sus hogares de los medios y recursos tecnológicos necesarios y adecuados para desarrollar la actividad lectiva de manera virtual.

Esta realidad evidenciaba, con toda su crudeza, la existencia, ya anterior a la pandemia, de una brecha digital sufrida por la población más vulnerable, o lo que es lo mismo, una brecha social que ahora se manifestaba de esta manera añadida y sobrevenida.

Pues bien, en este singular contexto de suspensión de la actividad docente nos encontrábamos cuando procedíamos a elaborar el cuestionario dirigido a los colegios públicos rurales para realizar el presente Informe. Era obligado, por tanto, analizar la aplicación de las medidas y propuestas establecidas por la Administración educativa en el ámbito rural durante el periodo del curso académico 2019-2020 en el que se interrumpió la actividad docente presencial para evitar la propagación del virus.

Por otro lado, la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y su incidencia en el ámbito educativo obligó a la

Administración a establecer estrategias para adaptar aspectos de las modalidades no presenciales a una coyuntura diferente a la habitual. El objetivo último debía ser garantizar la continuidad académica del alumnado en el siguiente curso 2020-2021 de forma que no se viera afectado por circunstancias sobrevenidas ajenas a su voluntad. Atendiendo a este objetivo se publicó la Instrucción de 15 de junio de 2020 sobre las medidas educativas a adoptar en el siguiente curso académico 2020-2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

Ante este singular contexto, pretendíamos conocer los obstáculos y dificultades a los que se debieron enfrentar todos los miembros de la comunidad educativa de los colegios públicos rurales durante la suspensión de las clases presenciales y acerca de la viabilidad de poner en marcha las distintas indicaciones que se recogían en las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación. La investigación se ha hecho extensiva asimismo a los retos a los que se enfrentaban los equipos directivos, el profesorado, alumnado y familias de cara a un nuevo curso 2020/21 en el que, si bien se abogaba por la presencialidad, se encontraría condicionado a la evolución de la pandemia y a las medidas que en cada momento se fueran estableciendo por las autoridades sanitarias.

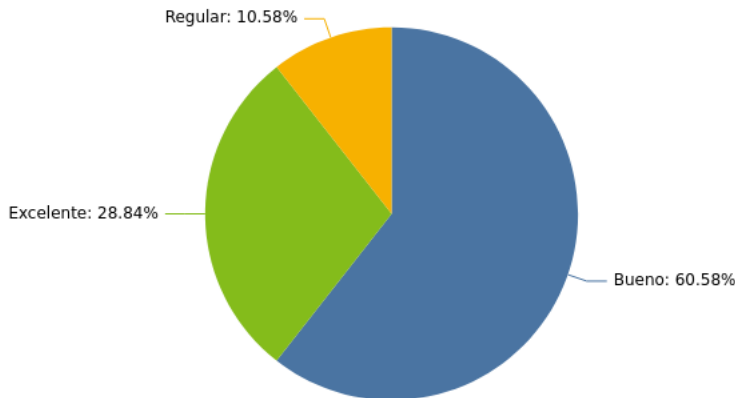
Los datos que se recogen y analizan a continuación responden, por tanto, a cuestiones concernientes a las medidas adoptadas por los colegios públicos rurales cuando se suspendió la enseñanza presencial, en cumplimiento de las medidas establecidas por la administración

educativa. También, como hemos señalado, aprovechamos la oportunidad para interesarnos sobre los problemas surgidos una vez que se acordó por las administraciones competentes la necesidad de volver al sistema de presencialidad con la adopción de medidas para evitar la propagación del virus y hacer de los centros escolares unos entornos seguros.

6.10.2. Sobre el impacto de la pandemia de la Covid-19 en los colegios públicos rurales

Para comenzar se ha querido conocer la valoración que los equipos directivos de los colegios públicos rurales reconocen sobre su capacidad para afrontar los retos y obstáculos que se presentaron desde que se decretó el estado de alarma.

Gráfico 276: Valoración de la capacidad de respuesta de los CPR ante la pandemia de Covid-19

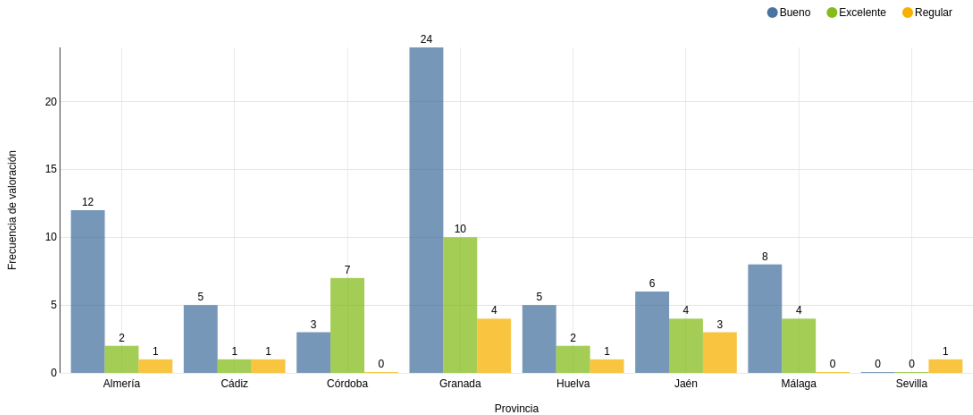


Fuente: Elaboración propia a través de los cuestionario

Se observa que aproximadamente nueve de cada diez centros valoran que su capacidad de respuesta ha sido buena

o excelente y ningún centro considera que su respuesta haya sido deficiente.

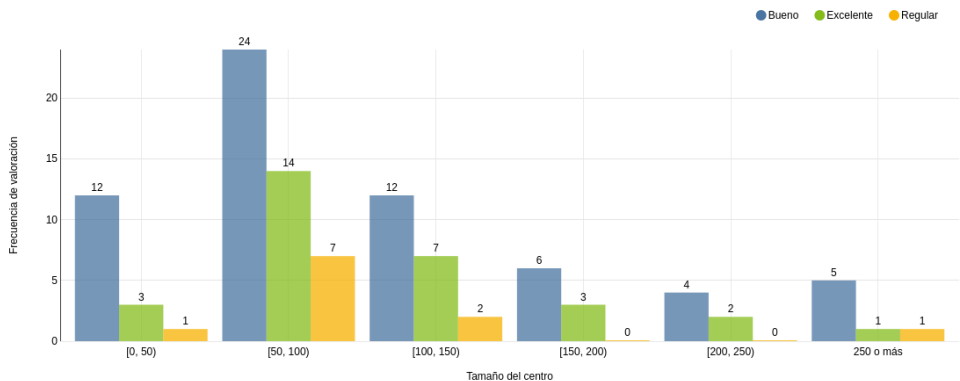
Gráfico 277: Valoración de la capacidad de respuesta de los CPR ante la pandemia de Covid-19 por provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

La frecuencia de valoraciones de los o excelentes y además no hay valoraciones CPR por provincia en general son buenas negativas.

Gráfico 278: Valoración de la capacidad de respuesta de los CPR ante la pandemia de Covid-19 en función tamaño centro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la frecuencia de valoraciones de los alumnos matriculados donde todas son CPR no hay valoraciones negativas, en particular para centros entre 150 y 250 “buenas” o “excelentes”. Predominan las respuestas más desfavorables en los

centros menos numerosos, esto es, aquellos que cuentan entre 50 y 100 alumnos.

A continuación, investigamos sobre si los colegios públicos rurales han podido aplicar las distintas medidas que estableció la administración educativa en la Instrucción

de 13 de marzo de 2020, para poder continuar el proceso de enseñanza del alumnado cuando se decretó el estado de alarma y la suspensión de las clases de manera presencial.

Tabla 66: Porcentaje de respuestas afirmativas sobre las medidas establecidas la Instrucción de 13 de marzo de la Viceconsejería de Educación en relación con la pandemia de Covid-19

Preguntas	Respuestas afirmativas
1ª. El centro educativo en el ámbito de su autonomía adoptó las medidas más adecuadas para garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente.	100.0%
2ª. Se ha atendido para las medidas adoptadas las circunstancias de la edad del alumnado, la tipología del centro, la etapa y el tipo de enseñanza.	100.0%
3ª. Los equipos docentes han adaptado las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándose de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.	99.0%
4ª. La actividad del centro se ha adaptado al alumnado con necesidades educativas especiales.	100.0%
5ª. Preferentemente se han usado medios electrónicos como pueden ser las herramientas Séneca/Pasen y el resto de aplicaciones utilizadas habitualmente para la comunicación con la comunidad educativa.	97.1%
6ª. Han resultado accesibles los materiales dispuestos en el Banco de Recursos Agrega.	36.5%
7ª. El profesorado ha tenido acceso al material y contenido didáctico en formato digital e interactuar con el alumnado a través de un sistema de videoconferencia. .	86.5%
8ª. Para facilitar los procesos digitales, se ha puesto a disposición de la comunidad educativa un espacio web.	85.6%
9ª. Se han mantenido los contactos con las familias para explicar los recursos disponibles del alumnado para que puedan apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde sus domicilios.	100.0%
10ª. Se han empleado las aplicaciones del Cuaderno de Séneca, para que puedan llevar un seguimiento del trabajo del alumnado.	40.4%
11ª. Se han facilitado desde el centro las vías de conocimiento de escolarización y de las convocatorias abiertas que supongan la presentación de documentación en los centros educativos.	98.1%

La Tabla anterior pone de manifiesto el importante número de medidas que se implementaron durante el tiempo en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizó telemáticamente por la suspensión de la actividad docente presencial. No obstante, las mayores dificultades surgieron en cuanto a acceso a los materiales dispuestos en el Banco de Recursos Agrega (36,5%) y al empleo de las aplicaciones del Cuaderno de Séneca (40,4%), para que pudieran llevar un seguimiento del trabajo del alumnado.

En cuanto a la primera de las medidas -Banco de recursos Agrega-, las razones que justificarán su escasa implementación, según consta en los cuestionarios, estaría el desconocimiento por parte del profesorado y de la dirección del colegio de la existencia del banco de recursos 'Agrega': "Su acceso no es fácil y son desconocidos por la mayoría del profesorado, que no ha sido formado debidamente en el ámbito tecnológico"; "No tenemos conocimiento de dicho banco de recursos"; "no se dispone de recursos agrega", o "No se han hecho públicos" han sido las respuestas más numerosas. Tampoco han faltado justificaciones que

ponen el foco de nuevo en la brecha digital existente en el ámbito rural: "Dadas las características socioculturales de nuestro alumnado, se han utilizado los medios más accesibles al alumnado y el banco de recursos del que dispone el centro", "por falta de recursos digitales de las familias", "fueron circunstancias sobrevenidas y no estábamos preparados tecnológicamente para ello" o "dificultades en la utilización de herramientas digitales por parte de las familias".

En cuanto a la utilización del cuaderno Séneca para que se pudiera realizar un seguimiento del trabajo del alumnado, solo fue posible su implementación en un 40% de los colegios, según consta en las respuestas de la tabla anterior. Las causas de esta baja incidencia en relación con el resto de medidas se justifica, a juicio de los equipos directivos, en la ausencia de adaptación de esta herramienta para las características de los colegios públicos rurales, en la falta de formación del profesorado sobre su uso, y también en las edades del alumnado, por lo que en la mayoría de los casos se optó por la utilización de medios propios del centro o de otras plataforma de uso más sencillo.

Tabla 67: Valoraciones de los CPR sobre aspectos del curso durante la pandemia

Conceptos	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Muy deficiente
Los canales de diálogo del centro con las autoridades educativas.	6.7%	64.4%	21.2%	3.8%	3.8%
El grado de atención a las singularidades de los CPR para definir las medidas adoptadas en el contexto de la pandemia.	6.7%	42.3%	31.7%	13.5%	5.8%
Los recursos técnicos disponibles desde la Consejería para el centro.	4.8%	32.7%	35.6%	14.4%	12.5%
Las capacidades de las redes y TIC de la zona.	1.0%	21.2%	45.2%	25.0%	7.7%
Los apoyos técnicos y formación para el profesorado en el uso de estos recursos.	8.7%	51.0%	25.0%	11.5%	3.8%
La implicación del profesorado en las labores educativas aplicadas durante el confinamiento.	42.3%	56.7%	1.0%	0.0%	0.0%
La participación del alumnado en las tareas educativas durante el confinamiento.	11.5%	54.8%	30.8%	2.9%	0.0%
El apoyo a las familias del alumnado para permitir las actividades no presenciales	11.5%	58.7%	24.0%	5.8%	0.0%
Los resultados de aprovechamiento final del curso.	7.7%	69.2%	19.2%	3.8%	0.0%

Como se observa, la cuestión que mayor valoración ha obtenido en la respuesta ‘excelente’ se refiere a la implicación del profesorado en las labores educativas aplicadas durante el confinamiento. Un aspecto —la implicación docente— que ha sido puesto en valor en distintos apartados del cuestionario así como en las entrevistas y encuentros mantenidos por personal de esta Institución con la comunidad educativa para la realización de este informe.

En sentido contrario, encontramos que el aspecto con menor valoración, esto es, “muy deficiente”, se refiere a los recursos técnicos que la entonces Consejería de Educación puso a disposición de los centros para poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje online durante el confinamiento. Estas han sido algunas de las manifestaciones realizadas: “El material TIC prometido por la administración no ha llegado a este tipo de centro, que quizás sean

los más necesitados dadas sus características socioeconómicas”; “No contamos con recursos tecnológicos suficientes para atender las demandas del alumnado: ordenadores portátiles para profesorado y alumnado, tablets, recursos técnicos para el alumnado y profesorado por parte de la administración”, “Han llegado algunos recursos técnicos pero

en el mes de mayo del 2021”, “Faltan medios técnicos y los pocos de los que el centro dispone están obsoletos o estropeados”.

La información que se proporciona seguidamente versa sobre los **retos y dificultades** a los que se ha debido enfrentar la comunidad educativa.

Tabla 68: Valoraciones de los CPR sobre la continuidad del curso escolar tras el confinamiento

Conceptos	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Muy deficiente
Los recursos técnicos facilitados al profesorado para las tareas educativas en el confinamiento.	3.8%	31.7%	22.1%	25.0%	13.5%
Los recursos técnicos facilitados al alumnado para las tareas educativas en el confinamiento.	2.9%	29.8%	30.8%	19.2%	13.5%
Las medidas añadidas de refuerzo de las capacidades de la zona para mejorar su cobertura de conectividad.	1.0%	18.3%	32.7%	29.8%	14.4%
Las disponibilidades en los ámbitos familiares de dispositivos informáticos propios (tablas, ordenadores).	0.0%	16.3%	38.5%	26.9%	14.4%
La suficiencia de cobertura técnica de conectividad en la zona.	0.0%	20.2%	32.7%	24.0%	19.2%
La respuesta lograda por el centro ante los riesgos de la llamada “brecha digital”.	2.9%	56.7%	29.8%	5.8%	1.0%
La formación ofrecida al profesorado para el manejo de las aplicaciones y herramientas de trabajo telemático.	1.9%	49.0%	28.8%	14.4%	1.9%

La colaboración de los Ayuntamientos para facilitar la conectividad en los hogares del alumnado.	3.8%	30.8%	23.1%	29.8%	8.7%
La colaboración de las AMPA para facilitar la conectividad en los hogares del alumnado.	1.9%	28.8%	28.8%	19.2%	17.3%
La colaboración de entidades y compañías operadoras de servicios telemáticos.	0.0%	16.3%	32.7%	30.8%	16.3%
La capacidad técnica existente en el propio centro para responder a esta modalidad telemática.	4.8%	37.5%	34.6%	13.5%	5.8%

De nuevo los datos recogidos en la tabla ponen de manifiesto la existencia de una brecha digital en el ámbito rural. Así, se observa que las disponibilidades en los ámbitos familiares de dispositivos informáticos propios (tablas, ordenadores) han tenido una escasa valoración positiva, solo el 16 %, el resto de las respuestas giran en torno al parámetro regular (38,5%), deficiente (26,9%) o muy deficiente (14,4%). Si bien, como ha quedado recogido en diversas encuestas, se destaca en la Tabla el esfuerzo del colegio para hacer frente a dicha brecha digital (casi un 60% de la valoración está señalado en los parámetros “excelente” y “muy buena”).

A pesar de que han sido muchas las cuestiones formuladas a las personas responsables de los CPR y mucha la información obtenida respecto de cómo se desarrolló la enseñanza-aprendizaje durante la pandemia, hemos dado la oportunidad de que se expresara libremente, sin las restricciones que supone contestar a una cuestión afirmativa o negativamente o a través de una valoración concreta, cuáles fueron los principales

retos a los que se enfrentó el alumnado, el profesorado y las familias en el curso 2019/20 cuando se declaró la pandemia, el estado de alarma y la suspensión presencial de los niños y niñas en las clases.

Estas han sido algunas de las respuestas:

- “El principal reto ha sido el manejo de las nuevas tecnologías y la atención al estado emocional del alumnado”.
- “El principal reto es ser aún más conscientes de la necesaria formación en el uso de las TIC por toda la Comunidad Educativa, ya que es algo muy presente en nuestra sociedad y el colegio no puede dar la espalda a esta realidad. Es preciso formar a ciudadanos competentes”.
- “Necesidad de dotar al centro de recursos digitales. Necesidad de formación del profesorado en temas digitales”.
- “Como reto, mejorar la formación a nivel digital del profesorado, familias y actualizar los equipos informáticos. La valoración como buena a la respuesta del centro frente a la pandemia, no es obtenida por la gestión de la administración, ni la dotación informática, ni la colaboración de entidades

si no que es fruto de la implicación y esfuerzo de todo el profesorado, dedicando horas y horas a subsanar esas carencias”.

- “Exigir más conectividad y recursos para las familias vulnerables”.
- “Mantener contacto con las familias, atender el nivel emocional de alumnado y familias además de compensar las carencias de recursos de las familias más desfavorecidas”.
- “Facilitar al alumnado de nuestro centro en brecha digital, los medios tecnológicos

necesarios para continuar con docencia telemática y paliar los efectos a nivel emocional del alumnado”.

Seguidamente el apartado dedicado a la respuesta ofrecida por los colegios públicos rurales como consecuencia de la pandemia, analiza la aplicación en aquellos de las **medidas establecidas por la entonces Consejería de Educación y Deporte para el curso 2020/21**, lapso temporal en el que se procedía a la cumplimentación del cuestionario.

Tabla 69: Medidas que adoptaron los CPR en el curso 2020/2021 de acuerdo con lo propuesto por la Consejería de Educación y Deporte

Preguntas	Sí	No	En elaboración
Cumplimentación en Séneca del Plan de Actuación Digital, documento en el que los centros podrán establecer de forma consensuada, las iniciativas a llevar a cabo para el desarrollo de su Competencia Digital, una vez autodiagnosticado su nivel inicial.	96.2%	1.0%	2.9%
El equipo directivo establecerá un Programa de acogida que será presentado al Consejo Escolar del centro.	79.8%	10.6%	9.6%
Los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el primer mes del curso escolar. Dicho proceso englobará todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del mismo, así como sus necesidades de atención.	98.1%	1.0%	1.0%
Plan de actividades de refuerzo: Este plan se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.	96.2%	1.0%	2.9%
Plan de actividades de profundización: Se programarán actividades para aquel alumnado que haya acreditado un alto dominio de los aprendizajes fundamentales, a los que se podrán proponer tareas de avance, profundización y ampliación ajustadas a sus necesidades y expectativas, sin perjuicio de las medidas previstas para el alumnado con altas capacidades intelectuales.	78.8%	7.7%	13.5%

Programas de refuerzo con carácter extraescolar: En cuanto a los programas de refuerzo con carácter extraescolar (tales como PROA o PALE) se tendrán igualmente en cuenta las medidas y programas propuestos en la evaluación inicial, con el objeto de que sean actividades coordinadas y con una misma finalidad. A tal fin, la jefatura de estudios del centro velará por la correcta coordinación y el seguimiento entre las actividades de refuerzo escolar y extraescolar.	67.3%	27.9%	4.8%
Contar con instrumentos de evaluación muy variados y hacer una valoración proporcional de los elementos básicos que intervienen en cada etapa educativa: elementos del currículo, seguimiento del proceso de aprendizaje, producción de tareas y trabajos, participación en las herramientas de comunicación y realización de pruebas de evaluación acordes al enfoque práctico empleado.	83.7%	1.9%	14.4%
La persona que ejerce la tutoría de un grupo de alumnos y alumnas, bajo la coordinación y asesoramiento de los equipos y departamentos de orientación, si procede, dispondrá las medidas precisas para facilitar la atención educativa y la tutorización del mismo.	99.0%	1.0%	0.0%
Adaptación del Plan de Centro a las nuevas circunstancias, con las estrategias organizativas necesarias y elaboración de sus programaciones didácticas contemplando tanto su implementación en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial.	91.3%	0.0%	8.7%
Los equipos docentes han adaptado las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándose de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.	97.1%	0.0%	2.9%
El Plan de formación del profesorado del centro que se defina al inicio de curso recogerá aquellas iniciativas que el centro considere pertinentes, especialmente en el ámbito de la formación en competencia digital, de la formación en estrategias de atención a la diversidad, de la formación en metodologías de enseñanza a distancia.	96.2%	0.0%	3.8%

Se observa que en un elevado porcentaje las distintas medidas, acciones y planes impuestos para hacer posible que los centros docentes fuesen entornos seguros tras la vuelta presencial a las clases en el curso de referencia, estaban en funcionamiento o bien en fase de elaboración. Destacar que la medida que menos implementación tenía

en aquella fecha se centró en los programas de refuerzo de carácter extraescolar.

Y, finalmente, se da cuenta de la valoración realizada sobre determinados aspectos afectados por la pandemia que presentaban los colegios públicos rurales ante el curso 2020/21.

Tabla 70: Valoración de los CPR sobre aspectos afectados por la pandemia para el curso 2020/2021

Conceptos	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Muy deficiente
Los canales de diálogo del centro con las autoridades educativas.	3.8%	58.7%	28.8%	6.7%	1.9%
El grado de atención a las singularidades de los CPR para definir las medidas adoptadas en el contexto de la pandemia.	1.9%	42.3%	31.7%	16.3%	7.7%
Los recursos técnicos disponibles desde la Consejería para el centro.	1.0%	36.5%	31.7%	18.3%	12.5%
Las capacidades de las redes y TIC de la zona.	1.0%	20.2%	48.1%	18.3%	12.5%
Los refuerzos asignados de personal docente.	9.6%	36.5%	18.3%	14.4%	21.2%
Los apoyos técnicos y formación para el profesorado en el uso de estos recursos.	7.7%	56.7%	25.0%	6.7%	3.8%
Las medidas de apoyo sanitario para el centro.	13.5%	55.8%	22.1%	7.7%	1.0%
Los refuerzos asignados de los servicios de limpieza, seguridad, etc.	13.5%	69.2%	13.5%	2.9%	1.0%
Otras	18.3%	33.7%	25.0%	5.8%	17.3%
La implicación del profesorado en las labores educativas aplicadas durante el confinamiento.	36.5%	60.6%	1.9%	0.0%	1.0%
La participación del alumnado en las tareas educativas.	7.7%	76.9%	14.4%	1.0%	0.0%
El apoyo a las familias del alumnado para desarrollar las actividades no presenciales	9.6%	62.5%	23.1%	4.8%	0.0%

En este ámbito, la tabla señala que los principales problemas de los centros en la vuelta a la enseñanza presencial y, por consiguiente, obtienen menor valoración en términos generales, se centraron en los refuerzos asignados de personal docente (con “muy deficiente” 21,2%), o los recursos técnicos disponibles desde la Consejería para el centro (“deficiente” con 18,3%).

En cambio, se valora con mayor empuje la implicación del profesorado (“excelente”

36,5%) o la participación del alumnado en las tareas educativas (“bueno” con 76,9%).

Destacamos un aspecto que se ha puesto de manifiesto en otras contestaciones y entrevistas: *El grado de atención a las singularidades de los CPR para definir las medidas adoptadas en el contexto de la pandemia* (un 55,7% de las respuestas se manifestaban con opiniones críticas).

6.11. Análisis adicionales de otras variables

6.11.1. Introducción

A lo largo de este trabajo hemos puesto de manifiesto la estrecha relación de los colegios públicos rurales con su entorno social y económico. Tal es la conexión que, como ha quedado acreditado, la escuela pública en los momentos actuales se perfila como una herramienta de primer orden para luchar contra el proceso de despoblación, cuando no de abandono, que sufren muchas zonas de la Comunidad Autónoma andaluza.

En este contexto, junto a la extensa información y su correlativo análisis de todos aquellos aspectos que han sido tratados en los cuestionarios, y de los que hemos dado cuenta en apartados anteriores, ha sido nuestro propósito también extender el estudio a otras variables o parámetros.

El análisis de esos factores nos permitirá conocer desde otra perspectiva la realidad

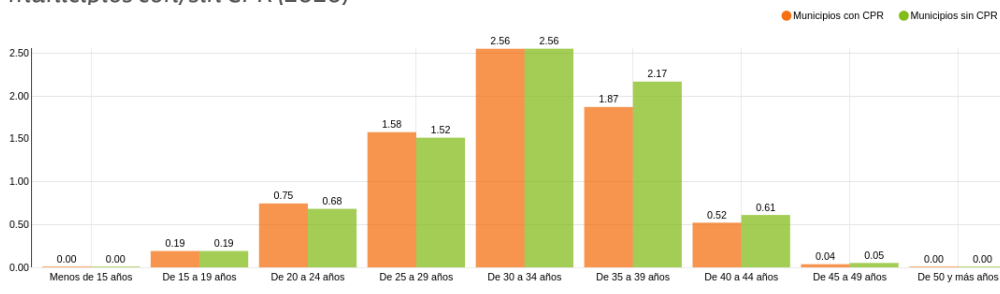
que rodea a los centros educativos en las zonas rurales.

Es por ello que nos detenemos en examinar algunos datos demográficos, en concreto relacionados con los nacimientos en función de la edad de la madre y su lugar de residencia y su comparación con aquellos municipios donde no existen CPR. Seguidamente nos adentramos en estudiar un aspecto de sumo interés: la evolución de la migración neta en las zonas donde están implementados colegios rurales. Uno de los argumentos que se han venido utilizando para justificar el abandono de las zonas rurales es la ausencia de empleo y, por tanto de rentas, lo que a su vez genera pobreza. Pues bien, para concluir este estudio abordamos datos de contratos, rentas y desempleo.

La información que seguidamente se aporta son datos objetivos acorde con los parámetros elegidos al margen de cualquier posible interpretación sobre sus causas o rasgos.

6.11.2. Demografía. Nacimientos por edad de la madre y residencia materna (SIMA)

Gráfico 279: Comparación de la tasa de natalidad según la edad de la madre en municipios con/sin CPR (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

En este gráfico se compara, según la edad de la madre al dar a luz, la tasa de natalidad en municipios andaluces donde se ubican colegios públicos rurales frente a la de aquellos en los que no lo hay este tipo de recursos educativos.

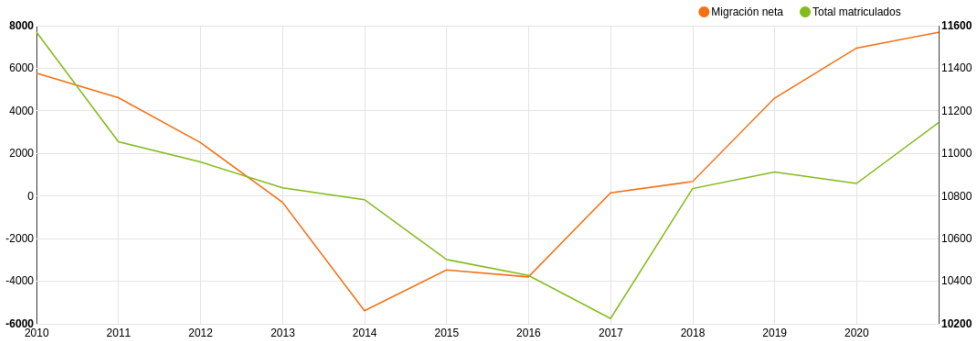
Se observa que para las madres más jóvenes, de 15 a 29 años, la tasa de natalidad en municipios en los que hay colegios públicos rurales es mayor que en el resto de municipios andaluces. Sin embargo, este comportamiento se invierte al observar la tasa de natalidad en madres de 35 o más años, la cual es más alta en los municipios donde no hay CPR. Por tanto, los resultados

apuntan a que en municipios con colegios rurales, las madres dan a luz más jóvenes.

En relación con las conclusiones señaladas, resulta necesario tener en cuenta dos cuestiones. En primer lugar, es importante saber que pese a que se representa la tasa como cero para menores de 15 años y mayores de 50 años, este 0 es aproximado, ya que en realidad la tasa para estas edades es muy baja pero no nula. En segundo lugar, se ha de remarcar que estos resultados han sido obtenidos incluso contando con municipios como Jerez de la Frontera (Cádiz), que desvirtúan, dada su entidad, la medida dentro de los municipios con CPR.

6.11.3. Migraciones. Emigraciones e inmigraciones por origen y lugar de destino (IECA)

Gráfico 280: Evolución de migración neta y alumnado en zonas de colegios rurales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

En este gráfico, la migración neta (inmigraciones menos emigraciones) en municipios con CPR es medida en el eje izquierdo, mientras que en el eje derecho se representa el número total de alumnos matriculados en los colegios rurales.

Se puede observar que hay una aparente relación entre ambas medidas, pues exceptuando ciertos tramos anuales, siguen las mismas líneas ascendentes y descendentes.

Se aprecia que hasta el año 2014 hay un descenso cada vez más pronunciado de la migración. A partir de ese año, empieza a aumentar progresivamente la migración neta (salvo una leve bajada en el curso 2015/2016).

Por otro lado, el cambio en la migración neta del año 2014 tarda tres años en influir sobre el crecimiento del número de matriculaciones que seguía en descenso. En 2017, el número total de matriculaciones aumenta bruscamente. Del 2018 en

adelante, crece de forma progresiva (salvo una sutil disminución en el curso 2019/2020).

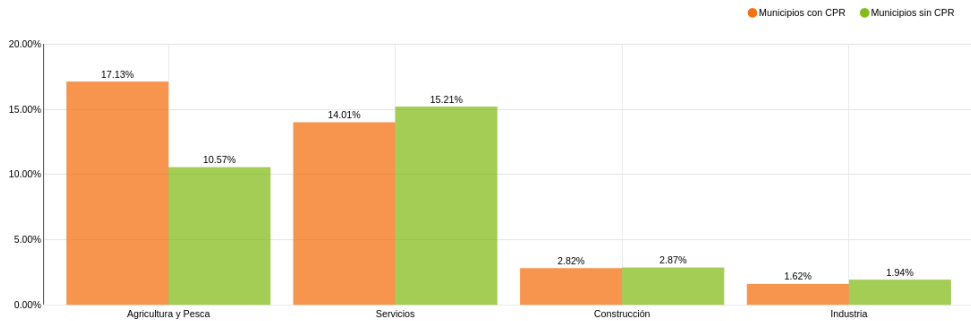
Sin embargo, también hay que tener en cuenta el valor de la migración neta, pues si este es positivo, entonces el total de inmigraciones supera al de emigraciones, mientras que un valor por debajo de cero indicaría lo contrario. Precisamente por ello es importante hacer un estudio del total de matriculados en función del valor positivo o negativo de la migración neta.

Así, se percibe que para el periodo en el que las emigraciones superan las inmigraciones (aproximadamente desde 2013 hasta 2017), solo es en el 2014 donde disminuye el número total de alumnos, lo cual podría deberse a múltiples motivos, como que la población que se vaya no tenga o no esté en edad de tener hijos.

Para el resto de años la migración neta es positiva, pero el número de alumnos no se corresponde con estos resultados, creciendo únicamente en el 2018 y 2020.

6.11.4. Empleo. Contratos registrados por sector de actividad y sexo (SIMA)

Gráfico 281: Ratio de contratos entre población (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

En este gráfico se representa el porcentaje de tipos de contratos partido por la población total de municipios con CPR o bien sin CPR.

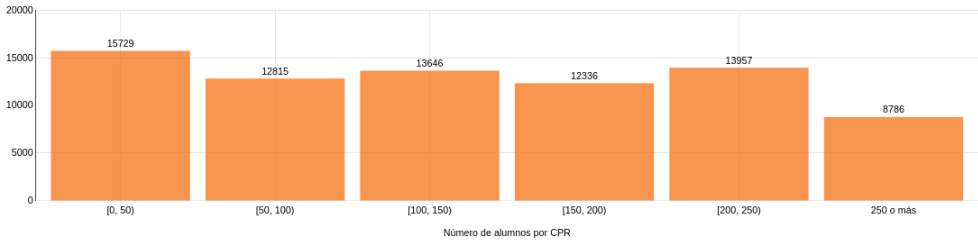
Se observa que la mayor parte de la población activa en municipios con CPR se dedica a la agricultura y la pesca. Además, la diferencia es considerable (7%) respecto a pueblos sin CPR.

En el resto de actividades económicas, el porcentaje de los municipios sin CPR es mayor al de los municipios con CPR.

Conviene remarcar que ciudades como Jerez de la Frontera tienen CPR y por ende desvirtúan la medida. Aún así, la diferencia en el campo de la agricultura y la pesca es clara y evidente.

6.11.5. Renta. Renta neta media declarada (SIMA)

Gráfico 282: Renta media declarada en municipios con CPR según tamaño del centro (2019)

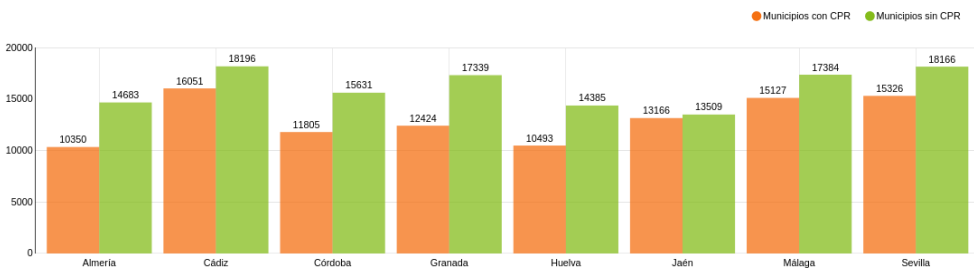


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

En este gráfico se muestra la renta media declarada de los municipios con CPR según el número de alumnos que estén cursando en dichos colegios. Esta medida se ha calculado dividiendo la suma total de los sueldos declarados de todos los municipios en los que haya CPR del mismo tamaño entre la suma del total de declaraciones de estos municipios.

Se da una tendencia aproximada de decrecimiento de la renta media respecto al número de alumnos por CPR. La máxima renta media declarada se corresponde con municipios en los que se ubican centros con menos de 50 alumnos. En cambio, la mínima renta declarada se corresponde con la de aquellos pueblos en los que hay CPR con más de 250 alumnos.

Gráfico 283: Renta media declarada en los municipios con o sin CPR por provincias (2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

El siguiente gráfico compara la renta media declarada de los municipios en los que hay CPR frente a la del resto de municipios andaluces, según las provincias a las que pertenezcan. Esta medida se ha calculado para los dos grupos de municipios (con CPR/ sin CPR) dividiendo la suma total de los sueldos declarados de todos los municipios pertenecientes a la misma provincia entre la suma del total de declaraciones de estos municipios.

Se observa que en todas las provincias sin excepción, la renta media en municipios sin CPR es más alta que en municipios con

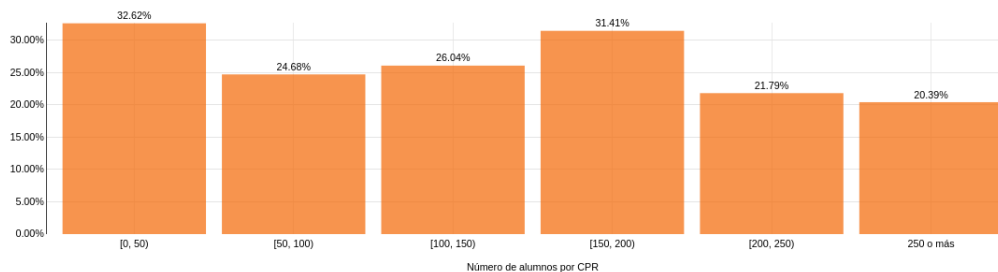
CPR. La diferencia es al menos de 2.000 euros en casi todos los casos salvo en Jaén (aproximadamente 400 euros).

En particular, en Almería, Córdoba, Granada y Huelva la diferencia es de 4.000 euros (5.000 euros aproximadamente en Granada).

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que en zonas con colegios rurales el sueldo medio es menor que en zonas sin colegios rurales. Cabe resaltar que en el estudio se incluyen ciudades como Jerez de la Frontera que pueden alterar la medida esperada.

6.11.6. Paro. Tasa municipal de desempleo. Media anual (SIMA)

Gráfico 284: Media ponderada por la población de la tasa de desempleo municipal media según el tamaño del centro (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

En este gráfico se representa la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media en función del número de alumnos del CPR que posea el municipio. Esta tasa se calcula de la siguiente forma:

A partir de la tasa de desempleo por municipio, esta se multiplica por la población total del municipio (no activa, por ello es una media ponderada) y se

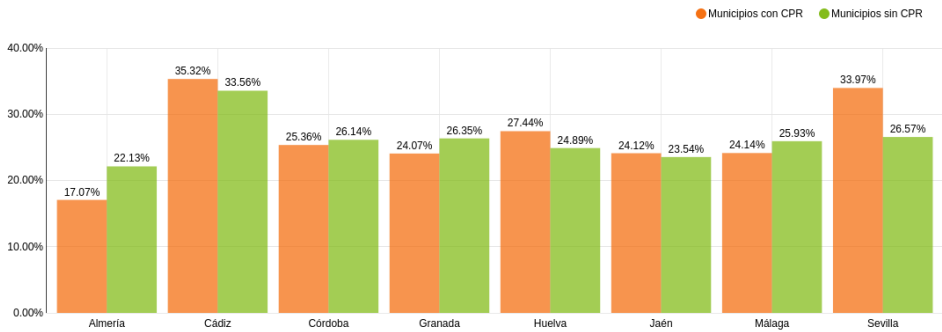
suman todos aquellos que tengan el mismo tamaño de CPR. Finalmente el resultado se divide entre la suma de poblaciones totales municipales.

Se observa que la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media es mayor al 30% para municipios con centros con menos de 50 alumnos o entre 150 y 200 alumnos. Por otro lado, con

pueblos con colegios rurales entre 50 y 150 alumnos, una de cada cuatro personas está en paro aproximadamente.

Por último, para colegios con más de 200 alumnos, la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media tiene un valor alrededor del 20%.

Gráfico 285: Media ponderada por la población de la tasa de desempleo municipal media para municipios con/sin CPR (2020)



Fuente: SIMA

En este gráfico se representa la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media en función de si el municipio posee o no CPR. Esta tasa se calcula de la siguiente forma:

A partir de la tasa de desempleo por municipio, esta se multiplica por la población total (no activa, por ello es una media ponderada) y se suman todos aquellos que tengan CPR (o los que no tienen). Finalmente el resultado se divide entre la suma de poblaciones totales de los municipios con CPR (o de los que no tienen).

A excepción de las provincias de Almería y Sevilla, en el resto de provincias, la

diferencia de la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media entre municipios con CPR y sin CPR es del 1% aproximadamente.

En Almería, la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media es la más baja de toda Andalucía. Para municipios con CPR llega al 17%, aumentando a un 23% para municipios sin CPR.

Por último, para el único municipio de Sevilla con CPR, un tercio de su población se encuentra en paro. En municipios de Sevilla, los cuales no disponen de CPR, esta cifra de paro desciende considerablemente hasta el 27%.

6.12. Recopilación

1) Los centros y sus sedes.

- El número total de colegios públicos rurales en Andalucía en el curso académico 2021/22 asciende a **106, con 346 sedes**. Su distribución por provincias es muy heterogénea:

PROVINCIA	Nº CPR
Almería	17
Cádiz	7
Córdoba	10
Granada	38
Huelva	8
Jaén	13
Málaga	12
Sevilla	1

En cuanto a la distribución de las sedes por provincias, se puede concluir que **la media es de 3 por cada colegio**, a excepción de Almería y Córdoba cuya cifra se eleva hasta 4.

De este modo, la provincia con mayor número de CPR es Granada seguida de Almería, siendo la diferencia entre ambas algo más del doble. En todo caso, **la mayor densidad de CPR y sus respectivas sedes se encuentra en la Andalucía Oriental**.

- Además, todos los centros, ubicados tanto en Andalucía occidental como oriental, **están normalmente en zonas donde la población es menor a 13.696 habitantes**. Por otro lado, no existe ningún colegio rural en municipio extremadamente poblado, entendiéndose por tal aquel que cuenta con más de 32.5701 habitantes, a excepción del CPR ubicado en el municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz).

- La diversidad en la distribución geográfica se extiende asimismo al número de alumnado que escolariza cada CPR. Existen colegios que prestan atención educativa a menos de 50 alumnos con otros de mayor capacidad que tienen escolarizados a más de 250. En todo caso, **predominan los centros que escolarizan entre 50 y 100 alumnos y alumnas**. Si analizamos esta magnitud por sedes, se puede concluir que la mayoría cuenta con menos de 50 alumnos a excepción de los CPR de la provincia de Granada.

2) Datos sobre el alumnado.

- **El número de alumnado escolarizado en los CPR** desde el curso académico 2009/2010 al curso 2020/2021 ha experimentado una tendencia ligeramente descendente de matriculaciones hasta el año 2017, fecha a partir de la cual el número de alumnos matriculados incrementa, también de forma moderada por año. Según datos de la Consejería de Educación, fueron 10.552 los alumnos y alumnas que acudían a estos centros en el curso 2016/2017 elevándose dicha cifra a **11.483 en el curso 2020/2021**. En todo el periodo analizado, **el número de alumnos supera al de las alumnas**, a excepción de la provincia de Sevilla.

- **La presencia del alumnado en las provincias es muy desigual** en coherencia con la distribución irregular de los CPR en el territorio andaluz.

- **Los CPR son centros que acogen al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)**. El cuestionario aborda también la atención al alumnado con desconocimiento de la lengua española,

por ser un colectivo elevado que precisa de una atención especializada.

Atendiendo al criterio provincial, Granada tiene un 73,7% de sus CPR con este alumnado y, a partir de ese porcentaje, el resto de la provincias tiene en los CPR centros de acogida en porcentajes crecientes hasta llegar casi a la totalidad de los colegios rurales que, efectivamente, atienden a este colectivo de niños y niñas NEE.

La característica más frecuente en las tipologías de NEE es la de trastorno genérico del lenguaje, seguida de alteración en el comportamiento y plurideficientes. También hemos recogido, como señalamos, los perfiles de desconocimiento de la lengua por su especial incidencia en los CPR.

- La causa más frecuente de abandono del CPR es el traslado del alumno o alumna a otro centro.

- Por lo que respecta a **la distribución y ratios del alumnado en los CPR**, recibimos la opinión de que el número de alumnos por unidad es excesivo o inadecuado (60,8% de las respuestas). En este sentido se propone que el número de alumnos atendidos en una misma unidad de diferentes cursos de un mismo ciclo o etapa educativa, que actualmente tiene establecido un máximo de 15, descienda a **una ratio entre 8 y 12**.

También por lo que respecta al número de alumnos y alumnas atendidos en una misma unidad de etapas o ciclos diferentes, que en la actualidad tiene establecido un máximo de 12, se solicita que la propuesta sea un descenso de **ratio entre 8 y 10**.

- **En cuanto al lugar de residencia del alumnado** que acude a los CPR, aproximadamente un 32% proviene de la misma zona escolar, un 29% del municipio y un 14% de la zona de influencia del CPR.

- Más del 90% (88 CPR) consideran que **están capacitados para atender a la totalidad de la demanda de escolarización** de su alumnado de referencia. Sólo 6 centros manifestaban lo contrario, alegando como motivos de esta desatención los siguientes: incorporación tardía del alumnado una vez iniciado el curso escolar sin posibilidad de desdoblarse unidades, ausencia de espacio y ausencia de recursos materiales y personales.

- Sobre **aspectos organizativos y de relación**, la práctica unanimidad de los CPR (salvo 1) cuentan con sus Normas de Convivencia aprobadas y publicadas, considerando que los resultados finales en el centro respecto a su cumplimiento es "muy bueno" (56,38%) o "bueno" (36,17%).

3) Datos sobre los profesionales.

- El número de profesionales que prestan servicios en los CPR de Andalucía se fija entre **los 1.900 y 2.100 efectivos, con una ligera tendencia de incremento en los últimos cinco cursos analizados**. Con estas cifras, **la ratio alumnado/profesionales gira en torno a 10 y 11**. Según los territorios en todas las provincias se observa una tendencia más o menos ascendente respecto del número de profesionales, **salvo Jaén y Granada** donde decrece dicho número respecto de cursos anteriores.

a) Respecto del personal docente:

- **El sector más numeroso** lo ocupan los docentes de Educación Primaria (26,91%)

junto a los de Educación Infantil (19,14%). Las siguientes categorías se ocupan por profesionales docentes de Idiomas (13,72%) y los responsables de Religión (8,11%).

- En todas las provincias se observa **una tendencia más o menos ascendente respecto del número de profesionales, salvo Almería, Jaén y Granada** donde parece decrecer dicho número respecto a los cursos anteriores.

- **En cuanto a la estabilidad** casi la mitad declaran que ocupan plaza fija (49,49%) y en torno al 50,50 % suponen el personal interino y el provisional. Las categorías con menor estabilidad es **Audición y Lenguaje y profesorado de Religión**.

- Los colegios con mayor alumnado alcanzan el mayor porcentaje de plazas fijas (55,4%). Correlativamente **los CPR más reducidos presentan los índices de personal provisional más elevados (30,2%)**.

- Por lo que respecta a la **antigüedad** en el desempeño de sus funciones, se declara que la misma se sitúa en un arco de los **4 a 14 años** según la mayoría de las respuestas (45%). No obstante, se destaca que aproximadamente un 15% tiene una antigüedad menor al año, y otro 30% se encuentra en una horquilla de 1 a 3 años.

b) Respecto del personal no docente:

- El grupo de personal administrativo es el más numeroso (21,82%) seguido de los monitores de transporte (13,54%) y personal de cocina (12,71%) y Profesionales Técnicos de Integración Social (12,15%).

- En cuanto a la estabilidad de este personal, las respuestas coinciden al señalar que 1/3 se declara fijo, 1/3 se

encuentra en situación de interinidad y 1/3 desempeña sus servicios de forma provisional.

- También es un personal (docente y no docente) que **accede con normalidad a las acciones formativas** de sus especialidades, si bien esta proporción se ve escasamente minorizada en los centros con mayor capacidad de alumnado.

- Se trata de un personal que declara **no participar regularmente en actividades de voluntariado** en su entorno escolar.

- Por lo que respecta a la posible existencia de conflictos profesionales en los CPR, nueve de cada diez centros declara que **no se han dado este tipo de controversias**.

- Por otra parte, en orden a un grado de **valoración o evaluación global de los rendimientos de los profesionales**, en unos parámetros del 0 al 10, las respuestas expresan mayoritariamente entre el **7 y el 9**, siendo la media de un 8,51 descendiendo a 7,67 en los CPR donde ha podido existir algún conflicto profesional.

4) Datos sobre las familias.

- **En más del 90% de los CPR existen asociaciones de madres y padres**, siendo más frecuente su constitución en los centros que cuentan con un mayor número de alumnado. Los CPR con menor número de AMPA se ubican en las provincias de Almería y Huelva.

- **Un 65% de los CPR aplica un sistema de evaluación para las familias**, especialmente en aquellos que cuentan con un porcentaje mayor de alumnos y alumnas. La periodicidad de estas prácticas suele **coincidir con el curso escolar**. Los

CPR ubicados en las provincias de Cádiz y Huelva cuentan con un porcentaje menor de estos sistema de evaluación.

- **El grado de satisfacción de las familias con el centro es elevado:** valoran como “bueno” (casi 62%) o “muy bueno” (33%), si bien dicha valoración parece disminuir al aumentar el número de alumnos.

- Sobre el **grado de implicación de las familias en el proceso educativo** de sus hijos, más de la mitad de los centros otorga una nota de 7 y 8 a las familias mientras que solo uno de cada diez centros valora negativamente, por lo que el valor medio baja a **6,99 puntos**. La implicación disminuye cuando aumenta el número del alumnado en el CPR y en los casos de existencia de conflictividad en el colegio.

- **La frecuencia de las tutorías organizadas por los colegios es semanal, trimestral o mensual y estos encuentros acuden casi todas las familias,** a excepción de los CPR ubicados en la provincia de Almería que disminuye la presencia de familias. En cualquier caso, todos los colegios, con independencia del número de alumnos, **tienen establecidas otras vías alternativas de comunicación** con las familias, principalmente a través de la Plataforma PASEN y las aplicaciones de teléfono móvil.

- Destaca la **escasa presencia de servicio o programas de ayudas a la familia en los CPR:** solo uno de cada cuatro cuenta con estos recursos, especialmente aquellos ubicados en la provincia de Jaén.

5) Datos sobre la Organización del centro.

- **Los colegios públicos rurales responden en su régimen interno a los**

contenidos, requisitos y procedimientos que se establecen para el conjunto de los centros y recursos integrados en el sistema público andaluz, respondiendo a las previsiones que recoge la normativa que hemos podido analizar, y esforzándose por ofrecer los modelos organizativos característicos de un sistema educativo actual y acorde con las exigencias de la sociedad en la que se insertan. Los datos así lo reflejan.

a) **La práctica totalidad de los CPR disponen del Plan de Centro,** al que se le otorga la debida publicidad, y es aprobado mayoritariamente por el Consejo Escolar.

b) **Casi todos los CPR cuentan con un Proyecto Educativo,** variando, no obstante, su periodo de vigencia que alcanza desde un curso a más de dos cursos académicos. Este instrumento es aprobado mayoritariamente por el Consejo Escolar.

c) **La práctica totalidad de los CPR disponen de un Reglamento de Organización y Funcionamiento** o están en proceso de elaboración. Su vigencia suele ser anual y es aprobado casi siempre por el Consejo Escolar.

d) **Casi todos los CPR cuentan con un Proyecto de Gestión de Centros,** con una vigencia mayoritaria anual que se aprueba en la mayoría de los casos por el Consejo Escolar.

e) **Un elevado porcentaje de CPR tienen elaborada una Memoria Evaluativa Anual** a la que se le otorga la correspondiente difusión, especialmente en los centros con mayor capacidad de escolarizar al alumnado. La aprobación

de este instrumento corre a cargo del Consejo Escolar.

- Se destaca, no obstante, **la escasa presencia en los CPR de acreditación de calidad certificada en sistemas de evaluación**. Estos instrumentos se encuentran operativos solo en ocho colegios. Precisamente estos colegios que utilizan metodologías de evaluación y calidad gozan de una mayor valoración por las familias.

6) Datos sobre los Servicios educativos complementarios.

- Sobre el servicio de aula matinal: Son **escasos los CPR que tienen establecido este servicio, apenas diez en total**, y su uso es también minoritario por el alumnado (menos de la cuarta parte acude al aula).

El precio medio del servicio se eleva a 16 euros y aunque se advierten diferencias entre las distintas provincias, aquel aumenta en los colegios de mayor tamaño. En la mayoría de los colegios el servicio es **sufragado conjuntamente entre la Administración educativa y las familias**.

Dos de los diez CPR que cuentan con este servicio complementario **tienen dificultades para prestarlo adecuadamente** por cuestiones que afectan a las instalaciones o a la ausencia de personal de apoyo en el comedor.

- Sobre el servicio de transporte escolar: **Más de la mitad de los CPR carecen de este servicio**, especialmente los ubicados en las provincias de Jaén y Granada. No obstante, la presencia del transporte aumenta a la par que el tamaño del colegio. Tampoco este servicio es utilizado por un elevado número de alumnos y alumnas.

Es de destacar que la mayoría de los CPR declaran que el transporte, allí donde se presta, **no se encuentra adaptado para personas con movilidad reducida**.

Su coste medio es de 50 euros al mes por alumno. En su mayoría dicho coste es sufragado por la Administración educativa.

En cuanto a la distancia del trayecto, **la mayoría gira en torno a un itinerario de 5 a 15 kilómetros**, si bien hay algunos colegios cuyo recorrido puede alcanzar los 25 kilómetros. Y respecto del tiempo del trayecto, se sitúa **entre los 15 y 30 minutos preferentemente**, aunque hay algún caso que llega a los 45. Jaén es la provincia donde los itinerarios son más largos y, por tanto, se amplía el tiempo de permanencia del alumno en el transporte.

Destaca que casi todos los CPR con servicio de transporte **declaran poder atender a la totalidad de la demanda de escolarización**.

- Sobre el servicio de comedor escolar: **Apenas un 25% de los CPR cuenta con comedor escolar** y, en todo caso, es utilizado entre el 25 y 50% del alumnado.

Existe una diferencia territorial en cuanto al coste del servicio y también en función del tamaño del centro. El **precio** es sufragado por las familias y la Administración educativa en 17 colegios, y en los otros 6 por esta última exclusivamente.

La valoración de la familia sobre el centro mejora ante la existencia del servicio de comedor escolar.

No todos los colegios pueden prestar el servicio adecuadamente debido al

estado de las instalaciones o a la ausencia o carencia de personal de apoyo.

- Sobre las actividades extraescolares: En torno a **la mitad de los CPR realizan este tipo de actividades**, especialmente aquellos ubicados en la provincia de Huelva. Su presencia, sin embargo, es testimonial en los colegios de Cádiz y Almería. Asisten a las mismas menos del 25% del alumnado. **A medida que aumenta el número de alumnos en los centros disminuye la asistencia a este tipo de actividades.**

Su coste medio es de 10 euros al mes por alumno, si bien, cuanto más se incrementa su precio, disminuye el número de alumnos que acude a dichas actividades. **En 22 CPR dicha cuantía es abonada por la Administración educativa y en otros tantos por esta conjuntamente con las familias.**

Son muchos los CPR que argumentan la **imposibilidad de prestar el servicio de actividades extraescolares por falta de quorum del alumnado**, conforme a los mínimos exigidos por la normativa vigente aplicable para todos los colegios andaluces.

- Sobre el servicio de residencia escolar: Este servicio solo se presta en el CPR Sánchez Velayos ubicado en Ugíjar (Granada).

7) Datos sobre las infraestructuras de las sedes principales y de las auxiliares.

a) Sedes principales: En general, **el estado de los inmuebles donde se ubican las sedes principales de los CPR es bueno para la mayoría de colegios, salvo en lo que se refiere a refrigeración y calefacción** donde predominan las respuestas sobre dicho parámetro como

“muy deficiente”, “deficiente” o “regular”. Se ha de destacar las escasas respuestas que indican que el estado de las instalaciones es excelente y el panorama ciertamente diverso y heterogéneo de la situación de los inmuebles de los CPR en las distintas provincias.

Son muchos los CPR donde existen barreras arquitectónicas y a pesar de contar con proyectos para su eliminación, estos todavía no se han ejecutado.

En cuanto a la existencia de material didáctico, nueve de cada diez colegios consideran que aquel es “bueno” o “excelente”.

Un promedio de ocho de cada diez CPR disponen en su sede principal de biblioteca y jardín o patio. Sin embargo, **casi la mitad no disponen de instalaciones deportivas** y del resto de instalaciones hay más centros que no las poseen que sí, en particular solo dos CPR tienen salón de juegos.

b) Sedes auxiliares: **El estado de conservación del inmueble en las sedes auxiliares es en general bueno, a excepción de la calefacción y la refrigeración**, especialmente aquellas ubicadas en la provincia de Huelva.

Aproximadamente un 40% de las sedes auxiliares **cuentan con barreras arquitectónicas.**

Es muy escasa la existencia de otras instalaciones distintas de las destinadas a la impartición de la docencia en las sedes auxiliares.

- **El 25 % de los CPR de Andalucía no dispone de infraestructuras necesarias para el uso de las TIC.** Son muchas las

prestaciones en esta materia que precisan los colegios y, en otros casos, allí donde existen, son insuficientes.

- **Los softwares más utilizados son los que tienen licencia y son libres**, pero a medida que aumenta el número de alumnos, decrece la proporción del software con licencia. En todo caso, la mitad de los CPR no utilizan el software específico para la educación especial creado por la Administración educativa andaluza.

- **Existe una brecha digital que afecta al alumnado escolarizado en los CPR**. Un porcentaje muy elevado de las observaciones realizadas por las personas responsables de los CPR señalan las dificultades de acceso a internet del alumnado en sus domicilios, bien por dificultades de conexión en la zona donde habitan o bien por escasez de recursos económicos de las familias para contratar servicios de internet. Tampoco han faltado los reproches a la administración educativa por no aportar los instrumentos y medios necesarios que permita al alumnado, e incluso al profesorado utilizar las herramientas TIC y beneficiarse de las ventajas que su uso reporta.

8) Datos sobre las Relaciones institucionales y Alianzas.

a) Colaboración con la Administración sanitaria: Tres de cada cuatro CPR están coordinados con los recursos sanitarios de sus zonas, valorando dicha coordinación como “buena” o “excelente”.

b) Colaboración con la Administración social: Existe un elevado grado de colaboración de los CPR con los servicios

sociales del municipio donde se ubican, y ocho de cada diez colegios valoran esta alianza como “positiva” o “excelente”.

c) Colaboración con Ayuntamientos: La mayoría de los CPR -hasta 95- tiene establecido algún tipo de coordinación con los Ayuntamientos de las localidades donde se ubican las instalaciones, siendo dicha colaboración más estrecha cuanto menor es el número de alumnos del colegio. Las valoraciones de estas alianzas son “positivas”.

d) Colaboración con asociaciones, entidades o movimientos ciudadanos: Menos de la mitad de los CPR no colaboran con estos colectivos. En todo caso, dicha colaboración se produce con mayor asiduidad en los colegios de las provincias de Cádiz y Córdoba y, además, en los centros que escolarizan a un mayor número de alumnos. Las alianzas se realizan preferentemente con entidades de naturaleza educativa y en menor medida con asociaciones sindicales y religiosas. Su valoración es calificada como “positiva” y “excelente”.

e) Colaboración con otros centros educativos de la zona: Tres de cada cuatro CPR se coordinan con otros centros educativos, si bien dicha coordinación disminuye cuanto mayor es el número de alumnos del colegio. La valoración de estas actuaciones es calificada como “buena” o “excelente”.

9.) Datos sobre Planes, Programas y Proyectos.

- Los distintos Planes y Programas puestos en marcha por la Administración educativa **tienen una escasa presencia**

de la escuela rural. Una situación que contrasta con la importancia que otorgan las autoridades educativas a estas estrategias. Se exceptúa de esta escasa implementación el Plan de Igualdad y el Plan de Convivencia.

- Entre las **razones que justificarían la escasa presencia de estas iniciativas** en la educación rural se encuentran la falta de disponibilidad de personal para su desarrollo o la ausencia de acomodo de aquellas a las peculiaridades y características de la enseñanza impartida en los CPR.

- Los CPR donde se desarrollan algunos de los Planes y Programas mencionados gozan de una valoración **mayoritariamente "positiva"**.

10) Datos sobre el impacto de la pandemia en los CPR

- **Nueve de cada diez CPR valoran positivamente su capacidad de respuesta para afrontar los retos y obstáculos que supuso la incidencia de la pandemia en la Educación**, si bien, las respuestas más desfavorables se centran en los colegios con menos alumnos.

- En cuanto a la aplicación de las distintas medidas establecidas por la Administración educativa para tras la suspensión de las clases, **los mayores problemas surgieron en el acceso a determinados materiales para que el alumnado pudiera continuar el proceso de enseñanza en sus hogares.** Las razones de estas disfunciones estarían en el desconocimiento de sus herramientas y falta de formación de los profesionales, su inadecuación para la enseñanza en los CPR y, sobre todo y especialmente, por la

brecha digital que pesa sobre el mundo rural.

- **Se destaca la implicación del profesorado** por continuar el desarrollo de la labor docente durante el confinamiento y **se cuestionan los recursos técnicos que la Administración educativa puso a disposición** de los CPR.

- Una vez que se acordó **la vuelta a las aulas** en el curso 2020/21, **los principales retos** se centraron en los recursos técnicos disponibles desde la Consejería para el centro, en las capacidades de las redes y TIC de la zona, así como en los refuerzos asignados de personal docente.

11) Otros datos objetivos de interés

- **La tasa de natalidad** en municipios en los que hay CPR es mayor que en el resto de municipios andaluces. Sin embargo, esta tendencia se invierte al observar la tasa de natalidad en madres de 35 o más años, la cual es más alta en los municipios donde no hay CPR, por lo que **en municipios con CPR las madres dan a luz más jóvenes.**

- **La migración neta (inmigraciones menos emigraciones) suele seguir la misma línea ascendente o descendente que el número de matriculaciones del alumnado.**

Hasta el año 2014 hay un descenso cada vez más pronunciado de la migración. A partir de ese año, empieza a aumentar progresivamente la migración neta (salvo una leve bajada en el curso 2015/2016).

- **La mayor parte de la población activa en municipios con CPR se dedica a la agricultura y la pesca**, con una diferencia acusada respecto a pueblos sin escuelas rurales.

- La renta media en municipios sin CPR es más alta que en municipios que cuentan con estos recursos educativos.

La diferencia es al menos de 2.000 euros en casi todos los casos salvo en Jaén (aproximadamente 400 euros). En particular, en Almería, Córdoba, Granada y Huelva la diferencia es de 4.000 euros (5.000 euros aproximadamente en Granada). Por tanto, **en zonas con colegios rurales el sueldo medio es menor que en zonas sin colegios rurales.**

- A excepción de las provincias de Almería y Sevilla, en el resto de provincias, **la diferencia de la media ponderada de**

la tasa de desempleo municipal media entre municipios con CPR y sin CPR es del 1% aproximadamente.

En Almería, la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media es la más baja de toda Andalucía. Para municipios con CPR llega al 17%, aumentando a un 23% para municipios sin CPR. Por último, para el único municipio de Sevilla con CPR, un tercio de su población se encuentra en paro. En municipios de Sevilla, los cuales no disponen de CPR, esta cifra de paro desciende considerablemente hasta el 27%.